GLOBALIZACIÓN Y REGIONES

Llegamos a ser eso que pensamos.
Buda

La unión es lo que nos falta
para completar la obra de nuestra regeneración.
Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*, 1815

Sí a las desigualdades, pero proporcionales.
Waldemar De Gregori

PÍO
GARCÍA

GLOBALIZACIÓN Y REGIONES

EL DIÁLOGO ASIA–AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

García, Pío

Globalización y regiones : el diálogo Asia-América Latina y el Caribe / Pío García – Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2018.

275 páginas : gráficos, mapas ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas (páginas 257-270)

ISBN: 9789587728941

1. Integración regional – Asia 2. Integración regional -- América Latina 3. Integración regional -- Caribe (Región) 4. Cooperación regional -- Asia 5. Cooperación regional -- América Latina 6. Cooperación regional -- Caribe (Región) 7. Globalización -- América Latina 8. Globalización – Asia 9. Globalización -- Caribe (Región) I. Universidad Externado de Colombia II. Título.

337.11 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EPA.

Marzo de 2018

ISBN 978-958-772-894-1

© 2018, PÍO GARCÍA
© 2018, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 n.º 1-17 Este
Teléfono (57 1) 342 0288
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Primera edición: marzo de 2018

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones
Corrección de estilo: Luis Fernando García Núñez
Composición: Álvaro Alexánder Rodríguez Peña
Impresión y encuadernación: Imageprinting Ltda.
Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad del autor.

CONTENIDO

SIGLAS 10

RESUMEN 13

INTRODUCCIÓN 15

CAPÍTULO PRIMERO

LOS FUNDAMENTOS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL 33

1. La determinación económica de la integración regional 37
2. La geopolítica en la integración regional 40
3. La prevalencia política de la integración regional 45
4. La integración regional y el orden multilateral 51

Conclusiones 58

CAPÍTULO SEGUNDO

CONCERTACIÓN E INTEGRACIÓN EN ASIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 61

Introducción 63

1. La concertación e integración asiática 65
2. La integración de América Latina y el Caribe 73
3. Los ensayos de cooperación interregional 80
4. Las perspectivas de la interacción entre Asia y América Latina y el Caribe 84

Conclusiones 88

CAPÍTULO TERCERO

CHINA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MITOS, HECHOS Y PREVISIONES 91

Introducción 93

1. El giro asiático no es un cuento chino 96
2. La política china para América Latina y el Caribe 100
3. Balance de las relaciones recientes entre China y América Latina y el Caribe 106
4. Perspectivas y escenarios deseables 111

Conclusiones 120

CAPÍTULO CUARTO
LOS NEXOS PRESENTES Y FUTUROS DE INDIA CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 123
1. La proyección de India en el siglo XXI 126
2. El ingreso de India en América Latina y el Caribe 133
3. Análisis y balance de las relaciones recientes entre India y América Latina y el Caribe 138
4. Contorno y perspectivas de la cooperación entre India y América Latina y el Caribe 142
Conclusiones 147

CAPÍTULO QUINTO
RUSIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA COOPERACIÓN INTER REGIONAL 149
Introducción 151
1. El condicionamiento del mercado global sobre la cooperación regional con Rusia 155
2. El distanciamiento derivado de la afiliación estratégica divergente 159
3. La voluntad política requerida para incrementar la cooperación económica 165
4. Rusia y América Latina y el Caribe en la consolidación del multilateralismo 171
Conclusiones 177

CAPÍTULO SEXTO
POR UNA AGENDA RENOVADA EN LA COOPERACIÓN ENTRE JAPÓN Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 179
Introducción 181
1. La presencia japonesa en América Latina y el Caribe 182
2. Los aportes japoneses al enriquecimiento económico, social y cultural 187
3. Las tendencias actuales en el intercambio y la cooperación 189
4. Escenarios y agendas deseables en la cooperación futura 192
Conclusiones 195

CAPÍTULO SÉPTIMO
LA EXPERIENCIA DE NEGOCIACIÓN DE COREA CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 197
Introducción 199
1. Los TLC en la política coreana hacia América Latina y el Caribe 203
2. La negociación colombiana de los TLC 208

3. La negociación del TLC colombo-coreano 210
4. El TLC colombo-coreano y las perspectivas del comercio preferencial de Corea con América Latina y el Caribe 215
Conclusiones 221

CAPÍTULO OCTAVO
PROSPECTO DE LA COOPERACIÓN BIRREGIONAL ENTRE ASIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 223
Introducción 225
1. El marco valorativo de la cooperación interregional 228
2. Diagnóstico y reorientación de las relaciones entre Asia y América Latina y el Caribe 232
3. La base institucional de la cooperación inter regional 235
4. Prospecto de agenda sistémica para ACEM 240
4.1. El componente sistémico de la cooperación birregional 240
4.2. Medio ambiente: el componente transversal de la cooperación birregional 243
Conclusiones 243

REFLEXIÓN FINAL 247

REFERENCIAS 255

ANEXO 271

SIGLAS

Acem	Asia-Celac Meeting
ACP	Acuerdos Comerciales Preferenciales
ADB	Asian Development Bank
Aiea	Agencia Internacional de la Energía Atómica
Aiib	Asian Infraestructure Investment Bank
Aladi	Asociación Latinoamericana de Integración
Alba	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
Alca	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
Apec	Asia-Pacific Economic Cooperation
ASA	Diálogo África-Sur América
Aseán	Association of South East Asian Nations
Asem	Asia-Europe Meeting
Brics	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CAN	Comunidad Andina
Caricom	Caribbean Community
CEI	Comunidad de Estados Independientes
Celac	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
Cidh	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Civets	Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica
COP	Conference of the Parties
Csto	Collective Security Treaty Organization
C&T	Ciencia y tecnología
Direcon	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
Eaec	East Asia Economic Caucus
Eclac	Economic Commission for Latin America and the Caribbean
Efta	European Free Trade Association
EurAsec	Europe-Asia Economic Community
FAO	Food and Agriculture Organization
Fealac	Forum for East Asia and Latin America Cooperation
FMI	Fondo Monetario Internacional
Focalae	Foro de Cooperación América Latina- Asia del Este
G-8	Grupo de los Ocho
G-20	Grupo de los Veinte
Gatt	General Agreement on Trade and Tariffs

I&D	Investigación y desarrollo
Ibsa	India, Brasil y Suráfrica
Icao	International Civial Aviation Organization
IDH	Índice de desarrollo humano
Ifad	International Fund for Agriculture Development
Irsa	Infraestructura Regional Suramericana
ITC	International Trade Center
Jbic	Japan Bank for International Cooperation
Jica	Japan International Cooperation Agency
JVC	Journalists Visiting Program
KTC	Korean Tripartite Commission
LAC	Latinoamérica y Caribe
Mercosur	Mercado Común del Cono Sur
Nafta	North America Free Trade Association
Nics	New Industrialized Countries
NMF	Nación más favorecida
Noal	Non Aligned Movement
ODS	Objetivos de desarrollo del milenio
Oecs	Organization of Eastern Caribbean States
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMG	Organismos genéticamente modificados
OMI	Organización Marítima Internacional
Ompi	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
Opep	Organización de Países Exportadores de Petróleo
Opric	Observatorio de Políticas y Relaciones Internacionales Colombianas
Otán	Organización del Tratado del Atlántico Norte
Otca	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
Pbec	Pacific Basin Economic Council
Pecc	Pacific Economic Cooperation Council
PIB	Producto interno bruto
Pnud	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Rcep	Regional Comprehensive Economic Partnership

SCO	Shanghai Cooperation Organization
Sela	Servicio Económico Latinoamericano y del Caribe
Sipri	Stockhom International Peace Research Institute
Tiar	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TTIP	Transatlantic Trade and Investment Partnership
TPP	Trans-Pacific Partnership
TLC	Tratado de libre comercio
TOH	Teoría de la organización humana
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
Unasur	Unión de Naciones Suramericanas
Unesco	United Nations Education, Science and Culture Organization
Unido	United Nations Industrial Development Organization
Unwto	United Nations World Turism Organization
UPU	Unión Postal Universal
WFP	World Food Program
WTO	World Trade Organization

Asia y América Latina son sociedades multiculturales y plurales, que procuran canalizar en provecho del bienestar y la estabilidad política los aspectos positivos de la edad global. Sin embargo, los obstáculos levantados por el orden económico sesgado hacia los intereses financieros e industriales corporativos despierta inquietud en sus pueblos, no menos que en los países centrales. La insatisfacción es exacerbada por los efectos notorios de la producción intensiva sobre el ecosistema. Dados los intereses comunes, ambas regiones pueden concertar la cooperación en el largo plazo, con base en planes multidimensionales compatibles con la normatividad multilateral. A su vez, su interacción está llamada a fortalecer y enriquecer la estructura política mundial, que salvaguarde el bien común del interés privado y del abuso del poder económico. Para tal propósito, desde el enfoque del institucionalismo multilateral, se propone la agenda deseable del encuentro birregional.

Introducción

La preocupación académica por entender y orientar las relaciones de Asia con América Latina y el Caribe ha sido permanente desde los años sesenta del pasado siglo, tanto desde el lado asiático como desde el nuestro. Ello debido al renacimiento político y económico que experimentó el mundo en esa década. Por entonces, Asia comenzó su industrialización o –como en el caso japonés– su reindustrialización que irradió el vecindario, una vez recuperó su independencia política y económica. La ola de cambios, en la estructura productiva y la esfera social en esos países, fue ratificada una vez tomaron las riendas de su destino, hasta entonces atado a los diseños metropolitanos, en particular al designio colonial europeo. La renovación asiática fomentó las relaciones con el resto del planeta, dando lugar a un sistema internacional mucho más fluido. A este lado del Pacífico, en forma paralela, se lanzó el proyecto autonomista latinoamericano, inspirado en los ideales emancipativos del Tercer Mundo en los años cincuenta, conocido como espíritu de Bandung.

En el lado asiático del Pacífico, bajo una particular articulación política, empresarial y burocrática, la economía japonesa se disparó hasta ubicarse como segundo poder industrial y financiero mundial y, a la vez, lo constituyó en el eje del "modelo asiático" de modernización productiva (Kuznets, 1988). El despegue del país del Sol Naciente enfiló las economías cercanas hacia la manufactura intensiva y la transformación social. En América Latina y el Caribe, el programa industrial cepalino incitó a los gobiernos a sustituir las importaciones con producción local, bajo la consigna de romper la dependencia como periferias del centro económico, en eco del pensamiento de Raúl Prebisch y sus seguidores, entre ellos Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank y Celso Furtado. También fueron aliados del proceso los equipos del Sela y Aladi, ambos de gran influencia en la discusión de las opciones económicas de la región y de su vinculación internacional de modo menos desventajoso. Sin embargo, los resultados han sido hasta el momento menos auspiciosos que las realizaciones asiáticas.

Por este motivo, en una fase de profundos movimientos internacionales, entre otros relacionamientos externos, el vínculo equilibrado con Asia forma parte de las opciones de política externa que deben ser resueltas, de manera acertada, por parte de nuestras dirigencias políticas.

Dentro del mundo académico, en el acompañamiento intelectual al intercambio entre Asia y América Latina y el Caribe descollaron durante mucho tiempo los aportes de los profesores japoneses, lo que no es una casualidad dado el protagonismo de ese país por décadas. Son representativos en ese

campo los profesores Akio Hosono, Shujiro Terada o Noriko Hataya. Justo, al lado, en Corea, en años recientes ha sido muy activo el investigador coreano Won-ho Kim. Por su parte, China cuenta ahora con un poderoso equipo latinoamericanista en varias universidades, que sigue con lucidez la presencia creciente de su país en nuestro medio. Forman parte de la academia china especializada, entre un grupo extenso, Xu Shicheng, Cai Tongchang, Liu Weiguang y Wu Baiyi.

A lo largo de América, son notorias las contribuciones de Thiago Cintra y William Ratliff, ya desaparecidos, así como las de Flora Botton, Michiko Tanaka, Romer Cornejo, Juan José Bonilla, José Luis León, Juan Felipe López y Carlos Uscanga. De igual manera, Gonzalo Paz, Martín Pérez-Lafort, Henrique Altemani, Enrique Dussel Peters, Fernando Reyes Mata, Ariel Armony, Evan Ellis, María Cecilia Olivet y Carlos Moneta, entre un gremio numeroso, son investigadores consagrados a los asuntos birregionales. En los centros especializados, Mikio Kuwayama y el equipo de Cepal revisan, de modo constante, las relaciones entre Asia y América Latina y el Caribe; entre tanto, Erlinda Medalla y Jenny Balboa son parte del equipo del Asian Development Bank Institute, que también evalúa las relaciones transpacíficas de manera juiciosa.

Por cierto, es notoria la insistencia de muchos de estos estudiosos en fortalecer las relaciones económicas desde una perspectiva neoclásica, referida al aprovechamiento de las ventajas comparativas de los países y las regiones. Por ello, adhieren a las medidas orientadas a facilitar los negocios, los desplazamientos empresariales, las inversiones, la suscripción de los TLC y la participación en las cadenas globales de valor; en suma, los programas para elevar la productividad, ampliar el consumo y acelerar el desarrollo tecnológico y financiero. En el fondo, consignan las premisas liberales de la decisión racional individual desencadenadora de las fuerzas del mercado, el que por su propio poder conduce al uso más eficiente de los factores productivos.

A este respecto, tanto las justificaciones como las áreas involucradas en la cooperación inter regional de Asia y América Latina y el Caribe ameritan valoraciones nuevas, acordes con los giros de la edad global contemporánea, que ha descubierto las limitaciones epistemológicas y éticas del subjetivismo metodológico. Como sabemos, este toma la comprensión de la realidad social a partir de las aspiraciones y juicios de los individuos autónomos, desprendidos de sus relaciones interpersonales, las afectaciones culturales y las determinaciones de la clase social. Desde la premisa que "la unidad elemental

de la vida social es la acción individual humana" (Elster, 1996, p. 23), dicha hipótesis valida las expectativas racionales de la doctrina neoclásica, según la cual los fenómenos macroeconómicos corresponden a la simple proyección de la dimensión microeconómica del yo solitario. Tal presupuesto filosófico había inspirado antes las teorías del equilibrio general de Walras y Von Hayek, fundadas sobre el supuesto que los mercados operan con un mecanismo autorregulador propio, dispensador de la competencia perfecta.

La realidad es que la información asimétrica niega la imaginaria homogeneidad entre los actores económicos y hace falta, entonces, la intervención externa para corregir las deficiencias e inequidades causadas por la tensión entre el capital y el trabajo, con el fin de preservar la vida colectiva: "Un modo de regulación es un conjunto de mediaciones que aseguran que las distorsiones creadas por la acumulación del capital sean compatibles con la cohesión social dentro de los países" (Aglietta, 1999, p. 44).

La doctrina neoliberal de la desregulación rompió los pactos sociales de posguerra en muchos países que abrazaron y se aferran todavía al desmonte de los planes gubernamentales productivos y mediadores entre el capital y el trabajo, con el consabido resultado del malestar social y la inestabilidad política. Por su parte, la asociación entre países se postula como un medio para aprovechar el recurso humano, sus afinidades históricas y culturales y sus respectivas experiencias institucionales, con el fin de aplacar ese movimiento disolvente de los tejidos sociales que el mercado ciego a las disparidades en la acumulación de la riqueza acelera.

Sin duda, son indispensables niveles mínimos de coordinación o integración regional para poder hablar de la interacción o de la cooperación entre las regiones. La cooperación asume la competencia pero la limita, para evitar que el avance hacia sus extremos la convierta en rivalidad abierta hasta llegar a la hostilidad y la guerra. No obstante, ejercer el debido control de la competencia no implica su supresión total, sino el reconocimiento de interpretaciones e intereses contrapuestos, sobre los cuales se pueden realizar las negociaciones conducentes a posiciones y programas compartidos, dado el beneficio mutuo para los actores o agentes comprometidos.

Así, la indisputable negociación y coordinación entre partes autónomas es fundamental para que la cooperación tome un carácter auténtico, que es distinguible cuando los objetivos de la acción compartida están estipulados de manera equitativa y transparente. En su sentido propio, se entiende como la operación conjunta o cooperada, porque los miembros asociados para llevar

a cabo determinada tarea responden a los respectivos compromisos en una forma activa.

Esto aclara la distancia que hay entre la cooperación genuina y la cooperación afectada por los intereses encubiertos de algunas de las partes involucradas. En muchos casos de la vida internacional, hay programas de asistencia y ayuda de los centros fuertes hacia sus periferias débiles que solo complacen los objetivos de los primeros. Es que, con frecuencia, la llamada cooperación internacional obedece más a los motivos económicos, políticos y estratégicos de los países donantes, ante las cuales los países receptores tienen que plegarse por su incapacidad de resistir las exigencias exógenas o por la complicidad de sus propios gobernantes en esas transacciones.

Como respuesta a esta anomalía, algunos países de menor desarrollo económico o de poder político y militar de inferior capacidad frente a las grandes potencias han explorado rutas alternativas de acción conjunta. Así, en los primeros años de la guerra fría surgió el Noal o Movimiento de Países no Alineados, cuya misión fue establecer un sistema de consultas permanentes tras el sueño de mantenerse a distancia de la lucha geopolítica global. En igual sentido, a finales del siglo pasado, a medida que se agudizó la concentración del poder económico en el mundo, numerosos gobernantes abrazaron los lineamientos de la cooperación Sur-Sur, alentados por la posibilidad de ayuda recíproca entre los países pobres.

No es tarea fácil determinar la naturaleza real de la cooperación entre los países, dado el desnivel de poder que despierta el uso recurrente de la asistencia económica, cultural y militar con fines estratégicos o mercantiles. Más aún, estas diferencias en el poder de los países y sus respectivas capacidades de negociación permanecen en la base de algunos programas de integración regional. Ciertos experimentos integracionistas pueden, por tanto, acarrear deformaciones, tales como las de ser asociaciones compulsivas forzadas por los poderes mayores por motivos geopolíticos, por la necesidad de favorecer sus proyectos económicos o por ambas razones a la vez. Es probable que pocas experiencias de cooperación e integración regional obedezcan a una coordinación política ecuánime entre actores independientes.

Aquí exploraremos un canal de cooperación birregional. Al respecto, cabe pensar que las fallas de la cooperación internacional sean menos plausibles en la interacción y la coordinación entre las regiones, por dos razones centrales. De un lado, el arribo de los equipos negociadores a los encuentros formales de las dos partes supone una exhaustiva labor previa de concertación de

interpretaciones y agendas en su respectiva región. En segundo lugar, en los documentos consensuados entre las regiones no se suelen plantear compromisos hacia la integración, sino que se exploran y aplican agendas coordinadas.

Un ejemplo ilustrativo de este tipo de arreglo inter regional lo protagoniza el diálogo Asem, el encuentro regular que llevan a cabo los países asiáticos y la Unión Europea[1]. Desde 2006, ambas partes adelantan reuniones de mandatarios, en las que estos aprueban los trabajos ministeriales y técnicos y dictan las políticas hacia el futuro. El diálogo funciona de una manera informal, flexible y en red, para atender los tres "pilares" o frentes de acción de orden político, económico y cultural, educativo y social. Sugiere esta experiencia que las consultas y coordinaciones políticas cumplen un papel iluminador y orientador de los programas económicos y sociales.

A nivel regional, se entiende que la integración lleva la cooperación a un nivel de compromiso mucho más profundo, encarrilada por las instituciones acordadas para tal propósito. En cuanto a la dimensión comercial, la cooperación lleva a cabo los acercamientos para disminuir el costo de las transacciones; en cambio, en un proceso integrador el objetivo último de los acuerdos es la eliminación total de las medidas discriminatorias, con el fin de suprimir cualquier barrera que obstruya las transacciones dentro del grupo de países asociados (Balassa, 1980).

Por su naturaleza, la cooperación internacional tiene un sentido programático básico. Como dice Keohane, ella se da "cuando los actores ajustan su conducta a las preferencias actuales o anticipadas de los otros, por medio de la coordinación política" (1984, p. 51). Esta dirección hacia la práctica es mucho más real cuando cimenta los procesos de integración regional en aquellos acuerdos en que la interacción entre los miembros asociados comprenden el amplio espacio productivo, regulativo, investigativo y hasta valorativo de las partes. Esta modalidad de cooperación fomentadora de la integración regional

---

1 En los primeros diez años de existencia del diálogo, participaron 53 países y entidades, a saber, Alemania, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Brunéi, Bulgaria, Camboya, China, República de Corea, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Kazajistán, Laos, Lituania, Letonia, Luxemburgo, Malasia, Malta, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Paquistán, Portugal, Rumania, Rusia, Reino Unido, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, Vietnam, Secretaría de Aseán y Unión Europea.

ha de ser robusta, en todas sus dimensiones. En cambio, la cooperación entre las regiones puede ser más sectorial y declarativa, bien sea porque fija programas de acción conjunta solo en ciertos aspectos económicos, sociales o culturales, o porque se propone presentarle un modo de entendimiento político a la comunidad internacional.

Ambos niveles de la cooperación internacional, es decir, los relativos al ámbito regional en sí y de la asociación interregional en cuanto tal, están enlazados por un sentido complementario, que corresponde al orden normativo. Se refiere este al conjunto de principios y reglas que esclarecen el derrotero de los encuentros y aclaran los comportamientos esperados de las partes. El marco valorativo más amplio y sustancial regente de la vida internacional lo proveen las consideraciones para el establecimiento y existencia de Naciones Unidas, y a ellos debe remitirse todo proyecto de relacionamiento exterior de los países y las organizaciones supranacionales, bien sean públicas o privadas.

En efecto, el artículo 1º del primer capítulo de la Carta de las Naciones Unidas expone los cuatro propósitos centrales del principal ente multilateral:

> 1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;
>
> 2. Fomentar en las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;
>
> 3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
>
> 4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Esta normatividad multilateral tiene el carácter particular de ser el magno acuerdo político de la comunidad internacional alcanzado hasta ahora. No se

puede desconocer la incidencia del juego del poder global en el momento de su conformación, en 1945; sin embargo, en la medida que reúne los Estados independientes, constituye la máxima institución colectiva creada hasta el presente y, por ende, debe ser asumida como la autoridad máxima en los asuntos globales. De su representatividad universal proviene la legitimidad de sus orientaciones, regulaciones y acciones. De igual manera, este marco político mundial le confiere soporte a otros acuerdos paralelos a la Organización, de cuya adherencia a esos principios multilaterales nace su legitimidad, junto con la libre participación de los países asociados, como es el caso de la OMC.

Sin duda, los esfuerzos convergentes de la humanidad, gracias a la filosofía del multilateralismo, contrastan con las poderosas fuerzas disociadoras de un mercado desbordado. Casi siempre, la incertidumbre ronda las inspecciones del acontecer internacional. La información abrumadora y ubicua nos confunde a cada instante. Pero ello no es una simple casualidad, ya que las expresiones contradictorias de la opinión pública proyectan, más bien, las manifestaciones capciosas de quienes detentan las posiciones de mando.

Por supuesto, no es una novedad advertir que los responsables de tomar las decisiones para el beneficio de todos los pueblos se congregan en foros especializados sobre los asuntos políticos y económicos, al amparo del G-8, el G-20, los diálogos regionales e intercontinentales y la ONU misma, en los cuales emiten declaraciones glamorosas. Sus discursos pomposos encubren, no obstante, la lucha soterrada y siniestra de esos actores, empeñados en conocer tanto la vida de sus propios ciudadanos y de los ajenos por medios subrepticios, en sacar provecho del secreto en el mercado, de modo especial el financiero, y en establecer alianzas con los potenciales amigos contra los enemigos expresos o virtuales, mientras los asuntos acuciantes globales de la seguridad, la paz, el bienestar y la concordia siguen en espera de ser resueltos.

Pero no se puede aceptar que dicho teatro sea sórdido en absoluto. Sería una ingenuidad desconocer las buenas intenciones de numerosos mandatarios, empresarios, intelectuales y líderes religiosos, quienes de manera sincera, con abnegación profunda, se empeñan en humanizar el trato entre los pueblos. Una buena parte de dichas figuras ha recibido el reconocimiento mundial en los premios Nobel de Paz, por ejemplo, a pesar de unas cuantas asignaciones sospechosas y otras vergonzosas. Asimismo, brigadas internacionales colaboraron en el derrocamiento de las dictaduras centroamericanas en los años ochenta del siglo pasado, sin pretensiones de premios, guiados tan solo por la solidaridad en la lucha contra la tiranía. Hace poco, contingentes de valientes

trabajadores de la salud atendieron los focos del ébola en África, poniendo en riesgo sus propias vidas.

Si bien es cierto que apreciamos las explosiones de humanitarismo, solidaridad y filantropía a cada paso, es inocultable también la avalancha de fuerzas globales prepotentes y mezquinas, que agravan las contradicciones. ¿Qué tan novedosa es esta situación? Aunque el análisis constructivista lo desvalorice, el peso del pasado, en su doble versión real e imaginaria, determina la estructura conflictiva y el movimiento de los actores en los escenarios domésticos, regionales y el gran panorama mundial. Dicho impulso saca a flote la puja entre las fuerzas hegemónicas y sus antagonistas de diversa índole, cuya lucha es enardecida por el discurso mesiánico y el ingrediente más poderoso del chovinismo, tan devastador, por ejemplo, para Europa a lo largo del siglo pasado. Allá, la discordia en ese núcleo político y económico gestó el nazismo, su propio verdugo colectivo.

En este sentido, cabe deducir que las contraposiciones en el sistema internacional no son mera banalidad. Pueden ser entendidas, más bien, como las revelaciones de movimientos decantados en el transcurso de la historia, y no solo el destello de acciones intempestivas. De manera más precisa e ilustrativa, hay que distinguir las tres capas o esferas primordiales en que operan las contradicciones del sistema contemporáneo: la socio-económica, la ideológica y la geopolítica. Ellas están ligadas entre sí, por supuesto, pero cuentan con dispositivos internos distintivos.

En la primera de esas esferas, estamos involucrados todos los habitantes del planeta. Es la más extensa y evidente, en cuanto todos somos testigos directos, bien como beneficiarios o bien como agentes afectados por el curso del mercado global. Organizado con abrumadora autonomía, de manera caprichosa favorece el 1% en desmedro de los derechos del 99% de la sociedad, desbalance que está en la base de la insatisfacción masiva tanto en las economías centrales como en las periféricas. La razón es que la reconfiguración del intercambio debido a la competencia mundializada incrementó los excedentes del capital, los bienes de consumo y el trabajo (Waltz, 1979), los tres factores básicos de la inestabilidad social o del "malestar de la globalización" (Stiglitz, 2002). El rostro del desbalance es morboso e indescriptible: 700 súper ricos capturan los bienes de un quinto de la humanidad: 1200 millones de personas condenadas al hambre, descrita por Martín Caparrós.

Esta redundancia de fuerza de trabajo, mercancías y recursos financieros inoperantes refleja la contradicción impresionante entre el exceso de bienes

y las necesidades insatisfechas, o el juego de suma 0 entre la rápida acumulación selectiva de riqueza y la desposesión y la desocupación. Los reportes del Banco Mundial presentan a menudo la reducción de la pobreza en el mundo como un logro de las políticas aperturistas, lo cual no es del todo cierto, ya que el mejoramiento en las cifras tiene gestores muy particulares como China y Brasil, países criticados por sus políticas económicas heterodoxas. Lo cierto es que en la mayoría de los países el espectro de la pobreza no se supera, y hay casos aberrantes en el sur de Asia y África, de países exportadores de tilapia y otros alimentos a los cuales su propia población no tiene acceso, puesto que sus gobiernos perdieron la soberanía alimentaria. De igual manera, tienen que importar comida y bienes de consumo que podrían generar con sus propios recursos naturales y humanos. Más aún, la pobreza se instaló en las sociedades del Mediterráneo, que hasta hace poco disfrutaron el Estado de bienestar.

En *El capital del siglo XXI*, Piketty (2014) revisó la estadística de los últimos treinta años en las economías centrales y sin ser comunista llegó a la misma conclusión de Marx, en el siglo XIX, sobre la inviabilidad de un modo de producción en que la tasa de retorno de los beneficios privilegia al capital sobre el trabajo, cuyo consumo ha de retroalimentarlo. Como compensación, se desató la ola especulativa de bonos, o del capital financiarizado, que inundó ciertas economías sin capacidad de pago, cuyas víctimas fueron Grecia, España, Italia (Aglietta, 2012) y, una vez más, Argentina, entre otros estados pequeños y grandes.

En la segunda capa ocurre la guerra cruenta entre los imaginarios con el fin de atender un mercado de alcances mundiales. El propósito es asegurar la posición propia, por lo general de las élites que controlan el poder económico y político de los países, a través de la construcción de la imagen del Otro, bajo el aspecto repudiable, susceptible de impresionar la demanda ávida de tener héroes y villanos, al mismo tiempo. Gracias a la fascinación del *marketing*, los aspectos más rapaces del control económico y político de los países fuertes se difuminan entre las celebradas ofensivas contra los grupos separatistas, los extremistas religiosos o, simplemente, contra los "terroristas".

Al otro extremo, en la representación contestataria, la bestia apocalíptica de los neocolonialismos alienta la movilización popular, como casi siempre con el saldo trágico causado por los bombardeos masivos y la intervención militar "quirúrgica". Al final, mientras cuenta con los recursos necesarios, se impone la versión de los hechos mejor financiada. Así, hoy por hoy la arremetida febril contra las sociedades islámicas despierta el resentimiento de siglos de

acorralamiento colonialista europeo, con todos los efectos que produce destapar una caja de Pandora inescrutable.

La tercera capa es la más expresa y comentada, pero no por ello la mejor comprendida. Está constituida por la contienda entre los gigantes de la política internacional, y aquí también las cargas del pasado son evidentes y sugerentes para el análisis especializado. El último intento de arreglo concertado de los problemas mundiales ocurrió en 1945, según dijimos, y desde entonces no se ha alcanzado un nuevo estadio. La ONU extirpó el fascismo del planeta y dignificó la especie humana sin excepción, sin que por ello el racismo deje de ocurrir, de manera paradójica aún por parte del pueblo que más sufrió los horrores de Hitler. La Organización detuvo hasta ahora el choque entre las superpotencias, pero ha sido incapaz de hacer cumplir sus decisiones sobre la autodeterminación de ciertos pueblos –Palestina o Cuba, entre otros–, de detener las guerras fratricidas y el genocidio o de impedir la carrera armamentista y la proliferación nuclear.

Ahora bien, las limitaciones operativas de la ONU no deben servir de excusa para hundir el orden multilateral, como sugiere Hakansson (2013), tomando una sola de las numerosas voces políticas y académicas que se pronuncian al respecto. Al contrario, derivar la reflexión sobre la dinámica internacional y de cooperación entre las regiones de la regulación política multilateral tiene la ventaja de ofrecer criterios epistemológicos, valorativos y heurísticos, afines a la complejidad social triádica, más allá de los análisis y valoraciones monológicas y diádicas (De Gregori y Volpato, 2002). De una parte, porque despeja el horizonte analítico de modo suficiente como para distinguir los factores políticos, económicos, estratégicos, sociales o culturales que están en juego en el quehacer entre los países y las regiones. De otra parte, porque provee los criterios para enjuiciar las medidas que esos actores o agentes nacionales o regionales deciden y aplican. Asimismo, crea pautas para la búsqueda de los mecanismos que aseguren la vida internacional sana, de la cual depende la sobrevivencia de la humanidad en el largo plazo.

Llegar a establecer las sinergias suficientes entre ambas partes, bajo los parámetros multilaterales, y enriquecer la normatividad universal con los insumos conceptuales y prácticas específicas define la meta de la cooperación birregional entre Asia y América Latina y el Caribe, objeto de nuestro estudio. Con base en las lecciones de la proyección asiática, denominamos ese mecanismo de cooperación Acem: Asia-Celac Meeting.

Además de la caracterización del marco referencial a la que hemos arribado, es preciso determinar los grupos de países que abordamos en esta investigación. Es común referirnos a América Latina a secas. Sin embargo, la mención solo del grupo de países de filiación ibérica deja por fuera, de una manera lastimosa, numerosos Estados pequeños y soberanos, ubicados en el Caribe. De ahí la importancia de hablar de los 33 países miembros de la comunidad latinocaribeamericana, asociados en Celac, el mecanismo de consulta que data de 2010. Forman la comunidad Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Por el lado asiático, sin embargo, identificar los países involucrados para el diálogo con nuestra región es una tarea más intrincada, por cuanto no existe un cuerpo similar. El continente, debido a la intervención extranjera mucho mayor –con más colonizadores y por una fase más extensa de ocupación– sufre una enorme fragmentación y confrontación política, mucho más intensa que la que podemos tener acá. En términos prácticos hablamos de Asia, pero sabemos que las relaciones fundamentales con nosotros operan con la sección del sur y este del continente. Es como si una línea invisible pusiera de espaldas a Asia occidental o cercano y medio Oriente del lado oriental, sin que este pueda atender el berenjenal que los europeos y estadounidenses[2] han sembrado ahí.

En este caso, los socios asiáticos del diálogo con Celac, en el contorno Acem, son los países ubicados en el sur y el este del continente. Suman veintiún estados, más la secretaría de Aseán[3]. Son ellos los mismos interlocutores de Europa en Asem: Australia, Bangladesh, Brunéi, Camboya, China,

---

2 Ciertos sesgos analíticos y conceptos errados no se usan en esta obra. Tómese el caso de "Occidente", que remite a un supuesto "Oriente". Es una dicotomía iniciada por la autoapreciación europea de centro civilizacional que justificara la ocupación, cuando no destrucción, de los pueblos restantes, como lo explicó Edward Said con lujo de detalles (1990). Tampoco hablamos del "progreso", de "razas", de sociedades "adelantadas y atrasadas".

3 Esta sigla que, en inglés, identifica a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, dado su uso corriente en los estudios internacionales ha sido adaptada al español, y por ese motivo está tildada.

República de Corea, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Kazajistán, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Paquistán, Rusia, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Además de los actores, importa revisar las agendas y sus tiempos. En tal sentido, plantear el prospecto de la cooperación entre dos regiones nos remite al campo de lo que está por venir, de lo que puede ocurrir, según las tendencias actuales. Ambos grupos de países, como el resto del mundo, exploran con esmero medidas para resolver las circunstancias globales adversas, desencadenadas por las crisis económicas globales recurrentes. Está claro que después del breve apogeo durante el cambio del siglo, surgió la crisis general, encendida por el colapso financiero del mercado de bonos *subprime* en Estados Unidos, que contagió en forma gradual al resto del planeta, en una secuencia que aún no se cierra y que, por el contrario, sumió en receso a algunos de los países emergentes. En consecuencia, ahora los gobiernos centrales y periféricos luchan contra las nuevas manifestaciones de inconformidad colectiva.

Al ser un fenómeno tan extendido, la solución demanda el consenso internacional. Es un procedimiento similar al planteado para aplacar en el orden social lo mismo que sucede en el ámbito físico, donde nos hallamos ante el problema de mitigar, adaptarnos y cooperar para atender el cambio climático. Aquí, el acuerdo COP 21 de 2015, en París, mostró hasta qué punto ha madurado la conciencia colectiva y la voluntad general para confrontar los problemas comunes.

Antes de ello, conscientes de la imposibilidad de encontrar soluciones a la problemática en círculos exclusivos como el G-8 o el Foro de Davos, los países centrales ya habían sacado adelante los encuentros del G-20[4], con el ánimo de hallar las medidas necesarias para irrigar recursos financieros y fortalecer el crecimiento mundial, mediante la facilitación de las inversiones y el comercio, la merma de los subsidios, la complementariedad de las economías y la innovación y el desarrollo tecnológico.

En la arquitectura de los consensos globales, los foros selectivos de los países con capacidades políticas y económicas han sido un mecanismo aceptado por la comunidad internacional. De no menor importancia deben serlo las

---

4 Los invitados al encuentro de 2016, en Guanzhou, fueron China, India, Estados Unidos, Reino Unido, Indonesia, Argentina, Francia, Japón, Arabia Saudí, Rusia, Australia, Italia, Turquía, Sur Corea, Canadá, Alemania, México, Suráfrica y la Unión Europea.

deliberaciones y los acuerdos de la cooperación entre las regiones. Referidos al encuentro de Asia con Celac, junto con los miramientos sobre la paz y la seguridad internacional y las libertades y derechos políticos, se ubica el conjunto extenso de reclamaciones sociales y ambientales que aún no ha sido resuelto[5]. Ellos marcan los contenidos primordiales de las agendas a implementar.

Resolver los problemas comunes de tipo económico es uno de los motivos de encuentro y cooperación entre América Latina y el Caribe y Asia, en la medida que ambas regiones pertenecen al mundo en desarrollo y buscan aprovechar la cooperación Sur-Sur para brindarles el debido bienestar a sus pueblos. Pero, la interacción debe apuntar al largo plazo. Cuando sopesamos esos nuevos escenarios, nos adentramos en el campo a hollar, que puede ser la culminación de las tendencias actuales lesivas o el avance hacia nuevas formas de labor conjunta, de acuerdo con un deber-ser discernido, concertado y administrado en la forma debida. De esta manera, tenemos que concentrar la atención más que en la dimensión explicativa en la normativa, con el propósito de sobrepasar el diagnóstico, por medio de pistas o propuestas de acción.

Más allá de los numerosos estudios sobre el crecimiento rápido de las economías asiáticas, conviene, por ello, revisar los mecanismos de consulta y asociación que dan lugar a un proceso de integración regional, debido a su impacto político internacional, en cuanto su despliegue y afianzamiento dependen, en gran medida, de la urgencia de contrarrestar el hostigamiento hegemónico externo. Asistimos a un proceso que se retroalimenta a sí mismo, ya que el crecimiento asiático impulsa la competencia global de poder, al tiempo que dicha contraposición incita la propia concertación regional. En ese nexo entre integración en Asia y la tensión con el resto del mundo es preciso ubicar las relaciones entre Asia y América Latina y el Caribe, con el propósito

---

5 La concentración de gases efecto invernadero en la atmósfera crece de manera sostenida desde el comienzo de la revolución industrial. Sobresale el CO_2 emitido en la quema de combustibles fósiles. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático reconoce que entre 1880 y 2012 la temperatura promedio del planeta se elevó 0.8585 °C, debido a la actividad humana, en particular el desarrollo industrial, la eliminación de los bosques y las prácticas agrícolas inadecuadas. Entre los principales efectos se encuentran la disminución de los cascos polares, el elevamiento del nivel de los mares, cambios drásticos en los regímenes de lluvias y proliferación de plagas y pérdida de la biodiversidad debido a la proliferación de plagas en tierra y acidificación de los mares.

de caracterizar ambos procesos de convergencia y avizorar los escenarios de la cooperación interregional.

Tal parece que en la medida que los lazos regionales se fortalecen, los países pueden desembarazarse del regionalismo sumiso (García, 2014a), con un margen mayor de libertad como para atender las necesidades reales de los pueblos, hoy por hoy concentradas en las exigencias de bienestar compartido y recuperación del ecosistema. Ya no se trata más de la simple cooperación para el desarrollo, como en el pasado, dado el monumental efecto creado por la lógica instrumental de las personas y el medio ambiente cuando ambos son presas del incentivo de la pura ganancia financiera. Al contrario, hay razones suficientes para cuestionar el concepto de desarrollo y enmarcar la convivencia humana en un sistema de relaciones fraternales de las sociedades entre sí y con la naturaleza. Hace falta pensar, por tanto, también en el posdesarrollo (Escobar, 2005). Al respecto, Martínez Alier se pregunta:

> ¿Para que crecemos tanto si estamos destruyendo todo? Convencer de eso a la gente es muy difícil. Pero América Latina tiene una gran oportunidad. Hay efervescencia social, es un continente rico y no está tan poblado como Europa, Japón o India. […] El crecimiento verde y el desarrollo sostenible son una contradicción. No puede haber un crecimiento económico que sea verde. La economía actual se basa en más petróleo, más carbón, más palma, más cobre […] Hablar de desarrollo sostenible es engañar a la gente. El pago por servicios ambientales es un reduccionismo monetario que puede resultar en una política contraproducente. Es como si tuviéramos que pagarle a la gente del páramo para que se porte bien. Los estamos acostumbrando a que les tenemos que pagar. Se está mercantilizando una relación, y cuando eso sucede se pierde la lógica de la obligación moral (Silva, 2015, p. 24).

En este orden de ideas, el propósito de esta investigación es determinar el relacionamiento primordial entre Asia y América Latina y el Caribe, ubicar sus actores y dinámicas medulares y evaluar los resultados. Todo ello con el fin adicional de establecer los elementos de juicio suficientes que nos conduzcan a una respuesta adecuada a la pregunta: ¿qué comprende y qué implicaciones tiene un programa deseable de cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe?

La hipótesis de trabajo enuncia que las dinámicas intrarregionales y los desafíos globales, junto con la experiencia de encuentro y concertación, ofrecen nuevas condiciones favorables al examen e implementación de un programa de

cooperación interregional recio, amplio y de largo alcance entre Asia y América Latina y el Caribe, del que depende el bienestar de sus pueblos y su integración social, así como el arraigo del cosmopolitismo y la gobernanza global.

La exposición de este análisis y las propuestas de política regional orientada al trato de mutuo beneficio con Asia parte de la reflexión sobre el concepto de integración en el primer capítulo. El capítulo segundo examina y compara la experiencia de integración en Asia y América Latina y el Caribe, para advertir sus méritos, carencias y requerimientos recíprocos. El tercero revisa y evalúa las relaciones con China; el cuarto capítulo, hace lo mismo con India, y el quinto con Rusia. Los capítulos sexto y séptimo se ocupan de las relaciones con Japón y Corea, de manera respectiva. Cierra el libro el capítulo octavo, cuya meta es explicar el papel asignable en la agenda exterior de América Latina y el Caribe a la región asiática.

Hay una preocupación de fondo en esta investigación y sus reflexiones concomitantes acerca del entendimiento político global requerido para garantizar la sobrevivencia de la vida en la Tierra, incluida la permanencia en ella de la especie humana. Dicho interés forma parte de las discusiones sobre la gobernanza global, porque el movimiento de los pueblos y los bienes multiplicó los intercambios, pero ello no ha dado lugar a un mejoramiento general de la vida, sino, por el contrario, al deterioro ambiental continuo y a la persistencia de las guerras, el marginamiento social y la violencia en todas sus modalidades.

Varios autores (Cooper, Hughes y De Lombaerde, 2008, Cox, 1986; James y Soguk, 2014; Nye y Donahue, 2000, Rosenau y Czempiel, 1992; Stiglitz, 2006) han abogado por la gobernanza mundial. No obstante, la dependencia de la misma de la estructura institucional multilateral es poco enfatizada por los analistas, en la medida que se entiende a la ONU más como receptáculo de la competencia de poder que en su función mediadora de tal rivalidad. Es que se espera de ella lo que no puede emprender; es decir, eliminar la tensión entre los grandes poderes. Otra cosa distinta, y de la cual deriva su razón de ser, es ubicarla en la posición mediadora, haciendo eco de las partes no comprometidas con los polos en pugna o comprometidas con ambos a la vez. No se trataría entonces de pretender borrar las diferencias, sino, por el contrario, suscitar la explosión de posiciones, con el fin de encaminar acuerdos, siempre susceptibles de renovación.

En suma, la cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe debe pasar de las aproximaciones y declaraciones elementales a una fase de apoyo concreto para el desarrollo económico y social, la recuperación del entorno

y el aumento de su injerencia en los asuntos globales, desde la perspectiva de la institucionalidad multilateral. Avanzar en esa dirección implica ampliar la agenda en consideración y fortalecer la institucionalidad que acompañe el proceso, así como contar con fuertes liderazgos regionales.

CAPÍTULO PRIMERO

Los fundamentos de la integración regional

Los acuerdos regionales reciben creciente acogida de los gobiernos, mientras se arraiga de manera simultánea la corriente contraria globalizadora, que menoscaba los cimientos de las fronteras nacionales y los arreglos proteccionistas. En efecto, en una de las múltiples contradicciones del sistema mundial contemporáneo, el intercambio de bienes cada vez más compacto opera con fraccionamientos propios de "un mundo de regiones" (Katzenstein, 2005), cuya persistencia parece ligada al hecho que al regionalismo lo impulsa la condición de ser tratado como un bien que los Estados y los actores no estatales desean, estimulan y quieren ver promovido entre los países y a escala universal. Se afirma, por ello, que la onda integradora conlleva cualidades positivas, de tipo económico, político y de seguridad, lo mismo que la consolidación del Estado y los procesos de democratización, al contrarrestar la influencia excesiva de los países fuertes, crear y cesar normas y valores, aumentar la transparencia, hacer más fiables las instituciones internacionales y ayudar a controlar los efectos negativos de la globalización (Fawcett, 2004, p. 429).

De este modo, en el campo del comercio internacional, por ejemplo, el increcimiento de los acuerdos suscritos entre países, muchos de los cuales congregan regiones específicas, fue tan veloz desde 1990 que, hasta el 2016, la OMC había recibido 625 notificaciones de este porte.

En el pasado, existieron las asociaciones, confederaciones y federaciones de organizaciones políticas para atacar a rivales comunes o defenderse de ellos. De hecho, cuatro mil años atrás, los invasores arios en alianza con algunas tribus locales sometieron al resto de la población agrícola del norte de India; y entre los siglos VI y V a.C., las ligas helénica y de Delos, con Atenas a la cabeza, sostuvieron las guerras seculares contra el imperio persa e impidieron la conquista del mar Egeo. Más adelante, por más de cinco siglos, desde el 962, la Europa medieval estuvo unida por el Sacro imperio romano-germánico, en tanto que el occidente de Asia y el norte de África eran controlados por gobernantes islámicos en un vasto territorio, que congregaría en torno a sí el poder militar otomano en su expansión desde Turquía, el año 1326. En las Américas, el imperio azteca, destruido por los españoles de Hernán Cortés en 1519, era una confederación militar de las ciudades de Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopán, de un siglo de existencia. Los países europeos, los pioneros en la organización política estatal moderna, tras la paz de Westfalia en 1648 ensayaron agrupaciones militares pasajeras antes de provocar las dos guerras mundiales del siglo XX, que los privaron de la supremacía internacional, usufructuada durante cuatro siglos.

Una vez superada la rivalidad imperialista europea, que envolvió el orbe todo, la fase posbélica presenció numerosos ensayos de asociación entre países contiguos o cercanos en procesos de integración regional. Para muchos, el cambio ocurrido en ese continente, del paso de la extrema animosidad a la fusión institucional y los intentos de forjar un macro-Estado, prueba un arrojo emblemático. De hecho, el trayecto iniciado en 1952 con la Comunidad Europea del Acero y el Carbón inspiró diversas réplicas de asociación e integración de las demás regiones, hasta el día de hoy. Pero, ¿por qué se asocian los países cercanos y cuál es la razón de ser de la integración regional?

Sobre el particular, son variadas las explicaciones. Es muy probable que la anterior voluntad de juntar los aparatos productivos de los países en pro de la reconstrucción después de las guerras devastadoras ahora busca, más bien, salidas a las nuevas confrontaciones económicas que impone el comercio globalizado. En ese sentido, el ejercicio de estimar los procesos de regionalización suele sacar a relucir el papel de la competencia productiva, mediante la cual distingue las viejas y nuevas modalidades de la integración, que dan lugar en tiempos más recientes al concepto de regionalismo abierto, enlazado a la empresa privada, el mercado y cierta idea de democracia, más allá del anterior tipo autoritario y proteccionista que supuso la guerra fría; uno es formal y de *jure*, y el nuevo informal y de facto (Devlin, 2001; Fujita, Kuroiwa y Kumagai, 2011; Kuwayama, 2010). También se suelen distinguir las integraciones voluntarias de las coercitivas en lo económico y político, al modo de la practicada por la Urss, durante su existencia.

Por otra parte, hay propuestas de encadenamientos políticos progresivos, como la propuesta de Habermas y su idea de amplificar el espacio de la discusión pública del nivel nacional al regional y al de la comunidad deliberativa mundial (2006). En cambio, otra explicación le confiere autonomía estratégica a las regiones, bajo arreglos dirigidos a establecer complejos de seguridad (Buzan, 2003). Asimismo, la base cultural es explorada como el elemento causal de los programas exitosos de integración regional (Dosenrode, 2008).

Por nuestra parte, consideramos aquí que las instituciones regionales son nada más ni nada menos que el eslabón perdido de la gobernanza global. Desde tal premisa, la hipótesis de trabajo específica reza que la organización regional tiene su razón de ser en el enlace con la constitución del ordenamiento internacional multilateralizado; pero no por una mera justificación funcionalista, sino por la demanda normativa de la mediación entre las disposiciones nacionales y las orientaciones éticas y políticas universales, al mantener la triple

dialéctica de la permanencia y el cambio, los intereses globales y locales, y el orden ideal frente a lo real. Por tanto, en este capítulo, no se trata de establecer un balance de los procesos de integración regional, sino de revisar los marcos conceptuales a partir de los cuales tales acuerdos buscan legitimidad.

La orientación normativa del examen de la institucionalidad regional exige el doble objetivo de establecer su razón de ser en la disposición del sistema internacional, al tiempo que da la oportunidad de corroborar esa mediación en la base empírica, dada por la revisión del balance que los estudios internacionales ofrecen de la experiencia integracionista de ciertos grupos de países. La presente exposición procura, así, apreciar los fundamentos económicos y estratégicos e indagar las justificaciones político-culturales de la regionalización, con el propósito de vincularlos al esquema valorativo que propone otorgarle legitimidad a tal proceso a través de la institucionalidad multilateral.

I. LA DETERMINACIÓN ECONÓMICA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Que el recorrido europeo sea arquetípico es discutible, pero lo que sí no se puede desconocer es su papel pionero en el movimiento integracionista. Ello porque la reconstrucción europea desde 1945 creó un nuevo marco de reflexión sobre las regiones y la integración regional. El fenómeno de regionalización e integración regional puede ser evaluado, así, como una fase posterior al resurgimiento de la concertación que abrigó Europa después de los estragos de la competencia imperialista en el siglo XIX. Para ese entonces, los Estados europeos del momento –como hoy día– se consideraron una porción del mundo con un poder moral, económico, político y estratégico superior a los demás. Cerrado de manera desastrosa ese ciclo con las dos guerras mundiales, dichos países acordaron emprender su renacimiento, con la ayuda de Estados Unidos, de una forma resignada, pues le entregaron al nuevo hegemón las llaves de su propia seguridad. De este modo, emergió la idea de la integración regional, con Robert Schuman y Jean Monnet, reconocidos padres de la unificación continental. Sus elaboraciones teóricas, acompañadas de los resultados prácticos, sirvieron de insumo a una trama interpretativa de los perfiles conceptuales de la integración regional.

En concordancia con los planteamientos de los años cincuenta, entre otros analistas, Bela Balassa (1980) en los años sesenta se ocupó de incrustar en su teoría de la integración, tanto el punto de llegada como el proceso del *spillover*

económico. En su escalamiento, el avance progresivo económico está acodado en las medidas antidiscriminatorias de un grupo de países que empieza por organizarse como área de libre comercio y unión aduanera, luego pasa al mercado común y llega, al final, a la unión económica integral. En el área de libre comercio, los países mantienen sus propios aranceles frente a terceros, lo que ya no sucede en la unión aduanera, donde los aranceles son uniformes. La integración en sentido más real opera en la unión económica, donde las restricciones al flujo de mercancías, capitales y trabajadores se desmantelan por completo. Por tanto, la integración económica es un proceso y un resultado, lo primero porque acompaña las medidas para abolir las diferencias entre los miembros del grupo; lo segundo, porque en cualquier momento permite distinguir los avances en la supresión de discriminaciones entre los países miembros.

Dicho analista también postuló que "los estudios empíricos nos indican que la distancia geográfica tiene un efecto considerable en las relaciones económicas" (Balassa, 1980, p. 45). Esto quiere decir que los costos de transporte entre los centros de producción y los mercados constituían una variable crucial para explicar los fenómenos de aglomeración industrial. Ese factor explicaba la concentración de la industria en la costa este estadounidense, por ejemplo, debido al peso del consumo superior allí respecto al resto del país.

Sin embargo, al contrario del dictamen de la tesis clásica o de las ventajas comparativas justificadora de las especializaciones regionales, dada la caída sostenida de los costos del transporte y sobre la premisa de una competencia imperfecta, se advierte ahora que la causación acumulativa depende de la posibilidad de generar espacios de gran escala económica, dotados de infraestructura eficiente, que garanticen los retornos crecientes del capital. Por este motivo, según Krugman, el diseño europeo busca emular el alto nivel de integración económica y unión monetaria que le aseguró a Estados Unidos su posicionamiento industrial y comercial mundial (Martin y Sunley, 1996, p. 277).

Para el enfoque funcionalista, el efecto causal del *spillover* de la cooperación económica en un área crea la demanda de integración en las otras, y ese movimiento sienta las bases de las instituciones supranacionales. Por lo tanto, las ganancias esperadas por efecto del mercado unificado y la liberación del capital no podrían obtenerse sin una unión monetaria, porque las devaluaciones competitivas frenarían el comportamiento del mercado común (Cafruny, 2009, p. 231). En este sentido, la mayor parte de los ejercicios analíticos toma

como prototipo el proceso de integración regional europeo, dotado de la más larga historia asociativa y el más denso acervo de instituciones regionales. La estructura regulativa supraestatal que resulta de estos procesos reúne, asimismo, elementos significativos para la teoría institucionalista o de la interdependencia, que advierte la obsolescencia de los marcos regulativos de los Estados nacionales.

Tal pensamiento corriente sobre la integración regional es confrontado ahora por aproximaciones menos funcionalistas y de carácter multifactorial que lo juzgan lineal, ya que los países no tienen un horizonte mayor al de profundizar los acuerdos iniciales de las áreas de libre comercio, dejando de lado otros aspectos relevantes de la integración. En concordancia con este juicio, en los acuerdos más recientes de integración regional, habría que apreciar con más claridad el esfuerzo por incluir otras variables de la cooperación y la asociación entre países, en particular, los cambios tecnológicos, en acuerdos suscritos con el fin de sortear, de manera conjunta y más exitosa, los retos de la globalización, dando lugar al concepto de los bienes públicos regionales. El mayor éxito de estos programas tiende a ser alcanzado cuando los alicientes económicos y comerciales van de la mano de otras formas de cooperación dentro de un proceso de integración (Devlin, 2001).

Conviene mencionar aquí cómo, para el examen crítico de la causalidad integradora, es la revisión estructural de la organización productiva capitalista la que descifra el cuadro de las relaciones económicas y políticas que condicionan las transacciones entre los países.

Al respecto, es del caso indicar que en los años setenta Wallerstein hizo una reconstrucción completa de la modalidad económica global desde sus orígenes en el comercio mundializado por los navegantes ibéricos, que terminó por crear la red global de intercambios asimétricos del sistema-mundo. Dicha estructura está articulada por las relaciones del intercambio desigual entre el centro y la periferia, con una sección intermedia de conexión que corresponde a la semi-periferia. El centro se nutre de forma incesante del plusvalor que generan los pueblos doblegados, y con la acumulación creciente se elevan sus capacidades militares y de desarrollo del conocimiento científico. De igual modo, la mayor disponibilidad de recursos financieros en el centro le concedió la estabilidad política, por medio de sistemas constitucionales y administrativos que respondían a los intereses de las diversas clases sociales de campesinos, industriales, comerciantes, clero, nobleza y demás, para las cuales había una retribución económica aceptable (Wallerstein, 1974).

Hoy día, la relación diferencial continúa, y los réditos que los centros económicos y financieros apresan desde los países vinculados por el nuevo mecanismo de la apropiación consentida de su riqueza ejemplifican una nueva fase de "acumulación por desposesión" (Harvey, 2009), cuyo estatus de indepedencia política no impide su condición de neocolonias económicas. El sistema-mundo se explaya sobre los principios de la apreciación extrema y le confiere a sus agentes papeles específicos, por medio de la maquinaria estatal. Por tanto, sin la debida observación de este trasfondo, es imposible entender la ubicación de cada país y región dentro del sistema y, por ende, de determinar sus capacidades de movimiento y de asociación e integración con otros países.

En concreto, el poder de influencia, el desempeño institucional, la fuerza de la ley y el orden político, en general, guardan una relación directa con la ubicación del agente o Estado bien sea en el centro, en la sección intermedia o en la perifera del sistema. A la fuerza del primer grupo corresponde, por necesidad, la debilidad de la periferia, la cual es controlada por tres mecanismos rutinarios: el poder militar, el ideológico y el uso de países puente o semi-periféricos, cuya doble tarea es la de contrarrestar las embestidas de las zonas periféricas contra el dominio que ejerce el centro y servir de enlace en la cadena que los articula al sistema mundial (Wallerstein, 1974, pp. 403-404).

En consecuencia, importa hallar las aristas restantes de la integración regional: ¿Es un mecanismo de apreciación y acumulación favorecedor de los planes corporativos (Lawrence, 1999, p. 45) o, por el contrario, crea las condiciones indispensables para solventar el bienestar colectivo y la democratización de la vida pública? ¿Hay apropiación de la riqueza creada por parte de la sociedad en su conjunto o, al revés, lo más relevante es el sojuzgamiento continuo sostenido por la alianza férrea entre la burocracia supraestatal y el capital transnacional? Asimismo, según veremos enseguida, las aproximaciones no funcionales inspiradas en el realismo sospechan de la espontaneidad y autonomía regional, dado que prefieren explicarla como un movimiento de asociación compulsiva dictaminado por los intereses de las grandes potencias, urgidas de crear y sostener hegemonías específicas, ante la imposibilidad de preservar el dominio planetario.

2. LA GEOPOLÍTICA EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Según la lógica neorrealista, los grandes poderes, además de sobrevivir, buscan tres objetivos centrales, a saber: la hegemonía, el máximo beneficio económico

y la superioridad nuclear. En el primer caso, anhelan el dominio global, aun a sabiendas que los océanos les impiden un control completo de esos espacios inmensos; lo que no sucede con las regiones, alrededor de las cuales dichas potencias afianzan la supremacía y establecen relaciones de balance de poder. Por otra parte, el interés de ampliar la capacidad económica se explica por ser la condición para aumentar el poderío militar. Y en cuanto a las capacidades nucleares, su mejoramiento responde a la necesidad de responder siempre al enemigo, aun en medio de una situación de destrucción mutua asegurada.

En este orden de ideas, los mecanismos de dominio de las potencias menores sobre sus vecinos replican la hegemonía global de las superpotencias. Dado el medio internacional anárquico –si no hostil–, estos poderes regionales se empeñan en contrarrestar el surgimiento de competidores, que puedan convertirse en controladores planetarios. De ahí su importancia y la enorme dificultad para el ejercicio del mando hegemónico mundial (Mearsheimer, 2001). Es decir que, vistas así las cosas, la integración entre países cercanos sirve a los intereses de las potencias regionales, en pugna por el dominio global.

Por otro lado, sin repeler del todo el funcionalismo, dentro de esta línea de pensamiento que instala de una forma central la seguridad en la constitución de las organizaciones regionales, Buzan y Wæver (2003) ocupan la intersección entre las fuerzas endógenas de tales procesos y las determinaciones universales, desde donde les dan fisonomía a los complejos regionales de seguridad. Como los intereses de los Estados dentro de cierta región son tan cercanos, no se los puede entender por separado, sino como parte de una potencial comunidad de seguridad. El juego de los superpoderes –que son globales por necesidad, ya que pueden trascender las distancias– difiere del nivel del subsistema, cuyo contexto básico de seguridad es el ámbito regional. Ello es así porque la mayoría de las amenazas recorre con más facilidad las distancias cortas, por lo que se forman los *clusters* regionales y los procesos de securitización, dando lugar a lazos de dependencia mayores entre los miembros del complejo entre sí que con los socios externos. A su parecer, al estudiar dichos complejos regionales por separado, se logra entender mejor el cuadro de la seguridad global.

Las regiones poseen, entonces, la autonomía que les niegan los enfoques neorrealistas, debido a que en la posguerra fría el fin de la rivalidad entre los superpoderes disminuyó su interés por ejercer dominio sobre el resto de actores y, por ende, su apetito por la coacción política y estratégica. En consecuencia, se recuperó la territorialización de la seguridad, lo cual forma parte del proceso de securitización de las regiones y de las diversas facetas de la

dinámica internacional, como las migraciones, las finanzas, la liberalización económica y demás.

Este regionalismo comprendido en clave territorial contrasta con los enfoques globalistas o estructurales, que difuminan la figura del Estado, el cual queda supeditado a los intereses económicos corporativos o a la injerencia constante de los actores no gubernamentales. En tal horizonte analítico, según Buzan y Wæver, coinciden las teorías neoliberales de los actores extraestatales con la semblanza del poder económico global explicada a través de la escisión centro-periferia. Tanto neorrealistas Estado-céntricos como globalistas que descomponen el Estado-nación examinan el orden mundial bajo la óptica de las polaridades desarrollo-subdesarrollo, ricos-pobres, centro-periferia.

En cambio, como vía territorializada e intermedia entre el estatismo neorrealista y el estructuralismo globalista, la teoría de los complejos regionales de seguridad preserva la categoría de los Estados y sus fronteras, es decir, la soberanía estatal sobre un determinado territorio, sobre el que ejerce autoridad, y acepta la existencia de la competencia por el poder global. No obstante, considera que, respecto a la seguridad, aquellas aproximaciones pueden derivar en interpretaciones mecanicistas, si no se asume en debida forma el proceso político mediante el cual los países y sus gobiernos establecen sus marcos de seguridad, como lo pide el constructivismo.

La seguridad tiene bases territoriales poderosas, aunque haya fuerzas no territoriales en la constitución del sistema internacional. Esas conexiones o subsistemas no territoriales son compatibles con la meta-teoría de la securitización y las constelaciones de seguridad, siempre y cuando se comprenda que las amenazas se desplazan más rápido en distancias cortas, ello en consonancia con el neorrealismo y, por tanto, los factores militares son más territoriales que los económicos. Sin embargo, la territorialidad no es un factor absoluto, por lo cual importa incluir elementos de los límites impuestos por las fuerzas globales del mercado y las esferas de influencia geopolítica. Así, la constelación de seguridad integra la dimensión global, la regional y la local: "el nivel regional puede ser un bastión contra las amenazas globales, o una vía para alcanzar más poder a nivel global" (Buzan y Wæver, 2003, p. 12).

La constelación de la seguridad compone, por tanto, un orden jerárquico con abierta causalidad endógena, que parte del orden doméstico, dada la vulnerabilidad específica de un Estado, sobre la cual define sus temores, con la advertencia frecuente que otro Estado o grupo de Estados le será hostil, así no lo sea en realidad. En el siguiente estadio ocurren las relaciones interestatales,

que forjan las regiones. En una fase superior, se da interacción entre regiones vecinas, que pueden tornarse más o menos interdependientes en seguridad, según la presencia o no de un poder global. En el nivel último, los superpoderes vinculan el nivel regional con el global (Buzan y Wæver, 2003, p. 51).

De esa manera, el concepto de complejo regional termina por conectar la territorialización y desterritorialización, ya que una parte de los motivos de la regionalización comprende la amenaza de la globalización. Tales zonas securitizadas, como sub-estructuras durables y con fronteras geográficas, poseen estructuras internas y bordes externos, que les confieren su esencia estructural, compuesta por el límite que las diferencia de los vecinos, la participación de dos o más unidades, la polaridad en la distribución del poder entre las unidades y la construcción social del patrón amistad-enemistad. Esta estructura evoluciona en tres posibles direcciones, a saber: hacia el *statu quo*, la transformación interna o la transformación externa (Buzan y Wæver, 2003, p. 53), hipótesis a ser corroborada mediante la revisión de las experiencias regionales.

En tal sentido, a partir de 1945 el mundo entró en una nueva fase de regionalización, que hasta el fin de la guerra fría estuvo condicionada por el enfrentamiento de los poderes máximos. En relación, una vez más, con el proyecto europeo, en ese momento tal grupo de países reapareció "casi con los mismos poderes y los mismos Estados, el mismo formato estatal, pero con un cambio en el patrón amigo-enemigo y con Estados Unidos más involucrado" (Buzan y Wæver, 2003, p. 351). Estos autores añaden que, en términos de seguridad, hasta el día de hoy la Unión Europea se comporta como una región más, que ya no está en el centro del sistema global, pero tampoco se halla aislada, y al contrario de otras regiones impera en ella el *statu quo.*

Ahora bien, en la edad presente ¿qué distingue los niveles de seguridad y dónde está la dimensión regional en la posguerra fría? Para los autores en mención, la estructura de seguridad internacional actual responde a la fórmula 1+4, que sucede a la de 2+3 de la guerra fría. Este esquema de 1+4, que comprende a Estados Unidos más China, Japón, Rusia y Unión Europea, tiende a evolucionar hacia un esquema de 0+X, porque nada garantiza la unipolaridad defendida por el realismo ni el sostenimiento de un centro económico hegemónico, aunque sin negar por completo esas explicaciones, puesto que en un sistema anárquico, la teoría de los complejos de seguridad acepta polaridades, pero dentro de un "patrón de amistad-enemistad entre las unidades del sistema, que lo hacen dependiente de las acciones e

interpretaciones de los actores, más que de una distribución mecánica del poder" (Buzan y Wæver, 2003, p. 40).

En este orden de ideas, las opciones de integración regional están determinadas por los tipos de Estado, los que pueden ser premodernos, modernos o posmodernos, porque ya sabemos que por la causalidad endógena "la forma como se desenvuelven las dinámicas de seguridad en las diferentes regiones es afectada por los tipos de Estado que existen dentro de esas regiones particulares" (Buzan y Wæver, 2003, p. 21). La conclusión sacada después de aplicar esta tipología es que hay zonas del planeta con mayor viabilidad asociativa que otras y son, por cierto, aquellas más dotadas de recursos por su posición central en el espectro económico, como lo había explicado la teoría del sistema-mundo. Esto es, Europa y Norteamérica, zonas situadas en un lugar excepcional.

La ventaja en la composición político-social de los Estados se ve reflejada, asimismo, en las instituciones que construyen de modo colectivo. Para el caso de la Unión Europea, la institución no es ajena a los actores. Todos los actores, sean ellos los gobiernos nacionales, las empresas o los grupos de interés, están compenetrados y afectados por las instituciones sociales en que actúan, dado el efecto constitutivo de las normas sociales. Ellas no solo regulan las acciones, también definen la identidad, después de lo cual surgen los intereses. Las normas colectivas determinan "las reglas básicas del juego", en las cuales los actores interactúan. Eso no implica que no se las pueda obviar o violar, pero sin las estructuras sociales las características de los actores sociales son ininteligibles. El proceso edifica las políticas y las instituciones de manera recíproca, debido a la retroalimentación constante entre los actores y la estructura institucional, al contrario de la tesis racionalista neoliberal que opaca la identidad nacional.

Ahora bien, como escuela liberal – que no deja de serlo –, para los teóricos de los complejos regionales los imperativos de la seguridad ocurren a espaldas del mercado, que sigue su propio curso. En ella, los actores solo siguen reglas, vinculan identidades particulares a situaciones particulares y acercan las oportunidades individuales de acción calculando las similitudes entre las identidades corrientes, los dilemas y los conceptos más generales de sí mismos y las situaciones que enfrentan. Esta lógica de la apropiación, que difiere de la lógica consecuencialista cuyos actores optimizan sus propios intereses por medio tan solo de conductas estratégicas, delimita los escenarios territoriales, sin aceptar la lógica de las determinaciones globales del poder militar o el

poder económico. La dinámica de los complejos le infunde al grupo la fuerza suficiente como para otorgarle, tanto a cada unidad o Estado, o a la esfera externa, un valor secundario (Buzan y Wæver, 2003).

En suma, el esfuerzo de apreciar la integración regional con enfoques geopolíticos ofrece la vista de escenarios dinamizados por los intereses de las grandes potencias o por la reunión de los intereses de seguridad de ciertos grupos de países, que además de propender por la protección compartida movilizan valores comunes y adoptan reglas para la organización autónoma. De este modo, disfrutan del movimiento propio, bien sea porque lo determina la gran potencia – que protege la región de las ambiciones de las superpotencias – o porque el complejo neutraliza las hegemonías internas. En ambos casos, se entiende que al sistema global lo caracterizan las relaciones anárquicas.

3. LA PREVALENCIA POLÍTICA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

En las explicaciones liberales económicas y estratégicas de los programas de la integración regional, el factor político ocupa una posición subsidiaria de la autopropulsión de las fuerzas del mercado hacia el bienestar colectivo o a la organización de los acuerdos colectivos en respuesta a las demandas verticales de los grandes poderes. En un caso, los espacios regionales contrarrestan los efectos nocivos de un mercado globalizado, cuyas variables completas no pueden ser controladas por un solo país. En ellos, las estructuras comunitarias acomodan, de una manera funcional, sus acciones a los intereses de la base, y les facilitan la también funcional adherencia a las dinámicas globales, de por sí poderosas pero controlables.

En el otro caso, las evaluaciones derivadas de los neorrealismos confirman el caos general recurrente, susceptible de ser contrarrestado por las hegemonías regionales, alrededor de las cuales la garantía de la seguridad colectiva se convierte en la opción racional preeminente. Asimismo, para la teoría de la securitización el orden regional se torna autosuficiente. En cambio, para el estructuralismo económico y la teoría crítica, que le es cercana, la organización política regional confronta el dictamen social capitalista, dimensión global ineludible de abordar en la caracterización de las dinámicas regionales.

En este sentido, algunos analistas reclaman que el énfasis puesto en la creación de grandes espacios económicos, mediante tratados de libre comercio, omite los riesgos políticos, lleva el análisis del regionalismo a un vacío y saca

conclusiones erradas de las causas y consecuencias de esos procesos (Mansfield y Milner, 1999). Esto quiere decir que la decisión de iniciar o participar en los acuerdos regionales es un punto de llegada de procesos de negociación entre los actores domésticos, cuyos intereses son recogidos en las instituciones y los gobiernos que los representan, en un movimiento que subsume el impulso del mercado. De esta manera, contemplamos la versión del *spillover* político sustentador del *spillover* económico.

Al respecto, el abordaje funcionalista de la integración regional, enfocado en la experiencia europea, viene a ser ilustrativo en buena medida, porque se propone rescatar los principios inspiradores del proceso. En efecto, al poner el énfasis en el papel que cumplen los actores supraestatales, al modo de la secretaría general, los movimientos sociales y los grupos de interés, que sustentan en la práctica los procesos regionales, recupera el fondo político del asunto. Si bien los Estados ponen los términos del acuerdo inicial, ellos no tienen el control exclusivo de la agenda y la vía que va a cursar la integración. El papel de los equipos burocráticos no está desligado de los intereses y las pasiones de los grupos afectados por las decisiones que en un momento dado toman los gobiernos, y cuyos efectos favorables y no favorables estos grupos tratan de mantener bajo su control.

Es así como esta interpretación integracionista realza el conflicto intrínseco del proceso, que bajo condiciones de representación democrática los gobiernos nacionales tratan de resolver depositando mayor autoridad a las organizaciones regionales que han promovido. En consecuencia, las expectativas de orden económico y social se entretejen dentro de un espacio de decisiones políticas (Niemann y Schmitter, 2009).

En una perspectiva histórica, el proyecto político partió del reconocimiento de las debilidades de los actores disgregados y se propusieron nuevas estructuras que incrementaron, de manera sustancial, ese poder limitado. Así lo pensaron los pioneros de la integración europea, como Jean Monnet, cuya visión de Europa en 1950 correspondía a una federación, es decir, un gobierno compartido en el orden regional. Ese ideal, tomado por el ministro francés de relaciones exteriores, Robert Schuman, sirvió para iniciar la Comunidad Europea del Hierro y el Acero. Dichas ramas productivas deberían regirse por un gobierno conjunto franco-alemán, que empezaría a disolver por siempre los motivos de la guerra reciente entre ellos.

Pronto, la teoría siguió dándole fisonomía al proyecto político, entendido, entonces, como el

> "proceso mediante el cual los actores políticos de diversa conformación nacional se convencen de trasladar sus lealtades, expectativas y actividades políticas a un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o demandan jurisdicción sobre los preexistentes Estados nacionales" (Haas, 1958, p. 16).

Un perfil así de la integración se acerca a la definición de otro de los analistas iniciales de la experiencia, Karl Deutsch, quien la definía como "el logro, dentro de cierto territorio, de una comunidad de sentido, fuertes instituciones y prácticas, extendidas lo suficiente como para asegurar en el largo plazo las expectativas del cambio pacífico entre sus pueblos". Dichos pueblos forman una amalgama de poderes que antes eran independientes y ahora se someten a un gobierno común, reflejo de su comunidad de seguridad (Deutsch, 1957, pp. 5-6).

Sin embargo, en la práctica, en los primeros años del giro europeo hacia la integración, los obstáculos nacionalistas crearon grandes obstrucciones a la institucionalidad supraestatal. El golpe más severo lo propinó el general De Gaulle, en 1966. A raíz del recelo francés de pérdida de la soberanía nacional que comportaría el hecho de aceptar la mayoría calificada en las decisiones comunitarias, las teorías integracionistas de visible optimismo tuvieron que revisar sus presupuestos, para aceptar los trastornos repentinos y soportar los elementos disfuncionales que podrían negarse a desaparecer. De ahí la insistencia en reconocer el impacto de los diversos determinantes nacionales, geográficos e históricos en la formación de los sistemas internacionales (Hoffmann, 1966, p. 864).

De todos modos, y con base en tales lecciones, para el particular punto de vista institucional, la Unión ampliada habría comprobado, de manera fehaciente, la hipótesis de la interdependencia compleja, sustentadora de los regímenes internacionales cooperativos. Según Keohane (1984), en un sistema caracterizado por el envión de los diferentes actores a maximizar sus beneficios, en medio de un ambiente de intereses conjugables o en conflicto, surgen opciones de cooperación, así con frecuencia los ensayos en ese campo sean fallidos. Es cierto que no hay una autoridad mundial, lo cual deriva en las condiciones caóticas del sistema, pero no se trata de una situación inamovible.

Por el contrario, la persistente y exitosa acción conjunta alienta formas avanzadas de cooperación, sobre la base de la interdependencia de los diversos actores, unos de los cuales son los Estados. Tal complejidad creciente incentiva la coordinación política que conviene o suscribe acuerdos institucionales,

cada vez más avanzados. De esta manera, la cooperación internacional logra los ajustes mutuos, más allá de resolver los intereses comunes de los actores. La malla institucional, al contrario de la opinión realista, sí asegura la distribución del poder, logra compartir los intereses y deja prever acuerdos de cooperación más profunda. De esa forma, las instituciones se autovalidan y persisten en el tiempo, mucho más allá de las motivaciones iniciales que las alumbraron y que pueden desaparecer: esas condiciones perecen, pero las instituciones se sostienen.

En cuanto a los proyectos hegemónicos por parte de los países mayores, tal tipo de orientación es opuesta a la dinámica central de las relaciones internacionales contemporáneas, signadas por la cooperación. Mientras la hegemonía remite a formas de cooperación forzada y asimétrica, la creación de regímenes internacionales sostenibles hace indispensable la cooperación libre. Claro está que los intereses de los Estados no quedan borrados del todo en ese tipo de regímenes, pero la hipótesis institucionalista aclara que la realización de los intereses propios no demanda, por necesidad, la exclusión de los intereses de otros actores. Por esa razón, la cooperación entre los gobiernos es aplicable cuando ellos comprenden que la conquista del propio interés está compaginada con el logro de los intereses de los otros miembros del grupo, para lo cual hace falta la coordinación política. El conflicto, que nunca se descarta, hace parte de los ingredientes de la conciliación de intereses o de la cooperación y construcción institucional (Keohane, 1984).

El revés de la Constitución europea, en 2005, que enterró una vez más el propósito de disolver el Estado-nación en Europa y fue reemplazado por el laxo Tratado de Lisboa, obligó a los teóricos de la integración regional a refinar aún más sus enfoques. Moravcsik, por ello, incluyó el regateo institucional como concepto adicional para conformar su tripleta analítica, junto con las variables de las preferencias domésticas y las relaciones entre los gobiernos. Así, su concepto de integración resulta de combinar las preferencias nacionales con la interdependencia –asimétrica, por lo general – y un compromiso creíble. Esta teoría, por oposición a otras escuelas, identifica "las motivaciones de los actores sociales, los Estados y los líderes, y deriva predicciones sobre su comportamiento agregado o los efectos de su interacción, que pueden ser sometidos a la confirmación empírica" (Moravcsik y Fening, 2009, pp. 67-68).

En medio de las zozobras del proceso, las previsiones funcionalistas, incluidas las aportadas por la teoría intergubernamental, resultaron descalificadas por los vaivenes recurrentes del proyecto regional, dado que el factor material

de la interdependencia y las negociaciones intergubernamentales no redundan en un régimen institucional integral, dotado de mayores certidumbres. Esta interpretación intermedia, que por cierto también se resiste a valorar el impacto del mercado global en los escenarios regionales, se alía, a pesar de su racionalismo y positivismo, con el marco conceptual constructivista, como salida hacia una solución de tipo más relativista. Adopta, entonces, las premisas que los factores ideacionales de la ideología y de la geopolítica pueden aparecer en situaciones de debilidad económica. De igual manera acepta que los elementos de identidad y de la institucionalización de los derechos humanos son representativos de la experiencia integracionista europea (Moravcsik y Fening, 2009, p. 85).

Desde un punto de vista cercano al anterior, si entendemos los acuerdos de integración regional como una parte de la cubierta institucional que moldea el sistema internacional, también hay reparos a su valoración como efectos directos y simples de la competencia estratégica.

Al respecto, la apreciación constructivista del complejo institucional argumenta que su aparición y permanencia obedece a dinámicas causales múltiples, entre las cuales señalan el hecho que dichos procesos aplican principios elásticos según los intereses particularistas y las exigencias situacionales, con intercambio intersectorial e intemporal, que incluye el regateo y donde los sistemas abiertos favorecen a los actores más chicos y las terceras partes. Por ende, responden al ambiente doméstico, y no confirman el augurio de ser manipulados por los poderes mayores: "los regímenes [de posguerra] no han sido mera expresión de hegemonía y por eso evitan problemas obvios de legitimidad". Debido a los cambios generales, "el siglo XX se movió hacia las instituciones" (Ruggie, 1998, pp. 128-129).

De ese modo, la hipótesis constructivista de la integración regional junta la idea del sentido colectivo dentro de las comunidades de seguridad y los procesos de interacción del agente y la agencia, por medio del marco o estructura, para disentir de las teorías de la escogencia racional, que terminan por dibujar una pintura estática de las relaciones entre los países, derivadas de sus capacidades económicas. Por el contrario, esta perspectiva defiende la idea de la integración regional como un proceso caracterizado por la retroalimentación sociocultural constante (Caballero, 2013).

Por cierto, la cohesión cultural es juzgada clave en el éxito de la integración regional, por parte de ciertos analistas. Dada la popularidad de la idea de integración, ella por ese solo hecho representaría un fenómeno significativo,

digno de estudio. La Unión Africana, Mercosur o Aseán son casos ilustrativos al respecto. Por lo tanto, el factor cultural, menos estudiado que los otros incentivos de asociación, debe ser tomado en su característica de la familiaridad que facilita la integración regional. Más aún, un núcleo compartido de manifestaciones culturales ampara la creación de entidades supraestatales. Se entiende que ese núcleo establece la homogeneidad suficiente que anima esos circuitos de cooperación alimentados por los gobiernos, los ciudadanos, las organizaciones no gubernamentales y las empresas. Ello corroboraría, además, el presupuesto que la cultura no es un fenómeno estático (Dosenrode, 2008).

Sin embargo, esta aproximación tiende a validar la consabida hipótesis del choque de civilizaciones de Huntington (1993) que, por una parte, deja a un lado el conflicto socio-económico global entre los intereses corporativos privados y el interés público, que pone bajo su control regiones enteras y, de otra parte, deja sin explicación suficiente las integraciones multiculturales, entre las cuales la sostenida por Aseán es representativa.

Ahora bien, desde una aproximación normativa, disponer de un marco teórico centrado en la lógica política es una forma de tomar distancia de la mercantilización de la vida pública en el estudio de la integración regional. En esa dirección y con el horizonte del impacto social y político del capitalismo ubicuo, la teoría crítica ha puesto de manifiesto el discurso público como el ingrediente fundamental de un proyecto de integración cualquiera.

Sobre el particular, Habermas explica el proceso de concertación tendiente a establecer las estructuras supranacionales –él piensa en Europa, como paradigma– como parte de las esferas crecientes de deliberación que han de universalizar el ejercicio democrático. Entre las personas, como entre los países, los procesos cooperativos materializan mecanismos de acción coordinada, representativos de la cultura democrática. Para ello, hace falta entender las contradicciones de una dinámica económica no deliberada, que debiera responder más bien a la conjunción de los procesos de decisiones nacionales con las determinaciones de la autoridad supranacional y la democracia transnacional regional o continental.

De esa forma, el orden supranacional tendría una constitución y, por lo tanto, una estructura legal y una legitimidad, sin que ello signifique un gobierno que reemplace al gobierno del Estado-nación. En ese sentido, el sistema de Naciones Unidas conserva la misión de asegurar la gobernanza global, mediante el respeto efectivo de los derechos humanos, la preservación de la paz y los marcos regulativos ambientales, energéticos, financieros y de

la política económica solamente. En un nivel intermedio, un papel semejante cumplen las organizaciones entre los países. La base del triple nivel la sostienen los Estados nacionales, pero acoplados en estructuras federales regionales de alta coordinación política, capaces de confrontar los retos de la economía política globalizada. El resultado es un modelo de democracia transnacional por parte de Estados asociados, sin un gobierno mundial, como fórmula deliberativa para contrarrestar los efectos perniciosos de la economía política global (Habermas, 2006).

Aún así, quedan en el aire algunas preguntas acerca de la geopolítica global y su relación con la modalidad contemporánea de acumulación capitalista. También es del caso indagar en qué medida la experiencia europea puede ser o no arquetípica, cuáles pueden ser los marcos normativos para la integración en el resto del mundo y cuál el mecanismo identificador de los juegos de poder de los diferentes niveles, desde el local hasta el internacional.

4. LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL ORDEN MULTILATERAL

Dado que el sistema mundial junta varias lógicas de organización de la sociedad en una complejidad que se muestra en diversas facetas, cuando se advierte cada una de ellas por separado aparecen imágenes incluso reconfortantes en cuanto al buen destino de las relaciones globalizadas. Así, el aumento sostenido de los acuerdos políticos, estratégicos y económicos regionales pone de manifiesto el poder de las instituciones supraestatales, que restringen las actuaciones arbitrarias de los países amparados en la defensa de su soberanía nacional y preservan por tanto la paz colectiva. Ello prefigura la comunidad internacional, por la que abogan las comunidades teóricas, como la Escuela Inglesa, para la cual si bien la sociedad internacional está en decadencia, la tendencia más pronunciada es a corregir más que a acelerar ese decaimiento (Bull, 1977).

Asimismo, en el dominio estratégico, el equilibrio de la destrucción mutua asegurada por medio de las capacidades nucleares inhibe la confrontación directa entre las potencias poseedoras de la bomba atómica, y relega los conflictos a guerras localizadas, sin poner en riesgo la seguridad planetaria. Además de ello, el avance tecnológico merma los costos de la producción y acelera la provisión de bienes y servicios, con el concomitante elevamiento del bienestar, en el sentido utilitarista de favorecer los intereses de la mayoría de los ciudadanos.

No obstante, hay fisuras y sombras en estas imágenes, que son dignas de examen, porque la disolución de ciertas contradicciones no debe ser el pre-

ludio de la supresión absoluta de las tensiones. Es que negar la confrontación es negar la vida misma.

Según afirmamos atrás, en la discusión sobre la tendencia regional en las relaciones políticas y económicas confluyen tres grandes dilemas, acerca de la separación entre el acuerdo mundial y el local, la permanencia y el cambio de las estructuras sociales y el contraste entre la dimensión material y la ideacional. Parece indispensable tomar en cuenta la doble composición de estos factores si se quiere acceder a una explicación comprensiva de la actividad humana y de las relaciones sociales en el contexto internacional.

En sentido inverso, los prejuicios ideológicos llevan a zurcir artificios intelectuales que, más que aportar al examen sostenido de la complejidad de las instituciones, tienen que recurrir a interpretaciones *ad hoc* que puedan dar cuenta del flujo imparable de los hechos. Es el caso de las conceptualizaciones eclécticas, del tipo de los complejos regionales de seguridad, por tomar un caso, cuya apelación numérica abre un espacio explicativo infinito según los actores que entran en juego en cada momento, en un cuadro indescifrable e incomputable de la estructura $o + X$. En consecuencia, cada vez que aparecen modificaciones en el sistema, es preciso confeccionar un modelo ajustado al nuevo tamaño del fenómeno, como el cambio de talla en la ropa cuando los niños crecen.

En cuanto al primer dilema, las teorizaciones endogenistas, a partir del Estado y las composiciones políticas e ideacionales de la dinámica doméstica, tienen el común denominador de rehusar y resistirse a considerar la dinámica global sobre la relación dialéctica entre el poder económico y político universalizador, y la doble oposición de las fuerzas contra hegemónicas globales y locales. Una comprensión diferente al relativismo descriptivo entiende, más bien, la relación orgánica de las fuerzas sociales en su disputa por su sobrevivencia contra el poder y la hegemonía. Son movimientos confrontativos y cooperativos a la vez, que recomponen a cada paso estructuras triádicas, en órdenes de complejidad ascendente o descendente, sin solución posible en estructuras estables monádicas o diádicas (De Gregori y Volpato, 2002).

Al día de hoy, el ordenamiento global comporta una estructura de poder en la cual la esfera política es tributaria del sistema económico. Los intereses financieros centrales subordinan la acción política, en un sistema de relaciones de atracción y repulsión. El dominio general proviene de las capacidades productivas, tecnológicas, financieras, militares y mediáticas de Estados Unidos y sus aliados. Al otro extremo, las nuevas potencias económicas y militares

ensayan mecanismos de consulta, coordinación y constitución de medios de apoyo mutuo y para atraer países menores, con el ánimo evidente de contrarrestar las medidas del bando oficialista, constituyéndose en el antioficial, mientras el resto de países u oscilantes son objeto de esa competencia de influencia y poder (De Gregori, 2011).

Dicha disputa geopolítica global expresa la contradicción entre versiones encontradas de la acumulación en el presente siglo, una anclada en la ortodoxia liberal que dice abrir las compuertas de todas las instituciones a la racionalidad mercantil y la otra que reserva un margen de manejo más o menos amplio de la actividad económica al Estado. Ambas proclaman el bienestar social como su misión legitimadora, aunque en la práctica sus respectivos sistemas políticos respondan, ante todo, al objetivo de garantizar la perpetuidad de sus propios subgrupos oficiales.

Por tanto, el encadenamiento local, regional y global reúne tanto fuerzas de atracción como de repulsión. En su máxima expresión planetaria presenta la bipolaridad estratégica de dos contendores que se entrelazan y se nutren, pero que difieren por los intereses contrapuestos de dominio global. En la modalidad de acumulación capitalista actual, el comportamiento estratégico del subgrupo antioficial encabezado por China ampara su aprestamiento militar a detener la arremetida disolvente de Estados Unidos y sus aliados. Halliday (2009) la presenta como la "unipolaridad resistida", pero corresponde a una bipolaridad real. En el mismo orden de polarizaciones, las regiones quedan impactadas por el juego global, que impulsa las propias contradicciones internas y, así, de forma escalonada se pueden revisar los espacios nacionales y subnacionales, hasta identificar los micro juegos sociales aldeanos o barriales.

En el dominio doméstico de los países, las iniciativas estatales representan los esfuerzos por maniobrar y lograr el movimiento favorable dentro de la división global del trabajo, con frecuencia en vista a mejorar la capacidad productiva y superar la brecha tecnológica. Por ejemplo, las economías asiáticas de desarrollo rápido establecieron centros de innovación en investigación y desarrollo tecnológico, por medio de los cuales el Estado nutrió las actividades de más alto valor agregado.

A veces esos mismos esfuerzos terminan enlazados con movimientos externos, de manera que los planes estatales quedan atados a las operaciones de las empresas transnacionales. Un caso interesante que ilustra esta situación es la actividad industrial y comercial intensa en el estrecho de Malaca, donde concurren parte de Laos, Tailandia y Vietnam, una de las zonas

multiestatales que buscan favorecerse de la globalización económica. Algunos líderes incentivan el nacionalismo contra tales fuerzas globales, aunque sin la resistencia contundente como para que la división actual del trabajo deje de juntar la expansión del mercado global y las condiciones particulares locales (Mittelman, 1995, pp. 53-55).

En la práctica, la demanda de inversión en los países en desarrollo concuerda con las presiones de las corporaciones nacionales por relocalizar sus fuentes de suministros, centros de producción y mercados para sus productos, proceso facilitado por el transporte más fluido y más barato. Así, llegan a especializar áreas en la provisión de las materias primas, otras en la manufactura de los bienes y otras en el desarrollo tecnológico. La inversión extranjera primero buscó las materias primas, después, en la fase proteccionista del mundo en desarrollo se instaló dentro de los países con el propósito de lucrarse del mercado interno; ahora lo hace para sacar ventaja de las políticas exportadoras de esos países. Aquellos países o zonas con la mejor base exportadora, son los más exitosos en captar dichas inversiones.

Sin duda, los acuerdos regionales facilitan la gobernanza económica global más que la OMC; pero queda la preocupación que las nuevas normas establecidas bajo la influencia de las multinacionales afecten a los países por fuera de los acuerdos, por medio de reglas de origen, desvío del comercio, nuevas tarifas y mecanismos *antidumping*. Además, algunas normas pueden ser desventajosas para algunos miembros de los acuerdos regionales (Lawrence, 1999, pp. 31-32).

El ordenamiento global dispuesto alrededor de los intereses corporativos, en especial financieros y de las tecnologías de punta, sostiene contraposiciones desde los países que temen ver marginados sus propios intereses económicos y desde el interior mismo de las economías centrales, dada la insatisfacción de una población numerosa que se ve privada ahora de las prerrogativas que disfrutó en las épocas del Estado de bienestar. Pero la fuerza general es arrasadora, y los países y regiones suben y bajan en la escala del bienestar según los caprichos del mercado.

Es lógico que en la medida que los acuerdos regionales o los programas productivos nacionales están determinados por los requerimientos globales, sus a veces sanos propósitos de elevar la calidad de vida de sus pueblos no dejan de ser sino vanos propósitos; en términos coloquiales, "un saludo a la bandera". Muy pocas élites hoy día, entre esas pocas la china, cuentan con la capacidad para aplicar medidas económicas sin obedecer a todas las exigencias del mercado internacional. Es claro, entonces, que frente al despotismo

mercantil, hace falta afianzar las instancias políticas multilaterales que fijen marcos seguros de desarrollo económico, social y ambiental (García, 2015).

Respecto al segundo dilema, además de la confusión entre las características de los niveles, ocurre, con frecuencia, la pérdida de referencias para capturar el dinamismo del sistema. El cambio constante de los actores transforma la composición del conjunto; es decir, el sistema mundial se ordena – o desordena, según la posición del observador – dependiendo de la adquisición o pérdida de capacidades para participar en el juego, como sucedió en tiempos cercanos con la salida de la Unión Soviética y el correlativo ascenso chino.

Por su propio dinamismo, el capital somete al sistema económico global a modificaciones incesantes y lo reestructura a cada paso. En el plano teórico, sabemos que en la cima de su dominio mundial, la teoría clásica de las ventajas comparativas justificó el desmantelamiento de las bases productivas ancestrales en las colonias, para beneficiar la exportación de los bienes manufacturados de origen metropolitano, por parte de los países europeos. El mismo ideario no siempre fue aplicado en casa, ya que continuaron las medidas proteccionistas o prohibicionistas. Para no ir muy lejos, baste recordar el comercio inglés del opio, que motivó las guerras contra el Imperio chino para obligarlo a importar un producto cosechado en India y Afganistán, que en aquel entonces eran parte de su red mundial de colonias, mientras la introducción de un gramo de dicha sustancia a Inglaterra le acarreaba la pena de muerte al infractor.

Con el paso del tiempo, los cambios en la división internacional del trabajo le restaron importancia a la centralidad europea, de modo que su liberalización interna forma parte de un diseño económico con componentes crecientes neomercantiles, porque los líderes de la integración sospechan que no existe la competencia perfecta del ideario neoclásico. Así llegamos a ser testigos del creciente proteccionismo económico, político y cultural que amenaza con encerrar el viejo continente en su propia euro-muralla. Después de disponer del destino de los pueblos, el anterior núcleo del poder internacional lucha ahora por impedir su desplazamiento hacia la periferia.

Entender esas relaciones globales económicas desde el marco comprensivo del intercambio desigual es clave para entender las distancias que se crean en cuanto a las capacidades de integración en las regiones. Es claro que los factores congregantes en el centro o las economías metropolitanas difieren de manera sustancial con las condiciones disociativas en las zonas de la semiperiferia o la periferia, en donde la rivalidad por los términos más favorables de intercambio con los poderes centrales se agudiza. No obstante, también

perduran los conflictos entre los mismos países centrales, en una lucha que puede ser incluso tan devastadora como la ocurrida en Europa, que solo ensayó un sendero de cooperación e integración cuando tuvo que renacer de sus cenizas, ya sin el financiamiento garantizado de sus dominios coloniales.

De este modo, la estructura económica global se actualiza sin cesar, según los movimientos políticos, estratégicos y productivos que ocasionan los miembros del sistema. La contraposición entre los actores avanza a todos los niveles, dándole fisonomías variadas al cuadro general, cuya tensión central desde la mitad del siglo pasado soporta la acción y reacción de Estados Unidos y sus aliados frente a la Urss, en su momento, y a China y sus allegados en la actualidad. Aquí, el margen de movimiento de las regiones y los países está delimitado, en mayor o menor medida, por esos intereses estratégicos superiores.

En íntima relación con los dilemas anteriores, un tercer tipo de contradicción se da en la relación dialéctica entre el plano de los hechos y el de las ideas, contraposición que distancia las interpretaciones idealistas de las materialistas. Las versiones excluyentes se aferran a uno u otro polo, al pensar que los constructos mentales responden a un juego de lógica propia, sin derivación alguna de los hechos o, por el contrario, que el ordenamiento mental es una copia mecánica de las condiciones materiales y, por tanto se trata de meras ideologías. El debate consumió la mayor parte del trabajo intelectual en el siglo XIX, y hoy sabemos que el ideario de los pueblos lo constituyen esas apuestas de organización económica y social que hacen las dirigencias o élites, sobre la base de intereses de poder inherentes. Son marcos valorativos agitadores de la realidad. Max Weber demostró, al respecto, que sin el espíritu protestante el capitalismo hubiera fracasado en la captura de seguidores.

La gran escisión del sistema pone al descubierto el desafío central, según el cual está por resolver, de manera adecuada, la convivencia entre los pueblos. Más que un reto a la creación de bienes, se trata más bien del problema de la equidad y el uso sensato del ecosistema. De hecho, la pobreza, el desplazamiento, la migración forzada y las guerras siguen imparables, mientras el gasto en seguridad, la militarización de la vida diaria y la concentración de la riqueza no se detienen. Al mismo tiempo, varios programas aprobados en las Naciones Unidas expresan la voluntad de los gobiernos por poner fin a la inseguridad, el drama social y la destrucción del entorno. Si las respuestas en la dimensión multilateral son insuficientes y también lo son en la dimensión de cada Estado particular, habría que buscar alguna alternativa en la sección

intermedia entre el Estado nacional y las organizaciones globales, que son las instituciones regionales.

Nos encontramos, entonces, ante la cuestión de establecer los parámetros que armonicen el intercambio local y global, a través de los instrumentos regionales de cooperación e integración. Sabemos que hay críticas severas a esa intermediación, ya que en las conexiones asimétricas actuales los acuerdos de integración regional terminarían por favorecer a los actores fuertes, en detrimento de los intereses de los países pequeños o débiles. Tendríamos como resultado que estas composiciones solo serían las réplicas de los modelos hegemónicos, mediante los cuales los países más poderosos aplican o imponen los acuerdos y sus políticas comerciales a los débiles, cuyos intereses estarían mejor protegidos por las reglas multilaterales. Al mismo tiempo, otras evaluaciones advierten el beneficio de la integración regional, que mediante el alza de tarifas logra restringir el *dumping* social y el *eco-dumping* (Bhagwati & Kreuger, 1995).

Cabe distinguir, en consecuencia, los dos tipos básicos de integración regional: la subalterna y la autónoma. La primera responde a la asociación dictada desde los requerimientos económicos o estratégicos de los países más poderosos. Ese poder puede ser externo o interno. A manera de ilustración, el proceso de integración en Europa recibió las condiciones iniciales del acuerdo militar con Estados Unidos, tras el cual se creó la Otán[1], organización montada como el baluarte de contención del comunismo en la guerra fría. Ese escenario de seguridad fue aprovechado por Alemania y Francia para explorar el desarrollo autónomo del continente, con los contratiempos ya señalados. El largo recorrido pone en claro el alto lucro que pudo obtener Alemania – en particular, su sistema bancario – a expensas del resto de países. Ello explica en cierta medida la resistencia inglesa al proyecto, con medidas temerarias como el retiro en 2016 –Brexit– después de 43 años de permanencia en la Unión.

Por otro lado, otra experiencia gestada al abrigo de la guerra fría evolucionó hacia un acuerdo de independencia geopolítica y económica notable. Se trata de Aseán, cuyo proceso de integración fue animado en un principio por Estados Unidos por motivos estratégicos, pero que después de seis décadas de intercambio regional logró constituirse en el meollo de la integración de Asia Sur y del Este. Haber podido sostenerse como grupo activo sentó las bases

---

1 Por razones de dicción esta sigla también está acentuada.

para los mecanismos cooperativos en pie de igualdad con sus grandes vecinos: China, India y Japón. Los proyectos integracionistas de América Latina y el Caribe, por el contrario, han sufrido si no la injerencia directa sí el ruido constante que provoca la política exterior estadounidense, y como resultado no han prosperado.

En calidad de proceso político autónomo, la integración regional cumple la responsabilidad histórica de construir los espacios supranacionales de concertación, coordinación y cooperación que robustecen la gobernanza global por parte de la institucionalidad multilateral. En la vía contraria, desde arriba hacia abajo, acercan la normatividad universal estipulada por esas entidades a los contextos concretos de las diversas sociedades. De ahí que el ordenamiento regional y multilateral deba ser valorado como un bien público, que enmarca la labor constante de negociación y concertación entre los países, donde las diversas fuerzas acuerdan las medidas del bienestar conjunto y la debida participación en la construcción de un sistema global justo. Es que en la medida que no haya equidad al interior de los países y entre los Estados y regiones, la idea kantiana de la paz perpetua no dejará de ser un sencillo delirio.

En este sentido, el multilateralismo responde al compromiso de maximizar la participación en un diálogo entre las fuerzas políticas, económicas y culturales, bajo el mutuo interés de resolver los conflictos y diseñar los procesos institucionales (Cox, 1991, p. 4). Una idea de gobernanza global multilateral, armonizada con las estructuras de cooperación e integración regional, responde entonces a la voluntad del interés común, al contrario del modelo social liberal y sus consignas de la soberanía privada, en la práctica el gobierno del poder financiero. Es de recordar, aquí, el caso reciente de Argentina, cuyo accionar externo estuvo inhibido por los intereses corporativos, en su caso a los caprichos de los fondos buitres. Como cabe esperar, la situación es mucho más crítica para los países pequeños y las regiones con bajo nivel productivo, financiero o tecnológico.

CONCLUSIONES

Desde los torrentes de información, pasando por la densificación del comercio, el fenómeno apabullante de las migraciones y el espectáculo de la destrucción por las guerras, hasta la explosión de las transacciones financieras dan cuenta de un sistema mundial dinámico y convulsionado, sin par en el pasado. De las diversas fuerzas en curso, las operaciones económicas mundializadas parecen

imparables, ya que en su red quedamos atrapados todos sin escapatoria posible. Es que el mundo actual funge un sistema general de producción, distribución y consumo, para beneficio corporativo – o de ventaja privada – con el soporte de los gobiernos nacionales, que reciben una parte del lucro a cambio de estabilizar sus respectivos dominios y crear las bases sociales y de infraestructura concomitantes. Por supuesto, su gestión no ocurre siempre de manera exitosa.

La figura estatal, en manos de esos gobiernos, se encuentra en el centro de las discusiones sobre la integración regional, bien sea por aquellas concepciones racionalistas que lo expanden en estructuras supraestatales o por su eslabonamiento en la jerarquía del poder, como lo explica el neorrealismo. A su vez, la teoría constructivista busca trascenderlo y diseccionarlo en los componentes prácticos de la vida social, como son las ideas, las costumbres y las acciones de los agentes. Frente a estos abordajes condescendientes con la supuesta racionalidad de los mercados, la teoría crítica se empeña en someter el proceso reproductivo y acumulativo del capital a la normatividad política de origen estatal o multilateral.

Dentro de esa lógica, los acuerdos de integración regional estructurados bajo el propósito de proteger las sociedades involucradas de las condiciones generales de la producción precaria se sitúan en contravía del dictamen del mercado globalizado y hallan grandes dificultades para sostenerse como proyectos viables. Pero, marcar la debida diferencia con las reglas de hierro del intercambio destructor de la cohesión social es, por cierto, una de las justificaciones de la integración regional.

Dicho objetivo será inalcanzable en tanto no avancen los acuerdos multilaterales para regular el sistema económico mundial bajo los principios de la equidad, el bienestar mundial y la preservación ambiental. En la consecución de dicho fin, los acuerdos regionales cumplen una misión fundamental en cuanto participan en la labor de universalizar las mejores prácticas de desarrollo social y facilitan aplicar las normas convenidas por la comunidad internacional en los foros e instituciones multilaterales. Es decir, que el mejoramiento del orden global pasa por la reciedumbre que las organizaciones regionales puedan alcanzar.

CAPÍTULO SEGUNDO

Concertación e integración en Asia y América Latina y el Caribe

Cuando hablamos de identidades regionales desde América Latina, no obstante nuestra diversidad de modalidades políticas y grados de desarrollo económico, advertimos la existencia de un sustrato familiar en pueblos que comparten el común denominador de la historia colonial y el influjo cultural de la religión y las lenguas ibéricas, suficientes como para poder ser incluidos en la categoría de los americanos latinos. Ello dio lugar a numerosos ensayos interpretativos y arreglos institucionales de integración –en que sobresalen Cepal, Aladi y Sela– que, en buena hora, incorporan la pluralidad caribeña, después de haber realzado las fuentes identitarias provenientes de los pueblos indígenas y africanos. Podemos denominar este magma sociocultural Latinocaribeamérica, para distinguirla de la América con predominio anglosajón, al norte del continente.

En el caso asiático, esa base es mucho más dispersa, porque allí convergieron desdobles civilizacionales que no terminan de coordinarse entre sí. Con el ánimo de acercar esas distancias, hay intelectuales y líderes que se empeñan en postular el rango conceptual de la identidad regional en los valores asiáticos (De Bary, 1998; Mahathir, 2001; Mahbubani, 2009), proyecto que es probable tome su tiempo, antes de alcanzar una decantación plena; sin embargo, no se puede perder de vista la interacción que operan en esa parte del mundo en asuntos comerciales o de seguridad, alejada de los presupuestos ideológicos, como en el caso de la Asociación Económica Regional Amplia, Rcep, y la Organización de Cooperación de Shanghái, SCO.

Los contrastes culturales, empero, no fueron barreras para intensificar los nexos económicos, de manera particular el flujo intra industrial de países que coinciden en la capacidad política para transformar sus estructuras productivas. El fenómeno es bastante conocido: la experiencia asiática puso de manifiesto, ante todo, que las políticas aplicadas a distribuir la tierra de manera completa, universalizar la educación básica, promover las actividades económicas de trabajo intensivo, promover la exportación de manufacturas y de bienes de capital en forma progresiva y crear incentivos para el establecimiento de industrias transformaron las sociedades de Asia oriental y contrastan con las condiciones productivas de otras zonas (McGuire, 1995).

Es lógico pensar que la falta de niveles mínimos de integración del orden regional se interpone en los planes de muchos gobiernos por avanzar hacia la cooperación institucionalizada entre varios grupos de países. Ante el

sugestivo horizonte de la cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe, dentro de un marco institucional sólido y con programas de largo aliento, es necesario responder ciertos interrogantes: ¿cuál es el grado de integración en Asia? ¿Qué lecciones dejan los intentos de integración en América Latina y el Caribe? ¿Son viables los acuerdos de integración de estas dos regiones, y son procesos con la compatibilidad suficiente como para anticipar que la cooperación interregional se pueda fortalecer en el futuro?

La referencia a la integración asiática aquí no aplica en sentido literal a la participación de todos los países ubicados en dicho continente. Según León-Manríquez, el proyecto panasiático puede ser una meta del largo plazo, pues lo que se puede apreciar en la actualidad es la orientación de Asia Central hacia Rusia y Europa. Por tanto, la integración asiática queda reducida al borde oriental, donde sí está en una fase avanzada: "Esta región llegó tarde a los acuerdos formales, pero luego avanzó a gran velocidad y hoy cuenta con una abigarrada suma de instancias y acuerdos de integración" (León-Manríquez, 2010, p. 77). Desde nuestra perspectiva analítica, el Asia que se integra comprende sus secciones central, sur y oriental, más que la sección occidental del continente, que continúa sumida en guerras derivadas del conflicto sembrado por la ocupación violenta de esos espacios por parte de Europa durante su expansión colonialista.

En cambio, de una manera desvertebrada, la trayectoria latinocaribeamericana ha ensayado mucho más la vía de la formalidad institucional (Hosono, 2000), al modo de Mercosur cuyo objetivo es llegar a una integración profunda. Una estrategia así difiere del regionalismo abierto asiático, pero sus resultados son menores. En efecto, a pesar de los varios proyectos implementados desde los años sesenta del siglo pasado y aún con el nuevo impulso aportado por la Alianza del Pacífico en 2012, el panorama que se advierte es el de un conjunto de países en una secuencia económica más extravertida que convergente. No obstante, como parte de su voluntad integracionista, el grupo pudo dar un paso importante en la concertación política que lo llevó a negociar y concretar, en 2010, la iniciativa Celac.

A partir de estos presupuestos, argumento aquí que, con sus objetivos a largo plazo, los procesos de integración en Asia y América Latina y el Caribe marchan a distinta velocidad y en arreglos institucionales contrastantes, que ponen en evidencia estrategias dispares de concertación. No obstante, dicho desnivel no es óbice para encaminar programas de cooperación interregional, dada la base de concertación y arreglo organizacional alcanzado en ambas

regiones. Con base en este orden de ideas, después de caracterizar la concertación e integración en Asia y América Latina y el Caribe, revisaremos los ensayos de cooperación interregional, con el propósito de delinear, en la última sección, las perspectivas de la cooperación entre las dos partes.

MAPA 1. ASIA CENTRAL, SUR Y ORIENTAL

Fuente: University of Texas Libraries. (s.f.). Perry Castañeda Library Map Collection. Recuperado de http://www.lib.utexas.edu/maps/middle_east_and_asia/asia_pol_2013.pdf

1. LA CONCERTACIÓN E INTEGRACIÓN ASIÁTICA

Después de varios siglos de sometimiento a Europa y su desenlace, por lo general, mediante una sangrienta liberación nacional, los países del sur y este asiático lograron aprovechar sus esquemas conceptuales, instituciones y potencial humano para reconstruir sus sociedades, con mucha más solvencia que otras regiones expoliadas por el yugo extranjero. La apreciación de su

poder guarda relación con el usufructo de sus cosmovisiones ancestrales, esos valores que inspiran los proyectos de integración regional hoy, y que tienden a perfeccionar el proceso, en la medida que les permite marcar diferencias con el discurso y los proyectos hegemónicos persistentes. La autoapreciación asiática es parte integral de la transformación anímica y material de esos países, cuyo conjunto de cambios en la posguerra llamo el fenómeno asiático.

Corresponde este al dinamismo social, económico, político y estratégico de ese grupo de países, con una identidad que se halla en plena construcción, gracias al reconocimiento de sus sistemas tradicionales de pensamiento, en que destacan el hinduismo, el budismo, el taoísmo, el confucianismo y el islam. La transformación es evidente en el sur y este del continente, y contrasta con el oeste –"Medio Oriente", para Europa –, una zona de innegable vulnerabilidad política e inestabilidad, sujeta al día de hoy a todas las injerencias externas imaginables.

Cuatro aspectos comprenden el fenómeno asiático: la autoestima, la industrialización, la regulación estatal y la integración regional. En primer lugar, todo indica que el preámbulo de las expectativas asiáticas contemporáneas está modelado por el deseo de autoapreciación y reconocimiento de Asia. Europa y Norteamérica son poderosas y comandaron el curso de la historia en los últimos cinco siglos, pero los asiáticos no lo son menos, como lo quieren demostrar con su capacidad productiva renovada y la apuesta por la innovación, el dominio de los mercados y su prominente ahorro. Es claro que la mejor manera que encontraron para hacerse respetar ha sido elevar su poder económico.

En segundo lugar, ese despegue industrial, tecnológico y financiero surge como un componente fundamental de la globalización económica contemporánea. Recibió el impacto de la guerra fría y se mantiene en medio de la nueva contraposición del poder global. Pero no todo el continente presenta un nivel igual; por el contrario, existen profundas diferencias entre las regiones y las subregiones. Como acabamos de señalar, el borde oriental industrializado contrasta con los bajos niveles manufactureros en el centro y el oeste de Asia. Por supuesto, aún, dentro de los países del lado oriental, en economías como las de Timor L´Este, Myanmar –Birmania – o Laos priman también las actividades extractivas sobre las transformativas. En términos simples, podemos distinguir tres Asias: la industrializada, la no-industrializada y la des-industrializada. Este último grupo tiene que ver, de modo especial, con los países ex soviéticos, como Kazajistán o Tayikistán, cuya industria fue

mucho más relevante en la era soviética que ahora, o ciertos sectores en Japón y Corea, que han virado hacia la economía de servicios.

La modalidad industrial asiática responde a un cometido compulsivo que se extiende por las áreas populosas y es escasa en las zonas menos pobladas. Así, territorios minúsculos como los de Corea o Taiwán albergan aparatos productivos de primera línea mundial, que no existen en vastos espacios como los de Kazajistán, Irán o Arabia Saudí. Este contraste nos indica que el sector productivo en Asia está condicionado por la división global del trabajo, de tal modo que algunas zonas y países ricos en recursos naturales son especializados en el aprovechamiento oligárquico de la riqueza, mientras las economías industrializadas sostienen regímenes más redistributivos y, con frecuencia, respetan la rotación partidista en la administración del Estado.

La industrialización asiática está soportada en el trípode del recurso humano abundante y disciplinado, la funcionalidad institucional y el sector externo, que, por cierto, desencadenó el potencial transformador de esas sociedades. Sin haberse aventurado al comercio oceánico sistemático, los pueblos asiáticos abrigaron por miles de años una actividad fabril intensa y de intercambio milenario entre sus centros productivos; por ello, sus planes industriales son una continuación de esa pericia acumulada, más que un recurso novedoso.

Si los gobernantes chinos y japoneses se resistieron por centurias a la exigencia comercial de los navegantes europeos fue por ese motivo concreto de preservar sus estructuras productivas, sus conocimientos y prácticas ancestrales y la estabilidad política social. Derrumbados sus regímenes políticos, en la posguerra la concertación doméstica estableció un cerco protector por medio de las reformas a la propiedad, el mejoramiento de la educación, la provisión de la salud, la creación de infraestructura y el control de las operaciones comerciales y financieras externas (Kay, 2002). De ahí su incursión ventajosa en la red económica global contemporánea.

En tercer lugar encontramos, por tanto, la regulación estatal. Sin un sólido piso institucional ningún plan transformador hubiera sido posible en la región. Aquí el meollo del cambio estuvo en la configuración del Estado regulador y desarrollista (Marchini, 2012, p. 277), con suficiente independencia de los intereses gremiales, gracias a la legitimidad de su halo tecnocrático. Si bien se vieron favorecidos los grupos industriales, como parte de la estrategia corporativa (Nester, 1990), la exacción obrera y campesina no fue total, porque la redistribución y el bienestar fueron hechos reales, dándole una cohesión

visible a la sociedad japonesa o coreana, por ejemplo, que en más del 90% llegó a identificarse como clase media.

Asimismo, aun desde antes del choque entre ambos superpoderes en Corea, a raíz del avance imparable de las fuerzas maoístas, Washington comprometió la lealtad japonesa a cambio de ayuda económica. Dicha cooperación fue intensificada durante la guerra en la Península, con el saldo favorable para Tokio de lograr, por ese medio, una demanda especial para su industria en franca recuperación (Nakamura, 1985, p. 194). Para salir desde ahí hacia los mercados internacionales no había más que un paso. El alza japonesa en esas circunstancias fue vertiginosa, de modo que no le tomó más que una generación el acceder a la posición privilegiada en el pequeño círculo de las economías avanzadas.

Las industrializaciones posteriores, sustentadas por los planes de largo plazo y ancladas en la capacidad fabril de los trabajadores y la seriedad de las reformas, ocurrieron, de igual modo, en los Tigres asiáticos o Nics, denominación referida a la República de Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur (Woronoff, 1992). Como en la japonesa, también fueron renovaciones productivas inducidas desde fuera por parte de Estados Unidos, en favor pagado en inversiones y acceso a su mercado a sus aliados en la lucha contra el bloque comunista. A su vez, China recibió una ayuda cuantiosa para sus políticas industriales en los años cincuenta por parte de la Urss –su propio promotor externo–, hasta abjurar de la industria pesada y retomar una vía autónoma aunque no eficaz de recuperación política y económica de su extenso campesinado. Corea del Norte también tuvo amplios logros industriales, gracias a las transferencias técnicas y financieras soviéticas.

Sin embargo, el bloque soviético perdió de manera progresiva la capacidad de innovar y hacer presencia en los mercados internacionales, en parte por el desgaste interno y en parte por la tensión con China, que ensayó una versión heterodoxa del socialismo. Ante la asfixia de la dirección estatal de la economía se abrió paso la doctrina desregulativa, mediante la cual el Estado restringía sus funciones a la provisión de normas para mediar la disputa en el mercado. Al nuevo credo adhirieron aquellos países que querían asegurar una industria rápida, con uso intenso de mano de obra, con el fin de aprovechar el ahorro externo y sus propios recursos naturales.

Así, la década de los ochenta vio elevarse los proyectos fabriles de Tailandia, Indonesia, Filipinas y la misma Corea, disfrutar años de gloria y, por último, caer como globos desinflados desde la estratosfera. El fiasco es conocido como

la crisis asiática, detonador de quiebras y retroceso masivo en el nivel de vida entre 1997 y 1998. Este colapso colectivo fue el anticipo de lo que habrían de vivir los países del Mediterráneo e Irlanda una década después. Pero no fueron los únicos afectados, ya que Rusia y las economías latinoamericanas se contagiaron de la misma epidemia. Hubo aquí un efecto ideológico nocivo relativo al alineamiento de los políticos periféricos y ex comunistas con la economía política neoclásica, predicada por el FMI, con el respaldo del Banco Mundial. No obstante, en medio de estas dos zozobras regionales asiática y europea, China se mantuvo como bastión firme, que dejó en pie un paradigma distinto al neoliberalismo anglosajón.

La cuarta característica es la integración regional creciente, dispuesta en la doble senda de los acuerdos económicos y estratégicos. La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, Aseán, ostenta el referente histórico de la integración en Asia. La Asociación fue creada en 1967, durante la fase más álgida de la guerra fría, con la intención de detener los avances de los comunismos soviético y chino en Asia. Estados Unidos y sus aliados dispusieron un plan subregional militar en una zona en que se batían las fuerzas de ocupación en la península Indochina con la resistencia frontal de una población congeniada con las orientaciones doctrinarias de Moscú. Como parte del programa anticomunista, entre otras tácticas, levantaron el ejército en Indonesia contra el gobierno de Sukarno e instalaron al dictador Suharto, quien habría de estar al mando del país las tres décadas siguientes, hasta que la crisis financiera asiática lo postró.

A pesar de la densidad del intercambio asiático de posguerra, el temor de los gobiernos de perder su soberanía, que es un eco del sometimiento colonial (Zhao, 2009), impidió siempre el avance hacia los grados superiores de la integración, de tal manera que en Aseán se impusieron los planes flexibles y voluntarios, propios de su estilo asociativo conocido como el regionalismo abierto. Empero, la crisis financiera de finales del siglo que afectó al grupo en su totalidad les mostró las vulnerabilidades, al estar tan expuestos a los vaivenes del comercio internacional y los caprichos de los inversionistas privados, en particular los especuladores financieros. La lección fue captada de inmediato y el efecto adverso de la crisis incentivó ampliar la cooperación económica regional, con el propósito de retomar el proyecto de bloque económico este asiático, Eaec, preconizado por Mohammad Mahathir en los años ochenta.

Ese largo ensayo de concertación en el sudeste Asiático, provisto por Aseán rindió frutos mayores después de 2010, al servir de pivote de tres acuerdos

económicos ambiciosos: la Iniciativa Multilateral de Chiang Mai, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, Aiib y Rcep. La primera materializa la aspiración del grupo de países del este y sur asiático de contar con un medio propio de protección ante los eventos de descapitalización estatal, sin las condicionalidades del FMI. Los recursos iniciales por US$ 120 mil millones los aportaron los diez miembros de Aseán, más Japón, China y Corea (Ciorciari, 2011). Asimismo, concebido como un banco multilateral para el desarrollo en el siglo XXI, Aiib fue creado en junio de 2015, en Beijing, por 57 socios, en su mayoría países asiáticos[1] (Aiib, 2015), con el fin de financiar los proyectos de orden transcontinental, entre los cuales está el imponente corredor terrestre y marítimo, que acerca al extremo oriente asiático con Europa y África a través de las milenarias rutas de la seda y de las especias. En cuanto a Rcep, sus 16 participantes[2] constituyen el mayor bloque comercial en la actualidad. En 2013, intercambiaron bienes y servicios por US$10.6 billones; su población conjunta de 3.4 mil millones de personas (Tang, 2015) lo convierte en un espacio con mercado potencial descomunal.

No menos importante que la asociación económica en torno a Aseán es el esquema económico y militar que China y Rusia acordaron desde 1996, con el propósito de contener las intromisiones de otros grandes poderes en Asia Central, una zona sobre la cual tienden a ejercer un control concertado. El propósito fundador fue desactivar los focos de criminalidad internacional, el separatismo y los movimientos desestabilizadores de los gobiernos de la zona en los años posteriores al fin de la era soviética. En 2001, una vez el foro pasó a ser organización, con sede permanente en Beijing y ante el ingreso de las fuerzas de ocupación comandadas por Washington en Afganistán e Iraq, la OCS empezó a criticar la injerencia externa en los asuntos regionales. Qué países

---

1 Alemania, Arabia Saudí, Australia, Austria, Azerbayán, Bangladesh, Brasil, Brunéi Darussalam, Cambodia, China, Corea, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Finlandia, Francia, Georgia, Holanda, Islandia, India, Indonesia, Irán, Israel, Italia, Jordania, Kazajistán, Kyrguizia, Laos, Luxemburgo, Maldivas, Malta, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelanda, Noruega, Omán, Paquistán, Portugal, Qatar, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tayiquistán, Turquía, Reino Unido, Uzbekistán y Vietnam.

2 El grupo está compuesto por los 10 miembros de Aseán (Brunéi, Cambodia, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam), más Australia, China, Corea, India, Japón y Nueva Zelanda.

están involucrados en los diversos esquemas de convergencia lo muestra el Gráfico 1.

GRÁFICO 1. ORGANIZACIONES ASIÁTICAS

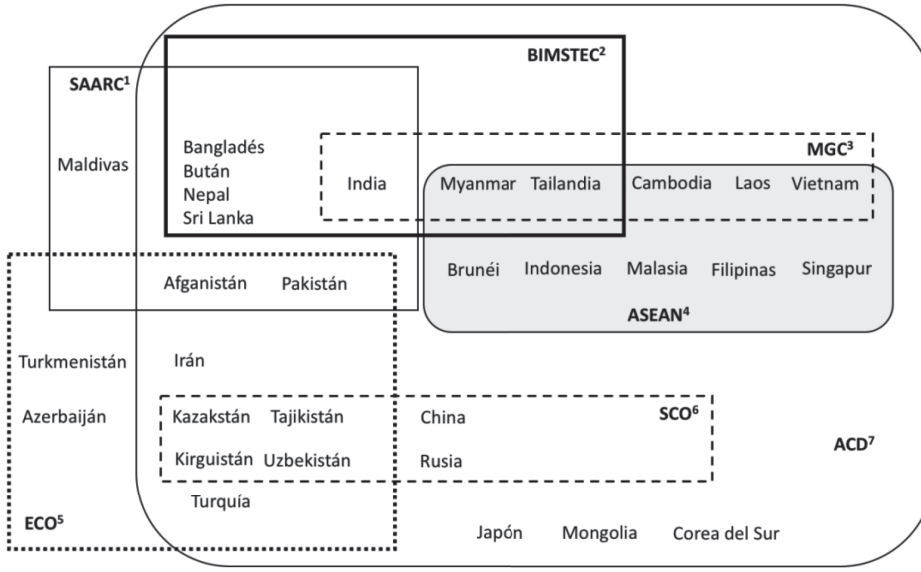

[1] Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (ASACR)
[2] Bay of Bengal Initiative for Multi-Sectoral Technical and Economic Cooperation
[3] Mekong-Ganga Cooperation
[4] La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
[5] Organización de Cooperación Económica
[6] Organización de Cooperación de Shanghái (OCS)
[7] Diálogo de Cooperación de Asia (DCA)

Elaboración propia.
Fuente: Wikipedia. https://en.wikipedia.org/wiki/Asia_Cooperation_Dialogue

Ahora bien, frente a estos cambios, surge un cuestionamiento: ¿qué tan consistente es la integración asiática? La clave de la respuesta la tiene, sin duda, el gobierno chino. En efecto, en enero de 2014, el primer ministro Li Keqiang retomó la consigna que muchos japoneses habían enarbolado cien años antes: "Asia para los asiáticos". Fue en 1905, cuando el intelectual Kita Ikki abogaba por extender el dominio de su país y su cultura al mayor territorio posible en Asia, con el fin de liberar a sus pueblos de las garras europeas y estadounidenses. No anunciaba, claro está, un programa que debían aplicar las nuevas

generaciones, ya que desde una década atrás estaba en plena acción, o sea desde 1895, cuando el ejército imperial le había arrebatado Taiwán al gobierno chino. A la integración colonialista sobrevino el intento de integración económica, una vez el imperio japonés pudo reconstruir sus industrias y recomponer sus instituciones políticas básicas. Su modelo de integración operó a medias, lo cual quiere decir que quedó trunco, ya que en la posguerra las suspicacias de sus vecinos y la no resuelta expresión de condena a la conducta racista inhibieron el acompañamiento del vecindario a propuestas de dilatado vuelo hacia la organización política o estratégica comunitaria. Esos son los precedentes que China considera ahora cuando atrae su vecindario y cuyo liderazgo será exitoso si preserva su discurso y mantiene sus acciones ceñidas al cosmopolitismo y el multilateralismo.

La integración asiática reciente es, de este modo, una fase natural que sigue a la autovaloración y el reconocimiento; patentiza los valores asiáticos y afianza la distancia y la posible cooperación con otros bloques regionales. Pero, contrario a lo que pudiera pensarse, prosigue un sendero lleno de desconfianzas, por el temor de repetir el traslado de las hegemonías externas a las hegemonías internas. Aun así, y gracias a las bases institucionales y valorativas, el impedimento inicial puede ser amortiguado. China es el eje de la integración asiática, pero no ha sido su punto de partida, que está más al sur, en la Aseán. Esta organización de cooperación económica y política, que también ha incursionado en la coordinación estratégica, es uno de los pilares de la integración regional asiática, la cual Capie (2009, p. 164) anticipa será una fase de conflicto de poder en el futuro cercano. La OCS en Asia central es, por ahora, el proyecto complementario de este proceso, la asianización asiática, anclado en el este y sur del continente.

En ambos caso, Beijing no quiere generar alarma y medidas retaliativas por parte de sus vecinos, a causa de su continuo crecimiento. Hasta ahora lo ha hecho bien, al negociar con sutileza varios tipos de interacción, sin perder de vista su interés nacional y su influencia. Sus habilidades van a estar a prueba cuando vengan las decisiones difíciles frente a los poderes que deseen detener sus ambiciones regionales y mundiales. En ese momento, Beijing va a tener que elegir entre acomodarse a los planes de esos países o procurar conducir el regionalismo asiático a un estadio de negociación mucho más ruidoso (Ming, 2010, p. 538). Por lo tanto, China tiene sobre sus hombros la responsabilidad histórica de consolidar la integración asiática o conducirla a su colapso. Nada más ni nada menos.

2. LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Se afirmó en cierto momento que "paralelamente al área europea, Latinoamérica muestra el mayor avance en el proceso de integración económica" (Balassa, 1980, p. 4). La verdad es que, desde la perspectiva económica, los países de América Latina y el Caribe carecen de integración hoy, y tampoco la tuvieron en el pasado. Sus nexos son incluso menores a los que los países asiáticos mantienen entre sí; sin embargo, frente a la convergencia de ellos, nuestro proyecto político regional tiene una larga historia, que se remonta a los años de la lucha independentista, se mantiene vivo aún y ofrece algunos perfiles interesantes. Ese fervor unitario estuvo por un largo tiempo intercalado en el sueño de una federación continental –que debe ser revivido–, pero que hasta ahora acaeció de una forma patológica, puesto que se trató siempre de la inscripción de las sociedades abajo del río Grande al plan tutelar y hegemónico estadounidense. Como tal, encaminó el control de modo directo a lo largo del siglo XIX, y desde 1890 por medio de la Conferencia Panamericana, precedente de la OEA, creada en 1948. En realidad, el sentido de latinoamericanidad logra decantarse en los años sesenta del siglo pasado, cuando los movimientos revolucionarios quisieron quebrar la hegemonía con el apoyo de las cabezas del contorno comunista, en medio de la guerra fría: la Unión Soviética y China.

En los análisis de la integración latinoamericana predominan dos tendencias discrepantes: una que hace apología de los acuerdos –sin importar la tendencia de los mismos– y otra que tiende a la autoflagelación. Así, están de una lado los complacientes y optimistas por el potencial económico –según la captación de inversiones extranjeras (Bouzas y Fanelli, 2001, p. 183)– y la llegada de Mercosur al grado de jugador global (Caetano, 2011, p. 22) y su impacto en asociación económica regional y, por otro, los críticos severos, como Malamud (2003), quien descalifica la retórica del proceso. En su concepto, en el caso de Mercosur solo hay acuerdos entre los presidentes, sin que ningún país ceda la soberanía a una institución supranacional; la centralidad en el ejecutivo y los réditos de los acuerdos intergubernamentales facilitan los arreglos, pero obturan la integración.

Ambas evaluaciones, ya sea las que bendicen los acuerdos actuales o las que los encuentran inviables, no ofrecen alternativas. Todo indica que no alcanzan a visualizar rumbos diferentes, debido a que su diagnóstico de la realidad es

MAPA 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Fuente: University of Texas Libraries. (s.f.). Perry Castañeda Library Map Collection. Recuperado de http://www.lib.utexas.edu/maps/americas/latin_america_1990.jpg

incompleto. Por tanto, surge la necesidad de revisar los proyectos integracionistas y advertir sus falencias de manera un poco más completa y objetiva.

De hecho, existen ciertos elementos de juicio que permiten llegar a calificar la experiencia integracionista de América Latina y el Caribe de un ejercicio ampuloso, disimulador de la escasa economía de escala regional, vencida a cada paso por las irrupciones externas. Por eso, mientras tres décadas de discurso integracionista no daban frutos visibles, México fue absorbido por las fuerzas centrípetas norteamericanas del Nafta[3], desde 1994 y, después del año 2000, sin importar la distancia y el bajo trato que hasta ese entonces se daban chinos y suramericanos, Brasil, Argentina, Chile y Perú, entre otros, tuvieron de repente al potente mercado asiático como su principal socio comercial y la fuente financiera fundamental de sus proyectos sociales y productivos. Frente a estos hechos, conviene rescatar de manera crítica las lecciones dadas por el recorrido y su reformulación en nuevos acuerdos, como Celac.

Esta voluntad asociativa subregional fue incubada en la década de los cincuenta, e hizo eco a la presión integracionista impulsada y coordinada por Estados Unidos, por su propio interés de contención del ideario adverso en su patio trasero. Esto explica la aparición de la Organización de Estados Centroamericanos tan temprano como 1951, que vinculó a Guatemala, Costa Rica, Honduras y El Salvador. Sumada a la breve concertación, las lecciones de la comunidad europea condujeron al Mercado Común Centroamericano, en 1960, al que se sumó Nicaragua después. Ambos organismos subregionales tuvieron su sede en San Salvador. Más adelante, en 1969, los cinco países andinos –Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela– suscribieron otro mecanismo similar de integración económica, el Pacto Andino, con sede en Lima.

En la siguiente década, en 1973, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago iniciaron Caricom –la Comunidad del Caribe–, con su Secretaría General en Georgetown. Dos años después, en 1975, aparece el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe –Sela–, que desde Caracas procuró proveer información y coordinar políticas económicas dirigidas a acercar los aparatos productivos de 28 Estados de América Latina y el Caribe. El acuerdo fue suscrito por Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador,

3 Conformada por Canadá, Estados Unidos y México.

Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

Desde 1980, con la Asociación Latinoamericana de Integración, Aladi, los gobiernos de entonces optaron por un mecanismo aún más directo hacia la complementariedad económica. Eso dispusieron para 14 Estados de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela. La Secretaría fue instalada en Montevideo. A su modo, los microestados caribeños y dependencias en el Caribe, también, establecieron su mecanismo particular Oecs, en 1981. La Organización Antillana o de Estados del Caribe Oriental tuvo seis socios: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Montserrat (Reino Unido), y su sede fue ubicada en Castries (Santa Lucía).

Ante el problema de la dispersión de los miembros, la década siguiente vio nacer nuevos acuerdos subregionales, inspirados en la idea motriz de opacar las asimetrías que conllevaban los mecanismos con numerosos actores. Así, en 1991 surgió Mercosur[4], en 1993 el Sica, en Centroamérica y, en 1994, la Asociación de Estados del Caribe. Mercosur, con su Secretaría en Montevideo, creó el mercado común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al que después se unió Venezuela. Su acción fue llevada al campo legislativo, por medio del Parlamento de Mercosur. De igual orientación y con su propio parlamento, Sica reúne 8 países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Los 24 Estados de la Asociación Caribeña, cuya sede está ubicada en Puerto España, son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela.

Por su parte, los ocho Estados de la cuenca amazónica convirtieron, en 1995, la cooperación subregional hasta entonces ejercida en la Organización de Cooperación Amazónica u Otca. Forman parte de este mecanismo Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela, y su centro de operaciones está en Brasilia.

---

4 Por acuerdo entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en 1991. Venezuela adhirió en 2012.

Empezando por los países de los Andes, ahora vinculados en la Comunidad Andina, el camino hacia la integración ha sido tan largo, como tortuoso y decepcionante. Todavía, en julio de 1983, había manifestaciones radiantes: "Para nosotros, la patria es América", declaraban los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela[5], con motivo del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, en Caracas. El experimento subregional tuvo un comienzo similar a la Aseán en el tiempo, sin embargo, la combinación de los juegos de poder dentro de los países y la incidencia de las fuerzas externas los condujo a retos contrastantes: la vía del sudeste asiático retuvo el mérito histórico de posicionarse como el núcleo de la integración regional, mientras los países andinos arropan en declaraciones amistosas la ausencia de entendimiento efectivo, sin ninguna incidencia positiva en la integración latinocaribeña. De hecho, el grupo nunca pudo establecer un programa viable en el orden industrial, de la política cultural y social o para una diplomacia concertada.

El giro contestatario gestado en los años noventa como reacción al credo neoliberal por parte de gobiernos intervencionistas, acentuó el viraje hacia las declaraciones y los programas regionales de contenido político, a comienzos del siglo XXI. De esta manera, en 2004, el activismo político de la Venezuela chavista funda, en Caracas, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Alba, junto a San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador y Nicaragua.

A la par, surge en Cuzco, la Comunidad Suramericana de Naciones, que tres años después, en Isla Margarita, pasó a ser la Unión Suramericana, Unasur[6], con la misión de juntar Mercosur y CAN. Su Secretaría Permanente quedó en Quito (Schembri, 2008). La CAN y Mercosur siguen los lineamientos de la Aladi, que anima a los países miembros a pactar acuerdos profundos entre sí, con acuerdos de alcance parcial con socios ajenos al grupo. Unasur pudo implementar el Parlamento y el Consejo de Defensa, pero no logró erigir el banco y la moneda única subregional.

---

5 Por entonces, en su orden, Hernán Siles Zuaso, Belisario Betancur, Osvaldo Hurtado, Fernando Belaúnde, Luis Herrera.

6 Son miembros de Unasur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela.

Los países suramericanos cuentan, asimismo, desde el 2000, con un mecanismo sin personería internacional llamado Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, Irsa, conformado por doce países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay Venezuela, cuyo objeto son los corredores viales terrestres e hidrovías.

Al día de hoy, un pequeño número de países centroamericanos y del borde Pacífico muestran avances en la transformación de su canasta exportadora; pero, no las demás subregiones (Sela, 2015, p. 39). La razón es que el modelo de integración estuvo anclado en las orientaciones autonomistas cepalinas, que aconsejaron elevar las barreras arancelarias a los socios extrarregionales con el fin de facilitarles a las empresas de cada país el aprovechamiento del mercado interno. De esa forma, nacieron y se consolidaron numerosas empresas a lo largo y ancho de la región. Cuando en los años ochenta empezó la presión de la producción manufacturera barata de los países asiáticos, un país menos vinculado al derrotero regional, como lo fue Chile, se abrió a la competencia internacional. Otros países lo siguieron en los años noventa. Sin embargo, el tránsito concertado hacia la sustitución de exportaciones nunca tuvo el ambiente político para concertar las medidas y acometer un plan de apertura regional. No cabe duda que la estrategia conjunta para encarar el mercado global sigue sin respuesta.

En una línea divergente de la tendencia proteccionista, los países adscritos de forma impetuosa a las medidas del libre mercado iniciaron, en 2012, la Alianza del Pacífico. Un paquete de medidas de libre comercio, unión del mercado bursátil, intercambio académico y eliminación de visas fue tomado, esa vez, por México, Colombia, Perú y Chile. Las cuatro áreas de trabajo iniciales fueron el movimiento de personas, la facilitación de los movimientos migratorios, la integración y el estímulo del comercio, los servicios y el movimiento de capitales y la cooperación. Estos movimientos complementarios a la actividad económica estimulan el acercamiento social de un modo interesante. Empero, los resultados iniciales del experimento confirman que la vocación extravertida de sus aparatos productivos preserva un grado de intercambio abrumador con socios ajenos al proyecto integracionista, con cuyos miembros no se sobrepasa un ínfimo nivel del 7% de las transacciones comerciales.

En la práctica, América Latina y el Caribe no ha superado el "primer regionalismo", propio de los años sesenta del siglo XX, típico de la idea del crecimiento económico sostenido, a través de planes de sustitución de

importaciones, promoción de las exportaciones para ampliar los mercados internos, lograr la especialización y complementariedad entre los aparatos productivos nacionales, en economías no dependientes, que faciliten, en primer lugar, la unión aduanera, con vista a la integración económica amplia (Garay, 1994, p. 69). Después de siete décadas, la integración regional sigue siendo un sueño. En el plano económico sus resultados son tan parciales como declamatorio el compromiso de un frente político firme, sobre el cual conformar un puesto distintivo regional en el orden mundial del presente siglo. Al decir de Altmann (2006, p. 310):

> "los procesos de integración sufren de un déficit de certidumbre que pone en evidencia la fragmentación que caracteriza a América Latina en temas como liderazgos regionales, las realidades económicas de cada país, las asimetrías económicas y comerciales, los intereses encontrados por las potencias intermedias, el comercio, las visiones conflictivas sobre propuestas de desarrollo y un mapa geopolítico agitado".

Según podemos apreciar en el Gráfico 2, la integración asiática asciende en términos de comercio intrarregional. Desde el 2010 superó al Nafta y se acercó a la Unión Europea, cuya dinámica en este frente es descendiente. De igual manera, la tendencia declinante le representó solo un 16% de sus intercambios a América Latina y el Caribe.

La aguda dependencia de la región del uso de sus recursos naturales, más que su potencial laboral calificado, da pie para prever competencias descarnadas entre los países en el futuro. Se consideran como factores desencadenantes de ese escenario las condiciones especiales de financiamiento que han primado por sobre las garantías institucionales para atraer las de inversiones. En el caso particular de los acuerdos para financiar los proyectos de infraestructura, se tienden a reconfigurar y afianzar las relaciones asimétricas entre los Estados superavitarios y los ávidos de fondos para sostener sus planes de desarrollo, con el agravante de inducir la "carrera hacia abajo" entre los países de América Latina y el Caribe por ofrecerle las mayores ventajas a los socios externos, a costa de la concertación regional previa (Stanley, 2016).

En este panorama de estancamiento en la estructura productiva de la región, buscar ventanas de intercambio revitalizador en el largo plazo se convierte en una meta acuciante. Debido a la "trampa del ingreso medio", América Latina y el Caribe permanecían en la segunda década del siglo XXI en el

GRÁFICO 2. COMERCIO INTRARREGIONAL RESPECTO AL COMERCIO TOTAL

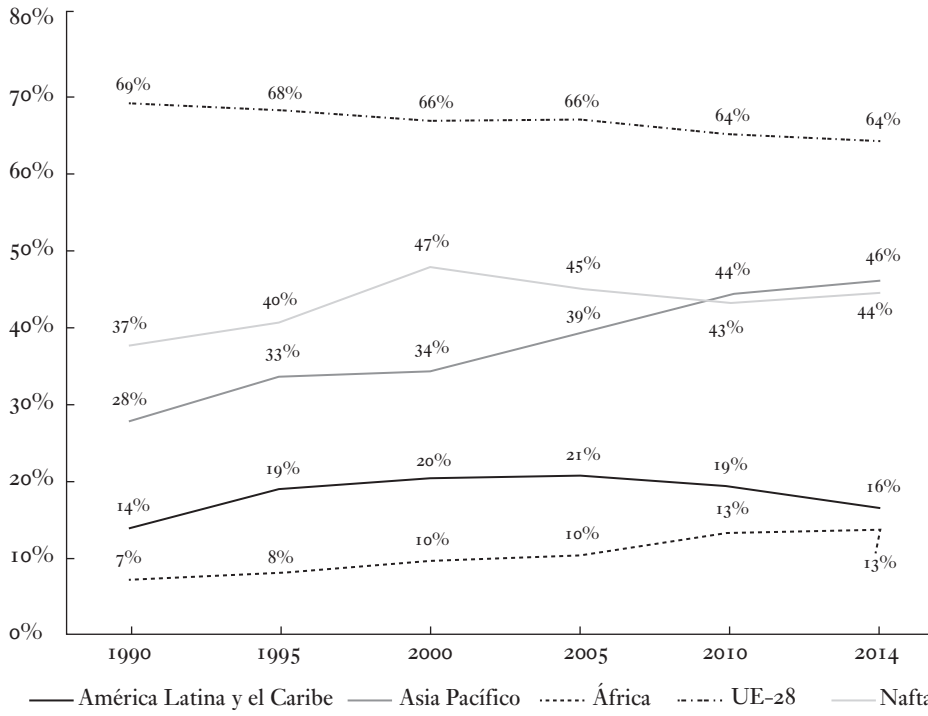

Elaboración propia.
Fuente: Dirección de Estadística del FMI, a través de la base de datos Euromonitor International Passport.

mismo nivel de desarrollo promedio experimentado cuarenta años atrás. Sin un rediseño de su estrategia productiva parece ilusorio alcanzar un nivel superior de ingreso colectivo; una producción con una base mayor de investigación propia e innovación y enfocada en los consumidores (Simonit, 2016, p. 27).

3. LOS ENSAYOS DE COOPERACIÓN INTERREGIONAL

El repaso histórico nos pone frente al común ingreso a la modernidad europea, que nos convirtió a ambos grupos de países –asiáticos y latinoamericanos– en satélites de Europa, gracias a lo cual esta pudo elevarse como centro económico, político y estratégico hegemónico. Eso ocurrió a lo largo de cuatro siglos y medio, a partir del año 1500. Nuestro ingreso a la modernidad fue, por tanto, simultáneo y signado por la violencia y el despojo.

Sin embargo, es preciso anotar que no fue el primer encuentro transpacífico, si tenemos en cuenta los vínculos remotos, ya que la población amerindia es hija de los migrantes asiáticos. Fue la heredera de los cazadores y exploradores que llegaron al continente 27.000 años atrás, a través de las tres rutas del estrecho de Bering, el Pacífico central y el Pacífico sur, según los estudios de Paul Rivet (1943). De ahí la similitud de muchos de nosotros, pero en especial de las comunidades indígenas americanas sobrevivientes, con los coreanos, los japoneses o los filipinos actuales… Es probable que mucho tiempo después hayan arribado exploradores mejor equipados que nuestros tatarabuelos, como el eunuco Cheng He, quien fue enviado en misión imperial por los Ming hasta África, pero aún falta más evidencia de ese viaje transpacífico.

Podemos distinguir cuatro etapas en la historia moderna de las relaciones de Asia con América Latina y el Caribe: la fase colonial latinoamericana, la fase independiente hasta la segunda guerra mundial, la segunda mitad del siglo XX y el siglo XXI. En la época colonial, España más que Portugal sirvió de conector. México fue durante ese tiempo el eslabón en la cadena comercial asiática del reino, como corredor terrestre de la ruta de la nao de la China que conectaba a Manila con Sevilla. Los comerciantes españoles se surtían de bienes en China y el este de Asia hasta completar los alijos y zarpar desde Filipinas, mientras los misioneros sostenían las prédicas evangelizadoras en esas tierras remotas. Especias, porcelanas, sedas y bienes suntuarios de origen asiático engalanaron pronto y por ese medio los palacios de cortesanos y nobles españoles, quienes llenaron sus cocinas y sus paladares de ingredientes ya conocidos, como las especias, o de novedades culinarias como el maíz, el cacao, las papas y el tomate americanos, junto al imprescindible tabaco. A cambio, americanos y asiáticos fueron testigos y víctimas de dos argumentos europeos contundentes: las armas de fuego y el credo católico. A diferencia de la continuidad cultural ibérica en nuestro medio, los países asiáticos aceptaron los arcabuces y los cañones, pero rechazaron la religión de los comerciantes europeos.

En la segunda fase salen España y Portugal de la escena, debido a la independencia nuestra, y entran en acción sus rivales, de manera especial Inglaterra, Holanda y Francia. Ahora la presencia europea no es tan solo comercial y evangelizadora, sino empresarial y colonial; ya no vale el simple trato entre compradores y vendedores de bienes, sino que se impone el proyecto de ocupar los territorios y forzar a sus pobladores a trabajar para la economía central, que muy pronto da el salto cualitativo por la invención de la máquina de vapor y su aplicación industrial (Lewis, 2002; Wallerstein, 1974). En los proyectos

mundiales de los imperios europeos, América Latina y el Caribe, que hasta entonces había sido la financiadora de sus operaciones, se convirtió en receptora de las migraciones laborales asiáticas, con tres grupos significativos de chinos, indios y japoneses.

La tercera fase comprendió la segunda mitad del siglo XX, un lapso en el cual los países asiáticos y los latinoamericanos concentraron sus esfuerzos en la renovación de sus aparatos productivos, unos porque acababan de celebrar la independencia de las metrópolis y otros porque la segunda guerra mundial les había iluminado la posibilidad de convertirse en una región autosuficiente en bienes manufacturados. El diseño del paso progresivo de la sustitución de importaciones hacia la sustitución de exportaciones fue similar; pero, los latinoamericanos soñaron con un mercado ampliado y una integración económica completa, que nunca fue alcanzada. Tampoco pudieron salir de la dependencia del uso de sus recursos naturales como medio de entronque con el mercado global, con la excepción de México, encarrilado por el Nafta hacia la industria de maquila. El aprovechamiento del capital humano por parte de los países asiáticos fue, en cambio, mucho más generalizado.

La etapa actual, la cuarta y última, empezó con la llegada del siglo XXI. Desde ese momento, el ingreso de China a la región tuvo implicaciones más intensas de las que pudo tener cualquier país asiático en el pasado, y se extienden más allá de lo económico a los aspectos políticos, sociales y culturales. No obstante, es prematuro anticipar su impacto estratégico. Con China a la cabeza, hoy día el intercambio entre Asia y América Latina y el Caribe se disparó en forma impresionante, siendo el peso asiático en la economía nuestra mucho más sustancial que el ingrediente nuestro en su estructura productiva. En 1928, la participación mutua era similar: un modesto 1.6% representaba el aporte asiático al comercio de América Latina y el Caribe, y un 1.1% el de estos países para el grupo asiático; sin embargo, en 2010, la presencia de bienes asiáticos se elevó al 20.8% de nuestro comercio externo y el intercambio con nosotros les significó a ellos el 4.4% de su comercio total (IDB Institute, 2012). Los países con mayor vinculación transpacífica son los suramericanos, en especial, Chile, Perú, Brasil, Argentina y Ecuador. Su comercio con Asia oriental ha ocupado hasta el 30% del intercambio exterior, mientras que, en 2007, para México representaba solo un 3% en contraste con el 82% que provenía de la relación con Estados Unidos (Cepal, 2008, p. 49).

Los flujos de inversión directa desde Asia guardan una relación de 1 a 10 respecto a las inversiones latinocaribeñas allá. Así, por ejemplo, en el bienio

2009-2011, nuestros países captaron US$ 17 mil millones anuales en inversiones asiáticas y ubicaron al otro lado del Pacífico US$ 2.4 mil millones anuales. Brasil era, en ese momento, el primer inversionista de nuestra región en Asia, con un 48% de las colocaciones, y Japón el mayor inversionista asiático acá, con 30% de la inversión extranjera directa acumulada asiática (Wignaraja, Ramizo y Burmeister, 2012, p. 10).

Los países asiáticos tienen políticas bastante definidas, encaminadas a aprovechar mejor las relaciones con América Latina y el Caribe. Japón, sobre la base de su rápida reconstrucción, desde los años cincuenta, inició su programa de acercamiento. La cooperación japonesa es parte integral de su diplomacia económica, que funciona como mecanismo compensador de su menguado perfil político internacional, y asegura proveedores de insumos industriales e hidrocarburos, así como mercados para sus bienes industriales y servicios. Otras economías en auge, como la coreana, se proyectaron hacia nuestra región con iguales propósitos. Entre los países asiáticos, el arribo más reciente lo encabezan China e India, cuyas perspectivas de interacción parecen ser de mucho más calado que la de sus predecesores.

No es desdeñable, en ningún modo, la presencia china en Latinocaribeamérica. Se trata de un reingreso, pues, como vimos, su arribo inicial ocurrió con el envío de miles de trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX. Ha sido un flujo intermitente, ya que durante la fase de las guerras mundiales estuvo ausente, para volver a aparecer de manera radical en los años sesenta, cuando el Gran Timonel inspiró la formación de guerrillas campesinas en varios países. Ese ideario se mantuvo más allá de la vigencia doctrinaria maoísta en la propia China, cuya dirigencia posterior enfocó la acción colectiva hacia la transformación productiva intensa, más que en el celoso cultivo ideológico. El gobierno chino tiende ahora a combinar un programa económico con elementos de cooperación política, técnica y cultural, justificado en los ideales de la cooperación Sur-Sur, más que en la frecuente explicación de la contención de Taiwán en nuestro medio o de constreñir la influencia estadounidense.

Pese a los acercamientos entre los dos grupos de países, la cooperación birregional negociada en forma colectiva aún está por ser diseñada, discutida y aplicada. Los foros de cooperación transpacífica Pbec, Pecc y Apec sirvieron para que un número reducido de economías latinoamericanas se familiarizara con los asuntos asiáticos. Fue el caso de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y México. El diseño y montaje de estos foros transcurrió entre 1967 y 1989, fase promisoria de la asiática iniciativa del regionalismo abierto, la versión revisada

y adaptada del proceso de cooperación que condujo a la creación de la Unión Europea. Pbec apareció en 1967, Pbec en 1980 y Apec en 1989. Por su parte, Mercosur y Aseán exploraron la cooperación, sin llegar a un plan concreto de acción en asuntos comerciales, tecnológicos y culturales.

El mecanismo comprensivo de la cooperación entre Asia y Latinocaribeamérica fue creado en 2001, en Santiago. Se trata del Foro de Cooperación de América Latina y Asia Oriental, Focalae, que opera una agenda económica, educativa y cultural, con la participación de los dieciséis países de Asia Oriental –Mongolia incluida– y veinte de nuestros Estados. El lado asiático está compuesto por dieciséis países: Australia, Brunéi, China, Cambodia, República de Corea, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Vietnam. El latinoamericano comprende a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

En los últimos años, la construcción de instituciones regionales fue enriquecida con la creación de Celac, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en 2010. Hubo que esperar más de cincuenta años para dar este paso, que prevé interesantes proyecciones hacia la esfera internacional con posiciones regionales concertadas. Este foro tendría la misión histórica de ser portavoz del regionalismo "post-liberal y post-hegemónico" (Ayllón, 2015). Celac recogió la experiencia de arreglo político colectivo que, por medio del Grupo de Río, facilitó la salida negociada a las guerras intestinas de Centroamérica a fines del siglo pasado. De alcanzar consensos en sus iniciativas, su perfil como interlocutor de Norteamérica o Europa se elevará, e incidirá, asimismo, en su relacionamiento transpacífico.

4. Las perspectivas de la interacción entre Asia y América Latina y el Caribe

Todo proceso de integración supone un ejercicio de concertación entre varios actores, que tratan de conjugar parámetros valorativos que pueden ser contrastantes entre las demandas locales y las exigencias globales. Habría que ubicar, entonces, el significado de la integración regional y, por ende, de la cooperación entre las regiones en el cruce de dos movimientos: el de la garantía del ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos, en concordancia con las decisiones que las regiones y países han consignado en los acuerdos

multilaterales, y el que partiendo de las iniciativas de los países, a través de las negociaciones regionales, busca incidir en ese mismo orden global, regido por la normatividad multilateral.

Llegar a determinar el grado de integración de una región depende de los parámetros de medición, que pueden incluir variables múltiples como la diferencia entre el comercio interno y externo, las inversiones, la racionalización productiva, la legislación uniforme, la movilidad de las personas y la cesión de la soberanía nacional a los entes superiores. Para una definición restringida de la integración, como la de Malamud, ni el movimiento en Asia ni el de América Latina y el Caribe caben en tal concepto, dado que no han erigido estructuras legislativas, administrativas y judiciales supraestatales.

Sin embargo, en un sentido más lato del término, si el circuito económico y los intercambios sociales se intensifican, no menos que las consultas entre los países y el ensayo de mecanismos de coordinación subregional que se multiplican, nos hallamos ante procesos de integración efectiva, aunque segmentada. Aún más, los líderes asiáticos contestarían a esa crítica de la limitada formalidad de sus procesos, que por el dictado pragmático que siempre los ha acompañado prefieren realizar las prácticas y enderezarlas en el camino y no proceder al revés: suscribir acuerdos y aprobar instituciones que después se tornan cargas insostenibles. De ahí, su apego a la opción del regionalismo abierto, que valora la construcción de consensos sin desafiar la soberanía de cada Estado.

En los procesos de integración cabe distinguir también los tiempos y el cuerpo institucional. Como el modelo de Malamud corresponde a la teorización de la práctica europea, ese orden normativo lo erige como prototipo a contrastar con los experimentos de otras latitudes. Pero, los resultados europeos dejan al descubierto tantas conquistas como decepciones, sobre lo cual se deben resaltar tres observaciones: primero, no estamos ante un proceso genuino, sino ante los ajustes propiciados por Estados Unidos al comienzo de la guerra fría, que diseñó el Plan Marshall para estimular el renacimiento de sus aliados y evitar la influencia comunista sobre ellos; segundo, el hilo conductor del mercado, favorable siempre a los intereses de las economías más fuertes –la alemana en los años recientes– se impuso siempre sobre las instituciones políticas, a tal punto que la Troika dictaminó el curso griego e italiano a raíz de la crisis de 2008, por encima de la voluntad de sus respectivos pueblos; tercero, no se trata de una integración regional autónoma ni en lo económico ni en lo estratégico, puesto que el Fondo Monetario Internacional, una entidad

externa, es participante activo y decisivo en la Troika, en tanto que la defensa europea es adaptada a los intereses globales de Washington, a través de la Otán.

Asimismo, la injerencia externa, que ha sido una presión constante en los asuntos de los países asiáticos y de América Latina y el Caribe, parece que ha terminado por incentivar, en su contraflujo, el interés por la integración en ambas regiones. Es del caso prever que el proceso autonomista es dilatado y sujeto a interferencias y conflictos constantes. No obstante, el anhelo de unas relaciones no condicionadas en los países y regiones se abre campo, al amparo de los acuerdos institucionales multilaterales. Sin duda, el orden mundial en que el conflicto sea atenuado por el respeto a la soberanía de las naciones y a los acuerdos regionales ha de facilitar concentrar esfuerzos en la solución de los grandes trastornos que padece la humanidad, como lo son el trastocamiento climático y las condiciones degradas del medio ambiente, la eliminación de la pobreza, las pandemias y las diversas formas de exclusión social, entre muchos otros.

La interacción entre Asia y América Latina y el Caribe en el futuro tendría que estar inspirada en el compromiso de hacer realidad las metas globales, a través de sus propios recursos humanos, institucionales, técnicos y financieros. Las lecciones europeas tienen un valor conspicuo, por la densidad institucional adquirida; sin embargo, la arquitectura de la cooperación con Asia ha de estar anclada en bases originales.

Al respecto, los acercamientos han de proseguir, hasta avanzar a las reuniones formales de alto nivel entre Celac y el bloque asiático, que por cierto aún no logra su asociación política o llevar a Focalae a reuniones de mandatarios e incluir todos los países caribeños. Respecto a Celac, son urgentes de llevar a cabo los encuentros técnicos exploratorios entre la comunidad latinoamericana y caribeña y Rcep, por un lado, y con la OCS, por el otro. Esto conduce a dos conclusiones importantes: primero, que el diálogo de Celac con otras organizaciones regionales es fundamental para sostener el espíritu de integración, aun sea a un nivel retórico, como ha sido su comportamiento constante. Segundo, que es preciso registrar la ausencia de un interlocutor asiático representativo, pues allá la colaboración estratégica alrededor de la OCS no halla una intersección funcional con Rcep, que es el acuerdo que cimenta la integración económica regional.

Respecto a la agenda de la interacción entre Asia y América Latina y el Caribe, se entiende que el desarrollo económico y social sostenible tendría que ser el eje articulador. Lo más remarcado suele ser el desarrollo económico

per se. Para este fin hay énfasis constante por parte de los expertos en la facilitación comercial, la logística y la infraestructura, las redes de producción, las cadenas de suministro, la inclusión de las pequeñas y medianas empresas, y los TLC, la energía y las telecomunicaciones (Eclac, 2011a; Estevadeordal, Kawai y Masahiro, 2015; García-Herrero, 2012; Santiso, 2006).

Por encima de estas medidas, empero, aún hace falta discutir el concepto de desarrollo y sacar a relucir formas alternas de producción y consumo que lleguen a hacer realidad la economía descarbonizada y el bienestar general. Ello implica, de entrada, asumir el compromiso de la COP 21, de París en 2015, con el fin de cumplir sus objetivos, e incluso ir más allá ellos, de tal manera que la vasta y profunda degradación del ecosistema durante el reciente *boom* de las materias –en buena medida, solicitadas por China (Ray, Gallagher, López, & Sanborn, 2015)– acelere su recuperación.

En el horizonte de la integración regional, Celac aparece como un resultado de la concertación con posibilidades de cumplir un rol positivo en la reconfiguración de un sistema internacional pacífico y próspero (Rojas Aravena, 2012). Una futura cumbre Celac-Asia debe ser vista como el desenvolvimiento del ciclo iniciado con la Unión Europea, en 2013, en Santiago de Chile. En esa oportunidad, los mandatarios de ambos bloques dieron pautas para la colaboración en negocios, con la participación de más de 300 empresarios, y el desarrollo sustentable (Opric, 2013). La innegable consideración del programa económico debe ser profundizada y completada con el mutuo aprovechamiento de su patrimonio intelectual, la riqueza cultural, el intercambio educativo, el rescate del conocimiento médico ancestral, la botánica, las lenguas, rituales y técnicas de las minorías culturales y los pueblos nativos, entre otros aspectos claves de la multiculturalidad y la convivencia social.

Como guía de la cooperación es necesario plantear el equilibrio humano y del entorno, más allá del equilibrio monorreferencial del mercado. No se debe olvidar que los asuntos de los Estados, los pueblos y las regiones son políticos, siendo la variable económica uno de sus componentes. Si Latinocaribeamérica optara de lleno por la vía industrial asiática, los efectos sociales y ambientales serían desastrosos, de manera que ha de hallar su estrategia particular hacia el bienestar colectivo real. No solo está el hecho de la irreplicabilidad del modelo de Asia oriental, sino la necesidad imperante de contribuir a la restauración de los ecosistemas y la biodiversidad, en vez de insistir más en el tipo de desarrollo entrópico vigente. Pero, al mismo tiempo el bienestar de nuestros pueblos es un derecho irrefutable. En consecuencia, lo que cabe esperar son

los planes de trabajo para intercambiar tecnologías, aportes científicos y las mejores prácticas productivas y de organización social que aseguren elevar la calidad de vida en ambas regiones, sin los efectos colaterales indeseables.

En el horizonte valorativo, el acervo conceptual budo-confuciano y el humanitarismo de los sistemas religiosos asiáticos establecen un puente con América Latina y el Caribe. Esta región posee en su sabiduría ancestral su patrimonio particular, a ser revisado y retomado, frente a las exigencias de replanteamiento estructural de la globalización. En América Latina y el Caribe, son notorios los esfuerzos por articular los saberes con los retos filosóficos y políticos actuales. Un concepto resonante, en esa dirección, es el Sumak Kawsay o Buen Vivir, consagrado en las constituciones de Bolivia y Ecuador, gracias a las tematizaciones dadas por la intelectualidad suramericana (Gudynas, 2011; Gutiérrez, 2008; Huanacuni, 2010; Tapia, 2006).

CONCLUSIONES

Iguales motivaciones de autonomía regional y de mejoramiento de las condiciones de vida de sus pueblos han acentuado la vocación a la integración regional en Asia y América Latina y el Caribe. Del mismo modo, la trayectoria de sus programas de cooperación y asociación ha transcurrido durante un tiempo considerable, desde mediados del siglo XX. Los resultados de ambos proyectos contrastan, y si bien los países asiáticos se han preocupado menos por forjar estructuras vinculantes, desde el punto de vista de los flujos comerciales su red intrarregional es la primera en este momento, por encima de la europea y la norteamericana. En cambio, nuestra región presenta una cosecha abultada de declaraciones y mecanismos subregionales, mientras en sus nexos económicos priman los flujos extrarregionales.

La gama de sectores susceptibles de analizar e inscribir en un plan de cooperación interregional se extiende desde la complementariedad productiva, las inversiones, la cooperación científica y tecnológica hasta los programas de migraciones selectivas, intercambio estudiantil y científico y el intercambio de las mejores prácticas que aseguren la erradicación de la pobreza, sin detrimento ambiental. La base del trabajo de los equipos especializados que han de configurar la agenda es la experiencia de la propia concertación regional en la OCS y Rcep, por el lado asiático, y Celac, por el lado nuestro. La otra posibilidad es elevar el nivel de encuentro y ampliar la participación de más Estados en el proceso que impulsa Focalae.

De todos modos, perfilar el encarrilamiento de la cooperación birregional a través del encuentro Asia-Celac en la figura Acem surge cual condición previa del proceso de formalización de los acuerdos alcanzados. La base institucional nuestra, aunque más declarativa que práctica, posee un espíritu que vale la pena enlazar con la integración económica que adelanta Asia. Como explicamos, las dos partes tienen a su haber precedentes valiosos para compartir y encaminar hacia la armonización del orden mundial con los requisitos éticos del siglo en curso.

CAPÍTULO TERCERO

China en América Latina y el Caribe: mitos, hechos y previsiones

La depresión latinoamericana de los años ochenta del siglo pasado, la llamada década perdida, tuvo un desenlace inesperado y favorable poco después gracias a la recuperación del comercio y la producción mundial. El auge financiero de los países emergentes –Brasil, entre otros– significó, del 2000 en adelante, planes ambiciosos del orden nacional, con programas para renovar o crear infraestructura, otorgar mayor asistencia social y perfilar el país como potencia emergente en la esfera global. En el ámbito colectivo, asociaciones novedosas como los Brics[1] enfrentaron los planes económicos y políticos de los poderes establecidos (García, 2014b), entre otras medidas, con el montaje de su propia entidad financiera competidora del FMI y el Banco Mundial, el Nuevo Banco de Desarrollo, que empezó operaciones en 2015, con un capital autorizado de US$100 mil millones.

El grupo Brics marchó a la par de Ibsa, otro mecanismo de concertación de las economías en auge por ese entonces, e inspiró la agrupación menor de Civets, que despertó expectativas radiantes sin llegar a poner a los Estados ahí incluidos a concertar entre sí y mucho menos a emprender programas conjuntos. Este movimiento general estuvo impulsado por la restablecida base productiva de China, cuya presencia e influencia en América Latina y el Caribe, aún en tiempos de descenso importador, tiende a repetir la controversia estratégica que en su momento hubo acerca de la participación soviética en espacios alejados de su zona de injerencia inmediata.

El resurgimiento chino tan repentino, pues solo le tomó una generación, y su proyección mundial desencadena reacciones encontradas, que combinan cierta objetividad con la más aguda animosidad. Así, la prevención contra la amenaza china (Cornejo y Navarro, 2010, p. 4) otrora amarilla o del imperialismo de los mandarines, tiene una correspondencia casi simétrica en la apología del modelo de desarrollo y el poder de influencia global de una sociedad que pudo levantarse renacida del oprobio a que la redujeron las potencias extranjeras a lo largo del siglo XIX.

---

1 Acrónimo inventado por Jim O'Neill, de Goldman Sachs, en 2001, para agrupar las economías con los mejores prospectos en la primera parte del siglo XXI. En principio, Brasil, Rusia, India y China, a los cuales se añadió después Sudáfrica.

De manera específica y para ilustrar el caso, de un lado, Samir Amin (2013, p. 40) desafía a los comentaristas del *China Bashing* a mostrar mejores logros sociales que el gran líder socialista en los países "democráticos". Por su lado, y en términos conciliadores propios de la Escuela Inglesa, Buzan (2010) alega que la identidad china soporta con más facilidad las instituciones fundadas en el comportamiento, tales como el modelo westfaliano de Estado, la diplomacia y el balance de poder, pero no así aquellas basadas en los valores, como los derechos humanos. Por eso, es previsible su participación colaborativa y no la hostil con el sistema internacional. A su vez, el gobierno estadounidense, en palabras de un vicepresidente, Joe Biden, confirmó dicho aserto: "El presidente Obama y yo damos la bienvenida, animamos y reconocemos los beneficios de la inversión directa y las actividades de las empresas chinas en Estados Unidos" (Coy, 2013, p. 1). Inclusive, el mismo Henry Kissinger llegó a plantear el apoyo de Washington al ascenso pacífico chino, con el propósito de convertirlo en aliado en el enfrentamiento estratégico con Rusia (García, 2014c).

Por otro lado, casi todos los autores neorrealistas se aferran a la hipótesis del conflicto, puesto que, dada la contienda constante entre los poderes y ante el riesgo de ser destruido por el adversario es preciso atajarlo. Por ello, no cabe pensar en un ascenso chino pacífico; al contrario, ese país trataría de poner el mundo a su servicio, empezando por Asia, del mismo modo como Estados Unidos dominó el hemisferio occidental. De ahí la lógica detrás de las medidas de contención de su rival en Asia, acogida, a su entender, por India, Japón, Singapur, Rusia y Vietnam, vecinos incómodos por el expansionismo dirigido desde Beijing. Esto quiere decir que la guerra abierta puede estallar en cualquier momento, debido a la ardua competencia estratégica entre los superpoderes (Mearsheimer, 2001).

En medio de este debate, se puede formular una cuestión más específica: ¿Qué significa China para América Latina y el Caribe hoy y en el futuro cercano? Por supuesto, las aprensiones y fascinaciones generales recién indicadas tienen en el escenario regional su respectiva réplica: "Mientras Estados Unidos duerme, China conquista a América Latina", sentencia Michael Fumento (2014), uno de los tantos comentaristas que alertan sobre el plan comunista para desalojar a Estados Unidos de su tradicional dominio hemisférico. Sin leer un escenario tan catastrófico, el asesor Evans Ellis (2012) prevé que de todos modos la asistencia china en seguridad y defensa limita, como nunca antes, la libertad de acción estadounidense en la región. Pero, William Ratliff, un connotado especialista, en cambio traía al debate años atrás más

bien el sistema político regional, con el fin de desencallar el pugilato académico alrededor de la variable geopolítica:

> La mayoría de las élites de América Latina sin duda se beneficiarán sobre todo de la participación económica de China en sus países, así como ha sucedido en el pasado con el comercio y las inversiones de España, Gran Bretaña y los Estados Unidos. Los pueblos de América Latina en su conjunto también pueden beneficiarse, pero solo si sus propios gobiernos, presionados y apoyados por sus pueblos, invierten masivamente en las infraestructuras físicas e intelectuales para el futuro (Ratliff, 2012, p. 57).

Las aseveraciones anteriores nos ilustran sobre la alta sensibilidad que despierta la presencia china en América Latina y el Caribe, un espacio que pareció indisputable en la contienda estratégica una vez derruido el poder soviético. No es extraño, por eso, que las apreciaciones se muevan entre la hostilidad, la sinofobia y la aclamación o la sinofilia. Por ese motivo, una más justa ubicación del papel actual y futuro de China en América Latina y el Caribe requiere, quizás, juntar de nuevo los aportes conceptuales y metodológicos, donde los juegos de poder y la competencia puedan cumplir una función explicativa junto a los movimientos correspondientes de concertación y asociación entre los actores internacionales. Esto quiere decir que, desde una perspectiva que proclama el reordenamiento global multilateral, la participación china por medio de acuerdos con nuestra región introduce estímulos positivos que alientan, sin duda, las tensiones geopolíticas, pero cuyos efectos adversos han de ser anticipados y recibir su propio tratamiento y resolución al nivel superior de la competencia y la cooperación entre los grandes poderes, en el marco multilateral y con la mediación de la ONU.

En este orden de ideas, nuestra hipótesis señala que el reequilibrio global impuesto por una China revigorizada contrarresta el programa hegemónico postsoviético, a favor de un sistema mundial que acoge en medida creciente los arreglos multilaterales, transformación esta que constituye un beneficio para América Latina y el Caribe, así la región no logre aún niveles aceptables de concertación política e integración económica. Una vez despejada la incógnita sobre los intereses militares, superar la conmoción de la demanda especial china sobre el aparato productivo regional va a poner a prueba la capacidad de nuestros países de alcanzar acuerdos equitativos con Beijing, como derivación de orientaciones cuya consistencia depende de la participación de los gremios y las organizaciones políticas nacionales.

En lo que sigue, la revisión del trato con China y los escenarios previsibles de la relación sino-latinocaribeamericana parte de examinar el imaginario y la realidad china en la región, luego se presenta la política china para estos países y, enseguida, se ofrece el balance del intercambio reciente, para concluir con la presentación de las modalidades de interacción previsibles y deseables.

I. EL GIRO ASIÁTICO NO ES UN CUENTO CHINO

El zigzag con que los europeos evaluaron la gran cultura china no es menos variable que el imaginario de América Latina y el Caribe sobre ese pueblo. Su fascinación los llevó a aventurarse por los mares ignotos, romper el enclaustramiento e inaugurar la red mundial que hoy vivimos o padecemos. Desde la antigüedad, árabes, otomanos y europeos fueron deslumbrados por la producción del remoto imperio asiático traída por la ruta de la seda, preciosidades a las que se les sumaron los delirios acerca de los palacios y ceremonias fastuosas descritas por Marco Polo, en el siglo XIII. La avidez por esos bienes fue tal que los venecianos e ibéricos, los más diestros en las artes de navegación por entonces, se aventuraron a surcar las aguas tenebrosas, con tal de romper el cerrojo comercial que les había impuesto el mandatario otomano. A partir del siglo XVI, por esa vía detrás de los bienes arribaron las ideas. El torrente doctrinario chino sobre la intelectualidad europea se debió a los jesuitas Mateo Ricci, Diego de Pantoja y sus sucesores, quienes desde 1601 empezaron a explicar la ética del pueblo chino, el valor de la educación, la meritocracia en la administración pública, la triple división del poder, las virtudes familiares y sociales y demás facetas de la filosofía confuciana.

Encontrar indicios de organizaciones sociales tan complejas y pacíficas fue un descubrimiento completo para los intelectuales al oeste de Estambul, así como las porcelanas y las sedas fascinaban a las cortesanas. Era una verdadera afrenta tener que admitir la libertad de pensamiento y expresión vigentes en ese pueblo extraño para una Europa que quemaba a Giordano Bruno por su cosmología heterodoxa, que esgrimía la inquisición contra los herejes, ponía brujas en la pira y corría hacia la guerra devastadora entre protestantes y católicos, enfrentados a muerte por sus interpretaciones diferentes de la vía hacia la salvación.

Este contraste destrabó la renovación del ideario político a favor de la razón –y no solo de la fe–, la ciencia, la división del poder y hasta el despotismo ilustrado que Leibniz, Voltaire, Montesquieu y Quesnay, entre otros adalides

del Iluminismo, pregonaron. Pero, el encanto de la *chinoiserie* se trasmutó, de pronto, en el siglo XIX, en desprecio por "el hombre enfermo de Asia" (Golden, 2003). Ello fue así porque el milenario, inmenso y cerrado imperio se convirtió en la principal barrera al comercio mundial controlado por los ingleses. Un obstáculo tan prominente era inaceptable y habría de ser removido no con una sino con la doble dosis aleccionadora de las guerras del opio, de 1839-1842 y 1856-1860, y una insólita carga de desprestigio. Como consecuencia, China entró a la escena internacional del siglo XX desfigurada y postrada al máximo.

A partir del siglo XVI, nutridos con el extenso conocimiento asiático y de la civilización árabe-islámica, los nacientes Estados e imperios europeos cabalgaron sobre el resto de culturas, en su nueva cruzada modernizadora. Sus colaboradores surgieron por doquier. Como efecto directo, el sesgo eurófilo y eurocentrista que se impuso entre las élites latinoamericanas afectó la comprensión de otras culturas. Así, por ejemplo, en el siglo XIX, los dirigentes de las nuevas naciones acogieron con tanto entusiasmo los dictados políticos y culturales que los llevaron a hacer de Buenos Aires un París más espacioso y planificado, la banca inglesa se movía detrás de los contingentes de la Legión inglesa del coronel English y el capitán Elson, entre Venezuela y Colombia[2], Napoleón III se dio el gusto de instalar el espurio y fugaz imperio de Maximiliano en México, y en la réplica bogotana de las tertulias parisinas se hablaba el francés. La ciudad se proclamaba a sí misma la "Atenas suramericana". Por supuesto, en aquel diseño político y social fabuloso no había espacio para consideraciones ajenas de Asia o África, como tampoco de Norteamérica. En el estrecho círculo del poder también estaban omitidas las poblaciones indígena y afrodescendiente, que solo contaban como acervo laboral; pero llegó el momento que ese nexo metropolitano fue insuficiente.

Así, el colonial comercio con China que sostuvieron los españoles a través de México, en su ocaso imperial fue traspuesto en envío de millares de trabajadores, con operadores, franceses e ingleses, esta vez. Fueron contratados para laborar en la producción agrícola y en las obras del ferrocarril y el canal

---

2 Alrededor de 4000 soldados de Francia, Inglaterra e Irlanda se unieron a las tropas bolivarianas: "Personajes como el almirante Brion, el coronel George Elson y el general Mac Gregor, fueron parte importante en los primeros años de la revolución. A ellos se agregarían más tarde banqueros como Sir Robert Henry Bunch, los generales Tomas Manby, Daniel Florencio O´Leary, Fergusson y otros que se quedaron y fundaron familia en la Nueva Granada, Venezuela y los países liberados por Bolívar" (Niño, s.f., pp. 2-3).

de Panamá. El primer contrato para enganchar trabajadores chinos se hizo en 1806, con el propósito de ocuparlos en las plantaciones de algodón en las Antillas, a semejanza de la actividad azucarera que con esa modalidad de trabajo que los ingleses llevaban a cabo en Hawái. Los contratos británicos de esta época, aplicados a los obreros traídos de China e India, tenían una vigencia de 5 años, les impedía a los trabajadores alejarse más de dos millas de la plantación y eran tan ventajosos para los empleadores como el sistema esclavista. El Estado inglés coordinaba las operaciones con las autoridades asiáticas y subsidiaba los traslados. Con el fin de impedir las fugas, con frecuencia los trabajadores eran asegurados con grilletes, y recibían severos castigos por sus intentos de escapar (Look Lai, 1998). Cuando en 1833, el gobierno inglés suprimió la esclavitud, los finqueros del Caribe y Suramérica satisficieron sus necesidades laborales con otras manos de obra, como la italiana, pero siguió primando el reclutamiento del personal asiático (Gonzales, 1989).

Los trabajadores chinos por contrato constituyeron la segunda mayor migración asiática hacia el continente americano entre los siglos XIX y XX, antecedida solo por la japonesa, que por medio de convenios impulsados por el gobierno Meji logró reubicar alrededor de dos millones de personas, cuyos destinos fueron los campos de cultivo en México, California y Suramérica. Brasil recibió la mitad de ese campesinado. En cambio, la importante migración india se concentró en los pequeños territorios antillanos. Después de la segunda guerra mundial, en una nueva ola migratoria, también llegó un considerable número de coreanos.

Esta rica pluralidad asiática –sin tomar en cuenta el ingreso de emigrantes del disuelto imperio otomano en 1918, desde Asia occidental– no alcanza a ser dilucidada en nuestros países, en donde los pueblos esteasiáticos se ensamblan en un solo bloque imaginario, de modo que todos ellos terminan por ser "chinos", como Alberto Fujimori, de familia japonesa, quien tuvo una presidencia turbia en Perú y a quien se le conoció como el "Chinito". Este supuesto chinito convenció a su país de conjurar la ofensiva del Sendero Luminoso, esta sí una guerrilla heredera del pensamiento revolucionario de Mao Zedong, liderada por Abimael Guzmán, al tiempo que abrió la economía, una compuerta por la que China entró de lleno hasta convertirse en el principal socio comercial peruano, desde 2011.

En calidad de aliada económica de primer orden de América Latina y el Caribe después del año 2000, China pudo propulsar hacia la esfera de los negocios los avances anteriores de tipo humano e ideológico. El primero

ocurrió con las migraciones del siglo XIX y el segundo por medio de la difusión del maoísmo.

Con el ánimo de refinar el análisis, Ratliff distingue cuatro etapas en estos nexos, desde 1949, a saber, una primera fase de diplomacia cultural, durante la cual la dirigencia comunista atrajo a los líderes políticos y a la intelectualidad, a través de invitaciones auspiciosas. Formaron parte de ese desfile en los años cincuenta y sesenta unos 1400 personajes, entre políticos, académicos, artistas, sindicalistas, algunos de los cuales fueron Amado, Asturias, Neruda, Gallegos, Euclides Da Cunha y Allende. En la fase siguiente, se dio la influencia política que respaldaba la guerra de guerrillas. El foco del proyecto era levantar en armas a la población campesina. Pero, tras el fin esas orientaciones inspiradas en la revolución cultural y el gran salto delante de corte maoísta, sobrevino la transición impuesta por Deng, que despejó la vía del crecimiento industrial y el acceso pragmático al mercado global. Ya en la cuarta fase, la política para América Latina y el Caribe, emitida en 2008, corroboró el interés de Beijing en sostener un vínculo de respeto mutuo y confianza, cooperación económica gana-gana, incremento de las relaciones culturales y defensa de una sola China (Ratliff, 2012).

Después del año 2000, el peso chino en la economía de América Latina y el Caribe se alzó de una manera impresionante. Ese mercado pasó de adquirir el 1% de las ventas de la región, en 2003, al 10%, en 2013, mientras las compras regionales a China se elevaron del 2% al 16% de sus adquisiciones externas. Las exportaciones mutuas se acercaron a los US$300.000 millones ese año. Por su parte, la inversión en la actividad extractiva, principal componente de las exportaciones nuestras, se aceleró desde el 2010, con las adquisiciones numerosas de empresas y proyectos mineros y energéticos, operaciones en que las empresas chinas Sinopec, Snooc, Snpc, Sinochem o Chinal fueron muy activas. De pronto, de una participación de menos del 1% hacia 1990, las inversiones chinas por US$14.000 millones representaron el 11% de la inversión productiva en la región en 2010 (Cepal, 2015a).

Gracias a los flujos financieros provistos por las compras masivas de insumos industriales y alimentos junto con las inversiones, varios países de la región contaron con las divisas necesarias para financiar grandes proyectos de infraestructura y sostener programas sociales. La relativa solidez económica que disfrutó la región hasta 2015 estuvo anclada, así, en el soporte externo chino, que llegó a ser el primer socio comercial de Brasil, Argentina, Perú,

Chile y Ecuador, el segundo de Colombia y México, y uno de los tres primeros para el resto de la región.

La cooperación técnica y financiera, amén del diálogo político, mucho más allá del comercio y las inversiones, le aseguró a los chinos sepultar o atenuar la melindrosidad de las clases dirigentes de América Latina y el Caribe hacia el gran país comunista. El giro hacia el otro lado del Pacífico no deja lugar a dudas. En el desfile de mandatarios por Beijing no hubo distingos ideológicos, y comparecieron tanto el ultra conservador Piñera con un Maduro, un bolivariano neto, la intervencionista Kirchner y el neoliberal Santos. Los fantasmas del credo rojo maoísta ya no espantan más a los aliados de Washington, y del mismo modo como la familia Fujimori de origen japonés se insertó en la vida política del Perú, la ascendencia del guerrillero de Sendero Luminoso Víctor Polay, uno de los fundadores de la guerrilla Túpac Amaru, el pintor cubano Wilfredo Lam o las artistas mexicanas Ana Gabriel y Lyn May revelan el ingrediente chino de nuestras sociedades pluriculturales. Sin embargo, el trato pragmático y de mutuo beneficio con China demanda todavía ingentes esfuerzos de parte y parte.

2. LA POLÍTICA CHINA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A partir de 1949, la sociedad china pudo comenzar a diseñar su futuro de forma independiente, una vez contrarrestada la codicia imperialista sobre su territorio y su riqueza. La necesidad de rehacer el país dictó un patrón de relación externa selectiva, con fuerte alianza con la Unión Soviética y con el mundo en desarrollo. La primera se quebró pronto, pero la segunda perdura hasta nuestros días, en la fórmula de los cinco principios de coexistencia pacífica. Ellos remarcan por un orden internacional de respeto a la soberanía de los países, la no intervención, la no injerencia en los asuntos internos, el beneficio mutuo en la relaciones y la coexistencia pacífica, dentro de un arreglo multilateral, que animó el movimiento no alineado y, más recientemente, la cooperación Sur-Sur.

El destino de la República Popular fue ideado y sigue comandado por el Partido Comunista, en un régimen político monopartidista. Ello no equivale a una dictadura de república bananera como tantas conocidas en otros lares, dada la forma como se estructura el poder desde las bases del partido, a través del entramado denso de acuerdos dentro de las regiones y en lo nacional con los trabajadores, los empresarios y la intelectualidad. El sello particular del sistema

político tiene su equivalente en la política exterior, dispuesta al servicio de la soberanía del Estado, lo cual explica la confrontación con la Unión Soviética, al precio de llegar a quebrar la coalición comunista en 1956. Por eso mismo, en medio de la contienda interna provocada por la revolución cultural, los asuntos con el extranjero combinaron la solidaridad y la propaganda comunista con un ingrediente considerable de pragmatismo, como lo puso en evidencia el sostenimiento de las relaciones diplomáticas con el dictador Pinochet, artífice del golpe contra el camarada Salvador Allende en Chile, en 1973.

Las reformas que Deng Xiaoping y su equipo impusieron a partir de 1978 repercutieron en la renovación productiva, el crecimiento de las exportaciones, el aumento del ahorro y el ascenso chino al primer puesto entre las grandes economías actuales. El tiempo que le tomó este recorrido fue el más corto que un país grande haya utilizado, pues fue de solo una generación, cuando Inglaterra, Francia, Alemania y el mismo Estados Unidos invirtieron no menos de 80 años. El caso más cercano es el japonés de la segunda mitad del siglo XIX, durante la renovación Meiji, que en solo 30 años se emparejó con las potencias industriales y bélicas del momento. El posicionamiento chino como primera potencia económica se aguardaba para el año 2030. Sin embargo, ciertas circunstancias adversas para sus rivales, como la pérdida de la competitividad industrial y la crisis financiera del 2008, aceleraron el proceso, recortándolo en una década.

En la segunda década del siglo XXI, China se alzó no solo con el mayor PIB del mundo por paridad de compra: sus capacidades industriales, comerciales y financieras presentaron rasgos de alcance global, lo mismo que su poder político y estratégico. En el orden regional, el movimiento sinocéntrico de la integración económica asiática conmovió las relaciones de los chinos con sus socios cercanos, ya que exacerbó las afinidades lo mismo que las diferencias. La ascendencia con el bloque de Aseán se remonta a la crisis financiera de 1997, cuyo golpe fue menguado en buena medida por el colchón financiero chino dispuesto por el desvío de las exportaciones hacia su mercado. Menos afectado por la crisis del 2008, nuevamente Beijing pudo permanecer como un soporte para ese grupo de vecinos. Por el contrario, a pesar de los fuertes lazos derivados de las inversiones y el comercio, subsisten o han sido intensificados los contrastes políticos con Japón, Corea e India, en particular.

Por otro lado, en un ámbito transregional, un aliado económico, político y estratégico clave en el aseguramiento del poder regional y mundial chino es Rusia, que retomó el dirigismo estatal, después del intento fallido por aclimatar

el sistema productivo y administrativo liberal ortodoxo. Entre ambos retoñó una verdadera alianza militar, desde mediados de los años noventa, cuando advirtieron la necesidad de combinar fuerzas con el fin de contrarrestar la delincuencia en los países de Asia Central, desactivar los intentos separatistas y, de paso, incrementar su capacidad disuasiva ante los planes estadounidenses de intervención en la zona.

Los acuerdos estratégicos básicos entre chinos y rusos fueron vertidos en la OCS, creada en 1995. La alianza tiene un claro sello de reacción y mutua protección frente a la inmensa presión que Estados Unidos y la Otán impusieron sobre Asia a partir del 2001. Las diferencias políticas y la desconfianza pasaron a ser asuntos del pasado entre ambos, cuando tuvieron que establecer un matrimonio por conveniencia. Con un innegable papel rector chino, los dos extensos países asiáticos constituyen hoy por hoy el bloque antagónico del ideario y las acciones de la alianza euro-norteamericana.

De esta forma, el vector transregional se acopla y conmueve el juego global de poder. Por cierto, el resurgimiento chino ocurre en una zona muy dinámica y sucede a dos grandes desafíos al establecimiento mundial: por una parte el japonés, que fue considerado en los años setenta con el potencial para llegar a ser *Number One* (Vogel, 1980) y, por otra, el soviético, que capituló en 1990.

A este lado del planeta, el grupo de América Latina y el Caribe viene a ser una pieza más de la red económica globalizada, impulsada por el motor chino desde los años noventa del siglo pasado, cuando se frenó la locomotora japonesa y empezó a declinar la euro-estadounidense. Con el ánimo de aplacar las suspicacias y evitar un desgaste innecesario en la confrontación geopolítica, la dirigencia comunista en Beijing tiende a reiterar ahora con más insistencia el interés por la cooperación extensa de mutuo beneficio con la región, en pro del bienestar y la estabilidad política de los países. Con ello margina de una forma deliberada los asuntos álgidos de la seguridad y la asistencia en defensa.

No es raro, según este procedimiento, que el tratamiento de América Latina y el Caribe por parte de Beijing accione el delicado equilibrio entre sus intereses nacionales, el juego del poder mundial y las especificidades de nuestros países. Alejarse cuanto más de los ruidos y obstáculos que puedan ser obviados recibe amplia compensación en el aprovechamiento de las áreas de beneficio evidente. Están allí la rentabilidad del comercio y las inversiones, lo mismo que el respaldo financiero a proyectos considerados tanto en China como acá de gran utilidad. En ese sentido, la estructura productiva de Suramérica, que está concentrada en sus pliegues litorales, por ejemplo, tiende a

ser reemplazada por múltiples vías trasandinas, tras los puertos del Pacífico, que ponen a estos países en una ruta más expedita hacia el este asiático. Además de ello, permanecer con un poder global decisorio, una vez levantado de su postración, parece inspirar el derrotero chino de las próximas décadas, con el concurso del resto del mundo.

¿Qué tanto peso tiene nuestra región dentro de esa estrategia? Una respuesta obvia es que la zona asiática tiene la prioridad en la política exterior de China, como asevera Zhang (2012), en razón de que sus intereses están puestos en los países ubicados en su entorno, así como los intereses prioritarios de América Latina y el Caribe están dirigidos hacia Estados Unidos y Europa. Cornejo y Navarro (2010) tienen la misma impresión: el motivo del vuelco chino hacia nuestros países obedece a los imperativos económicos que obliga a su aparato productivo a surtirse de petróleo, alimentos y minerales, a cambio de bienes terminados. Se trata de un intercambio entre el trabajo y la renta del suelo. No obstante, según ellos, el vínculo guarda también aspectos políticos, en particular, la puja diplomática con Taiwán.

Un propósito bastante claro del gobierno chino es el despejar las dudas sobre su ingreso reciente y permanencia en nuestro medio, cuyas metas del cercano y mediano plazo están estipuladas en documentos oficiales. No es extraño que estas intenciones viren en el futuro hacia planes de mayor peso estratégico para el largo plazo, pero eso es adelantarse demasiado a la historia. En tal sentido, el texto consolidado de política para la región que debe ser examinado data del 2008, el *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, refrendado en 2016.

El documento anuncia, en primera instancia, los principios que han de guiar la cooperación en adelante, cuales son el desarrollo sano, sostenido e integral. Con base en esta orientación, se establecen las características recientes de la región, cuyo rasgo más destacado es el esfuerzo por alcanzar la estabilidad, el desarrollo económico, la integración regional y una participación internacional más decidida. En cuanto a las relaciones con China, resalta el hecho que después de la revolución maoísta la ausencia de lazos diplomáticos oficiales fue compensada por la visita de intelectuales, artistas y líderes políticos, así como el apoyo a sus actividades en sus respectivos países. Reconoce que desde fines del siglo pasado nuestros países empezaron a depositar gran confianza en el respaldo comercial, financiero, tecnológico y educativo que podrían encontrar en el socio asiático, causa del ensanchamiento visible de las relaciones transpacíficas.

De manera más aterrizada, la política comprende mayores aproximaciones de índole política, económica, cultural y social y de seguridad. En el campo político se contemplan como acciones a reforzar los encuentros de alto nivel del ejecutivo, el legislativo y los partidos políticos, junto con las consultas sistemáticas sobre los asuntos internacionales y los contactos entre los gobiernos locales.

Los lineamientos para consolidar el intercambio económico comprenden más de una docena de canales, a saber, el comercio, las inversiones directas, el soporte financiero, la cooperación a la agricultura, la industria y la ampliación de la infraestructura, el aprovechamiento del recurso natural y el potencial energético, la cooperación aduanera y la inspección y calidad de la cuarentena, el turismo, la reducción y condonación de deudas, la asistencia económica y técnica, la cooperación en los organismos económicos multilaterales y la promoción de las cámaras de comercio.

En cuanto al ámbito cultural y social, la cooperación busca incrementar el intercambio artístico y deportivo, el apoyo científico, tecnológico y educativo, la asistencia médica y sanitaria, los acuerdos consulares y para la movilización de personas, la cualificación profesional y el aumento de la seguridad social, así como fortalecer las capacidades de manejo de calamidades y proveer socorro y asistencia humanitaria, y para remediar el problema de la pobreza.

Asimismo, el programa estipula los lineamientos de la política china para preservar la paz, la seguridad y la justicia en América Latina y el Caribe, junto con la colaboración en asuntos militares, de cooperación judicial y policial y asociación para solucionar los retos no tradicionales a la seguridad. Dichos objetivos suponen medidas especiales de orden financiero y técnico para intensificar el intercambio de personal e información, requeridos para garantizar la protección de las personas y las transacciones. Por último, el gobierno chino patrocina las instituciones colectivas y su "salvaguardia de la paz y la estabilidad regionales y la promoción de la unidad y el desarrollo así como la integración de la región y las apoya a que pongan en juego su positiva influencia en los asuntos regionales e internacionales" (*China View*, 2008, p. 10).

El acercamiento económico y político derivado de la gestión diplomática continuó operando con cada uno de los países, inclusive con aquellos con los cuales no existe el reconocimiento diplomático. Bien sabemos que Nicaragua o Paraguay, a pesar de sus relaciones políticas con Taiwán –consentidas por Beijing– llevan a cabo extensos programas comerciales y reciben inversiones cuantiosas chinas. Bien sea por el acopio de *commodities*, por las afinidades

políticas o por ambos factores, la relación con ciertos países recibe una atención más solícita que otros, por lo que el intercambio con Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba fue prioritario, mientras que con otros la vía pragmática llevó a ambas partes a suscribir los TLC, inaugurados con Chile y Perú.

En el plano colectivo y en concordancia con el principio de apoyo a las organizaciones regionales no beligerantes, en julio de 2014 tuvo lugar el primer encuentro del presidente chino con los representantes de Celac, en Brasilia, escenario preparatorio de la cumbre China-Celac, en Beijing, en enero de 2015. Esta segunda acción de la comunidad latinocaribeña en su proyección internacional, después del encuentro con la Unión Europea en 2013, dio paso al Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños–China (2015-2019), que a partir de las metas en política y seguridad se propuso un programa extenso de intercambio económico, social y cultural hasta llegar a cimentar "la amistad entre los pueblos".

Asimismo, la cooperación política y de seguridad combina las consultas entre las ramas ejecutiva, legislativa y judicial con las medidas para fortalecer el sistema de Naciones Unidas, asegurar la gobernanza de internet y proteger los derechos humanos; en el campo económico manifestaron la voluntad de reformar las instituciones comerciales y financieras internacionales, así como incrementar el comercio mutuo hasta alcanzar los US$ 500.000 millones, despejando nuevas sendas de intercambio y bienes con mayor valor agregado, como *e-commerce* y el área de los servicios.

De igual manera, la dirigencia china tomó el compromiso de incrementar las inversiones, apoyar las cámaras de comercio, fortalecer las industrias en América Latina y el Caribe y respaldar las pequeñas empresas y la producción sostenible, que ha de ser el criterio para seleccionar los proyectos de infraestructura, minería y energía, de alto impacto en la región. A ello se agrega la cooperación técnica en la agricultura, en particular para la agricultura familiar, la capacitación profesional, el desarrollo tecnológico, la cooperación espacial y en asuntos de aviación, el intercambio académico, deportivo y turístico. Para el período en mención, China ofreció un paquete de 6000 becas gubernamentales, 6000 cupos de capacitación y 400 becas de maestría, acompañado de financiamiento para el intercambio periodístico y artístico y para preservar el patrimonio cultural, en línea con la Convención sobre bienes culturales de la Unesco, de 1970 (Cepal, 2015a). Evaluar este despliegue aviva juicios diversos, como veremos enseguida.

3. BALANCE DE LAS RELACIONES RECIENTES ENTRE CHINA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A raíz del renacimiento chino en el dominio económico, la relación con América Latina y el Caribe ganó en extensión y densidad, porque su influencia se extendió a la región completa, sin importar las barreras ideológicas, y porque el ingrediente comercial vino a ser una de las vías de una comunicación cada día más resonante. Aunque personalidades de nuestros países se encontraban entre los numerosos invitados del gobierno chino desde los primeros años del control comunista, hubo que esperar hasta los años setenta para iniciar el trato político y diplomático. En ese momento, el Chile de Allende rompió el tabú anticomunista y abrió esta parte del mundo a los lazos oficiales con China, cuyo único apoyo entre nosotros era Cuba. A lo largo de esa década se precipitaron los reconocimientos políticos a Beijing, que continuaron en los casos tardíos después que Washington aceptara al gobierno de Mao. La ola dejó por fuera a Paraguay, los países centroamericanos y ciertas islas caribeñas que no quisieron romper los lazos políticos con Taiwán.

Es claro que el impacto del involucramiento tan intenso de China en América Latina y el Caribe fue muy favorable para los proveedores de insumos a su gigantesco aparato industrial y de alimentos para una población numerosa con poder adquisitivo creciente. De modo general, los países suramericanos actuaron como proveedores significativos de energía, metales, minerales y productos agrícolas, algunos de los cuales sostuvieron un balance comercial favorable por largo tiempo. Brasil llegó a colocar productos por más de US$35.000 millones, mientras Argentina, Chile y Perú exportaban un promedio de US$10.000. El declive en la industria china y la caída del PIB desde 2013 le crearon un reto a esos países, lo mismo que a Venezuela, Ecuador y Bolivia, que se habían vuelto muy dependientes de las compras, las inversiones y la cooperación del socio asiático.

Al norte, México, en cambio, se resiente más por la competencia china a sus exportaciones a Norteamérica, mientras que el impacto sobre el resto de América Central y Caribe es menos notable. Algunos países y centros financieros que forman parte de este último grupo han encontrado, más bien, rentable el traslado de cuantiosos recursos a los paraísos fiscales, uno de los mecanismos que aprovecha el gobierno chino para no monetizar todos sus excedentes comerciales. A su vez, Panamá cuenta con el lucro único del uso

del canal y del beneficio de las inversiones por parte de las empresas chinas en sus zonas francas.

De toda la región, los países suramericanos fueron mucho más activos que el resto de países en la consolidación de sus mercados transpacíficos, corroborando la queja de Armony (2012, p. vii) sobre la vista frecuente de nuestros países como agentes pasivos. Sobresalen Chile y Perú, los primeros en firmar TLC con China, a pesar de la renuencia que por largo tiempo tuvieron las autoridades de Beijing a asentir acuerdos preferenciales de esta naturaleza. El TLC con Chile, el primero de todos, fue suscrito en 2003. El efecto en las exportaciones chilenas fue inmediato, al crecer a un ritmo de 23% durante los diez años siguientes, hasta superar los US$18.000 millones de dólares, entre envíos de cobre, pescados y frutas (Direcon, 2015).

El TLC con Perú, vigente desde 2010, se caracteriza por la inclusión de temas nuevos, que no solían estar presentes en tal tipo de acuerdos hasta entonces. Gracias a la presión de las comunidades, muy celosas de sus recursos, y a la participación de representantes académicos en las negociaciones, el texto es comprensivo, en cuanto estipula el trato del comercio y las inversiones, pero añade requisitos de cooperación en asuntos laborales y de seguridad social. Aún más, en la parte comercial hubo innovaciones, porque los negociadores se apartaron del arancel plano que prima en estas circunstancias, para abrigar aranceles escalonados, diseñados para favorecer algunos sectores de la industria peruana.

El TLC aceleró la interdependencia que venía ascendiendo entre las dos economías. En el comercio, el intercambio de US$1.2 mil millones en 2003 se acercó a US$15 mil millones, en 2012, con saldo positivo para Perú. A su vez, las inversiones productivas fueron propulsadas desde un valor acumulado de US$260 millones a más de US$6 mil millones, durante ese mismo lapso. Pronto se ampliaron las operaciones de empresas como Chinal y fue activado el proyecto cuprífero de Toromocho, uno de los tantos depósitos controlados por las empresas chinas (Gonzales, 2013).

Se trata, sin duda, de un impacto directo y sobrecogedor de la expansión de las operaciones comerciales y financieras chinas en América Latina y el Caribe, en donde el arribo de divisas mejoró la balanza de la cuenta corriente de varios países, al compensar la pérdida de exportaciones a los mercados tradicionales de Europa y Estados Unidos, resentidos por la crisis de 2008. Los efectos negativos de esta nueva relación no son menos sobresalientes. Para Rhys Jenkins (2010), se ha sobredimensionado el impacto positivo de China

en la región, cuando se desconoce la caída de la actividad manufacturera y la especialización creciente en la venta de bienes primarios.

En el plano político, se exageran los beneficios, aunque considera que los temores de los comentaristas estadounidenses son, igualmente, excesivos, puesto que el principal objetivo chino, después de convertir la región en el lugar para aprovisionarse de materias primas y a donde dirigir sus manufacturas, no es otro que contrarrestar la diplomacia taiwanesa. En consecuencia, estos países empiezan a girar alrededor de los intereses chinos, en una estructura típica de la dependencia centro-periferia en el ordenamiento económico, ya que los asuntos políticos y de seguridad se emparejan con los intereses de Europa y Estados Unidos (Jenkins, 2012). Este razonamiento coincide con el de Pérez Le-Fort (2006), quien juzga que China procura una estructura de poder multipolar y multilateral que contrarreste el unilateralismo de Estados Unidos y merme la influencia taiwanesa en nuestros países.

Al otro lado del debate, para Teufel (2012), al abrazar la causa bolivariana, los chinos alcanzaron una ventaja militar, por medio de la cual perpetuaron los regímenes antidemocráticos y alentaron los sentimientos en contra de Estados Unidos. De igual modo, los dota con armas y equipos baratos, pero suficientes para inhibir las acciones de Washington. Empero, las intenciones de esa hipotética agenda adicional es puesta en duda por Ferchen (2015), quien califica de ingenuas las suposiciones de los líderes y diplomáticos chinos al creer que las abultadas relaciones económicas han de desembocar por necesidad en compromisos políticos y diplomáticos, que les permitiría incrementar su ascendencia en el patio trasero de los Estados Unidos. Es comprensible el malestar de muchos de estos gobiernos con su gran vecino por su hostigamiento o desatención, pero ello no da lugar a una asociación automática con la potencia asiática.

Con el fin de llegar a una apreciación más cabal del asunto, hace falta partir del hecho que la región como conjunto tiene su papel concreto en la política exterior china, pero, como señalan Dosch y Goodman, hay pormenores en el trato según los países. Estos autores, con base en la tipología de Manfred Mols, distinguen tres subgrupos: los socios estratégicos (Brasil, México, Argentina y Venezuela), los socios cooperativos (Chile, Perú y Cuba) y los socios de cooperación amistosa. En el trato con los primeros incide mucho más el interés estratégico y de contrapeso a la política estadounidense, sin embargo, no llega al punto de proponer un frente común y hostil a ese país, en la medida que los líderes chinos aceptan de manera tácita la Doctrina Monroe. Por esta

razón, en ningún momento explota las afinidades ideológicas con Venezuela, Bolivia o Ecuador (Dosch y Goodman, 2012).

Además de los lazos que se multiplicaron en el inicio del siglo XXI, el trato humano y el intercambio cultural y educativo no es menos connotado. Del lado chino, en los centros especializados, el Instituto Latinoamericano de la Academia de Ciencias Sociales de China y el Instituto Latinoamericano de Investigación de las Relaciones Internacionales Contemporáneas surten al gobierno y a la opinión pública de estudios permantentes de la región, al tiempo que forman los especialistas y expertos del servicio público y algunas entidades privadas.

En síntesis, en las difíciles circunstancias de la transición al sistema económico globalizado, sustentado en la lógica de la máxima liberalización de los controles a las transacciones comerciales y financieras, China forjó una profunda conexión transpacífica, que le significó réditos indisputables en el afianzamiento de su aparato industrial, en tanto que, en buena medida, América Latina y el Caribe captaron esos recursos de la demanda especial, mejoraron su balance de cuenta corriente y se surtieron de un conjunto de bienes y recursos financieros de gran magnitud para satisfacer la demanda popular de manufacturas y para poder apalancar proyectos productivos y de infraestructura de costos multimillonarios. En varios casos, la concatenación económica estuvo acompañada de un intercambio recio de carácter político, social y cultural.

La buena voluntad de diálogo en el despegue del presente siglo no debe ofuscar la perspectiva de los análisis, de manera que, de modo simultáneo puedan ser ubicadas y explicadas las querellas abiertas o latentes. Los perjuicios para la región son múltiples y casi imposibles de cuantificar. Los conflictos prominentes provienen de los efectos colaterales del comercio y las inversiones chinas, en tres dimensiones básicas. Por un lado, la gran víctima regional ha sido el empleo, puesto que la actividad industrial regional, con la excepción de México, se vio alterada y truncada en los países que habían llegado a contar con una base manufacturera con capacidad de absorber buena parte de su trabajo. Este fenómeno empezó a ser crítico desde los años ochenta con la apertura chilena y se agudizó con la acogida de los lineamientos del llamado Consenso de Washington en casi toda la región. Ello significa que no fue China la causa del cambio de rumbo, pero su ingreso en esa coyuntura agudizó la problemática de la pérdida masiva del trabajo formal, debido a la caída de bienes en

la canasta exportadora: diez sectores de seis países concentran el 75% de las exportaciones de la región a China (Gallagher y Porzecanski, 2010).

Por otro lado, la parálisis de ciertos proyectos valiosos da lugar a enfrentamientos con los gobiernos. En uno de ellos, la postergación del proyecto ferroviario en Querétaro-México, creó una disputa agria con la República Popular. En otro casos, la construcción de un centro de diversiones gigante en Cancún por parte de Dragón Mart fue suspendido y la empresa china, dueña de la concesión minera, se encontró envuelta en el embarque clandestino de mineral de hierro desde el puerto Lázaro Cárdenas (Stanley, 2016, p. 164). Los grandes proyectos de procesamiento de minerales o de refinación de petróleo en Ecuador y Venezuela corren el peligro de caer en contiendas legales similares.

A la par del problema de la precariedad del trabajo ocurrió el deterioro de espacios de reconocida importancia ambiental, en una magnitud que no se alcanza a calcular como tampoco a reparar. Sabemos que la arremetida al entorno no llegó con las empresas y el capital de China, pero sí tienen que ver ellos con la forma como esa destrución arreció, sin que se hayan convenido mecanismos suficientes de compensación y reparación a las comunidades afectadas y para recuperar el ecosistema.

Es un diagnóstico confirmado que la emisión intensa de gases de efecto invernadero, el exceso en el uso de agua y de agentes contaminantes derivados de la producción de bienes destinados al mercado chino es mayor que los empleados para otras actividades. Resultan de esa actividad conflictos con las comunidades locales, por el agua, por ejemplo, lo cual lleva a plantear su participación en los arreglos que se hacen indispensables con ese país. Por ese motivo, aumentaron las protestas y la resistencia ciudadana, agravados por la ausencia de medidas en los acuerdos económicos y en los TLC, asunto que amerita un tratamiento especial en los futuros convenios bilaterales y colectivos (Ray, 2015, p. 8; Suman, 2012). Álgidas movilizaciones de las comunidades perjudicadas por los proyectos mineros o industriales ocurrieron en los últimos años en Perú, Ecuador y México, de manera particular.

El efecto político de la recién descrita estructura productiva fue la estrategia de los gobiernos de legitimar su dominio por medio de programas populistas de izquierda y derecha, sobre la base de la renta agroindustrial y del recurso natural. Pasado el boom de las materias primas, la región entró en una fase de pérdida de gobernanza e incertidumbre.

En el frente estratégico, si bien ciertos asesores de Washington y algunos analistas independientes se empeñan en ver arropados los intereses militares de China en los barcos que llevan y traen productos, en las visitas mutuas y en los acuerdos bilaterales y colectivos, la verdad parece ser que la dirigencia de Beijing hasta ahora ha tenido bastante cuidado de limitar la asistencia en defensa y en provisión de armas, con el fin de no interferir su relación comercial y de inversiones con Estados Unidos. Por ello, no parece entrar América Latina y el Caribe en sus consideraciones sobre el ajedrez geopolítico global actual, que la obliga a la presencia y acción sin ambigüedades en otros espacios, como el propio asiático o, más allá, en África.

Por diversas razones, América Latina y el Caribe no pueden pasar de soslayo el entendimiento con China en el futuro cercano. Su respaldo comercial y financiero, es clave, no menos que su asistencia técnica y el aporte a la necesaria restructuración productiva regional. Al respecto, contrasta la decisión de los chinos de no depositar confianza completa en las fuerzas del mercado, para dotarse de tecnología, como lo hizo México, cuya apertura fue decidida como vehículo para la transferencia de conocimiento y el incremento del valor agregado (Gallagher y Porzecanski, 2010). Sin duda, encontrar socios externos que le ayuden a avanzar en el dominio tecnológico, recuperar el empleo formal y elevar el bienestar colectivo sin perjuicio ambiental es un reto colosal para los próximos líderes de la región. China es uno de esos candidatos irrebatibles.

4. PERSPECTIVAS Y ESCENARIOS DESEABLES

Lo acontecido entre América Latina y el Caribe y China viene a ser una evidencia de las transformaciones globales recientes y un indicio de los desenlaces futuros de las tendencias actuales. Hasta hace poco, el aprovechamiento intenso de la capacidad física y humana de los chinos propulsó el procesamiento de bienes con efectos múltiples domésticos y externos. En efecto, creció la rentabilidad de las empresas extranjeras que usufructúan el trabajo manual lo mismo que la de los gobiernos de los países suministradores de los bienes básicos, beneficiados por los caudales de la actividad extractiva o de las exportaciones agroindustriales. No menos favorecidos estuvieron los consumidores en todo el mundo, gracias a la oferta ilimitada de mercancías a precios módicos. En el campo interno, el alto crecimiento sostenido por décadas legitimó el liderazgo comunista, porque el desempleo se contrajo y las arcas del gobierno tuvieron los recursos necesarios para emprender extensos programas sociales y de in-

fraestructura, dando lugar a un Estado de bienestar con características chinas. Pero, el chorro monetario no se agotó en los programas nacionales; también irrigó el planeta entero.

Las noticias sobre China destacan con frecuencia el cambio en las costumbres y el auge consumista. No obstante ese hecho, las autoridades han procurado sostener una tasa de ahorro elevada, que puede ser hasta del 40% del PIB, con lo cual crean una reserva tan vigorosa que, entre otros resultados, evitó el vahído financiero global tras la crisis de 2008 y se alza como alternativa de respaldo a los países que ven caer sus ingresos de manera abrupta. Las reservas externas chinas se elevaron de US$200.000 millones en 2001 hasta los US$3.3 billones en los diez años siguientes.

Así, por medio del Nuevo Banco de Desarrollo y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el dinero chino financia hoy día los monumentales proyectos de infraestructura de vías y puertos de Asia, la infraestructura de África y los programas sociales, de energía y comunicaciones de América Latina y el Caribe, hacia donde se ha prometido canalizar US$100.000 millones. También el mundo desarrollado es muy solícito de esos fondos de una forma paradójica, ya que como señalan los analistas, al ser el primer poseedor de bonos del tesoro estadounidense, en la práctica el ahorro de 300 millones de chinos pobres financia el consumo de 300 millones de ricos y también su desarrollo militar (Morrison y Labonte, 2013).

De manera similar a otras regiones, América Latina y el Caribe disfrutó del estímulo económico del florecimiento productivo chino. Las transacciones siguieron el curso más o menos espontáneo del mercado, matizado con algunos arreglos políticos e intentos de cooperación reglada. Ciertos países sostuvieron el intercambio y la cooperación bilateral con una mezcla de entendimiento político y mecanismos parciales en el trato comercial, sin abrir demasiado las compuertas del mercado interno, como lo estipulan los TLC. Lo hicieron, por ejemplo, Brasil y Argentina. Otros procuraron por medio de los TLC encarrilar las relaciones económicas hacia el horizonte del largo plazo: casos Chile, Perú y Costa Rica. También se hicieron tentativas de programas políticos y económicos concertados y de carácter colectivo, de los que el diálogo China-Celac es epigonal.

El trato bilateral reforzado por múltiples acuerdos tiene una validez indiscutible; sin embargo, el máximo provecho de la relación apunta al intercambio maduro entre dos agentes capacitados para el ejercicio de la acción compartida. Agotada la fase de la demanda especial china, el futuro de la relación busca

superar el terreno comercial y financiero, a través de un flujo inédito, pero no por ello pobre en temáticas. Más aún, el desempeño productivo chino despeja el campo para que ese país adhiera a la construcción del bienestar propio y de sus socios en términos más transparentes y de mutuo beneficio, en vez de estar dictados solo por los imperativos voraces de sus industrias.

A nivel global, en el tinglado que vendrá, como hemos indicado antes, hay apuestas sobre el desenlace bélico de la competencia estratégica, dado el principio realista de la suma cero en las relaciones entre los Estados. Según explicamos antes, Mearsheimer (2001) argumenta que no ha habido caso de resolución pacífica en la lucha por el poder en el pasado y que es ingenuo esperar que China sea la excepción; por lo tanto, su ascenso no podrá ser pacífico y, por el contrario, buscará compensar la desventaja militar frente a Estados Unidos con medidas de fuerza.

Eso mismo quisieran los realistas chinos, quienes propugnan porque su país tome el rol de decididor global, en reemplazo de la decadente hegemonía estadounidense. Ubicada de nuevo en el punto determinante de los asuntos mundiales China volvería entonces a honrar el sentido etimológico de su nombre: "país del centro", según uno de los halcones, el coronel Liu (2015). Este hace eco al renacimiento del chovinismo chino, preconizado entre otros por el filósofo Zhao Tingyang. Activado desde arriba y desde abajo, el nacionalismo que impele la política exterior de Beijing sería su principal *leimotiv* (Zhao, 2009).

Sin desconocer la posible supremacía económica, Yan (2013) postula, más bien, la injerencia global de la "vía regia" o de los valores confucianos de transparencia, justicia y civilidad, que desplacen las consignas estadounidenses de igualdad, democracia y libertad. El dominio global chino debería tener de este modo una naturaleza moral. Dicho marco normativo aclararía la nueva identidad china y su responsabilidad de proteger un orden global humanitario (Zhu, 2010, p. 46).

Sin embargo, una y otra vez, la dirigencia en Beijing se empeña en proponer parámetros multilaterales, sin hegemonías y unilateralismos, con pleno respeto a la soberanía de los Estados, que es el mejor medio para asegurar su "ascenso pacífico". Es claro que, en su titánica rivalidad con el bloque euro-estadounidense, China podría realizar ingentes esfuerzos para mejorar su dotación letal, que parece muy extensa en el área de misiles, consolidar sus alianzas estratégicas y adelantar una guerra económica. Por ejemplo, tendría la oportunidad de hacer colapsar el dólar con la venta inesperada de sus bonos del

tesoro estadounidense. Pero, una decisión tal sería tomada en una situación de desespero, ya que el entendimiento pragmático ha sido la nota característica del orden mundial desde los años setenta del siglo pasado. Por esa razón, las autoridades chinas recalcan el carácter defensivo de su mejoramiento militar, diseñado para garantizar la soberanía del país, su desarrollo pacífico y la estabilidad regional (Information Office of the State Council, 2013).

Se asegura que el comportamiento futuro de China no será muy distinto del mostrado después de su apertura económica (Qin, 2010, p. 8). Por eso, no es descabellado pronosticar una proyección internacional china de múltiples canales y facetas, que combine los intereses geoestratégicos con los asuntos acuciantes de la cooperación multilateral. Respecto a la proyección que vendrá sobre América Latina y el Caribe, se anticipa que las exportaciones de la región sostengan el incremento anual, aún en un escenario de ampliación del PIB chino en no más del 4.5% (Perrotti, 2015). En un pronóstico más complejo, Ellis prevé un involucramiento chino mayor en el comercio, las inversiones y el desarrollo de la infraestructura, con vías nuevas y puertos profundos sobre el Pacífico, en las ciudades costeras que albergarán organizaciones y negocios con China, entre los cuales se insertarán también actividades criminales. En ese escenario, la seguridad de Estados Unidos estaría comprometida en el área de las drogas, por la participación de chinos en el narcotráfico y la mayor capacidad de Beijing para entorpecer las operaciones de Washington en la región (Ellis, 2009, pp. 272-273).

Ahora bien, al poner sobre el tapete el futuro de América Latina y el Caribe hace falta analizar por lo menos cuatro variables, relativas al propio dinamismo chino, la competencia y concertación global con la participación china, la capacidad de nuestros países de posicionarse como agente interlocutor de países grandes y regiones, y la posibilidad de acordar con Beijing una agenda de trabajo redituable para ambas partes. En primer lugar, el auge de la economía china parece cosa del pasado, en la medida que el propio gobierno trabaja sobre la perspectiva de la "nueva normalidad" en donde el crecimiento del PIB se ubique en un 6% anual. Es probable que ese nivel se reduzca aún más, debido a la caída del ritmo económico mundial, que desactiva el aparato industrial chino, así como por la incidencia de la competencia manufacturera de los vecinos, empezando por India, y a causa de las crecientes presiones fiscales para brindarle un estado de bienestar mínimo a una población sumida en la informalidad del mercado laboral.

Al respecto, es importante tener presente que el modelo de desarrollo chino saca a relucir una arquitectura política que rige las operaciones productivas, cuyo aparato estatal condensa fuerzas múltiples del centro y las provincias, de la capital y las grandes ciudades industriales, la puja entre las tendencias nacionalistas autárquicas y las internacionalistas o las que se enfilan en las directrices neoclásicas y las mercantilistas. Enlistar en los objetivos nacionales los intereses de las regiones es un verdadero "rompecabezas"[3] para la dirigencia central. Hasta ahora, los gobiernos locales han aportado la tierra y la infraestructura de bajo costo, subsidios y privilegios fiscales sin los condicionamientos del gobierno central. Esas prácticas informales están a la base del rápido crecimiento de la economía china y sus problemas sociales y ambientales (Huang, 2011). Pero esa baja densidad contributiva al sistema de salud y pensiones tiende a dejar millones de personas por fuera del sistema y a rebajar la calidad del servicio, como sucede en América Latina (Titelman, Vera y Pérez, 2012, p. 190). Preservar la gobernanza bajo el mando del partido depende de la garantía del bienestar mínimo de la población, por medio de arduas transacciones con los gobiernos locales, las regiones autónomas y la opinión pública alentada por la ubicuidad de las TIC. Dentro de este juego de fuerzas, los factores externos no son menos apremiantes.

En segundo lugar, un posicionamiento favorable de China en el sistema mundial contemporáneo guarda relaciones directas con los espacios disponibles en la dinámica global del poder, aprovechadas hasta ahora de forma certera por el Comité Central en Beijing. Para ello, ha habido una lectura idónea del poder opuesto y ha movilizado las capacidades humanas y técnicas, echando mano de los recursos ideológicos pertinentes: el pasado imperial glorioso. La elección de los programas económicos ha sido clave, así como el ingrediente nacionalista y la coerción. Hasta dónde llegará ese nacionalismo y qué tan cosmopolita o chovinista y agresivo se torne es un interrogante difícil de resolver por ahora. En los siglos cercanos, las presiones externas desestabilizaron el país, quebraron su unidad y destruyeron la autoimagen de la civilización milenaria, que en parte fue restaurada por Mao Zedong y su marxismo-leninismo línea china. Anteriores líderes o rivales como Sun Yatsen y Chiang Kaishek

---

3 Según el cual existe un problema de gobernanza a causa de la incompatibilidad entre los planes del gobierno central autoritarios, que controla una parte de la burocracia, pero sin mayor poder a nivel subnacional y provincial, donde se produce la riqueza y cuyas prácticas se resisten a los cambios ordenados por Beijing (Xu, 2011).

fueron demasiado claudicantes ante la cultura europea, según los estándares actuales chinos. De ahí el eslogan del "socialismo con características chinas".

Conscientes del costo de las políticas hegemónicas y de sus propias limitaciones, los líderes de la República Popular la definen como un país socialista, en desarrollo, orientado al mercado y con un poder de alcance global, cuyas responsabilidades son definidas en conjunto con la comunidad mundial (Qin, 2010). Su voluntad de ofrecerse cooperante y benéfico de las instituciones multilaterales, empero choca con frecuencia con la resistencia del poder internacional establecido. Por ejemplo, en la cumbre del G-20 de 2009, los presidentes Hu y Obama acordaron aumentar el poder de voto de China en el FMI, pero al año siguiente el Congreso estadounidense vetó el arreglo. En respuesta a esos bloqueos y al ingreso estratégico y comercial estadounidense en Asia, vertido en forma de cooperación militar acrecentada con sus aliados y la aplicación de la Asociación Transpacífica -TPP, implementó el Nuevo Banco de Desarrollo, con sus socios Brics, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el macroproyecto *One belt, one road*, diseñado para conformar en Asia una "comunidad de intereses, responsabilidades y objetivos compartidos" (Lin, 2016, p. 8). Hay que traer a colación estos desencuentros y barreras al despliegue chino para entender por qué es calificado como un gran poder inconforme y contestario, pero responsable (Breslin, 2011).

En tercer lugar, una filosofía política de este porte tiene la importancia de poder explicar la comodidad con que China lleva a cabo su involucramiento con América Latina y el Caribe. El beneficio del intercambio favorece también los intereses de Estados Unidos de mermar el resentimiento de la región por las pobres condiciones socio-económicas imperantes (Brandt, 2012), así como por el hecho que los bienes importados baratos satisfacen la demanda estadounidense, al tiempo que sostiene la rentabilidad de sus multinacionales ubicadas en ese país asiático. La autolimitación pragmática china muestra que, sin ser descartable en el futuro, por ahora no pretende tomar la región como zona del "desafío estratégico" a Washington (Paz, 2012).

Pero, dada la base de la injerencia estadounidense en la región, un entendimiento más comprensivo con Beijing merece la consideración, no solo por los motivos del mejoramiento económico, como propone Pérez (2006), sino en vista del avance hacia unas relaciones hemisféricas de mayor balance. Y para tal cometido, sostener la concertación regional es indispensable, de tal modo que haya un interlocutor sólido frente a Estados Unidos y Canadá. Empero, no

vamos a explayarnos en el tópico de la integración regional ahora, con el fin de ocuparnos del escenario deseable de futura cooperación regional con China.

En cuarto lugar, una plataforma extensa e intensa no deja de ser atractiva para el grupo latinocaribeño. Allí, la gestión gubernamental y los acuerdos interestatales deben promover y acoger la participación de otros actores, como los partidos políticos, los sindicatos, las empresas y las asociaciones de la sociedad civil. Ello ocurre ya en el intercambio bilateral, pero apenas comienza a perfilarse en los acuerdos colectivos, como dijimos, con el diálogo China-Celac como estandarte.

Tras la "recaída" regional por la implosión del valor de los bienes primarios (Giordano, 2015), deshacer el nudo gordiano de la concentración exportadora y de bajo valor agregado, con la excepción de México, está en el centro de las preocupaciones. Ante tamaño reto de superar la enfermedad holandesa, la cooperación regional latinoamericana es pieza clave de la modernización productiva en la economía globalizada, porque sin cooperación e integración real la región no puede competir con un este asiático dotado de cadenas productivas coordinadas en las que China es el pivote. La integración regional debe ser económica y política, por medio de un proyecto consensuado, porque la resistencia al Consenso de Washington y al Alca obtuvo algunos resultados positivos, pero no se ha fundado un proyecto alternativo viable (Fernández y Hogenboom, 2010, p. 190).

En ese sentido, los técnicos de la Cepal aducen que, en una economía orientada al desarrollo interno, con expansión de la clase media como sucede en China, ciertos alimentos tales como carnes, pescados, frutas, hortalizas y lácteos, así como también vinos y dotación pública de calidad en transporte, salud, educación, vivienda, guarderías infantiles y cuidados a la tercera edad, entre otros, se hacen necesarios[4]. De igual manera, la demanda de sevicios e ingenierías ambientales, en ámbitos como el uso del agua, el tratamiento de residuos sólidos y desechos y la eficiencia energética, son aportes urgentes, debido a los graves problemas de contaminación en China (Perrotti, 2015, p. 41). Esto requeriría "activas políticas de desarrollo productivo, que promuevan avances en productividad, innovación, infraestructura, transporte, logística y

4 Medidas concretas para tal fin son la diversificación exportadora y mayor equilibrio de los saldos comerciales, el incremento de las inversiones chinas en América Latina y el Caribe, una mayor inversión regional en China, la movilidad de personas y la creación de un Centro Regional de Facilitación del Comercio y la Inversión en Beijing.

calidad del recurso humano. En cada uno de estos temas hay suficiente espacio para construir una agenda regional de cooperación con China, con beneficios mutuos" (Giordano, 2015, p. 51).

A su vez, las propuestas de política por parte de Gallagher y Porzecanski destacan una política económica centrada en la diversificación y la innovación competitiva, el diseño de programas industriales de largo plazo por parte de los gobiernos y las empresas y ubicar el espacio político internacional que le ayude a la región a encontrar su propio camino de desarrollo libre de obstrucciones externas, tipo entidades financieras o acuerdos económicos preferenciales (Gallagher y Porzencanski, 2010, pp. 140-143). Sobre el particular, Cornejo y Navarro aducen que los asuntos regionales deben ser tratados con un grado más intenso de autocrítica, para que seamos conscientes de nuestros propios problemas, el principal de los cuales ha sido la ineficacia de las políticas industriales, que el ingreso chino puso de manifiesto. De ahí que si la región pretende salir de la explotación simple de materias primas para competir en otros mercados debe definir la forma como se insertará en el mercado global y adoptar las medidas internas necesarias para alcanzar tal objetivo (Cornejo y Navarro, 2010).

La visión futura de las relaciones con Beijing todavía tiene mucho por revisar y evaluar en cuanto a los costos y los beneficios del profundo movimiento que ha generado en nuestros asuntos. No hay duda que el valor de las exportaciones y la colocación de recursos financieros, vía inversiones o cooperación, han brindado rédito a sectores más o menos amplios de la población y le posibilitó a ciertas élites de América Latina y el Caribe retener el poder. Sin embargo, el costo social por la enfermedad holandesa, las distorsiones en el comercio y, ante todo, el destrozo ambiental de las operaciones productivas nacionales para el mercado chino o por las empresas chinas exige estudios y diagnósticos detenidos, que den lugar a medidas diáfanas por parte de nuestros países.

En relación con este drama regional, el impacto negativo de la demanda especial china ha dado pie a una consciencia de la biodiversidad de América Latina y el Caribe, y este es quizás el principal elemento que sale a relucir en nuestro trato actual. El doble frente de trabajo que hemos de atender de aquí en adelante tiene que ver, por una lado, con la confección de políticas que atiendan los reclamos de las comunidades locales y, por otro, con el imperativo de ocupar una población joven y bastante calificada. En relación con las comunidades locales, el propio gobierno chino ha de estar dispuesto a colaborar

en los programas de consulta de los proyectos extractivos, manufactureros o cualquier otro que comporte el riesgo de afectar el ecosistema. Asimismo, hace falta considerar recursos y metodologías que atenúen los daños ecológicos causados hasta ahora, de manera que se pueda reparar el medio ambiente y el tejido social afectado.

Respecto al desempleo masivo y la informalidad creciente en nuestra región, las decisiones de las élites nuestras han sido el factor central, que necesitamos evaluar, porque la enfermedad holandesa tiene orígenes internos. Lograr la cooperación china para elevar nuestras capacidades productivas, por medio de la asistencia técnica y la conformación de cadenas productivas globales con participación conjunta, es una de las alternativas a seguir. En realidad, el gran drama de América Latina y el Caribe es el elevado costo social causado por la reprimarización de sus economías, con su efecto inmediato en ejércitos de desocupados y otra parte considerable de la población que vive con trabajos precarios o en la informalidad. Ese ha sido el efecto de la maldición de las materias primas.

Encontrar términos de entendimiento con China es tan saludable como lo pueden ser los acuerdos comerciales, de inversiones y de cooperación que lleguen a suscribirse con los demás agentes globales. Sin embargo, para que un programa de dignificación social que incluya la preservación del entorno sea exitoso en el largo plazo ha de sostenerse en la concertación y la integración regional. Explorar nuevos mecanismos de integración económica regional es hoy día el desafío mayúsculo de los gobiernos nuestros. Los ensayos de integración han sido tímidos y sin continuidad, porque primaron siempre los vínculos con los mercados grandes externos. La presencia china en el futuro podría sumarse a esa estructura productiva extravertida que tuvimos con Europa y Estados Unidos, y ese es un riesgo visible.

Nos enfrentamos, entonces, al problema del desarrollo exógeno. Para que un *modus operandi* de esa naturaleza se haya sostenido por tanto tiempo ha sido clave el direccionamiento y adoctrinamiento político. El imaginario europeizante movió los valores y los anhelos populares hacia los patrones culturales europeos primero y estadounidenses en el siglo XX. Solo al comienzo del presente siglo las consignas nativistas tuvieron eco en Suramérica, pero sufren el problema del aislamiento, el desgaste de la participación en el poder político y la propaganda adversa de los patrones culturales rivales. Dada la poca posibilidad de un ingreso intenso de los valores asiáticos a través de China,

se abren nuevas ventanas de oportunidad para el reclamo de la integración regional con acento propio, que no sea la simple réplica euro-estadounidense.

En consecuencia, el debate actual sobre la necesidad de establecer un mercado regional competitivo, queda a merced de una opinión pública lúcida y activa, capacitada para exigir a sus gobernantes los bienes comunes que se les han arrebatado hasta ahora a nuestros pueblos. El marco general de una conciencia de región está ya puesto en Celac; sin embargo, una entidad así está condenada a ser tan solo un espejismo mientras no haya una connotación popular de la identidad latinocaribeamericana. Ese tejido social y esas relaciones transversales son enclenques porque nunca redituaron a la clase política. En contravía a esa tendencia, los estragos protuberantes del ideario neoliberal hicieron surgir liderazgos críticos que abrigaron medidas redistributivas, con resultados similares a los efectos negativos del modelo criticado. Estas experiencias sueltas ponen al descubierto la necesidad de una agenda concertada de integración regional, de lo cual nos ocuparemos en el capítulo octavo.

Sea como fuere, la presión social en aumento pronto forzará a las élites regionales a buscarle alternativas serias a la subordinación histórica a los intereses metropolitanos euro-norteamericanos. La meta de los grupos domésticos organizados será la de definir y poner en práctica medidas concertadas para el bienestar general y evitar las guerras y el caos ambiental. Sin ser un modelo en esas materias, los diálogos y programas con los líderes mundiales restantes, entre ellos China e India, va a ser determinante para el futuro de América Latina y el Caribe y su reconocimiento global. Respecto a la superpotencia asiática, John Gray sentenció:

> Cualquier cosa puede pasar, pero China no seguirá el camino de la Unión Soviética. Tampoco va a evolucionar en la dirección de la economía de mercado occidental. El capitalismo de Estado chino sirve a los objetivos de largo plazo de reconstruir el país y su civilización desde su creencia de su correcta posición en el mundo. Incluso si el régimen político cambiara, no hay ninguna razón para pensar que la nueva dirigencia llegue con objetivos diferentes (Gray, 2015, p. 15).

CONCLUSIONES

Después de haber sufrido los oprobios de la arremetida imperialista de los poderes europeos y del mismo Estados Unidos, China tuvo la oportunidad de volver a regir su destino en la segunda mitad del siglo pasado. La revisión del

programa de planificación comunista le facilitó recibir el estímulo financiero y tecnológico que desató su crecimiento industrial, la urbanización, la ampliación del consumo interno y su participación ventajosa en la globalización contemporánea. Es probable que la presión social sobre las arcas estatales y las reivindicaciones de las provincias, en una fase de crecimiento bajo, conmuevan las bases del acuerdo político, por lo que cabe esperar más modificaciones en el orden productivo y ajustes concomitantes en la jerarquía política, con aceptación de un sistema de pluralismo político controlado.

El desempeño económico menor chino va a presionar la revisión y reducción de los programas de inversión y cooperación financiera, que ese país ha venido aplicando en Asia, África y América Latina y el Caribe. Esos recursos suplieron en parte la caída abrupta de los ingresos de estos países, tras el fin de la demanda especial de bienes básicos en la segunda década del presente siglo. Sin embargo, ello no significa que el gobierno chino frene su proyección internacional y el diálogo extenso, encaminado a construir la coexistencia pacífica, con acento multilateral y con el apoyo de las organizaciones regionales no beligerantes.

En ese panorama, el diálogo franco con China y la realización de un programa consensuado de cooperación debe fortalecerse, sobre la base de las consultas que comenzaron en 2015. Planes de este porte son por entero promisorios, de una parte, porque el tabú de la intromisión china en la zona de influencia estadounidense no es ya más una excusa válida, cuando entre ambos sostienen la primera relación comercial del mundo. De otra parte, porque el encuentro sistemático con los países influyentes, como lo es China, viene a ser un recurso vital para el propósito de integrar a América Latina y el Caribe, a tal punto que llegue a convertirse en un interlocutor global. De la capacidad de decisión en ese frente depende la posibilidad de propiciar una integración hemisférica equilibrada, en donde Estados Unidos pueda recibir a sus vecinos y tratarlos en pie de igualdad.

CAPÍTULO CUARTO

Los nexos presentes y futuros de India con América Latina y el Caribe

En el imaginario de nuestras sociedades bien alejadas de ella, India remite a una mezcla de visiones contrastantes de muy difícil decantación. Está por un lado el rostro de la espiritualidad, la meditación, el yoga o la desobediencia civil y la no violencia, llevadas hasta la cima por el inmenso Mahatma Gandhi. Por el otro lado, salta el espectáculo de la postración humana, explotado sin fin por el cine, los reportes más o menos especializados y los cubrimientos televisivos que se solazan con los cuadros de miseria, la contaminación ubicua, los rituales mortuorios sobre las aguas nauseabundas de los ríos y la tragedia de las violaciones y asesinatos de mujeres. Sin pasar por alto el deterioro físico y humano en varios lugares, un fenómeno que nos es siempre simple invento sensacionalista, de igual manera, hace falta reconocer los logros de un pueblo que busca responder a los desafíos globales –incluido el nexo con sus antípodas, que somos nosotros–, sin esconder o renunciar a aspectos centrales de su identidad. En efecto, desde la creación de la república, en 1947, los gobiernos indios acogen la tarea de forjar un orden internacional equitativo y multilateral, donde la sociedad que representan halle un espacio digno para la participación activa. Son, por ello, connotados interlocutores del resto del mundo, y de ahí su importancia para las relaciones externas de América Latina y el Caribe.

La idea de separación no tiene un sentido absoluto; por el contrario, la huella india en nuestros países tiene antecedentes y marcas que no deben pasar inadvertidas. A primera vista, ese rastro en nuestro medio aparece tan impalpable como irrelevante. En la realidad, la participación india en el acontecer regional es de larga data, y por la fuerza de la internacionalización actual de ese país constituye uno de los motivos de nuestro relacionamiento externo que, sin duda, habrá de ser uno de los canales centrales de conexión con Asia. Ello, porque desde muy temprano en el siglo XIX los empresarios ingleses movieron miles de trabajadores de la colonia asiática a sus plantaciones de algodón en las Antillas. Más adelante, una vez alcanzada la independencia, el trato se sostuvo ante todo en el campo político y en la esfera cultural. Con base en tales antecedentes, ¿sobre qué dimensiones y de qué manera debe operar la cooperación entre América Latina y el Caribe e India?

Nuestra respuesta a este interrogante asevera que el bajo intercambio de América Latina y el Caribe con India se debió a la interferencia de los asuntos domésticos y regionales en ambas partes en su historia reciente, en cuanto esos frentes de acción demandaron cuidados especiales; pero, sobre la base de la afinidad política, así como con el ánimo de dotar de la mejor forma posible a sus poblaciones de un bienestar general mínimo, la cooperación futura tiende

a demandar planes de largo plazo, concertados y anclados en la asistencia al sector empresarial, el desarrollo social y la cooperación Sur-Sur.

1. LA PROYECCIÓN DE INDIA EN EL SIGLO XXI

Numerosos estudios en prospectiva ubican a India en una posición determinante en todos los asuntos globales, a mediados del siglo en curso. Uno de los más reconocidos, lo formuló Jim O'neil, de Goldman Sachs, en 2001, cuando subió al podio de las mayores economías a mitad del presente siglo a Brasil, Rusia, India y China, cuyo acrónimo Bric dio pie a planes de trabajo de las cuatro nuevas estrellas del comercio y las finanzas (O'Neill, 2001)[1]. Más adelante, el analista le calculó un crecimiento promedio de 5% en esas cinco décadas, que ha de multiplicar el ingreso *per cápita* 35 veces (O'Neil, 2003). El resultado esperado es que al final del período el para entonces país más poblado del mundo contenga una economía similar en tamaño a la estadounidense, con un PIB de US$42 billones, en términos de paridad de compra (PwC, 2015). Ello es plausible, porque las limitaciones impuestas por la escasez de tierra, agua, hidrocarburos y biosama, así como por la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero, el propio gobierno indio estipula planes de un crecimiento económico sostenido de 8% en promedio, como base para atender las necesidades de 1500 millones de habitantes (Planning Commission Goverment of India, 2013).

En el vigor de este poder expansivo afloran consensos internos dramáticos y contingentes, que ponen en acción el magma multicultural constitutivo de la república. Lo particular de su ordenamiento político es la forma como esa pléyade de comunidades pudieron autoafirmarse y conservar un elevado grado de autonomía dentro de sistemas amplios y complejos de gobierno. De hecho, una multiplicidad de segmentos territoriales conformaron un modo especial de aprovechamiento de la fuerza humana y el entorno, bajo la guía y control del señorío feudal, los maharastras. Los gobiernos sucesivos demostraron la capacidad de adaptarse a las presiones de las fuerzas invasoras y a los cambios de orientación religiosa en la cúpula del poder central. La organización política feudal fue previa al dominio hinduista, un millar y medio de años antes de la era cristiana, pero fue afirmada con la especialización del trabajo y la

---

1 Sudáfrica, invitada al grupo en 2010, amplió la sigla a su versión definitiva de Brics.

estratificación impuesta por los nuevos gobernantes. Durante largos períodos, empezando por el siglo III a.C., hubo rotación religiosa cuando el budista rey Ashoka tomó la batuta, y desde el siglo XIII, cuando la administración pasó a los mogules de confesión islámica. Con el paso del tiempo, India reunió el más cautivante crisol de culturas.

Tras sortear la ignominiosa subyugación colonial inglesa, el país tiene ahora el reto formidable de actuar como una gran potencia global. La reconfiguración del sistema internacional avanza a pasos agigantados, en una fase histórica en que China se prepara para comportarse como la primera economía del planeta y Estados Unidos se mantiene como el más extenso poder militar y tecnológico, mientras Europa, Japón y Rusia se esfuerzan por no ser desalojados de sus posiciones centrales. El factor demográfico le crea a India tantas ventajas, por el lado del consumo y las inversiones externas directas, ávidas de mano de obra joven y barata, como retos en cuanto soluciones productivas, laborales, habitacionales, sanitarias y educativas, dentro de un entorno degradado por un proceso productivo atropellador del recurso natural y la gente. Asimismo, los desarrollos externos condicionan las políticas domésticas, lo mismo que el agigantamiento indio conmueve al sistema global. Napoleón, quien predijo: "cuando China despierte, temblará el mundo", tendría que haber agregado: "e India le propinará un sacudón adicional". Pero, no es para ponerse nerviosos: esos movimientos no serán más calamitosos que los que hasta ahora hemos presenciado.

Pocos países tuvieron la fortuna de conquistar su independencia sin derramar sangre. Tailandia y Brasil, en el siglo XIX, lograron pactar su autonomía con los poderes metropolitanos sin disputarla en los campos de batalla. En la ola de autonomía que siguió al derrumbe colonial europeo en la segunda guerra mundial, India presentó el caso más resonante de una victoria pacífica. Enardecido por su amor a la historia legendaria y milenaria, el pueblo levantado por Gandhi contra el ocupante británico le cercenó su más valioso activo: la "joya de la corona", según Disraeli, el primer ministro de la reina Victoria, en el siglo XIX. De acuerdo con Immanuel Wallerstein (1974), el sistema capitalista pudo prosperar con tanta rapidez, gracias al traslado inmisericorde de riqueza de las regiones ocupadas a los países metropolitanos, de modo directo desde la periferia o a través de zonas intermedias o semiperiferias. Durante el dominio global británico, España, Portugal y Turquía, entre otros, cumplieron esa función. De ahí, la dimensión colosal de la gesta del Mahatma al arrebatar un territorio tan preciado. No fue igual la suerte de

Indonesia, Vietnam, Laos y Camboya, recolonizados por Holanda y Francia después de la segunda guerra mundial, mientras el resto del Tercer mundo se volvía autónomo. Vietnam, por su parte, tendría que seguir luchando por su unificación e independencia hasta 1975, cuando finalmente logró vencer al más poderoso ejército jamás visto.

Una vez terminada la primera guerra mundial, en 1918, Gandhi, un abogado desmirriado, objeto de discriminación y persecución durante su estadía en Sudáfrica, a donde llegó a defender a los trabajadores indios, regresa a su país y se une al movimiento independentista. Sin embargo, su lucha toma una vía distinta del modelo partidista tradicional; su acción busca aglutinar a millones de compatriotas alrededor de la *satyagraha* –poder de la verdad, no violencia–, armados tan solo con el celo visceral de ser ellos mismos sus propios gobernantes –*swaraj*– y no un remedo del europeo invasor (Keay, 2000, pp. 461-483). Sin embargo, el ahorro de sangre y dolor fue tan fugaz como paradójico, pues al deshacerse del ocupante extranjero la colonia ingresó en la más cruel y abyecta lucha intestina, hasta el día de hoy.

Del territorio controlado por Inglaterra surgieron tres países e incontables guerras. Para empezar, desde 1947, en el colofón de su independencia India y Paquistán fueron escalando su enfrentamiento hasta alcanzar la mutua disuasión que les ofrece su arsenal atómico. Sus líderes marcharon de la mano contra el usurpador, pero fueron incapaces de preservar la hermandad. Más adelante, en 1971 y con el apoyo indio, la sección oriental de Paquistán se convirtió en Estado independiente, bajo el nombre de Bangladesh. El glorioso imperio mogol que mantuvo unidos miles de pueblos durante más de 300 años fue presa, primero, del poderío comercial y militar europeo y, después, deshecho por completo cuando sus pobladores encapsulados en Estados nacionales rivales se enfrentaron en forma tan cruel y lastimosa. El conflicto indo-paquistaní es uno de los factores que impulsa la carrera armamentista en Asia.

Los experimentos atómicos de ambos contendores se iniciaron en los años sesenta. En 1998, las detonaciones de sus primeras bombas les dieron a los dos países el pase para ingresar al club nuclear[2]. Desde entonces, su acopio

---

2 Son ocho países hasta ahora: los cinco miembros del Consejo de Seguridad, los cuales han suscrito el Tratado de No Proliferación Nuclear; más India y Paquistán. Corea del Norte todavía no ha desarrollado por completo la bomba atómica. Israel también posee amplio arsenal nuclear que se niega a declarar y a dejar supervisar por los organismos multilaterales de control.

disuasivo crece de manera sostenida. Ampliarlo, diversificar sus medios de transporte y sofisticar su tecnología aparecen como auténticos retos nacionales.

El brazo militar indio mantiene una posición elevada: es uno de los nueve países con poder atómico y entre 2010 y 2014 fue el mayor importador de armas. El parque nuclear indio se compone de no menos de ochenta bombas atómicas y ensaya la bomba de hidrógeno. Ese material está instalado en sus escuadrones de Mirage 2000H Vajra –trueno divino–, Jaguar IS Shamker, Mig-27 –Bahadur– y SU-30 MKI. Sus nuevos misiles Prithvi –Tierra– están equipados con ojivas nucleares. Son desplazados por tierra y usan combustible líquido. Los misiles nucleares de largo alcance Agni –fuego– usan combustible sólido y tienen un alcance superior a los 1000 km. Los Agni III alcanzan objetivos a 3500 km. También cuenta con los misiles Dharnush –arco–, que son disparados desde barcos y plataformas de superficie y submarinas.

Por su parte, Paquistán posee entre setenta y noventa cabezas nucleares, que pueden ser lanzadas desde bombarderos o desde misiles balísticos. Sus plantas de enriquecimiento nuclear, que usan uranio y plutonio, están localizadas en la región de Punjab, zona fronteriza con Jammu y Cachemira, el área de la disputa territorial con India. Desde 1998, su reactor nuclear Kushab I puede producir entre diez y doce bombas de plutonio cada año. En 2009, terminó de construir un nuevo reactor que reprocesa material nuclear. El país dispone de una flota de F-16 y misiles de tierra (Ghaznavi), de combustible sólido, equipados con bombas atómicas. Desde 2009, también desarrolla misiles crucero mar-aire Babur, Ra´ad y Shahen II, con alcance superior a los 2500 km (*Sipri Yearbook*, 2012, 2015)[3].

El conflicto con Paquistán no es el único motivo del avance militar indio. El país ha soportado, asimismo, tres guerras con China por diferencias territoriales. La frontera entre ambos no está acordada en su totalidad, aunque no es un asunto primordial dado que se trata de espacios inhabitables en la cordillera Himalaya. Sin embargo, a medida que el ímpetu industrial asiático se prolonga, los tres países se ven conminados a aplacar sus diferencias y a

3 India y Paquistán se encuentran entre el rango medio-alto en la escala del gasto militar mundial, con 3% del PIB dedicado a la defensa. Por encima de ellos se encuentran Estados Unidos, con 5%, Arabia Saudita, Israel o Corea del Norte, con gastos superiores al 10%. En un rango menor al 3% se hallan Corea del Sur, China y la mayoría de países europeos, africanos y latinoamericanos. Japón, que por acuerdo político interno no invierte en defensa más del 1% del PIB es un caso excepcional entre las economías mayores.

despejar los canales del diálogo, con el fin de facilitar el intercambio comercial, las inversiones, el movimiento de empresarios y trabajadores, los flujos turísticos y la colaboración científica y técnica.

Como es comprensible, el despliegue de la extensa economía china está acompañado de su robustecimiento militar; no obstante, sus pretensiones hasta ahora no se traducen en amenaza contra India, por la simple razón de asegurar el espacio de su influencia regional como escenario desde el cual catapultar su rol global. Ello trae aparejada la doble estrategia de debilitar la presencia armada estadounidense en el Pacífico occidental, con sus bases en Corea y Japón, y el control de Afganistán y Paquistán a través de Otán, así como de fomentar los lazos económicos y políticos con un potencial socio en la tarea de contrarrestar esa hegemonía mundial estadounidense.

Dada esta cooperación regional inminente, el incentivo primordial para el esfuerzo indio de dotarse de una capacidad militar corpulenta tiene que ver cada vez más con la conciencia de advenir una gran potencia con intereses globales que en someter a sus vecinos por la fuerza. El país heredero del esplendor mogol se sumió en la incertidumbre de la guerra, el hambre, el analfabetismo y las pandemias tras su independencia, pero tras ese movimiento azaroso se proyecta ahora como un centro económico, acuñado al dinamismo industrial asiático. Dentro del bloque productivo y financiero que emerge por el oriente y el sur del continente, India se especializa en la industria y la innovación, de manera tan firme que antes del 2030 se convertirá en la tercera economía mundial. Con tales prospectos, asegurar los abastecimientos necesarios para su aparato productivo y hacer respetar por todas partes los intereses de sus empresarios e instituciones se torna en un asunto de tal envergadura como para justificar programas de defensa ambiciosos.

Sin embargo, dichas metas no son de aceptación automática ni adentro ni afuera. Adentro se convierten en un dilema mayúsculo, dadas las carencias de una sociedad que, junto con África, porta el más numeroso contingente de pobres en el mundo. Son seiscientos millones de seres humanos excluidos del empleo formal, el agua potable, la vivienda digna, el alimento suficiente, la educación básica y el acceso a los servicios de salud. El país ocupa el puesto 130 del IDH, un puesto bajo entre los 192 países actuales (Pnud, 2015). En esas condiciones, el armamentismo y el desarrollo social surgen como objetivos antitéticos.

Desde afuera, los países vecinos y los grandes poderes mundiales encaminan medidas dirigidas a aplacar los efectos de una gran potencia militar en

construcción. Por ahora, Paquistán hizo lo suyo equiparando el poder atómico indio. China lleva a cabo una modernización bélica más temprana y recia, en cuanto se adelantó a acceder la categoría de gran poder mundial y sus planes de modernización defensiva marchan sin retraso. Sin mayores posibilidades de constituir fuerzas semejantes, Birmania, Sri Lanka y países cercanos como Tailandia, Vietnam o Indonesia mejoran sin cesar sus equipos y sus fuerzas armadas, como parte de la lógica del incremento militar en medio de los acuerdos regionales de seguridad concertada, de manera especial dentro de Aseán. Más allá de la zona, Estados Unidos trata de establecer un equilibrio inaudito, a través del cual pueda preservar la presencia militar y el control de Paquistán, junto con la cooperación militar con India. Se trata de un malabarismo inusual que solo será viable por un tiempo no muy prolongado.

China e India escogieron diferentes vías de cambio, con más éxito chino en una primera fase. Ambos países abrieron sus economías a la competencia externa y atrajeron inversiones valiosas. Asimismo, fueron apoyados por residentes afuera, que repatriaron sus ahorros, formaron nuevas empresas o le inyectaron recursos frescos a proyectos en curso. Más allá de estas similitudes, la tecnología india compite en todos los campos desde la exploración espacial hasta la biotecnología, pasando por la informática y la nanotecnología. Es que la base de ahorro y conocimiento doméstico suele ser determinante en la sostenibilidad de los procesos industriales, como lo revela el caso de Zhejiang, en China. Allí, Jiangzu creció rápido por la inversión externa y Zhejiang dependió del capital doméstico. Este tardó en crecer, pero cuando lo logró sobrepasó a Jiangzu (Huang y Khanna, 2003).

En el mediano plazo, es probable que por efecto del abultamiento económico y político chino, buena parte del continente asiático sufra una reconfiguración estratégica notable. Avanzar por la senda de una distensión pactada será inevitable si los gobiernos chinos, indio, japonés y ruso, entre otros, desean preservar un ambiente favorable al intercambio económico y el bienestar de sus pueblos. Como en Europa, la integración tiende a superar las pugnas ancestrales y a brindarles la legitimidad y la estabilidad política. Un ostensible asianismo emerge, cuando el europeísmo se debilita. Pero, junto con dicho entendimiento que favorece a la comunidad asiática, los prospectos favorables para el robustecimiento de las instituciones multilaterales no son desdeñables. La participación india en el Consejo de Seguridad gana terreno, y tras ella pueden llegar Japón e Indonesia o Paquistán. El restablecimiento del Consejo como el órgano indisputable encargado de dirimir el conflicto internacional

ha mostrado resultados en ciertos casos recientes como la negociación del programa nuclear con Irán o impedir la ocupación de Siria por la Otán. Ambos desarrollos, regional y multilateral, son impensables sin la participación india, una sociedad que se apropia cada vez más de sus responsabilidades con la comunidad internacional, paquete en el que también entra la dotación de medios disuasivos avanzados.

Estos pasos no reniegan el arraigo pacifista. Por más de 3000 años, la cultura india ha combinado sus ideales pacifistas con la reverencia a la guerra. Más que otros pueblos, su épica fundacional es tan lejana como prolífica. Arjuna y Krishna son parte de los héroes elevados al panteón hinduista de los Vedas, el *Mahabaratha*, el *Ramayana* y los *Puranas*. El *Rig Veda*, con 3 mil años de antigüedad, ensalza el endiosamiento de Indra, descrito como un guerrero sobrenatural:

> Aquel a quien los ejércitos invocan,
> cuando chocan,
> los adversarios de ambos bandos;
> hacia quien claman, cuando por separado,
> los dos han subido al mismo carro,
> –aquel, hombres, es Indra.
>
> Rig Veda, II, 12 [203]

Quinientos años a.C., Buda se opuso a las medidas de fuerza y a cualquier tipo de destrucción de la vida, inspirando el gobierno humanitario del rey Ashoka, dos siglos después. Gandhi revivió el poder de la resistencia pacífica contra el opresor envalentonado, en una gesta derivada en un nuevo ciclo de combates y aceptación de la paz armada. Esa tensión entre la lucha y la concordia la plasmó Vidyapati, un poeta insigne del siglo XIII en las frustraciones del amor:

> El amor de mi amor es cruel como la muerte,
> Construí un hogar para encontrar la dicha
> y el fuego del fogón lo ha consumido.
> Esperaba bañarme en un mar de placeres
> y ¡ay!, el mar está envenenado.
> Busqué frescura en el claro de la luna
> y el sol me ha ardido.
> Quise planear sobre las cimas
> y he caído en el abismo.

Pedí una gota de lluvia
y el trueno me gruñó amenazante.
Lo poco que tenía lo perdí todo,
mientras buscaba la fortuna.
Mi amor se complace en mostrar mi vergüenza,
mi amor es cruel como la muerte.

Es probable que por medio de su capacidad militar reforzada y ampliada, India no solo se encargue de reforzar el pilar estratégico asiático durante la primera parte del siglo XXI, junto con sus socios y rivales, sino que la misma sea establecida como la plataforma de su desenvolvimiento como gran potencia mundial, con todos los riesgos que se corre de abuso del poder, pero también con el respaldo positivo a un orden internacional libre del hegemonismo que hasta ahora prevaleció. Sin duda, el apetito imperialista de los grandes poderes no encuentra otra limitación que los controles mutuos de los mecanismos multilaterales, que deben ser investidos de la autoridad máxima internacional. Por tanto, debe ser reconocido como uno de los socios connotados para América Latina y el Caribe, digno de ser tenido en cuenta en la agenda regional del siglo XXI.

2. EL INGRESO DE INDIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El equívoco de Colón, al confundir los territorios americanos con India, nos regaló una familiaridad desde los tiempos coloniales. En las conversaciones casuales, aún hoy es preciso aclarar de cuáles indios se trata, si de los indios asiáticos o de los indígenas americanos. Más allá de una denominación fortuita, como eslabones que pasamos a ser de la red comercial ibérica ambos recibimos una ligadura mucho más sutil e imperecedera de carácter lingüístico, por cuanto entramos a formar parte de las lenguas indoeuropeas, a través del español y el portugués. De esta manera, la cercanía de los marcos mentales forjados por el idioma aviva a cada rato atracciones irresistibles y obras duraderas. Así, la pasión por India quedó plasmada en la obra del poeta y ensayista mexicano Octavio Paz, en réplica a la aventura argentina y suramericana de Rabindranah Tagore.

En la contienda de la guerra fría, acá como en India, se vieron intentos numerosos de trabajo compartido en clave tercermundista o de economías en desarrollo. Esa atracción suscitó los encuentros del grupo no alineado y

consultas constantes en la ONU, sin que trascendieran a sonoros intercambios económicos. Ello porque India forjaba el despegue de sus propias capacidades productivas, mientras nuestros países mostraban interés en fórmulas de industrialización endógena, cuando en la práctica seguían determinados por los requerimientos económicos y estratégicos de Estados Unidos. Apalancadas por políticas explícitas de internacionalización y una competitividad apreciable, las incursiones de las empresas indias toman ahora gran firmeza. Esta ola de previsible expansión renueva la llegada de trabajadores en el siglo XIX y la fascinación intelectual nuestra por la cultura india en el siglo XX.

Veamos, ahora, estos tres aspectos de tal implante humano e intelectual en nuestro medio: la migración laboral, el encuentro intelectual y la colaboración política.

Revisemos, en primer término, la presencia humana india iniciada muy temprano en el siglo XIX, por los empresarios ingleses (García, 2005). Ante el descrédito e inoperancia de la producción con fuerza de trabajo esclava, los gobiernos europeos avalaron la contratación masiva de mano de obra en zonas populosas para llevarlas a las plantaciones en sus colonias. Francia aplicaba esta modalidad laboral en su isla de Reunión, en el Índico, desde 1826. Los colonos ingleses ya trasladaban trabajadores chinos con contrato, por esos años (Look Lai, 1998). El decreto del fin de la esclavitud británica, en 1833, arreció el movimiento de los contingentes asiáticos. En 1838, 25.000 trabajadores indios fueron embarcados hacia Mauricio, isla de la costa oriental africana. En 1838 empezaron los fletes de barcos con los trabajadores indios hacia Jamaica, Trinidad y Guyana –conocida, entonces, como Demerara–. Los contratos de cinco años obligaban a los trabajadores a permanecer en la plantación por £12 centavos mensuales, con derecho a volver al puerto de partida al final de ese período.

El trato de los trabajadores fue tan feroz que llevó a la muerte a miles de ellos, a lo que se sumó el estrago causado por las enfermedades en el trópico americano. La Sociedad Antiesclavista denunció este tráfico como una nueva esclavitud, que repercutió en la decisión de las autoridades en India de parar los embarques, en 1839. Con nuevos acuerdos y un préstamo de £200.000 por parte de la corona inglesa, las empresas reanudaron la importación laboral en 1951. En esta nueva fase migratoria, los gobiernos de las colonias americanas solicitaron aumentar el número de mujeres, con el propósito de que los varones formaran familias y así retenerlos como fuerza laboral. El gobierno inglés dispuso que hubiera cuarenta mujeres por cada cien hombres en los viajes

hacia Guayana, Jamaica y Trinidad. El gobierno de esta última les ofreció £10 y tierra a las familias indias como incentivo para que se radicaran en la isla. En 1856, los embarques humanos fueron ampliados hacia las plantaciones inglesas en Grenada, Santa Lucía y San Kitts y San Vicente. Fueron contingentes de extenso impacto en la demografía caribeña: se calcula que entre 1838 y 1917 solo la Guayana inglesa recibió 138.960 migrantes indios (Daly, 1990).

Los productores holandeses en Surinam, por su lado, se beneficiaron de los arreglos entre su gobierno y la corona inglesa, que les permitió contratar trabajadores indios a cambio del uso de facilidades portuarias holandesas en África a las compañías inglesas. El primer barco holandés llegó en 1873. Por esa época, alrededor de 300.000 mil trabajadores indios habían arribado a las colonias de Holanda, Francia e Inglaterra en territorio caribeño.

Se calcula en más de veinte millones la población de la diáspora india. Un porcentaje significativo de esas comunidades enriquece la multiculturalidad de América Latina y el Caribe. Si bien ha sido dispersa y no siempre ha acompasado el ritmo del resto de la región, se trata de una gesta colectiva que generó riqueza material, construyó centros de producción, ciudades, vías, conformó instituciones, se esmeró por la organización de la sociedad y le dio lustre a todas esas expresiones con la creación intelectual y artística. Entre sus figuras célebres Cheddi Jahan, quien lideró la autonomía de Guyana y fue su presidente de 1992 a 1997, es honrado como "el padre de la nación".

Por esta razón, en segundo término hemos de ver cómo el ingrediente forjador de nuevos matices de la multiculturalidad nuestra se entreteje con las espirales del diálogo intelectual y la seducción cultural. El acercamiento en el ámbito de la cultura se remonta a la época en que India formaba parte del imperio inglés. Una aventura febril la realizó Tagore, el poeta y humanista inglés, quien llegó en 1924 a Buenos Aires, camino hacia Lima, a la celebración de la independencia peruana, cuyo gobierno lo quería tener entre sus ilustres huéspedes, y a donde nunca llegó. Aquejado de gripa, en la capital argentina fue atendido por la joven poetisa y escritora Victoria Ocampo, quien se considera un amor platónico del escritor indio y motivo de inspiración hasta el final de su vida (Dyson, 2001). La labor de Ocampo intensificó aún más el formidable eco que la obra del premio Nobel de Literatura en 1913[4] ejercía

4 También fue hecho caballero inglés por Jorge V, en 1915, título al cual renunció en 1919, a raíz de la matanza de 400 indios que protestaban en Amritsar por la tropa británica.

sobre el movimiento poético de América Latina, donde el distanciamiento de los moldes clásicos daba lugar al nuevo continente literario del modernismo, del que fueron preclaras figuras el nicaragüense Rubén Darío y el español Juan Ramón Jiménez.

El reconocimiento de India independiente, en 1947, por la comunidad mundial, sirvió para zurcir el manto diplomático y cultural contemporáneo. Entre los primeros intelectuales en arribar a Nueva Delhi se encontró el también escritor y poeta mexicano Octavio Paz, premio Nobel de Literatura en 1990, cuya experiencia en el legendario país asiático le imprimió una fascinación intensa a sus versos y a su prosa. Sus observaciones y recuerdos fueron recogidos, entre otros, en sus ensayos *Vislumbres de India* (1995) y *El mono gramático* (1974). Para Paz, la cosmovisión india ha de perdurar en la medida que deja despejados senderos alternativos a la lucha encarnizada por el poder mundial, la destrucción del medio ambiente, los contrastes odiosos entre el máximo despilfarro y las hambrunas y el aletargamiento en que nos postran los medios de comunicación masiva, que nos han "sumido en una beatitud idiota". Concluye, por eso, que "El futuro ha dejado de ser una promesa radiante y se ha vuelto una interrogación vacía" (Paz, 2001, p. 186).

El tercer aspecto de la familiaridad entre India y América Latina y el Caribe ocurrió después de la independencia del gran país de Asia meridional. En los años conflictivos de la primera parte de la posguerra, el gobierno indio tuvo que esmerarse por atender los múltiples desafíos domésticos, regionales y mundiales. En esas circunstancias, encontrar una vía propia de generación de bienes y servicios para su vasta población se volvió tan acuciante como la de disputar fronteras con sus vecinos y disponer de un rumbo político en un mundo dividido por la ideología y los bloques de poder. La filosofía tercermundista tenía esa connotación de vía alterna política y económica, afín a los principios del Partido del Congreso. Creado en 1884, este había recogido los sentimientos anticoloniales, junto con la Liga islámica, encabezados cada uno por Gandhi y Jinah, cabezas visibles del movimiento de independencia pacífica. En la posguerra, Nehru abogó por todos los medio a su alcance por cursar un recorrido distinto a la degradante explotación colonialista, alojada en el corazón de ocupación planetaria por la incursión imperialista de Europa y Estados Unidos. En consecuencia, el Partido del Congreso se identificó con la voluntad del pueblo indio de desactivar la lógica colonial en todos los dominios, y Nehru se convirtió en baluarte del movimiento de los países no

alineados, con el que también se identificaron algunos gobiernos de Latinocaribeamérica.

Aunque más de un siglo separó la independencia de nuestros países respecto a India, en la fase de posguerra se reactivó en nuestro medio el conflicto con Estados Unidos por su política de control económico y político del vecindario. En una de las escasas revoluciones antiestadounidenses exitosas, los rebeldes comandados por Fidel Castro derrotaron al ejército de Batista, formaron un nuevo gobierno en La Habana y, pronto, se aliaron con el bloque comunista. Uno de los pocos países en reconocer la nueva administración fue, precisamente, la India de Nehru, en 1959, cuyas sedes diplomáticas mutuas se abrieron de inmediato. Dos años después, en su gira internacional, el primer ministro indio visitaba México y Cuba. Con Jawaharlal Nehru, India afirmó su liderazgo en Noal, movimiento en el que también participaron varios países nuestros, entre los que destacan Cuba y México, los más fervientes patrocinadores de los ideales tercermundistas durante largo rato.

Antes, otros antecedentes del encadenamiento político y diplomático fueron el viaje de Manabendra Nath Roy, un refugiado indio en Estados Unidos, quien se unió a la revolución mexicana y participó en la creación del Partido Comunista, en 1917, y la respuesta solícita de Argentina y Brasil, países con gran producción de alimentos, a la hambruna india de 1946. Los dos países suramericanos fueron los primeros en reconocer la República de India y abrir sus embajadas en Nueva Delhi, en 1948 y 1949, respectivamente. Después lo hicieron Chile, en 1957, México, en 1960, y Cuba, en 1962. Otros países abrieron solo oficinas de representación en Nueva Delhi, tales como Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia y Panamá, en 1953, y Colombia, en 1959.

La gira de Nehru por México y Cuba, en 1962, la continuó cuatro años después su hija Indira Gandhi, entonces premier, quien, en 1968, pasó por Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela y Guyana, ocho de los países suramericanos. Su hijo, Rajiv, llegó a Cuba en visita oficial en 1985 y a México en 1986, los mismos lugares atendidos por su abuelo. Así, India reiteró el mensaje de fraternidad a la región, con la cual actuaba de forma cooperativa en los foros multilaterales. Con todo, ese espíritu de colaboración y mutuo apoyo en la escena multilateral no transcurrió en una ambiente terso y fluido; no siempre hubo acuerdo automático. Shirode, por ejemplo, recuerda que durante las guerras con Paquistán en 1965 y 1971, los gobiernos latinoamericanos criticaron a India, así como apoyaron las resoluciones del Consejo

de Seguridad contra la forzada anexión de Goa y otros territorios por parte del gobierno central indio (Shirode, 2013, pp. 7-9).

El aporte de los migrantes indios a la construcción de la economía de nuestra región se extiende por dos siglos, como ya hemos indicado. No es del caso detenerse aquí en la función que hayan cumplido un trato comercial, pero sí serán agentes y mediadores en un intercambio internacional que nuestros países se proponen enriquecer y volver más provechoso. Por eso, en la fase más reciente, los asuntos de orden económico con India empezaron a cobrar un interés renovado. Ellos deben ser un componente dispuesto de manera muy sabia por los equipos negociadores, con el fin de maximizar el rendimiento social.

3. Análisis y balance de las relaciones recientes entre India y América Latina y el Caribe

En todo el mundo, las políticas autárquicas empezaron a ceder de modo muy rápido desde los años setenta del siglo pasado por una doble presión: desde el lado de las economías centrales, su fatiga después de dos décadas de recuperación durante la posguerra, que exigía incorporar nuevas zonas a la red de intercambios; desde el otro lado, la planificación central soviética daba expresiones de agotamiento. Este panorama traumático se hizo más pronunciado con la decisión de los países petroleros de someter a sus clientes a un choque imprevisto, que agravó aún más su desangre financiero. Varios desfogues condujeron al desenlace de la conmoción: China llegó al entendimiento con Estados Unidos y abrió las compuertas al capital transnacional, la Urss insistió en sostener su régimen con la expansión física en Afganistán, en 1980, y la Opep se alzaba como imprevisto actor, montado en el poder de sus petrodólares, que nutrieron los flujos financieros internacionales, el consumo suntuario y, de manera privilegiada, el mercado de armas. En este proceso, India, un país dependiente de la energía importada, con su "revolución verde" aligeraba la carga de alimentar su multimillonaria población, resguardando una posición discreta y cauta frente a estas mutaciones globales.

Trece años después del cambio de política económica en Beijing, el liderazgo del Partido del Congreso, en Nueva Delhi -ahora en manos de Rajiv Gandhi, el hijo de Indira Gandhi y nieto de Nehru-, realizó su propia apertura. A su manera, la política económica india empezó a buscar un nuevo equilibrio entre las responsabilidades del sector público y la iniciativa privada. En 1991

empezaron las reformas que pasaron las decisiones productivas del gobierno central a los gobiernos regionales y locales y a los agentes privados. Desde entonces, más que dictar las medidas financieras, agrícolas e industriales, el gobierno central se propone poner las condiciones básicas de la nutrición, la salud y la educación, sobre las cuales la provisión de bienes aparezca como resultado directo de la sabiduría del mercado, de manera singular por el papel de las nuevas empresas, las *startups*. La desregulación favorecedora del intercambio externo y la llegada de las inversiones directas desde el extranjero ha sido todavía más subrayada por el otro gran partido de la escena política india, el Baratiya Janata, que justifica su preferencia neoliberal por la necesidad de asegurar un "crecimiento fuerte e inclusivo" (Planning Commission Government of India, 2013).

El progresivo tránsito de un país protegido a uno expuesto a la competencia mundial acomoda a India en la actual globalización económica. Así, atraídos por un mercado interno expansivo, los grandes productores de vehículos y bienes de consumo abren instalaciones en su territorio y enganchan trabajadores locales; de igual forma, las delegaciones indias recorren el planeta en busca de energía, insumos industriales, sedes de manufacturación y distribución y clientela para su oferta exportable. Dentro de los sugestivos entronques por explotar aparece América Latina y el Caribe.

Los vínculos comerciales y financieros con la región, no obstante el impulso por ambas partes en los últimos años, siguen siendo marginales. El intercambio mutuo de bienes representa solo el 2% de sus ventas externos, y un porcentaje aún menor las inversiones. Ahora bien, el crecimiento de la demanda mutua aumenta hasta el 30% al año, al punto que las exportaciones mutuas que en 1990 eran del orden de US$1000 millones superaron los US$40 mil millones en 2015.

El bajo punto de partida de la relación lo explica el hecho de que como gran centro manufacturero, la industria india le disputa a nuestros países terceros mercados y hace que sus requerimientos desde acá se concentren en unos pocos alimentos y los insumos para sus fábricas. En realidad, India procuró la autosuficiencia en trigo, arroz, algodón y azúcar, y produce una parte sustancial de sus requerimientos de aceite de soya. Al revés, su producción de metales, minerales e hidrocarburos es menor de la que necesita, lo cual le despeja el espacio a las exportaciones de nuestra región; pero, por sobresalir en el mercado mundial de textiles, aparatos eléctricos y productos farmacéuticos, este tipo de exportaciones neutraliza la producción industrial en

nuestro medio. Una demanda adicional para una oferta diversificada nuestra enfrenta, también, el bajo nivel de consumo allá, debido a los índices notables de pobreza (Eclac, 2011b).

Entre nuestros países, México y Brasil poseen los mayores parques industriales de la región. El primero en sus dos terceras partes dispuesto para atender el mercado propio y de Estados Unidos y Canadá, socios en Nafta. El segundo, con una vocación más local y regional, al abrigo del acuerdo de Mercosur. De los dos, Brasil tiene a su haber un vínculo más denso con India, al captar la tercera parte del comercio con ese país, con un monto en 2014 US$10 mil millones. Sus importaciones corresponden a diésel, insecticidas, poliestireno, tabletas de cerámica y productos químicos y farmacéuticos, y sus ventas son petróleo crudo, aceite de soya, azúcar, oro, cobre y sulfatos.

Si bien México es el primer receptor de automóviles, Colombia es el primer cliente de las motocicletas, seguido por Perú. En términos generales, los movimientos empresariales indios son más notorios en Suramérica. Brasil es el mayor comprador de los productos farmacéuticos indios, cuyas ventas en la región superan los US$1000 millones. Clientes importantes para los bienes industriales indios, aparte de los mencionados, son Argentina, Chile, Guatemala, Venezuela y República Dominicana. Desde estos países, India adquiere el 20% del petróleo que importa, gracias a las operaciones de la empresa Reliance.

Otras empresas activas en nuestro medio son Tech Mahindra, ahora dueña mayoritaria de Argentina IT, que desarrolla y vende *software*; la comercializadora Mahindra Shublabh con operaciones en Perú; Hero Motor que ensambla vehículos en Cauca, Colombia; Bpcl que tiene inversiones en varios países en el sector petrolero y Crompton Greaves y Skipper que surten equipos de generación y transmisión eléctrica. Las joyeras Rosy Blue, Kiran Gems, Diarough (NV), Bhavani Gems, Interjewel, Jewelex, M Suresh y Niru Group se instalaron en la sección de diamantes, uno de los renglones mundiales que impulsa Panamá. Son también compañías activas Infosys, Wipro, Ranbaxy, Laboratorios Dr. Reddy's y Videsh. Las inversiones indias en nuestros países son de las más variadas provenientes de las economías grandes. Ellas combinan los recursos puestos en proyectos de extracción de hidrocarburos y minerales, con las inversiones en la industria automotriz, farmacéutica y gastronómica, lo mismo que en proyectos para el desarrollo de *software* y la provisión de TIC. Al año 2011, las empresas indias habían invertido en la región alrededor de US$15 mil millones (Viswanathan, 2016).

Desde aquí, Mexichem, una productora de cables y bombas de presión para agua, gas y telecomunicaciones tiene plantas en Hyderabad, Goa y Rajastán; y Cinépolis, empresa de cine mexicana, posee 31 salas en India. La argentina Globant, especializada en TIC compró Clarice Technologies. Entre las coinversiones resonantes, la automotriz Marcopolo se alió con Tata Motors para producir autobuses; otras empresas como la brasileña Stefanini y la mexicana Cinépolis hallaron socios indios. Según Shirode, un impedimento en estas asociaciones es la especialización de las grandes empresas de la región –las multilatinas– en el sector de energía, minerales y agrícolas (Shirode, 14). Ahora bien, no siempre los negocios se dan en armonía: la industria brasileña del azúcar, primer productor mundial, amenaza con demandas a sus competidores indios y tailandeses por los subsidios que reciben, mientras que empresas como Gravitas y Renuka Sugars tuvieron que clausurar sus operaciones en Latinoamérica (Viswanathan, 2016).

Varios instrumentos de facilitación comercial han sido dispuestos para mejorar el intercambio económico. En 2004, el acuerdo parcial con Mercosur les mermó las tarifas a 450 bienes en 10%, para darles acceso preferencial; acuerdos bilaterales similares existen con Chile y Perú, con un rango similar de productos con trato preferencial. Asimismo, existen acuerdos de protección de inversiones con México, Argentina y Uruguay, y para evitar la doble tributación con Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y Venezuela.

En 2011, el estudio de Cepal obtuvo las siguientes conclusiones sobre las relaciones económicas entre India y nuestros países: el comercio es reciente y está concentrado en unos pocos países, con predominio de las compras de manufacturas de India, mientras el grueso de nuestras exportaciones son bienes primarios; no hay redes intraindustriales; las inversiones indias llegan de preferencia a los paraísos fiscales, aunque empiezan a ubicarse en los servicios de *outsourcing* y en los ramos de *software* y manufacturas; los acuerdos comerciales preferenciales son escasos, dentro de los cuales están los suscritos con Chile y con Mercosur. Además, los convenios comerciales nuestros con otros países asiáticos, como China o Japón, tienden a inhibir el intercambio con India. Asimismo, como sostuvimos antes, en varios sectores los productores indios y los latinocaribeños se disputan terceros mercados, en particular el europeo (Eclac, 2011b).

En síntesis, aunque son economías con algunos rasgos similares, en los próximos años se esperan unas relaciones económicas expeditas, en respuesta a las gestiones gubernamentales y privadas, y como extensión de los acercamien-

tos políticos y culturales, inmersos en los ideales de la cooperación Sur-Sur. La distancia física obstaculiza el trato, pero no de manera definitiva, como en la práctica lo demuestran los actuales nexos con China. Es más, India puede seguirle los pasos a ese país que la lleve a forjar enlaces navieros y acrecentar las inversiones en la región.

Dentro de este panorama general, un capítulo nuevo de la cooperación Sur-Sur lo protagonizan Brasil e India, miembros de dos asociaciones de carácter político y económico: Brics e Ibsa. Brasil sobresale en el ámbito regional en su relación con India por tener el primer lugar en comercio y sostener por un buen tiempo una asociación política intensa. Los diversos tópicos que la componen le dan un carácter sustancial a la relación, que extiende al campo político y estratégico la base de intereses económicos compartidos. Ambos países trabajan de cerca en la búsqueda de los programas comerciales y financieros no tutelados por los centros económicos tradicionales.

Por otra, a nivel de relación colectiva, de singular connotación en el balance de los vínculos con India son las exploraciones de consultas y acciones compartidas. Desde 2007, los encuentros con Caricom, Sica y CAN pusieron de manifiesto el proyecto diplomático indio para estrechar lazos con los grupos subregionales. De alcance más resonante aún fue el encuentro con la troika de Celac, en Nueva Delhi, en agosto de 2012. En tal ocasión, los ministros de relaciones exteriores de Chile y Venezuela, en representación de Celac, se reunieron con el S. M. Krishna, el canciller indio. Establecer una agenda de cooperación de largo aliento a partir de esa referencia es una asignatura diplomática que debe ser atendida con prontitud.

4. Contorno y perspectivas de la cooperación entre India y América Latina y el Caribe

Nada más deseable que América Latina y el Caribe allanen con India el camino hacia el intercambio enjundioso y sostenido, tras el cual puedan responder a las necesidades de alrededor de dos mil millones de personas, preservando la calidad del entorno e influyendo en las decisiones globales de manera certera. Convertir los obstáculos en oportunidades que animen el proceso es parte del programa que los equipos especializados públicos y privados han de acometer. A pesar de haber experimentado un diálogo largo durante la guerra fría, los flujos de bienes y la cooperación marchó a un ritmo lento. Tras la apertura regional de nuestros países, otros actores consolidaron su presencia acá; no

obstante, los intereses compartidos con India toman perfiles cada vez más definidos. Aún más, la plataforma hacia la cooperación incitante está dispuesta desde 2012 y, con tal voluntad política como respaldo, proseguir una agenda de cuidadosa confección señala el itinerario promisorio.

La distancia física y cultural, el impacto de la geopolítica y las ataduras internas suelen ser mencionadas en los diagnósticos sobre bajo nivel de intercambio con India. Sin embargo, cuando los nexos transpacíficos lograron tan notable intensidad, los trayectos prolongados no resultan tan inhibidores. Es cierto, empero, que queda mucho por hacer al interior de los gobiernos para animar los acuerdos aéreos y el involucramiento de las empresas aéreas de nuestros países en el establecimiento de rutas y vuelos a disposición de más viajeros, como propone Viswanathan. Algo similar demanda la navegación marítima, cuyos recorridos tardan 45 días en promedio (Viswanathan, 2014).

Por otro lado, y debido a las modificaciones del poder mundial, se anticipan choques entre India y el orden establecido. Una de las previsiones encuentra que esta vez India saldrá airosa de los celos chinos y estadounidenses, en réplica a la superación del dominio colonial al que fue sometida por Europa (Sagar, 2009). Tensiones adicionales geopolíticas parecen inevitables, a medida que nuestros países buscarán ventajas mayores en la resolución de asuntos controversiales sobre la criminalidad internacional y en la adquisición de equipo de vigilancia y armamento, dentro de cuyas consideraciones cabe la diversificación de proveedores y la reducción de costos. Por tanto, respecto a problemas como la criminalidad internacional, muy profesionales y delicados mecanismos diplomáticos van a ser necesarios, contando con el punto de partida institucional de los mecanismos regionales. Entre ellos sobresale Celac.

En cuanto a las dificultades en la obtención y transmisión de la información, otras de las barreras que salen a relucir, se plantea patrocinar corresponsales propios que cubran en forma directa los sucesos en ambas partes. En el campo artístico, de igual manera, como los escritores actuales indios son poco conocidos a este lado del Atlántico y sus publicaciones escasas se sugiere involucrar más a los gobiernos en el intercambio cultural y académico (Viswanathan, 2014). Por cierto, es conocido el buen recibo de dramas tipo Bollywood en nuestro medio.

Hay, de igual manera, un bueno número de iniciativas que procuran ampliar los flujos de comercio e inversiones. Al respecto, Tuchman y Dukkipati (2010) sugieren traer alta tecnología india y laboratorios farmacéuticos, a cambio de las capacidades de nuestros países en fútbol, por ejemplo, un deporte que

agranda sus seguidores en India, donde el criquet tradicional pierde terreno. La lista de bienes se extiende a los recursos energéticos y agroindustriales, que la región está en capacidad de producir de manera competitiva para ese mercado asiático. Por su parte, el ministerio de comercio de India, con base en las lecciones del programa "Focus: LAC", de 1997, prepara a los empresarios para aprovechar las oportunidades de negocios con América Latina y el Caribe, en cuatro sectores prioritarios: textiles, equipo de construcción, *software* y productos químicos y farmacéuticos (Shirode, 2013, p. 15). Con iguales propósitos de densificar el intercambio, Cepal alerta sobre los desvíos comerciales hacia los mercados asegurados por medio de TLC como los hay ya con varios países asiáticos y no con India, cuando, al mismo tiempo, las tarifas aplicadas en calidad de nación más favorecida son elevadas (Eclac, 2011b).

Algunas de estas recomendaciones serán puestas en marcha en los compromisos bilaterales que los países tomarán con el gobierno indio, así como un esperado trato ensanchado, gracias a la labor de las empresas. Más allá de esas metas, a nuestro modo de ver los cambios que vendrán, el mayor beneficio esperado de la combinación de tareas entre América Latina y el Caribe e India, debe constituirlo el estímulo que dicha relación inflija al desarrollo económico y social de sus poblaciones. En tal sentido, es crucial para ambas partes asegurar grados satisfactorios de bienestar material y formación de capacidades, con el fin de que las libertades individuales (Sen, 1998), tan preciadas en el discurso político de las llamadas sociedades democráticas sean una práctica efectiva.

Hacer primar el derecho al desarrollo económico y social pone de presente tensiones contra ciertos intereses privados y de los países centrales. El ímpetu productivo, que ha favorecido más a unos pocos países, se consagró sobre el doble costo de las sociedades marginadas del bienestar y atribuladas por el desastre ambiental. Es tan alarmante la extinción de los reductos de vida salvaje, el agotamiento de la cobertura boscosa, la desaparición del suelo productivo y la contaminación y pérdida del agua dulce en India como el retroceso rápido de la calidad ambiental en América Latina y el Caribe derivada del impacto de la actividad extractiva y agroindustrial. Por lo tanto, los acuerdos de mutuo apoyo con India tendrían que subrayar la garantía del bienestar a largo plazo, que ponga como sujetos de derechos tanto a las generaciones actuales como a las futuras. En este sentido, las cuatro áreas prioritarias de la cooperación vienen a ser: ciencia y tecnología, normatividad multilateral, operaciones empresariales y la asociación educativo-cultural.

En primer lugar, en muchos casos pareciera que los gobiernos siguieran obnubilados por el mito del crecimiento *per se*, cuando la producción intensa de bienes actual comporta un conjunto de efectos adversos para el ecosistema y para la misma sobrevivencia humana. A la tala de los bosques, que aniquila la biodiversidad de plantas y animales e incide en el calentamiento de la Tierra, es preciso agregar que el parque automotor y las fábricas descompusieron el paisaje, el anhídrido carbónico y demás gases contaminantes incrementaron las enfermedades respiratorias, el cáncer y los problemas cutáneos. Los alimentos portan residuos tóxicos, mientras que los efectos de la agricultura transgénica y de animales de consumo hormonados sobre la salud humana son preocupantes.

Lo cierto es que una parte considerable de la producción no solo es agresiva con el entorno y con la vida humana sana sino que es innecesaria. La comida desechada por mala manipulación es tanta como la consumida. En la práctica, asistimos al espectáculo lamentable de un planeta convertido, en su superficie terrestre y marítima, en un inmenso basurero de residuos plásticos y materiales no degradables. Así como los ríos perdieron sus peces, tal parece que hacia el 2050, de seguir la tendencia actual, en los mares habrá más botellas y residuos plásticos que peces.

Es del caso sustentar la cooperación regional con India, amparada en el diálogo desde Celac, en la base de la investigación que permita dar el salto a la producción sustentable. La próxima revolución agrícola, que pueden emprender India y América Latina y el Caribe, ha de estar orientada a maximizar los alimentos de calidad, evitando los efectos colaterales sobre la salud humana y el medio ambiente; es decir, una producción intensiva y saludable, de aprovechamiento total. La investigación al respecto implica el estudio del mejoramiento en los cultivos, con el uso eficiente del agua y los medios para el control de plagas y malezas sin uso de agentes químicos y fungicidas nocivos, tanto para la salud de nuestra especie como para la fauna silvestre. Asimismo, la investigación para la prolongación de la vida útil de los productos y los daños en la poscosecha ha de conjurar el desperdicio de la producción.

Además, el bienestar colectivo exige la provisión creciente de energía, que debe ser generada por medios inocuos como la energía solar, dados los efectos indeseados de los hidrocarburos o la energía nuclear. No obstante su renovabilidad, la energía hidroeléctrica y los biocombustibles no son aconsejables. La razón de combinar esfuerzos en este frente de acción es poderosa: "si América Latina y el Caribe explotaran sus enormes posibilidades renovables

no hidroeléctricas, podrían proveer 20 veces más la demanda de electricidad prevista para 2050" (Higgins, 2016). Claro que ello no debería ser una carta abierta para que los grupos aliados a la generación atómica e hidroeléctrica recuperen su sitial.

En segundo término, la respuesta a las necesidades de grandes porciones de la población depende de la provisión suficiente y accesible de medicamentos. India es un país con tecnología propia y con capacidad instalada para producir remedios contra el cáncer, la diabetes, el sida y otras enfermedades extendidas. La atención de pacientes es limitada tanto en ese país como en mucho otros, de manera especial los países pobres, debido a las medidas draconianas de la OMC para defender el conocimiento patentado desarrollado por las transnacionales del ramo. Sobre el particular, un acuerdo entre los intereses de los agentes privados y las necesidades de los gobiernos ha de continuar hasta alcanzar soluciones razonables en los foros y las instituciones internacionales. Al respecto, India y América Latina y el Caribe pueden abrigar el trabajo conjunto para fortalecer la Ompi, de tal manera que el sistema multilateral cobije los intereses de la sociedad mundial, limitando los excesos de la regulación a favor de las empresas y unos cuantos inversionistas.

A raíz del riesgo de pandemias, en años recientes ciertos gobiernos tomaron medidas drásticas contra las exclusividades de los laboratorios en la producción de fármacos. En Brasil, fue desconocida la patente del Viracept, un cóctel para tratar el sida, desarrollado por la multinacional suiza Roche. Merck Sharp & Dohme también fueron forzadas a rebajar los precios de sus productos en 40%, por el interés general determinado por el gobierno brasileño. Sudáfrica, Costa Rica, República Dominicana, Tailandia e India aplicaron medidas similares para garantizar el acceso popular a medicamentos sofisticados.

En tercer término, demarcado el espacio de las operaciones privadas dentro del campo amplio del interés general, facilitarle el trabajo al sector empresarial es otro capítulo estratégico de la cooperación con India. El avance es considerable, si repasamos los casos de empresas de ese país que llegan y se instalan en nuestra zona. Tal vez sea del caso animar un movimiento más fuerte en sentido inverso, que permita más provisión de servicios al residente indio por parte de los empresarios caribeños y latinoamericanos.

De no menor importancia, en cuarto término, son los programas de cooperación deportiva, educativa y cultural. Bien sabemos que Bollywood produce más películas cada año que Hollywood, pero pocas llegan a nuestras pantallas.

El intercambio educativo entre centros de formación e investigación está a la espera de proyectos ambiciosos. La difusión sistemática del yoga, la medicina ayurveda, la música y la literatura india aguardan mejores oportunidades de las logradas hasta ahora, como de aquí para allá las misiones culturales y deportivas deberían ser numerosas y constantes.

CONCLUSIONES

Los pronósticos que le auguran un lugar de primera línea a la economía de India a mediados de siglo despiertan la voluntad por estrechar los lazos con ese país en todo el mundo. Ante tal panorama favorable para el comercio, las inversiones y las variadas modalidades de cooperación, buena parte de América Latina y el Caribe se ha puesto en la tarea de hallar nichos y mecanismos de acción conjugada. Por esa razón, la presencia empresarial india se hace cada vez más notoria, al tiempo que atiende un número creciente de misiones comerciales y propuestas de negocios. Sobresalen hasta ahora los casos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

Lo más probable es que con el patrocinio de los gobiernos, las empresas de ambas partes consoliden el comercio, las inversiones conjuntas, la formación profesional y la transferencia tecnológica. Los programas de cooperación científica y técnica, cultural y educativa van a requerir, empero, mucha más voluntad política para dotarlos de los recursos humanos y financieros necesarios para alcanzar los resultados deseados. Los encuentros ministeriales especializados y las instituciones idóneas son indispensables a este respecto, en cuanto escenarios dispuestos para compartir el legado de ambas partes como lo son el yoga, la medicina ayurveda y el inmenso mundo literario y artístico indio con las múltiples manifestaciones de la cultura de América Latina y el Caribe. En ambos lados, faltan instituciones de formación y difusión cultural que para otros países son distintivas, como los institutos Confucio o el Cervantes.

Con todo y ello, lo más llamativo a la hora de establecer el balance y las perspectivas de las relaciones con India es poder consolidar un programa de cooperación regional de largo aliento desde Celac. Las razones detrás de ese requisito normativo son dos: de un lado, afianzar la integración, como el medio preferencial para elevar el bienestar de nuestros pueblos, y continuar la cooperación Sur-Sur, bajo el ánimo de procurar un sistema global equitativo; de otro lado, diversificar las relaciones externas de la comunidad

latinocaribeña, dentro del propósito de crear el equilibrio de poder en el ámbito americano, con el fin de avanzar hacia la integración continental. De esa manera, las sociedades india y de América Latina y el Caribe empiezan a visualizar su agenda futura de cooperación de largo alcance.

CAPÍTULO QUINTO

Rusia y América Latina y el Caribe en la cooperación inter regional[1]

1 La versión inicial de este capítulo fue publicada como "Rusia y América Latina: las agendas compatibles hacia el futuro", en *Oasis*, 17, 2012, pp. 65-79.

Estimulados por la alta demanda asiática –en especial por parte de China e India–, los precios de los productos básicos le proveyeron a Rusia y América Latina abultados recursos financieros durante la primera década del siglo XXI. Ello ahondó la especialización productiva determinada por la lógica del mercado global, con ganancias en el corto plazo conmueve la actividad industrial en el largo plazo. De paso conmociona el trabajo formal y la cohesión de la sociedad. Con el fin de alcanzar un crecimiento equitativo y evitar las bombas sociales explosivas, la cooperación entre Rusia y América Latina y el Caribe justifica una fina concertación y coordinación de tareas. Para tal efecto, la agenda compartida requiere una base institucional a partir de una definición política decidida.

Si reconocemos que nos hallamos en una fase de modificaciones estructurales globales, comprendemos con facilidad por qué el papel que Rusia y América Latina y el Caribe puedan llegar a desempeñar en el nuevo ordenamiento internacional despierta comprensibles expectativas. La razón principal de los interrogantes sobre su participación en el reacomodo económico y geopolítico reside, en primer término, en los cuantiosos recursos naturales que ambas regiones detentan. En el caso del sector minero-energético, Rusia dispone de las primeras reservas de gas del mundo, las segundas de carbón y las octavas de petróleo; sus depósitos de gas natural son suficientes para mantener el volumen actual de producción durante los próximos ochenta años. La Federación Rusa genera la quinta parte del gas que consumimos, según el Gráfico 3.

Asimismo, su producción de energía eléctrica es la más importante de Europa y la cuarta mayor del orbe. América Latina, por su parte, tiene un potencial superior en petróleo que en gas: las reservas del primero corresponden al 18% de las existencias planetarias y solo al 5% de las segundas (British Petroleum, 2012; Sela, 2009). De igual manera, el suministro de alimentos y bienes de origen agrícola para el mercado global no es menos significativo en el marco de su posicionamiento como actores distintivos en la dinámica económica y política venidera[2].

---

2 Mientras Europa dispone de 384 millones de hectáreas y Norteamérica de 470 millones, Rusia posee 300 millones y América Latina más de 1.000 millones. ¡Ojalá solo llegue a ser usada una fracción de ese espacio en las próximas décadas, para no privarnos del

GRÁFICO 3. PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE GAS

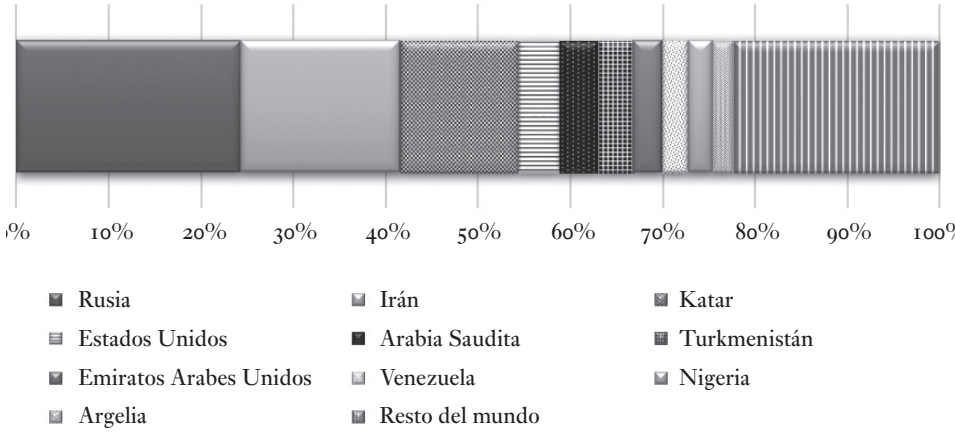

Elaboración propia.
Fuente: CIA Factbook, 2015

En segundo término, además de las reservas de recursos naturales, Rusia y América Latina y el Caribe cuentan con acopios tecnológicos, que sumados al capital humano instruido, pueden favorecer la creación de contrapesos en la estructura mundial del poder político y militar. En este campo, Rusia viene de encabezar el bloque de países socialistas, cuya estrategia productiva rivalizó con el bloque capitalista, pugna que le significó, de una parte, el fracaso y la disolución de la Unión pero, de otra, la herencia de un área de intereses vasta y del primer arsenal atómico, que a pesar de la reducción concertada con Estados Unidos, conservaba aún 2.427 ojivas en 2011[3]. América Latina y el Caribe, a su vez, ensaya paradigmas económicos y políticos alternativos a los modelos convencionales, aunque ello no le ayuda aún a desvincularse del tradicional tutelaje que en el campo de la seguridad le impone Estados Unidos.

---

oxígeno que generan los bosques tropicales y para no sacrificar más la biodiversidad terráquea en aras de un desarrollo insensato!

3 El gobierno ruso justificó la merma progresiva por el cambio doctrinario de "exceso sustancial" al "mínimo suficiente" que significa que este será usado solo para contrarrestar ataques que pongan a prueba la existencia del Estado (Kile y Kristensen, 2011, pp. 329).

Ahora bien, en la medida que el intercambio global animó la emergencia de nuevos centros de poder consonantes con la pérdida relativa de la capacidad económica y política estadounidense, las opciones de resurgimiento ruso y latinoamericano se despliegan en un ambiente bastante propicio. Acerca de la concertación en torno a tal repunte, cabe preguntar: ¿cuáles son los espacios disponibles para la interacción entre Rusia y América Latina y el Caribe en las próximas décadas y cuáles sus límites? ¿Qué tanta influencia se les puede atribuir a los factores heredados y en qué forma se encuentran ante desafíos inusitados? ¿De qué manera se están articulando ambos actores y cómo podría intensificarse una cooperación dirigida al beneficio mutuo y al establecimiento de un sistema global más equitativo y democrático?

Si en el pasado, debido al enfrentamiento entre los bloques de la guerra fría se subrayaron los aspectos políticos de las relaciones entre Rusia y nuestra región, los estudios contemporáneos resaltan las oportunidades económicas, caracterizadas por el intercambio sostenido. De continuar el despliegue de esta tendencia, América Latina y el Caribe estarían en capacidad de recibir inversiones rusas en forma creciente, en beneficio de empresas privadas en la región, consideradas claves en su repunte reciente (ADB, 2012), así como de ingresar al mercado ruso y su zona aledaña.

A partir de un diagnóstico similar sobre las oportunidades económicas, y dado su carácter de cuerpo regional, en 2009 el Sela se ofreció como el mecanismo más apto para facilitar el intercambio y la cooperación económica entre Rusia y América Latina y el Caribe. Invocó a su favor el hecho de contar con la infraestructura, el nivel de relaciones y los especialistas que una empresa de tal naturaleza requiere; todo ello, con el fin de tomar ventaja del potencial para la cooperación económica, entre otros campos en la infusión del conocimiento avanzado que pueden recibir los países latinoamericanos del personal científico ruso (Sela, 2009).

En cambio, entre quienes abogan por una agenda enriquecida que cubra los asuntos económicos de por sí reiterados, se encuentra Stephen Blank (2010), para quien lo más destacado de la proyección rusa sobre Latinoamérica, desde 1997, es su correlato geopolítico dirigido a establecer un balance más definido en el poder mundial. Desde su particular interpretación de los hechos, Rusia aprovecharía y fomentaría el antiamericanismo de estos países para aumentar su comercio y la venta de armamento.

Llegar a construir una cooperación más amplia e integral entre la Federación Rusa y su área de influencia que comprende la Comunidad de Estados

Independientes, CEI[4] por un lado, y América Latina y el Caribe, por el otro, en los próximos años es un objetivo deseable y alcanzable. La tarea de estipular la metodología desencadenadora del proceso da lugar a la necesidad de ubicarla dentro del contexto de las constricciones que la globalización económica, los intereses políticos y las alianzas estratégicas les marcan a los países y las regiones. En otros términos, hace falta un diagnóstico realista del sistema global desde el cual sea factible identificar los términos de intercambio más favorables entre regiones como la latinoamericana y caribeña y la rusa y su área extendida.

Al respecto, importa tener en cuenta que ambas partes enfrentan los desafíos tanto de la competencia geopolítica como de la globalización económica, caracterizada esta última por el influjo apabullante del capital financiarizado (Aglietta, 2012) y la tecnología de punta, que las induce a explotar las ventajas comparativas del recurso natural, con el riesgo de rebajar el bienestar social y alumbrar crisis profundas de legitimidad de sus respectivos aparatos políticos, situación que a su vez alienta los regímenes autoritarios.

Además, dicha, estabilidad política no es independiente de las tensiones estratégicas, variable que tampoco es del caso soslayar. Sostener el reconocimiento mundial es parte esencial del argumento elitista ruso para asirse al poder; para las élites latinoamericanas basta, en cambio, con una relación rentable con el mercado global, sin que ello, excepto el caso brasileño, esté acompañado de una clara vocación de reconocimiento global. Junto a ello, ante la ausencia de mecanismos de concertación en América Latina y el Caribe, las relaciones de Rusia con la región son dispersas y limitadas por la carencia de instrumentos institucionales. En consecuencia, América Latina y el Caribe se desdibujan en el marco de las opciones internacionales rusas, por cuanto a la inhibición de sobrepasar la zona de influencia estadounidense se le añade el distanciamiento causado por su especialización como proveedores de insumos industriales a los centros manufactureros.

En consecuencia, el argumento principal de este capítulo afirma que el encadenamiento sin mayores restricciones a la lógica del intercambio mundial y las afiliaciones estratégicas dispares de Rusia y América Latina y el Caribe relega los espacios para la cooperación y las alianzas entre ambas a zonas margi-

---

4 Comunidad de Estados Independientes, creada en 1991, integra a Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguizistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán, este último en calidad de asociado.

nales. Para superar estas tendencias divergentes, hace falta allegar mecanismos de mayor consulta respecto a lo logrado hasta ahora, a partir de una voluntad política manifiesta de ambas partes, en consonancia con un diseño claro de las medidas para la convergencia de posiciones y acciones dentro de un sistema internacional post-hegemónico y, por ende, de real factura multilateral.

En ese sentido, este capítulo explora las áreas y los mecanismos de la cooperación ruso-latinoamericana y caribeña de los próximos años, a partir del diagnóstico sobre los imperativos económicos, políticos y estratégicos que estructuran el sistema internacional vigente. Inscribir los nexos positivos en medio de las contradicciones previsibles del sistema hace parte de un ejercicio normativo y programático que supera las habituales elaboraciones descriptivas. Con este propósito en mente, empezaremos por abordar el análisis de los factores económicos que condicionan las relaciones entre Rusia y América Latina y el Caribe, así como los de tipo geopolítico. En la parte final, exploraremos los espacios y las modalidades de la cooperación deseada.

1. EL CONDICIONAMIENTO DEL MERCADO GLOBAL SOBRE LA COOPERACIÓN REGIONAL CON RUSIA

La actual adscripción a la lógica del mercado mundial renueva la vieja zanja que separó a Rusia de América Latina y el Caribe en tiempos de la Unión Soviética. Al predominar los condicionamientos ideológicos durante la guerra fría, las relaciones de nuestra región con los países comunistas sufrieron altos impedimentos, con efecto inmediato sobre un intercambio que se hizo selectivo, intermitente y anclado en unos pocos acuerdos comerciales. Desde 1959, cuando la revolución cubana rompió el cerco levantado contra los países socialistas en los años del macartismo, el muro ideológico fue exacerbado. En las décadas siguientes unos pocos líderes contestatarios, como Alvarado en el Perú, procuraron vigorizar sus relaciones extracontinentales con un componente soviético fuerte; sin embargo, la mayoría de los gobiernos no solo se alejó del bloque socialista sino que mantuvo a Cuba en el ostracismo desde su expulsión de la OEA, en 1964.

Por tal motivo, durante siete décadas, la Unión Soviética se enfocó, sin mayores resultados, en influir en la región, con el fin de desafiar su secular dependencia de los dictados económicos, políticos y estratégicos de Washington. Una vez disuelta la Urss en 1991, la proyección rusa cayó aún más. En consecuencia, surgió una fase adversa para la cooperación. En

los años noventas, la implosión económica rusa contrajo a menos de la tercera parte su aparato productivo, mientras América Latina y el Caribe transitaba la llamada "década perdida".

En esos años, el bajo desempeño productivo nuestro estuvo acompañado por la transferencia constante de recursos en grados extremos, hasta el punto que Argentina y algunos países centroamericanos cesaron los pagos de la deuda externa. A medida que avanzaba el nuevo milenio, los términos de intercambio cambiaron de manera ostensible. De repente, Rusia y los países latinoamericanos mineros y con agroindustria se vieron montados sobre la ola de los recursos financieros frescos y cuantiosos obtenidos por la colocación de sus bienes básicos a precios históricamente elevados en los mercados externos. Hubo, así, un vuelco repentino de las carencias del pasado al capital público y privado abundante, durante una fase breve con desenlace dramático.

En efecto, después del año 2000, el crecimiento económico tuvo impulsos en los cuatro puntos cardinales, pero ciertos países tuvieron una incidencia superior a los demás en el elevamiento y sostenimiento del valor de las materias primas. Sobresalen los casos de China, Corea e India. La demanda continua de alimentos, metales, minerales y energía fósil dio lugar a una demanda especial para el grupo de países proveedores de esos bienes. En esta otra cara del mercado, Brasil, Chile y Perú, entre otros países latinoamericanos, llegaron a controlar alrededor del 80% de la factura china correspondiente a la importación de insumos industriales (ADB, 2012).

Asimismo, Rusia pasó de generar el 1% de la producción global de bienes, en el 2000, a cerca del 3% en 2010[5]. En la provisión mundial petrolera, la Federación poseía el 13.5% en el 2010 y América Latina 9%; respecto a las exportaciones de gas, Rusia participó con el 20% y América Latina con el 6.5"% (Future Directions International, 2011). A partir del 2007, la crisis en algunas economías centrales dio lugar al encogimiento del flujo de bienes y capitales, pero sin detener las tendencias del cambio estructural en las economías de crecimiento relativamente superior, que pasaron a ser identificadas como las "economías emergentes".

---

5 Como efecto de ello, el 5% del crecimiento económico mundial fue aportado por Rusia (IMF, 2012).

Por un tiempo, la nueva división internacional del trabajo se tradujo en el ingreso masivo de capital externo fruto de la movilización del mismo desde las economías en crisis hacia los mercados dinámicos y como resultado de la internalización del valor de los bienes exportados. En consecuencia, las monedas de las economías emergentes sufrieron revaluaciones constantes, con incidencia sobre su patrón tradicional productivo, excepto en aquellas con el tipo de cambio controlado, como son los casos de China y Malasia. En los países inclinados a la exportación de bienes primarios, el aparato productivo manufacturero se contrajo a favor de los sectores intensos en capital, algo propio de la economía extractiva. El capital humano redundante aumentó en forma alarmante y los países se tornaron dependientes de la industria externa para abastecer el consumo interno.

Pasada la euforia de los precios de las materias primas elevados, a diferencia de las declaraciones diplomáticas y políticas de los gobiernos en los encuentros de alto nivel[6], la realidad es que entre latinoamericanos y caribeños y rusos se mantiene el distanciamiento causado por la competencia por aprovechar el mercado mundial de las *commodities*. El efecto inmediato revela que como destinos comerciales mutuos, Rusia y América Latina y el Caribe no han cosechado aún los frutos que sí vienen obteniendo en otros mercados en los últimos años. En lo comercial, son socios marginales. Después de Europa, la zona de ventas más dinámica es Asia Oriental, de acuerdo con el Gráfico 4.

El intercambio nuestro con Rusia, que alcanzó los US$12 mil millones en 2012, equivalió solo al 3% del comercio latinoamericano y caribeño con China. Al respecto, es interesante apreciar cómo las exportaciones de nuestra región hacia su mercado tradicional estadounidense descienden en forma sostenida y disminuyen a menor ritmo los envíos a Europa, así como el comercio intrarregional, pero, en cambio, repuntan con Asia, donde Japón, Corea, India, Indonesia y otras economías industriales son socios significativos. No obstante, el mayor impulso lo dan las adquisiciones chinas, como es bien sabido. De hecho, después de 2005, China se tornó en la plaza más importante para las ventas de Brasil, Perú, Chile y Argentina (ADB, 2012).

En cuanto a Rusia, Europa sigue siendo su primer mercado, región que recibe la mitad de sus ventas anuales de gas, petróleo, metales y madera. De

---

6 En la gira de 2009 por América Latina, el presidente Medvedev prometió una nueva política "comprensiva y multidimensional" para la región (Blank, 2010).

GRÁFICO 4. COMERCIO DE RUSIA CON OCHO PAÍSES Y REGIONES

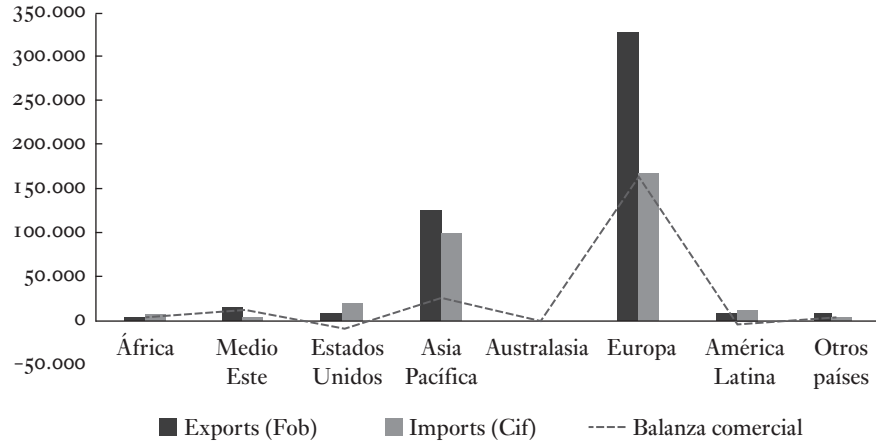

Elaboración propia.
Fuente: Euromonitor International from International Monetary Fund (IMF), Direction of Trade Statistics.

igual modo, un 75% de la inversión extranjera captada por la economía rusa proviene de sus vecinos ricos europeos, a pesar del conflicto causado por la anexión de Crimea y el enfrentamiento por Ucrania, en 2014. En cambio, sus exportaciones de equipo de defensa tienen mercados más alejados y diversos, tales como India, Birmania, Vietnam, Ghana, Omán, Tanzania y Venezuela, entre otros (RIA Novosti, 2013). Asimismo, las importaciones presentan una gama amplia de orígenes, aunque las compras de maquinaria y equipo de uso civil a los países del este de Asia son remarcables. Al igual que Latinoamérica y Caribe, la rápida interacción con China es una de las características recientes de este intercambio, en cuanto este país ha llegado a captar el 10% del comercio exterior ruso (WTO, 2013).

Podemos concluir, entonces, que en sus relaciones económicas, Rusia todavía es europea, pero se separa de la Unión en lo político, e incluso llega a ser antieuropea en lo estratégico. Asimismo, siguiendo ese patrón, las condiciones de la cooperación entre Rusia y América Latina y el Caribe tienen que ver, sobre todo, con los espacios nuevos abiertos a la interacción económica en el marco de un sistema globalizado y menos con opciones políticas o estratégicas, dada la imposibilidad de superar las contradicciones del poder mundial.

2. EL DISTANCIAMIENTO DERIVADO DE LA AFILIACIÓN ESTRATÉGICA DIVERGENTE

A raíz del ascenso de gobiernos críticos de Washington en los primeros años del presente siglos, hubo quienes consideraron que la presencia rusa en nuestros países era abrumadora y producto del descuido estadounidense sobre su tradicional zona de influencia. Así, en palabras de John Daly, "el continente entero se dirige hacia unas relaciones más profundas con Moscú, una situación de la cual Washington es el único responsable, por haberse dedicado la década pasada a castigar a los terroristas musulmanes" (Daly, 2011). Para Nil Nikandrov, además del descuido, la promesa de reactivar el entendimiento entre Rusia y Estados Unidos, anunciada por Obama en 2009, estuvo muy "lejos de ser constructiva", y la competencia ruso-estadounidense estaría incitada por parte de Moscú por el claro propósito de devolverle a su rival las "revoluciones de los colores"[7] que Washington celebró en la periferia rusa (Nikandrov, 2010). De acuerdo con estas valoraciones, la más reciente política rusa hacia Latinoamérica y Caribe estaría determinada por su voluntad de prevalecer en la contienda mundial como un superpoder competidor de Estados Unidos, a través de una serie de medidas conexas con sus capacidades económicas y militares (Davydov, 2010).

Sin embargo, no parece verosímil tan acucioso trabajo por parte de la diplomacia rusa y los resultados son a todas luces inflados, si se toma en consideración el panorama general de las relaciones. Así, en el dominio económico, según acabamos de ver, no ocurre una explosión repentina; por el contrario, el intercambio persiste en niveles modestos muy difíciles de remontar en los próximos años. En el ámbito político y estratégico, los esporádicos avances de Moscú sobre América Latina y el Caribe no logran una presencia sistemática y contundente, debido a que rusos y latinocaribeños son conscientes de la posición de ambos en la distribución del poder global y de la inevitable injerencia estadounidense sobre el resto del continente americano.

El interregno entre la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Urss, y la aparición de las "economías emergentes", estuvo marcado por una

---

7 Estados Unidos auspició los levantamientos populares en ex miembros de la Urss o frente a gobiernos adversos: la revolución "naranja" en Ucrania en 2004, del "tulipán" en Kirguistán en 2005 y "azafrán" en Myanmar en 2008.

separación no hostil con nuestra región. Durante esos años, la década perdida fue mutua, de tal manera que no hubo un ambiente favorable para la interacción. Los nexos se desdibujaron tanto que las oficinas comerciales y culturales fueron cerradas y el personal diplomático fue reducido a niveles mínimos. Además, la aerolínea Aeroflot canceló varias de las conexiones que tenían con las capitales de América Latina (Nikandrov, 2010). Se considera que a partir de 1997, cuando Rusia empezó a dar signos de recuperación económica, renació su afán por restaurar su política latinoamericana, según la línea de política exterior establecida por el premier Yevgeny Primakov, y "desde entonces, los objetivos han permanecido de manera remarcable consistentes" (Davydov, 2010). El vínculo estratégico con Cuba se cuidó, de modo que el Pentágono no tenía dudas respecto a la reanudación de las tareas de inteligencia radial desde Lourdes, centro de espionaje equipado para interceptar teléfonos y líneas digitales en territorio estadounidense (Nikandrov, 2010). Sin embargo, los resultados del interés renovado no fueron inmediatos, ya que solo 10 años después de la desintegración soviética los analistas resaltaron la presencia de Moscú en sectores sensibles para la seguridad regional dictaminada por Washington.

Los momentos cruciales de la proyección rusa sobre América Latina tuvieron lugar después de 2007, justo en eco directo de la crisis económica europea. El intercambio diplomático empezó a florecer como nunca antes. El eje del nuevo entronque de Moscú con la región lo ocupó Venezuela, a donde Dmitry Medvedev llegó en 2008, para realizar la primera visita de un presidente ruso en más de 150 años de relaciones políticas. La visita enardeció el entendimiento que se venía activando con el país más rico en hidrocarburos, después de Arabia Saudita. Junto con la cooperación en el sector petrolero, se empezaron a explotar las oportunidades en el área de la defensa, ámbito en el que Hugo Chávez tenía premuras manifiestas. En abril de 2010, el desplazamiento de Medvedev a Argentina impulsó los acuerdos con Mercosur, organización económica a la que Venezuela también llegaría a pertenecer poco después. A su vez, el canciller Sergey Lavrov realizó varias giras por la región durante esos años, con paradas en Caracas, en reciprocidad a los nueve viajes que hasta ese momento el mandatario venezolano había hecho a Rusia (*The Voice of Russia*, 2011).

La cooperación ruso-venezolana en defensa vino a ser un renglón destacado de los nexos de Moscú con América Latina (véase el Gráfico 5). El presidente Chávez solicitó bombarderos y acordó ensayos aéreos y navales

de guerra en el Caribe con las fuerzas armadas rusas, con la participación del porta-aviones Pedro el Grande, maniobras que despertaron suspicacias acerca de la posibilidad que Caracas se convirtiera en el pivote de la injerencia política y militar rusa a través del proyecto Alba[8]. Las adquisiciones comprendieron 24 aviones SU-30 y TU-160 y 53 helicópteros de combate MI-17V-S y MI-35M, 100.000 Kalashnikov AK-47 y rifles de asalto AK-103, y tanques BMP-3. Los contratos contemplaron el soporte técnico y financiero ruso para la producción de rifles y partes de los aviones en las fábricas militares venezolanas (Russian Military Forum, 2012).

GRÁFICO 5. VENTAS DE ARMAMENTO RUSO A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2008-2011

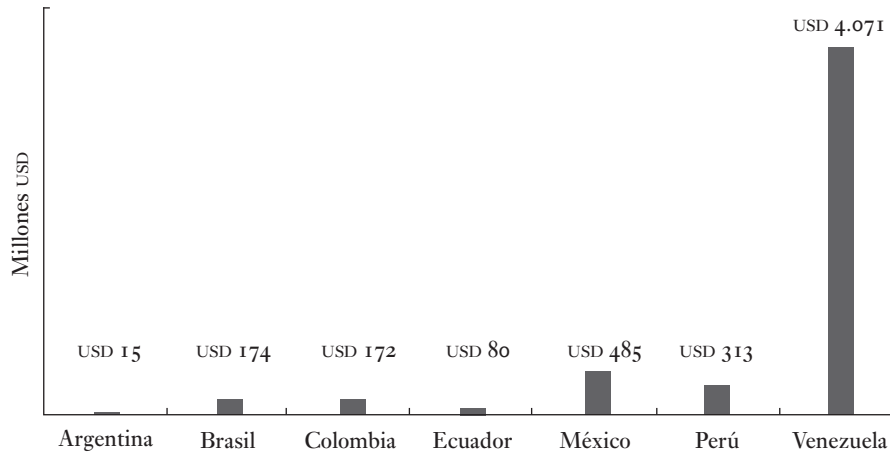

Elaboración propia.
Fuente: Sipri Military Expenditure Database, 2015

Asimismo, Moscú celebró acuerdos con otros gobiernos de la región deseosos de modernizar sus respectivas fuerzas militares. Bolivia, Ecuador, Perú y Brasil se dotaron de helicópteros y aviones rusos, en gran medida como parte del fortalecimiento de sus equipos de vigilancia y control del tráfico de la cocaína. Vehículos anfibios fueron las principales solicitudes uruguayas, mientras

8 Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, acuerdo de integración de 2004, que han suscrito, entre otros países Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador.

Argentina compró helicópteros. En casi todos los casos, las compras fueron facilitadas por el gobierno ruso, por medio de líneas de crédito *ad hoc*.

Estas adquisiciones, sumadas a las brasileñas, convirtieron a Rusia en el primer proveedor para América Latina en un sector en que Estados Unidos había sostenido la primacía, con una captura de la tercera parte de los US$24.7 mil millones en contratos de armas de la región. Las ventas rusas en el período de 2008 a 2011 por US$7.800 millones sobrepasaron los US$2.5 mil millones de las provisiones estadounidenses, aunque estuvieron por debajo de los US$8.6 mil millones del abastecimiento francés. En cambio, los pedidos de armas a Moscú se habían ubicado en el primer lugar entre 2004 y 2007, con contratos por US$4.100 millones, cuando los estadounidenses sumaron US$1.5 mil millones (Just the Fact, 2012).

Estas cifras no envuelven un argumento contundente y el alegato de la toma rusa de América Latina y el Caribe no deja de ser una versión sensacionalista. La presencia estadounidense no parece ni tan desafiada ni en desmantelamiento. Más bien, sucede lo contrario: con el fin de asegurar su dominio militar fueron instaladas siete bases en Colombia y reafirmadas las medidas de acción concertada suscritas en el Tiar[9] y en los mecanismos de seguridad en el marco de la OEA. A raíz del recrudecimiento de la militarización de la estrategia antiinsurgente y las organizaciones del narcotráfico, Estados Unidos había incrementado ya el equipo y las facilidades de movimiento de tropas en el resto del continente desde los años noventas del siglo pasado. Después de 2001, esta tendencia no se detuvo, y halló nuevos motivos en la venganza de los atentados en Nueva York. La entrega de las bases en Panamá y Manta (Ecuador) fueron compensadas en forma muy generosa con facilidades expandidas en Vieques (Puerto Rico) para operaciones navales, la base de Soto Cano, en Honduras, el puerto fluvial de Iquitos, en Perú, y con por lo menos siete bases en Colombia, acogedoras de 800 asesores y soldados extranjeros. En 2009, había veintidós de estas facilidades en Latinoamérica (Lindsay Poland, 2011).

En este orden de ideas, esa colaboración más estrecha con Rusia no parece responder a incentivos estratégicos, sino a una oportunidad más dentro de la gama de opciones de relaciones extrarregionales que varios países latinoame-

---

9 Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito el 2 de septiembre de 1947, en Río de Janeiro, garantiza la acción continental para la defensa del territorio por parte de cualquier ataque externo.

ricanos y caribeños quisieron impulsar. En el marco de dicha apertura, se iniciaron los diálogos en frentes inusitados como el de Suramérica con los países árabes o la Cumbre Suramérica África, ASA[10]. Los gobiernos más entusiastas con estos nuevos encuentros fueron aquellos más preocupados por preservar políticas externas autónomas y que llegaron al poder con esas consignas, en una tendencia destacada en la región (Sheykina, 2010), reflejo del cansancio respecto a las medidas de control estadounidense en política y seguridad, y sus determinaciones unilaterales en asuntos de carácter compartido como la lucha contra las sustancias psicotrópicas. De hecho, a partir del momento que Estados Unidos enfocó sus baterías contra las redes islamistas con el fin de ocupar Afganistán e Iraq, América Latina dejó de percibir los estímulos económicos y solo vio en Washington el "garrote" que siempre quiso evitar. El trato con Rusia formó parte, así, de ese conato de pluralización externa, y no cabe ser valorada como una opción geopolítica preferencial de nuestra región, aun en la fase del experimento estadocéntrico.

En efecto, los gobiernos izquierdistas y socialistas de la región no mostraron una aproximación completa hacia Moscú, entre otras cosas porque la orientación ideológica de Putin y su equipo estuvieron lejos de operar en los cánones socialistas. Más fue la especulación por parte de ciertos analistas y medios de comunicación de planes para abrir gigantes bases navales en Ecuador o Nicaragua o la instalación de misiles en Bolivia que la realidad de un "golpe ruso" a la estructura estratégica latinoamericana y caribeña, controlada por Estados Unidos hasta ahora. En particular, no hubo evidencia de una cooperación sobresaliente y sostenida con ninguno de ellos, ni siquiera con Cuba. El desestímulo es explicable por el hecho que los gobiernos más recelosos de Washington como los de Bolivia, Argentina, Brasil o Nicaragua –en su momento– resolvieron sus esfuerzos de independencia a través del intercambio con China, aunque sin un traslado automático de los acuerdos económicos a los entendimientos políticos y estratégicos con la potencia asiática.

En realidad, una política exterior con fuerte acento en el aprovechamiento de nuevos mercados deja ver que los países latinoamericanos y caribes buscan insertarse en unos flujos económicos mucho más dinámicos que el estadouni-

---

10 Fue creada por iniciativa de Brasil y Nigeria para animar la cooperación Sur-Sur. La primera cumbre se llevó a cabo en 2006, en Abuya. En ASA participaron los 12 países suramericanos y los 54 africanos.

dense. De ahí la caída persistente en la participación comercial, respecto a la cual la fórmula ofrecida por Washington es repetitiva y selectiva, puesto que se reduce a pedir los acuerdos preferenciales tipo TLC.

En las relaciones con Rusia, es claro que la merma en la cotización de los hidrocarburos le creó dificultades presupuestales que minaron su presencia en nuestros países. Además de este obstáculo para su proyección, es indispensable tener en cuenta que dado su imperativo superior de asegurar una posición ventajosa en la distribución global del poder, sus esfuerzos tendrán que encaminarse a una colaboración estrecha con China, única alternativa que tiene de balancear el peso de Estados Unidos y la Otán en la esfera global.

Desde la perspectiva de la capacidad atómica, sin duda Rusia sigue siendo una superpotencia, sin embargo, su capacidad política y económica disminuyó en forma ostensible a raíz de la disolución de la Urss. Hoy en día, la Federación se ve precisada a actuar en términos prácticos como un gran poder regional y cada vez menos como una potencia con presencia disuasiva orbital. Esta percepción es sentida, por supuesto, en nuestros países, de modo que la región carece de la voluntad suficiente para instaurar mecanismos regulares de diálogo político y estratégico con Moscú por fuera de los que llevó a cabo Brasil en el marco de los encuentros Brics.

Este fenómeno es fácil de explicar a partir del desplazamiento del centro económico y político orbital del eje Washington-Moscú a su variante Washington-Beijing. En efecto, tras el fin de la Urss, la reconstrucción bipolar fue rápida, en medio de la activa y muy pregonada autoapreciación estadounidense de un mundo unipolar, cuando el bloque hegemónico en cabeza suya trató de conducir la comunidad mundial hacia una especie de coacción política y militar incontestable (García, 2001). Los atentados de septiembre de 2001 en su territorio fueron el motivo central para desplegar la nueva política de control global unilateral, dadas las comprensibles resistencias por parte de la ONU. En este ambiente de desenfreno no pudo ser bloqueada la toma de Iraq, dado que George Bush obvió el dictamen del Consejo de Seguridad; sin embargo, su política de ataques preventivos ambientó el entendimiento sino-ruso para restablecer el control compartido de Asia Central en torno a la OCS[11] y afinar su colaboración en el Consejo de Seguridad.

---

11 Organización de Cooperación de Shanghái, creada en 1994, para el control concertado de la delincuencia internacional y los movimientos separatistas en Asia Central entre Rusia, China y los países ex soviéticos de la región.

En síntesis, si bien está negada por ahora la opción de Rusia en el ámbito estratégico, para Latinocaribeamérica sí es previsible y deseable la cooperación en los asuntos políticos internacionales, junto con el aprovechamiento de sus mercados mutuos.

3. LA VOLUNTAD POLÍTICA REQUERIDA PARA INCREMENTAR LA COOPERACIÓN ECONÓMICA

El talento humano y los múltiples recursos naturales de Rusia y América Latina y el Caribe representan un patrimonio invaluable de una agenda combinada. Como todo tesoro, esa riqueza es susceptible de ser dilapidada o aprovechada de una forma mucho más rentable, de tal modo que llegue a asegurar el bienestar de sus poblaciones en las décadas venideras, alentando de paso el fortalecimiento institucional y la estabilidad de los gobiernos. Si, por el contrario, se pierde la oportunidad de la acción concertada, estos países tienen el riesgo de sumergirse en la competencia destructiva por acceder a porciones mayores del mercado global, deprimiendo aún más los precios de los productos básicos y despertando el rechazo masivo a los gobiernos de turno.

Según vimos en la primera sección del presente capítulo, el impacto de la movilización intensa de los capitales al final del siglo XX sobre la división internacional del trabajo puso, tanto a Rusia como a la mayoría de los países de acá, ante el más portentoso reto de aprovechar, en forma cabal, sus recursos humanos y naturales o de arreciar la pugna social. Después del año 2000, como resultado tanto de los elevados precios de los combustibles, los minerales y los metales en el mercado mundial como de la llegada de inversiones, las empresas rusas y latinocaribeñas contaron con un brazo financiero robusto. Esos activos bancarios acumulados pudieron estimular el comercio y las inversiones mutuas. De hecho, en el 2008 la Federación Rusa llegó a ocupar el quinto lugar mundial entre los exportadores netos de capital, con una participación del 5,6%, aun cuando la tendencia decreciente en la cotización de los productos energéticos pronto le restó fuerza a esa ventaja.

Pero, más allá de la demanda especial de bienes primarios, no se debe olvidar que en el pasado ambas partes tuvieron prácticas transformadoras estimulantes. Cabe recordar que la industrialización soviética fue veloz y extensa en las primeras décadas del gobierno bolchevique, mientras América Latina en los años sesenta ensayó el modelo cepalino de sustitución de importaciones, que dejó una considerable base manufacturera a lo largo y ancho de la región.

Al final de la guerra fría, tales prácticas se tornaron obsoletas, ambos aparatos productivos mostraron un evidente desfase respecto a las nuevas instalaciones de maquila de los países asiáticos del sur y el este del continente, dotadas con tecnologías avanzadas y conectadas a circuitos comerciales globales[12]. Desde entonces, las fuerzas del mercado mundializado arrastran a los países ricos en recursos naturales y poco competitivos en la transformación de los mismos hacia la posición de proveedores netos de bienes básicos (Ver el Cuadro 1).

CUADRO 1. DIEZ PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE RUSIA Y AMÉRICA LATINA, EN 2014. EN MILLONES DE US$.

Rusia	
Producto	Valor (FOB)
Petróleo productos derivados del petróleo	270.352
Gas naturales y manufacturados	70.863
Hierro y acero	19.245
Metales no ferrosos	16.421
Otros productos clasificación CUCI 9	16.276
Carbón coque y briquetas	11.819
Fertilizantes y materiales y productos químicos	9.338
Productos químicos orgánicos e inorgánicos	9.101
Minerales no metálicos Manufacturas	6.307
Corcho y madera	5.147
Otros productos clasificación	60.943
Total	495.810

América Latina	
Producto	Valor (FOB)
Maquinaria y equipo de transporte	290.423
Combustibles minerales	228.980
Alimentos y animales vivos	157.129
Materiales crudos exc. combustibles	134.127
Básica manufacturas	101.094
Productos manufacturados diversos	55.485
Productos químicos	52.457
Otros productos	36.429
Bebidas y tabaco	12.890
Aceites y grasas	9.893
Total	1.078.907

Elaboración propia.
Fuente: Euromonitor International from United Nations, International Merchandise Trade Statistics.

12 Modernización del aparato productivo que no debe ocultar las deplorables condiciones laborales en China, India o los países del Sudeste Asiático. En Bangladesh, por ejemplo, en 2015 en un solo accidente perecieron 2.000 trabajadoras de la confección por el derrumbe de un edificio construido sin especificaciones técnicas. Una muestra más del trabajo precario.

Este fenómeno se explica porque los aspectos fundamentales del sistema mundial están determinados, de una parte, por los factores económicos estructurados en torno a la acumulación y, de otra, por la competencia política y estratégica. En efecto, en este reordenamiento, el centro tradicional refuerza sus prerrogativas a partir del uso intensivo del capital financiero propulsado por los mecanismos de la expansión autónoma. El capital especulativo irriga el sistema global, pero con el criterio selectivo determinado por el lucro, de modo que en su fase más reciente ha revertido sobre el mismo centro, dando lugar a las crisis periódicas como la del 2008, que puso en jaque el Estado de bienestar europeo, usufructuado por varias generaciones desde cuando el continente terminó de reconstruirse sobre las ruinas dejadas por la segunda guerra mundial. Es claro que con el ingreso en el nuevo milenio, la transformación de los bienes aceleró su traslado a los países de costos relativos menores, mientras ciertas zonas ricas en materiales básicos y producción agroindustrial siguen empujadas a especializarse en el abastecimiento de *commodities*.

Se entiende, entonces, que el diseño conjunto de programas de cooperación a largo plazo puede evitarles a Rusia y América Latina y el Caribe el trauma de la maldición de los recursos naturales (Sachs y Warner, 2001) y asegurar el valor agregado requerido para satisfacer las necesidades de su población y preservar el acatamiento a sus respectivos arreglos institucionales. Es claro que las economías extractivas mineras aceleraron la enfermedad holandesa o de desindustrialización y deprimieron los ingresos del trabajo, a pesar del aumento del PIB nacional (Davis y Tilton, 2008). Perú y Chile perdieron sus industrias por este motivo, y Brasil y Argentina, entre otros, enfrentan a diario tal amenaza.

Los excedentes capturados por las zonas emergentes tienen sus aspectos favorables, en caso de ser aprovechados de manera asertiva. Así, por un lado, ofrecen independencia financiera a sus poseedores; por otro lado, ese capital fresco podría impulsar los proyectos para controlar las tecnologías de punta que afirmen la independencia respecto a los centros tradicionales del poder económico. De igual manera, su uso correcto redunda en la legitimación de los gobiernos, en la medida que puedan elevar el nivel de bienestar de toda la población, objetivo que depende de programas para redistribuir el ingreso nacional.

El recurso natural y humano ruso y nuestro apto para ser aprovechado en forma coordinada es de estas magnitudes: sumadas ambas superficies se llega a un territorio de 38 millones de km², correspondiente a ¼ de las tierras

emergidas. Los yacimientos de minerales y metales en este vasto espacio son los mayores del planeta. La población conjunta supera los 800 millones de personas, un mercado significativo si se incrementa su poder adquisitivo. En contraste con la descapitalización de fines del siglo pasado, gracias a la aguda demanda global de los minerales, energéticos y alimentos, hubo oportunidad de acumular divisas considerables. A modo de ejemplo, el excedente comercial a favor de las finanzas rusas superó los US$400 mil millones en 2010, suma que equivalía a la tercera parte del PIB del país; ese mismo año, el superávit comercial de Brasil, si bien bajó respecto a los US$30 mil millones de 2011, se sostuvo en US$8 mil millones en 2012 (Heredia, 2012); el chileno se ubicó en US$10 mil millones (Index Mundi, 2012), y el peruano en US$5 mil millones (ITC, 2012).

Es obvio que los planes para elevar la generación de conocimiento avanzado, tanto en Rusia como en América Latina y el Caribe, gracias a irrigaciones financieras propias pueden verse impulsados, en forma directa, sobre todo si se lograran acordar programas de desarrollo conjunto en los sectores ambientales, industriales y agrícolas. Su apalancamiento en el *boom* de los productos básicos no se dio, porque dicho recurso extra no se sembró.

En la actividad manufacturera, América Latina y el Caribe presentan mayor desventaja, dado que perdura una gran diferencia con Rusia en el sector de la defensa, la industria conspicua de ese país. Si bien es cierto que Brasil ha logrado conformar una producción militar destacada, los demás países no pasan del nivel de ensamblaje de armas bajo la licencia y la supervisión de los grandes productores, entre los cuales están las empresas rusas. La venta de bombarderos, tanques y armamento pesado y ligero de combate es el ramo sobresaliente entre las exportaciones industriales de la Federación. Ella conserva la segunda posición entre los países exportadores de armas, después de Estados Unidos; y ambos son responsables del 55% de las ventas anuales.

En relación con Latinoamérica y el Caribe, el contraste consiste en que mientras las exportaciones rusas cubren el 24% de las ventas mundiales, las brasileñas no sobrepasan el 2% (Sipri, 2012). En otros sectores manufactureros, la competitividad rusa es mucho más vulnerable, de ahí que al igual que América Latina crezca su dependencia del suministro de alimentos e insumos básicos a cambio de bienes procesados.

La condición compartida de productores reprimarizados tuvo que ver con la adopción en ambas economías de la doctrina neoliberal a partir de los años noventas. Por esa época, cuando el aparato industrial entró en crisis,

los líderes ex soviéticos se enfocaron en acelerar las reformas políticas bajo la premisa de asegurar un acuerdo general sobre un modelo económico viable; en un ambiente en el que "a diferencia de China, no hubo consenso entre los políticos y los militares para idear verdaderas reformas económicas" (Meyer, 1997, p. 473).

Una vez recompuesto el sistema político ruso, su dirigencia, del mismo modo que la latinocaribeamericana, decidió sacrificar sus renglones productivos de manufacturas tradicionales, con el fin de enlazar las economías al circuito internacional, de acuerdo con el dictamen del llamado "Consenso de Washington", que difundió el abordaje de la globalización en términos de teoría económica neoclásica, bajo la hipótesis de inducir la especialización y el desarrollo de las ventajas competitivas, por medio de la apertura económica, que favoreció la deslocalización productiva y el desplazamiento veloz del capital especulativo.

Contra esos estragos, en los años posteriores, las movilizaciones sociales lograron sustituir los partidos políticos y los gobiernos que, supeditados a las doctrinas del mercado irrestricto, terminaron por profundizar las brechas en los ingresos y las rupturas entre las clases, junto con el desprestigio del sistema político. El aire renovador se impuso en Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador, por un tiempo. En todos esos casos, un nuevo acuerdo político sustentado en un papel estatal más activo en la economía y los condicionamientos a la inversión dieron lugar a la solvencia fiscal necesaria para que los gobiernos pudieran tener prerrogativas básicas de la población, es decir, aquellas referidas a la cobertura universal de la salud, la educación, nutrición y, en algunos casos, de seguridad social para las personas mayores y para las desempleadas[13]. Al final, estos programas terminaron desfinanciados y los gobiernos perdieron credibilidad, comprometiendo algunas áreas de cooperación con Rusia.

Un desarrollo económico constante y redistributivo, basado en el mejoramiento de las fuerzas productivas, guarda una relación directa con el bienestar social y la estabilidad política. Por el contrario, los gobiernos inhabilitados para responder a las necesidades de sus sociedades se desacreditan con rapidez. La ola de gobiernos surgidos de las reivindicaciones por la creación de riqueza en condiciones más ecuánimes constató el descontento por los ajustes durante la

13 Que esta vía hacia el bienestar colectivo sea sostenible es asunto discutido y ahonda la separación ideológica entre los países latinoamericanos.

década perdida, pero la nueva dirigencia no conquistó un arraigo duradero. Es previsible, así, la continuidad de las tensiones sociales en nuestro medio y la inestabilidad política después de la fase de gobiernos de izquierda.

Esta experiencia traumática de descontento popular, también estuvo presente en Rusia, y anima todavía los planes de crecimiento económico sostenido. En consonancia con ello, las autoridades rusas aspiran a elevar el peso del país en la economía mundial en poco tiempo. El plan de desarrollo económico-social, busca recuperar el liderazgo mundial del país a partir de su mejor posicionamiento económico, como una de las cinco principales economías del mundo después del 2020 (Ministry of Economic Development of the Russian Federation, 2008). Con base en la actividad productiva, el PIB *per cápita* habrá de elevarse desde el equivalente a un 42% de los países de la Oecd en 2007 a un 70%. Sin embargo, para algunos autores (Kuchins, Beavin y Bryndza, 2012), la dependencia de la exportación de energéticos estorba el despliegue de las manufacturas rusas más allá de la zona cautiva de la CEI, vedando la creación de valor en ese sector.

Dos son las mayores dificultades para coordinar programas de cooperación económica ruso-latinocaribeamericana dirigidos a ampliar la base industrial mutua a través del mejoramiento del componente tecnológico. Por una parte, la excesiva apuesta rusa a financiar su desarrollo por medio de la factura energética; por otra, la baja capacidad nuestra de coordinar la política exterior. Así, a pesar de los esfuerzos por diversificar su oferta exportable, en la torta exportadora rusa del 2030 los productos energéticos tomarán, según las previsiones actuales, una quinta parte 20% (Ministry of Energy of the Russian Federation, 2010).

El asunto no es menos dramático para nuestra región que, como resultado de las reformas institucionales y en estrecha colaboración con Estados Unidos, espera cumplir alguna parte de las metas de reducción de la pobreza y armonización social dentro de un marco democrático (National Intelligence Council, 2004). Un aporte más recio en el desarrollo económico y social podría venir de combinar las proyecciones externas, de modo que la región pueda preservar los vínculos con las zonas tradicionales como Europa y Estados Unidos con un intercambio con los mercados más dinámicos de Asia y Eurasia en pro del uso intensivo del capital humano, en vez de la explotación intensiva del recurso natural. Puede preverse que este tipo de solución se aleja tanto cuanto más tarden los países latinoamericanos y caribeños en acordar posiciones conjuntas respecto al desarrollo económico mundial.

En pocas palabras, vemos que los patrones de cooperación ruso-latinocaribeños cambiaron de manera drástica entre el siglo XX y el siglo XXI. En tiempos de la Unión Soviética predominaron los intereses ideológicos y estratégicos rusos; hoy en día, la interacción se orienta por una vía de alto pragmatismo, como parte del interés compartido de sacar las mejores ventajas en un sistema global denso, competitivo al extremo y en el que el riesgo de profundizar la especialización en la actividad primaria y extractiva está latente[14]. No obstante, más allá de los acuerdos bilaterales, una más solvente resolución multilateral, aunque lejana, será siempre deseable.

4. RUSIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA CONSOLIDACIÓN DEL MULTILATERALISMO

Con frecuencia, la colaboración externa de la Federación Rusa es asociada a la necesidad de preservar su posición de gran potencia global (Sheykina, 2010)[15]. En lo que respecta a la relación con América Latina y el Caribe, este apoyo hasta ahora no ha sido acordado en forma abierta, pero, en el futuro, si dicha asociación implica una contribución rusa mayor al desarrollo humano mundial y al cumplimiento de los objetivos internacionales aprobados en los foros especializados, no solo es pertinente sino urgente. Toda la estructura institucional multilateral recibiría un estímulo y las causas globales de convivencia pacífica, respeto de los derechos humanos y desarrollo económico con equidad, estarían promovidas de una manera mucho más consistente. Este amplio concurso interregional encuentra límites en lo atinente a la dimensión estratégica debido al hecho que Rusia y América Latina y el Caribe se inscriben en esferas de defensa y seguridad contrastantes.

Es que el espacio para la cooperación entre ambas partes está condicionado por la reestructuración geopolítica global, ocasionada por el surgimiento chino e indio, en especial. Es decir, que las relaciones estratégicas potenciales entre

---

14 De acuerdo con Rama y Wilkinson, Latinoamérica es una región que "está limitando su competitividad internacional a la producción primaria" (Cfr. Rama y Wilkinson, 2012, p. 70).

15 Para Dan Erikson (2008): "el interés estatégico de Rusia está motivado por el interés ruso de reposicionarse como poder mundial, lo que implica mayor presencia en América Latina, en un momento en que la región busca diversificar sus relaciones para mermar la dependencia de Estados Unidos".

Rusia y América Latina y el Caribe, que enriquecerían la agenda mutua futura, son incomprensibles sin las referencias al rol hegemónico estadounidense y los contrapesos a cargo de las potencias asiáticas. Sobre este particular, la posición de Beijing, bajo la presunción de su entendimiento progresivo con Rusia para salvaguardar los intereses mutuos, cumple una función rectora. La alianza estratégica asiática está fomentada por y tiende a repercutir en la estructura del poder mundial, hacia donde se proyecta con la vocación de contener el despliegue geopolítico de Estados Unidos y la Otán, alianza que desde 2001 se afincó en una zona de tradicional dominio ruso y, en tiempos más recientes, de despliegue chino.

En Asia Central converge el doble atractivo de la riqueza energética y la urgencia de controlar los grupos radicales armados y la economía ilegal de las drogas por parte de Rusia, China y otros países de la zona. Pero esos mismos factores provocaron el arribo de Estados Unidos y Europa en 2001. Incluso India muestra francos intereses en la región centroasiática[16]. Así, el área extendida desde Afganistán hasta Kazajistán y el Cáucaso, pasando por Tayikistán, Kirguistán y Turkmenistán, desplegada en un extenso territorio de cinco millones de km^2 y que alberga la segunda reserva mundial de hidrocarburos, se convierte en uno de los puntos de choque entre los bloques geopolíticos actuales. En Asia central y occidental se dirime la contienda estratégica de estas décadas.

Hay quienes difieren del anterior diagnóstico, porque no ven probable el acuerdo sino-ruso, por la disparidad en sus intereses. Lo plantean así Richard Weitz[17] y el mismo John Mearsheimer, titular del neorrealismo ofensivo, entre otros. Para el autor de *The Tragedy of Great Powers*, en las modificaciones del sistema global contemporáneo desde el realismo ofensivo es inevitable que China se aparte de su ascenso pacífico, movida por sus motivaciones económicas y estratégicas, dando lugar a probables enfrentamientos armados con Estados Unidos. Como resultado de ello, la alianza de los países limítrofes –Corea, Japón, Taiwán, India, Singapur– con la estrategia estadounidense se profundizaría (Mearsheimer, 2001).

---

16 De ahí su participación como observador en la OCS.

17 Afirma este autor que si bien en el plano retórico se tratan como buenos amigos y hablan de cooperación bilateral, en la práctica no confían el uno del otro, mantienen diferencias territoriales y suspicacias mutuas frente a sus sistemas de defensa de misiles, por lo cual es impensable la formación de un bloque militar ruso-chino (Weitz, 2008).

El gobierno chino, en este escenario, estaría abocado a un progresivo y destructivo aislamiento, puesto que el temporal entendimiento con Rusia también entraría en crisis (Mearsheimer, 2006). Aunque se trata de un teórico que ha hecho aportes significativos a la comprensión del juego de influencias en la configuración de la política de seguridad estadounidense, en sus previsiones asiáticas saca a relucir más bien su deseo del *statu quo* a favor de su país y sus prejuicios respecto a China, al que juzga incapaz de ejercer una conducción sabia de los asuntos globales. Así su evaluación del cambio geopolítico pierde objetividad. Sus dos juicios básicos envuelven las obcecaciones relativas a la idea de un sistema mundial incomprensible sin el dominio estadounidense, hipótesis a la que muchos analistas quisieran aferrarse como un dogma indisputable, siendo ellos a la vez arúspices de la imposición arrogante y violenta del poder chino.

Estas conjeturas tienen una venta fácil, porque es razonable que alguien escoja entre dos violencias la menos cruel y que busque contribuir al sostenimiento de ese poder más benigno, a pesar de sus medidas unilaterales. Pero, lo cierto es que ni la supremacía estadounidense está asegurada en las próximas décadas, como lo aguara con tanto fervor Mearsheimer, ni el control violento chino de su periferia se da sin restricciones, ya que su propia proyección global responde a sofisticados mecanismos consensuales, en los que hasta ahora se ha impuesto una dosis evidente de pragmatismo y diplomacia por parte de Beijing.

Es muy probable, por lo tanto, que una China que fue acorralada por la disputa imperialista en el siglo XIX acceda a conformar un orden internacional más consensuado en las esferas multilaterales. En este orden de ideas, la colaboración previsible ruso-china, evidenciable en el sostenimiento de la OCS y en la afinidad de sus posiciones en el Consejo de Seguridad, puede respaldar los compromisos rusos con Latinoamérica y el Caribe, en cuanto ambas potencias buscan consolidar las soluciones multilaterales de los problemas globales en contra de las intervenciones unilaterales[18].

En la práctica, desde los primeros años del siglo XXI, después de haberse esforzado por reestructurar sus respectivas plataformas productivas, Rusia y

18 La concertación ruso-china se extiende también a la identificación en el tipo de Estado, que Ferdinand (2007) encuentra "desarrollista", un modelo ventajoso para las élites que tienen el control en cada uno de los dos países.

América Latina y el Caribe tratan de proyectar sus objetivos de desarrollo a largo plazo, de acuerdo con las modificaciones en el escenario regional y mundial. Moscú ha ensayado fórmulas variadas, dictadas por el interés de asegurar su papel preeminente en el espacio euro-asiático, a través de la CEI, la Csto[19] y EurAsec[20], de las cuales es el pilar evidente.

A su vez, América Latina y el Caribe es una zona todavía alejada de ese marco de preferencias. El grupo añadió a sus tradicionales socios de diálogo de Norteamérica y Europa a Asia Oriental, el mundo árabe y al continente africano. Forman parte de estos mecanismos Focalae y el ya mencionado encuentro ASA. En razón de estas prioridades dispares, no existe aún una vía regular de encuentro y negociación birregional ruso latinocaribeamericano, que en vista de materializar el potencial mutuo es hora de establecer.

Ciertas medidas podrían preparar el ambiente para los diálogos formales y los mecanismos institucionalizados a través de los cuales se ha de canalizar la cooperación birregional ruso-latinoamericana y caribe, estructurados por medio de Celac.

En primer lugar, hay un campo de posibilidades inéditas en el intercambio económico. El tráfico de bienes y servicios entre ambos lados del grupo Rusia-CEI y el latinoamericano-caribeño, aunque modesto contiene un atractivo extenso. Por ejemplo, el comercio ruso-brasileño creció 10 veces en la primera década del presente siglo, hasta superar los US$12 mil millones. Azúcar, jugo de naranja, carne y otros alimentos son los principales productos enviados al mercado ruso, a cambio de fertilizantes, automotores y armas. Los principales socios comerciales son Brasil, México, Argentina, Ecuador, Venezuela y Colombia.

Por lo general, los envíos desde estos países disfrutan de la reducción del 25% en los aranceles por el sistema generalizado de preferencias. El prospecto comercial es amplio, dado que este intercambio representa menos del 3% del comercio exterior ruso (Sela, 2009, p. 31). Su industria de máquinas, aeronáutica, satelital y de energía nuclear tienen en América Latina y el Caribe prospectos favorables, mientras la industria alimentaria y la agroindustria son

---

19 La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, fue creada en 2002, por Rusia y sus aliados Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguizistán y Tayikistán.

20 Comunidad Económica Euroasiática, mecanismo de integración fundado en Astana, el año 2000, por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguizistán y Tayikistán, en calidad de miembros oficiales y Armenia, Moldavia y Ucrania como observadores.

renglones con alta demanda en el mercado de la CEI. De igual manera, el flujo de recursos financieros e inversiones productivas hacia ambas regiones tiene perspectivas propicias, sobre la base del bono que ambas regiones recibieron en los últimos años gracias a la alta cotización de los bienes básicos.

En segundo lugar, es aconsejable que la cualificación profesional pueda captar buena parte de los programas de cooperación futura. En el pasado, el intento de cooperación fue abonado en buena medida por la política generosa de la dirigencia soviética, gracias a la cual fueron invitados cada año hasta 2000 jóvenes latinoamericanos y caribeños a cursar carreras técnicas y artísticas en las universidades de la Urss. Es muy deseable, que por medio de acuerdos similares se les abra más oportunidades a la formación en tecnologías, a las investigaciones conjuntas y al intercambio académico. En este sentido, Brasil establece un parámetro digno de fomentar y extender a las relaciones con Rusia. El 1º de mayo de 2013, en la celebración del día del trabajo, la Presidencia renovó la invitación al legislativo a asegurar el destino de la ganancia petrolera para el sector educativo, con el fin de elevar la competitividad del país y el bienestar social (MercoNews, 2013).

En tercer lugar, el acercamiento cada vez más constructivo que pueda emprender América Latina y el Caribe con Rusia debe estar enmarcado en los principios y la agenda de la comunidad internacional en torno a los objetivos del milenio y no en la búsqueda de alianzas estratégicas que incentiven las pugnas por el poder mundial. Dicho de manera más precisa, el reto para el diálogo institucionalizado previsible entre Rusia y América Latina y el Caribe tendría que enfocarse en aquellos programas más adecuados para elevar al máximo las condiciones de vida de la población. La pobreza extrema, la mortalidad infantil, el déficit escolar, las exclusiones sociales y de género y el deterioro ambiental son los principales desafíos a resolver en los planes de ambos grupos de países en las próximas décadas (*Undp Russia*, 2010), y hacia cuya solución una cooperación más intensa y eficiente puede cumplir un papel positivo.

En cuarto lugar, en una dimensión complementaria a la anterior, el componente político ha de estar impulsado por las medidas concertadas para garantizar las libertades públicas y el respeto a los derechos humanos. Suelen ser frecuentes las críticas de los analistas a la pérdida de rigor en la protección de los derechos ciudadanos en Rusia y en los países nuestros. En 2012 fue muy difundida la condena al grupo musical Pussy Riot, agrupación encarcelada por la protesta en una iglesia ortodoxa en Moscú. Las medidas de control de la expresión política fueron reforzadas a raíz de este hecho, puesto que

"nuevas leyes introducidas desde la protesta de Pussy Riot les han dado a las autoridades avasallantes poderes para someter a ONG y activistas políticos y de derechos humanos, en contravía de las obligaciones internacionales de Rusia" (Amnesty International, 2012). El problema no es menos grave en América Latina y el Caribe, donde

> muchos casos de derechos humanos hicieron poco progreso, fueron obstruidos por la ausencia de un acceso significativo a la justicia, la falta de independencia judicial y la capacidad de algunos sectores para tomar medidas extremas que impiden la rendición de cuentas y aseguran intereses políticos, criminales y económicos. La dificultad para proteger los derechos fue exacerbada con frecuencia por las amenazas y las muertes de los defensores de los mismos, los testigos, los abogados, investigadores y jueces en países como Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití y Venezuela. Periodistas que trataron de exponer los abusos del poder, las violaciones de los derechos humanos y la corrupción también fueron puestos como objetivos con frecuencia en América Latina y el Caribe (Amnesty International, 2013).

En quinto lugar, las opciones de internacionalización de Rusia se dan en el doble juego de los requerimientos internos y los espacios disponibles afuera. La corriente social y política centralista se impuso con Putin a los intentos de adopción del modelo de acumulación liberal de rotación partidista. Es decir, no prosperó la europeización y la inscripción en el bloque político y estratégico euro-norteamericano anhelado por Gorbachov y Yeltsin. A cambio, Rusia afianza de manera creciente los lazos de cooperación con China, lo cual satisface tanto a las solicitudes internas como a la necesidad de proyección externa.

La sensación de holgura de comienzos de siglo alentó el nacionalismo ruso, y respaldó el desdén con que los dirigentes ven a los reacios europeos que no los adoptaron en su "casa común" tras el descalabro soviético, y quienes además se solazan con el prurito de ser la gran potencia que convierte la parte europea en un simple apéndice de su extenso dominio territorial del Atlántico al Pacífico. Este encuentro casual, exitoso y de compromisos prolongados entre chinos y rusos allana el camino de sus políticas económicas, sociales y culturales bilaterales y afirma las medidas conjuntas para el control de la periferia compartida en Asia Central. Rusia, mucho más que América Latina y el Caribe, ha quedado atrapada por la demanda especial china, ávida de los energéticos, bienes básicos y armas.

Dado el alejamiento estratégico, respecto a nuestros países, las áreas de cooperación deberían quedar circunscritas a lineamientos políticos deliberados y aprobados por ambas partes: Rusia-CEI y Celac. El propósito no desentona con los objetivos del diálogo y concertación de nuestra región con las demás regiones –Europa, Asia y África–, lo mismo con las potencias sobresalientes: China, Rusia, India y Japón.

Asimismo, conviene tener en cuenta que América Latina y el Caribe difieren en sus capacidades de inscripción en el sistema global. Sus posibilidades de acceso rentable al intercambio mundializado están asociadas principalmente a la dotación de recursos naturales, al igual que Rusia. En este caso, algunos países son privilegiados: Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y México. No es una casualidad que todos ellos hubieran experimentado el auge fugaz de divisas y la revaluación de sus monedas, así como el descrédito de sus dirigencias cuando los precios externos se deprimieron. La legitimización de los gobiernos y la estabilidad social tiende a ser más acentuada en nuestro medio que en Rusia, dada la creciente demanda laboral por parte de un ejército de trabajadores jóvenes que no hallan una ocupación rentable.

En suma, las áreas de esa cooperación orientada al mutuo beneficio económico y social entre Rusia y América Latina y el Caribe son variadas. Cubren ellas los instrumentos facilitadores del comercio, las inversiones, la asistencia técnica y la formación profesional; además de los intercambios culturales, artísticos y deportivos, la hermandad entre ciudades y regiones, las investigaciones avanzadas y la asistencia académica. Asimismo, los acuerdos militares y policiales dirigidos a garantizar la seguridad ciudadana y a combatir las redes de los negocios ilícitos también deben recibir un fomento concertado. Más allá de tales dimensiones, una cooperación adicional de tipo estratégico que se propusiera conmover la estructura del poder global es menos probable y aconsejable, dadas las prioridades geopolíticas rusas en el entorno asiático y las latinocaribeñas en el marco de las relaciones hemisféricas.

CONCLUSIONES

Un muro ideológico y estratégico privó a América Latina y el Caribe de una relación más profunda y sostenida con Rusia en tiempos de la Unión Soviética. Su presencia en Cuba sirvió de pretexto para que el alineamiento de nuestros gobiernos con las directrices de Washington redujera el trato con el bloque socialista a intercambios escuetos e intermitentes. Sucesivas asfixias financieras

acá como en la Federación Rusa y CEI obstruyeron el acceso a sus respectivos mercados durante la década posterior a la disolución de la Urss. Después, con la bonanza de los precios disparados para los materiales básicos, las posibilidades de apalancamiento de los programas conjuntos de desarrollo económico y social fueron atractivos, pero no hubo para ello ni diseños ni bases sostenibles. Por tanto, intensificar el intercambio de bienes industriales y servicios especializados parece ser una tarea prioritaria en la agenda birregional futura.

Rusia y los países de la CEI están en mora de interactuar de manera profunda con América Latina y el Caribe. Pero, poco se avanzará hacia tal propósito si no se cuenta con los escenarios adecuados para el encuentro y la concertación. Ello implica acercamientos sistemáticos y progresivos que culminen, lo más pronto posible, en la instalación de un mecanismo de consulta por parte de los ministros de relaciones exteriores, que a su vez prepare la cumbre CEI-Celac, en la cual se presente y se revise, en forma permanente, la cooperación birregional.

Sin duda, una mejor cooperación entre Rusia y América Latina y el Caribe tendría un impacto considerable en el orden internacional, teniendo en cuenta que se trata de dos agentes económicos que, ante todo, son dueños de una riqueza natural vasta, de abierta demanda por parte del mercado mundializado. Hoy en día, el tipo de intercambio económico global, al tiempo que estimula el aprovechamiento de dichos recursos y alberga cierta cooperación en pro de precios más favorables para esos bienes exportados, los incita con mucho ardor a la competencia por captar compradores pudientes, ahondando el riesgo de especializarlos en el simple abasto de *commodities* sin el beneficio de su transformación industrial. Esto quiere decir que el sistema económico global les ofrece obvias oportunidades de captación de divisas, pero al mismo tiempo le genera límites a la cooperación posible entre ambos actores internacionales.

En este contexto, hay que ver, además, que la dimensión económica es una de las variables del sistema global interconectado, el cual se estructura también como un ordenamiento político y estratégico, aspectos estos con implicación recíproca, puesto que el patrón económico no es independiente de las interacciones y tensiones políticas y militares. Allí también se encuentran espacios anticipables de cooperación ruso-latinocaribeña, aunque con previsibles obstáculos, de índole interna y a causa de las acciones provenientes de los otros centros de poder mundial.

CAPÍTULO SEXTO

Por una agenda renovada en la cooperación entre Japón y América Latina y el Caribe[1]

1 La versión original de este capítulo fue publicada en *Oasis* 21, 2015, pp. 111–130.

En 1868, presionado por Estados Unidos, el gobierno militar japonés accedió a vincular el país a la red comercial actual, tras un período corto convulsionado, que sirvió para afinar la administración pública, realizar las reformas económicas que dejaron atrás el sistema feudal y la pérdida de poder del gobierno central y activar, por primera vez, la competencia partidista. Restaurado el régimen civil bajo el liderazgo del emperador Meiji, el gobierno inició también las gestiones diplomáticas en pro del reconocimiento y posicionamiento favorable del país en el sistema internacional del momento. Delegaciones de hasta ochenta funcionarios fueron desplazados a Europa y Estados Unidos para negociar los tratados comerciales. Los equipos negociadores estaban compuestos por especialistas en asuntos industriales, financieros, agrícolas y militares, tanto del sector público como del privado. Entre estos últimos, hubo intelectuales como Fukuzawa Yukichi, uno de los pensadores más influyentes en la adopción de las instituciones europeas por parte de Japón en el siglo XIX (Hall, 1973).

Con este lado del Pacífico, el entendimiento comenzó también muy pronto. La vía hacia la conexión diplomática y comercial la inició Perú, en 1873. Más adelante lo hicieron México y Brasil. Gracias a esas gestiones por parte de Tokio, a lo largo del siglo XX Japón no tuvo competidor en las rutas transpacíficas, lo cual le permitió conservar su puesto de principal socio asiático de América Latina y el Caribe. En el siglo XXI, esa primacía la tomó China, pero, dada la ascendencia japonesa en nuestro medio, vale indagar sus futuras repercusiones. Algunas preguntas pertinentes son estas: ¿podría pensarse en la reactivación de las relaciones económicas y en la ampliación hacia otras áreas de mutuo beneficio? De hallarse los temas y las agendas para la cooperación japonesa con la región en las próximas décadas, ¿cuáles pueden ser los tópicos centrales del intercambio y cuáles sus procedimientos?

Acerca de estas cuestiones, la hipótesis de trabajo de este capítulo sugiere que el relacionamiento prolongado con Japón, como ningún otro país asiático hasta el momento, cumplió un papel considerable en la construcción de puentes con América Latina y el Caribe de suficiente densidad como para soportar un comercio elevado y extensos programas de inversiones y cooperación técnica y educativa. En años recientes, si bien ciertas transacciones se desplazaron hacia otros países competidores cercanos, de manera especial, Corea del Sur y China, si se toma en cuenta la experiencia acumulada, tiene sentido plantear

nuevos términos de intercambio para el beneficio, tanto de la sociedad japonesa como de nuestros países, dentro de una solidaridad a tono con las soluciones que requieren los problemas globales actuales. En ese sentido, el concepto de seguridad humana, del cual Japón fue el principal abanderado, debería constituir el núcleo de las nuevas modalidades de cooperación con nuestros países.

Este capítulo analiza, en primera instancia, el implante japonés en nuestro medio a través de la migración. En seguida se repasa su desempeño y su aporte a la formación de nuestras sociedades. Después, con base en el examen del estado actual de las relaciones, se sugieren lineamientos programáticos con la intención de enriquecer el diálogo y la cooperación entre ambas partes.

1. LA PRESENCIA JAPONESA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La migración masiva de trabajadores y familias campesinas japoneses fue un fenómeno social de gran relevancia en la segunda mitad del siglo XIX. La diáspora de ese momento reubicó más de un millón de súbditos del imperio en Hawái, California, Perú y Brasil, entre otros lugares, donde se crearon comunidades entrelazadas por una solidaridad notoria al interior de las mismas. La razón principal del éxodo fue la transformación productiva del país, que dejó cesantes cientos de trabajadores rurales, a quienes el gobierno les facilitó el traslado a esos lugares remotos, bien sea California, México, las montañas del Paraguay o las colinas boscosas circundantes de Sao Paulo, en Brasil. Su presencia aumentó aún más la multiculturalidad que forjaban los países que los albergaron, aunque no sin zozobras debido a los avatares de las guerras mundiales y los rezagos racistas en las sociedades receptoras. El hecho fue que, a pesar de las presión constante, hasta 1853, el gobierno feudal japonés logró resguardar su organización política y productiva de la injerencia externa. La administración militar en cabeza del shogún Tokugawa había tomado esa decisión en 1600, de modo semejante a la medida aislacionista decretada por el emperador Ming en Beijing, cuando los primeros navegantes portugueses atracaron en Macao, en 1511. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, la situación se hizo insostenible, con un régimen central debilitado y desfinanciado, mientras las barreras al comercio eran saltadas a lo largo del país, las arcas centrales se vaciaban y, en cambio, sí prosperaban los daimyo –señores feudales– que estaban ubicados lejos de Edo –actual Tokio–, quienes acrecentaban sus ingresos con el comercio internacional prohibido. El arribo

ese año de los diplomáticos estadounidenses y sus acorazados forzó el fin del shogunato o régimen militar, que desencadenó la breve guerra civil, tras lo cual retornó la figura imperial a la política y se dio la consecuente apertura del país. De esa forma, la internacionalización japonesa tomó una vía singular y bastante autónoma, que obvió la tragedia de la ocupación sufrida por China a manos de los ejércitos inglés, francés, holandés, alemán y estadounidense.

Encarrilado a un plan de modernización productiva para ponerse al nivel de Europa y Estados Unidos, el gobierno japonés empezó una carrera dramática hacia la industrialización, cambiando su modelo autosuficiente por uno entroncado con el exterior. Pero se buscó que la conversión productiva dejara intacto el legado espiritual, bajo el lema de adoptar la técnica externa y conservar los valores propios, así como de construir un país rico con unas fuerzas armadas poderosas: *fukuokuo kyohei*. Estaban en la mira de la renovada máquina productiva japonesa tanto los mercados lejanos como las sociedades vecinas, asediadas estas ahora con una avidez sin límites por parte del remozado imperio asiático. La operación combinó el despliegue militar en las zonas cercanas, con el propósito de asegurar abastecimiento y mercado para la producción doméstica, y las misiones oficiales a ultramar. Entre los socios distantes, con Perú logró establecer relaciones diplomáticas tempranas.

Los primeros embarques de *dekasegi* –trabajadores por contrato– con rumbo a ultramar partieron hacia Hawái el mismo año de la renovación Meiji, 1868. Fueron 148 japoneses enviados a trabajar en las plantaciones de azúcar. Otros cuarenta trabajadores llegaron a Guam ese año. La rudeza con que las empresas los trataron, no muy distinta al rigor semi-esclavista con que los jefes europeos trataban la mano de obra china e india en sus colonias, obligó al gobierno japonés a suspender el envío de obreros por un tiempo. Las salidas fueron reabiertas en 1885, cuando 29 mil trabajadores llegaron a Hawái; en los años siguientes cientos más se ubicaron en Australia, Fidyi, Nueva Caledonia, San Francisco y Portland. Entonces, la migración se hizo masiva y llegó hasta Suramérica (Córdoba, 2014). Acá, los requerimientos laborales de economía de plantación en alza se impusieron sobre el repudio de los grupos más etnocéntricos y reacios a aceptar la migración asiática.

En Perú, en 1897, el presidente Baltazar Fernández inició las negociaciones con los representantes imperiales japoneses, con el objeto de atender los requerimientos de trabajadores nuevos en las plantaciones costeras, donde ya operaban los trabajadores chinos. Pronto, en 1899, llegó un contingente de 790 trabajadores varones: 372 oriundos de la Prefectura de Niigata, 187 de

Yamaguchi, 176 de Hiroshima, 50 de Okayama, 4 de Tokio y 1 de Ibaraki. Atravesaron el océano en el Sakura Maru, que fondeó en el Callao en abril de ese año. En los siguientes siete años llegaron seis mil campesinos adicionales. En 1923, el acuerdo comercial del presidente Augusto Leguía y Teinichi Tanaka, de la Compañía Japonesa de Migración, autorizó el ingreso de 18 mil operarios más en las plantaciones costeras de azúcar y algodón (Córdoba, 2014).

En las haciendas, los trabajadores atendían los cultivos y los ingenios, en jornadas de ocho a doce horas, de lunes a sábado, por un salario de 2.5 libras esterlinas. La compañía pagaba el costo del viaje y los alojamientos hasta el lugar final del obrero. Al término del contrato, los trabajadores podían regresar a su país, pero la mayoría prefirió radicarse en las ciudades a vivir del comercio o los servicios de relojería, fotografía y, de preferencia, peluquería. Las colonias japonesas, poco integradas con las comunidades locales en razón de las costumbres y el idioma, crearon su propia red financiera, el *tanomoshi*, una caja de ahorro y crédito que cohesionó la comunidad y soportó sus iniciativas empresariales. Entre tanto, otro grupo había traspasado la frontera andina.

En efecto, atraídos por el auge del caucho, 91 japoneses de los desembarcados en Perú se aventuraron a hacer riqueza en la amazonia boliviana, en los departamentos de Beni y Pando, en 1899. Al ser varones solteros, se casaron con bolivianas y se integraron a la sociedad que los alojó, sin encontrar motivos para rehacer sus vínculos con el país de origen. Años después, la migración asistida por el gobierno boliviano después de la segunda guerra mundial contó con recursos oficiales y programas específicos de asentamiento (Amemiya, 2004).

En el borde Atlántico, la migración japonesa alcanzó el suelo brasileño en 1908, y se aposentó en el área paulista, ocupándose del cultivo del café. Fue el comienzo del traslado de miles de familias en los años siguientes. Las relaciones diplomáticas con el imperio japonés en 1895 impulsaron dicho traslado. Japón aportó, de ese modo, el cuarto mayor grupo de migrantes a Brasil en el siglo XX, precedido por los portugueses, los italianos y los polacos.

Cuatro fueron las principales características de esta migración: se compuso de familias, que contaban con por lo menos tres miembros aptos para el trabajo, estaban integradas por personas de ambos sexos y todas las edades y llegaron entre 1924 y 1934 (Sakurai, 2004). A ellas importa añadir otra fundamental, cual fue el hecho de estar administrada por el gobierno central japonés, como consecuencia de los vetos del gobierno estadounidense a la migración china y japonesa en los años veinte.

Las familias japonesas llegaban con un contrato de trabajo por dos años con los dueños de los cafetales. Terminado el contrato, con sus ahorros abundantes, en comparación con los trabajadores provenientes de otros países porque no descansaban los días festivos católicos, empezaron a adquirir propiedades en las zonas desmontadas en los frentes de colonización. El sentido de solidaridad traído de su país y la falta de comunicación fluida con la población local reforzaron los vínculos internos de la comunidad y la búsqueda del éxito grupal. Así, se organizaron en colonias agrícolas que contaban con cooperativas y asociaciones de toda índole. Alto valor fue puesto en el ahorro, el sistema de crédito y el estudio, de modo que empezaron a sobresalir como asociaciones solventes e innovadoras, con la capacidad de ofrecer alimentos variados a la creciente masa urbana colindante.

Hacia los años treinta, más de la mitad del algodón, la seda y el té producidos en el área de Sao Paulo era generada por las colonias japonesas. Su pericia agrícola y las innovaciones productivas los convirtieron también en cultivadores de frutas y legumbres y criadores de aves y cerdos a gran escala. Las cooperativas estructuraron el quehacer diario; así, la agrícola de Cotia, creada en 1927, vinculó a las familias de esa zona, les brindó crédito, se encargó del proceso de comercialización y sirvió de base para las actividades sociales y culturales de la comunidad. En 1932, había en Brasil 187 escuelas japonesas, con más de 10 mil alumnos y 211 profesores. También circulaban veinte publicaciones entre diarios y periódicos en japonés, y otras publicaciones bimestrales o semestrales, enfocadas en la agricultura (Sakurai, 2004).

El hundimiento del comercio mundial en 1929 y las oportunidades laborales citadinas despejaron la ruta hacia la migración interna, como había sucedido en Perú. Los convocó, en este caso, la ciudad de Sao Paulo, a donde concurrieron los jóvenes japoneses a continuar sus estudios y a ocuparse en otros oficios diferentes a los agrícolas. Así, sus ocupaciones en tintorerías, carpinterías y el trabajo en oficinas, salones de belleza y la confección tuvieron auge. Los japoneses estaban asociados, eran propietarios de sus establecimientos y ganaron reputación por la calidad de sus servicios, conectados con las provisiones de implementos importados desde el propio Japón (Sakurai, 2004). Este movimiento se acentuó después de la segunda guerra mundial.

De igual manera, el registro de los primeros inmigrantes japoneses en Argentina data de 1905, quienes se instalaron en Buenos Aires. Poco después, un grupo de familias inconforme con las condiciones laborales en Brasil se dirigió al sur, en 1908, año en que llegó también un grupo de migrantes de Okinawa.

Por ese entonces, había 311 japoneses en ese país, dedicados al comercio o la agricultura (Laumonier, 2004).

En cambio, a Paraguay llegaron las primeras 100 familias japonesas solo en 1936, como resultado de la prohibición de ingreso de nuevos migrantes a comienzos de siglo. Su desvío fue promovido por Kunito Miyazawa desde Brasil y fue posible gracias a las gestiones para incluir una excepción a la ley paraguaya contra la inmigración de las razas amarilla y negra, decretada por Juan Escurra en 1903, y al establecimiento de relaciones diplomáticas con Tokio en 1919 (Kasamatsu, 2004). En suma, antes de la segunda guerra mundial alrededor de 250 mil japoneses llegaron a América Latina y el Caribe a probar nuevas oportunidades laborales. Brasil, Perú y México albergaron los grupos más numerosos, con 188.985, 33.070 y 14.667 personas, respectivamente. Migraciones menores se asentaron, también, en Argentina, Paraguay, Cuba, Chile, Panamá y Bolivia (Morimoto, 2004, p. 6).

Es probable que la selección, el financiamiento y la negociación de los lugares de destino haya tenido que ver con planes del gobierno japonés de dominio nacional y de aprovechamiento de la migración nacional –*kokusai imin*– para sus planes internacionales (Endoh, 2009). Las prevenciones de los gobiernos latinoamericanos iban en ese sentido, alentadas no pocas veces por la propaganda de ingleses y estadounidenses contra los países del Eje. Los oprobios contra esas poblaciones se alineaban con la xenofobia de las leyes para detener la migración asiática dictadas en California, en 1924. El acoso contra los japoneses estalló aún antes de desencadenarse las batallas en Europa, quizás como eco adicional a las noticias sobre la captura de Manchuria en 1931. Ello explica la prohibición de su ingreso en Brasil, en 1936, o en Perú, donde el presidente Óscar Benavides hizo lo mismo (Córdoba, 2014). La ola de medidas contra las colonias de italianos, alemanes y japoneses se extendió por nuestros países, dando lugar a la reclusión de las familias y la confiscación de sus bienes.

En Chile hubo manifestaciones constantes de los trabajadores locales contra la competencia de la mano de obra nueva, que abortaron la reubicación de grupos japoneses desde Perú. En México, el presidente Ávila Camacho le declaró la guerra al Eje en 1942, con lo cual confiscó las empresas y los bienes de los ciudadanos de esos países (Ota, 1982). Colombia se negó a recibir esa migración por el prurito racista a favor de una nación blanca, que nunca existió. El pequeño grupo establecido en los años treinta en el Valle del Cauca fue confinado durante la guerra, junto con las familias alemanas en Fusagasugá, en las inmediaciones de Bogotá, la capital. En Perú, los negocios japoneses

fueron saqueados y 1800 ciudadanos de ese origen fueron expulsados (Córdoba, 2014). Asimismo, en esos años bélicos fueron entregados a las autoridades estadounidenses alrededor de tres mil alemanes, italianos y japoneses solicitados por los agentes de seguridad de ese país. La mayoría de ellos eran japoneses que provenían de Perú (Morimoto, 2004).

En la posguerra, el gobierno japonés siguió adherido a su "aproximación híbrida" de promover hacia el exterior población no deseable dentro del país y aprovechar las colonias en el exterior para sus propósitos internacionales (Endoh, 2009). Pasada la turbulencia, las aguas volvieron a sus cauces, las familias japonesas recompusieron sus vidas en los países de acogida, con menos prevenciones que antes, pues el enemigo común pasó a ser el comunismo. Las comunidades japonesas pudieron retomar sus propósitos de trabajo, prosperidad e integración paulatina a las sociedades anfitrionas.

2. Los aportes japoneses al enriquecimiento económico, social y cultural

La recuperación japonesa del desastre ocasionado por la guerra fue más rápida de lo previsto. La dirigencia política, encarnada en el Partido Liberal Democrático, logró establecer un acuerdo de mutuo interés y a largo plazo con la nueva élite industrial y la burocracia. Un sistema corporativo sustentado en la base ideológica del mercado capitalista mantuvo al país a distancia suficiente del bloque comunista y le representó claros réditos, manifestados en su avance productivo y el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. Las economías cercanas, también aliadas de Estados Unidos, lograron, asimismo, disponer sus fuerzas políticas para convertir sus estructuras productivas estancadas en centros industriales y de servicios de talla mundial. Esos países representan el modelo desarrollista este-asiático, cuyo impulso renovador se extendió después hacia China, el sudeste asiático e India, en un despliegue que continúa todavía hoy.

En Japón, esta modalidad de reforma económica y social restableció los conglomerados, que empezaron a abrir nichos de mercado a lo largo y ancho del planeta, a donde llegaron con bienes de factura cada vez mejores. La captura de espacios amplios en el comercio internacional, los altos niveles de ahorro y las medidas ambientales más drásticas para ciertas industrias en su propio país, los llevó a aprovechar cada vez más los incentivos externos, por lo cual desde los años setenta las *sogo shosha* –grandes corporaciones– agregaron

a sus habituales operaciones comerciales la instalación de plantas y el procesamiento de sus productos en el extranjero. De esa manera, se beneficiaron los países contiguos, lo mismo que otros lugares más alejados, que también entraron a formar parte del encadenamiento productivo.

Pocos años después de la guerra, como en el resto del mundo, los consumidores en América Latina y el Caribe pudieron familiarizarse con los productos japoneses. Primero llegaron las manufacturas sencillas de relojes, radios o porcelanas; más adelante los aparatos eléctricos para el hogar, como licuadoras o lavadoras, que fueron desplazados pronto por los automóviles, maquinaria pesada y equipos industriales. En mayor o menor medida, nuestros países acogieron las importaciones de bienes terminados o las inversiones en plantas de ensamblaje. Como fruto de las medidas para atraer esas empresas a nuestro medio, Toyota, Honda, Nissan y Mitsubishi figuran siempre entre las diez empresas extranjeras con mayores ventas en la región.

El movimiento comercial y de inversiones complementó al enlazamiento humano dado por la migración de posguerra. Entre 1945 y 1989, alrededor de cien mil japoneses se ubicaron en Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú, República Dominicana, Argentina, México y Chile (Morimoto, 2004). En 1972, las segundas y terceras generaciones sumaban más de 1.4 millones de personas en Brasil. De este país y de Perú provino el mayor número de personas *nisei* y *sansei* que protagonizaron en los años ochenta el fenómeno de regreso, con resultados no siempre gratos por la dificultad de acople con una sociedad ritualista, vertical y cerrada (Chie, 1970), de claro contraste con la latinoamericana.

Al mismo tiempo, en los países receptores numerosos descendientes de japoneses se fueron destacando en los más variados campos de la actividad industrial, artística, intelectual y política. En Perú, las empresas Furukawa e Ikeda controlan vastos negocios en la producción de vidrios, espejos, aluminio y la agroindustria. Allí han surgido artistas y deportistas connotados como los escritores Carlos Yushimito y Fernando Iwasaki, el poeta Watanabe, el artista plástico Tilsa Tsuchiya, el ceramista Carlos Runcie Tanaka y el subcampeón mundial de karate, Akio Tamashiro (Córdoba, 2014). En los años noventa, la familia Fujimori saltó a la palestra política, con los resultados de todos conocidos. En Brasil, entre 1950 y 2003, hubo 47 diputados estaduales y federales de origen japonés y tres ministros de estado (Sakurai, 2004)[2].

---

2 Se trató de Fabio Yassuda, de Industria y Comercio, en 1969, Shingueaki Ueki, de Minas y Energía, en 1974, y Seigo Tsuzuki, de Salud, en 1989.

A su vez, el flujo transpacífico ha llevado a miles de peruanos a emigrar en busca de nuevas oportunidades a Japón. Este fenómeno se intensificó durante los años ochenta durante el *boom* de esa economía asiática. Se estima que en Japón hay más de 50.000 peruanos y sus descendientes.

3. LAS TENDENCIAS ACTUALES EN EL INTERCAMBIO Y LA COOPERACIÓN

Japón fue el único país del mundo que sorprendió con dos despegues industriales espectaculares en menos de 100 años. Desde su posición marginal en el circuito internacional en el siglo XIX, hacia 1930 era ya un gran productor y exportador de equipos de transporte e implementos de consumo. La demanda de alimentos y materiales industriales fue cubierta a la vez con los acuerdos comerciales y las medidas de fuerza a costa de los territorios ocupados: Taiwán, Corea y, desde 1931, Manchuria. La resurrección, después de la debacle en 1945, compitió con los grandes centros económicos de Europa y América, a tal punto que se convirtió en gran poder industrial y financiero con un puesto indisputable en el G-5[3], mecanismo de coordinación de la esfera capitalista por varias décadas. La forzosa revaluación del yen, a la que lo obligaron sus socios en ese foro, detuvo su ímpetu productivo y lo condujo al estancamiento y al retroceso en la escala de las grandes economías en el siglo actual, cuando vio superada su posición por China e India.

El gobierno en Tokio ha ensayado múltiples fórmulas de renovación económica, con éxitos limitados. Ha probado orientar las empresas en la innovación y el desarrollo de tecnología de punta en sistemas, en biotecnología, en nanotecnología, robótica, nuevos materiales y telecomunicaciones. Las medidas financieras expansivas, que suponen devaluación de la moneda, han previsto ahondar el consumo interno e incrementar las exportaciones. Su efecto sobre la producción real fue breve, por lo que el ejecutivo y el sector empresarial hacen grandes esfuerzos para sostener los indicadores de empleo e ingreso en los niveles apenas suficientes como para no crear un malestar generalizado al interior de sus fronteras.

A pesar de la pérdida de vigor de la economía y la red comercial global, el mercado japonés es fundamental para varios países latinoamericanos y cari-

---

3 Compuesto en ese momento por Alemania, Francia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos.

beños, como Ecuador, Bolivia, Paraguay, El Salvador y Panamá. El comercio con la región por US$64 mil millones en 2014, representó una cuarta parte del intercambio con China y es un poco superior al coreano que alcanzó US$54 mil millones ese año (Myers y Kuwayama, 2016). La situación pudiera haber sido mucho más dramática, de no ser por la pericia en los negocios que los largos años de experiencia le ha reportado a las multinacionales japonesas. Gracias a ello, Brasil, Argentina, Chile y Perú adoptaron el sistema japonés de televisión satelital, al ganar la batalla contra los sistemas europeo y estadounidense. Con esa base, aseguran la adquisición de diversos equipos electrónicos en tales países y la cooperación en el desarrollo conjunto de dicha industria (Altemani, 2009, p. 72).

Los analistas suelen distinguir la modalidad de inversión directa china de la coreana y japonesa, con el fin de resaltar el hecho de que esta última tiene un efecto más positivo en la ocupación de la población local. El 80% de esos recursos va al sector manufacturero. Hacia 2015, la inversión directa acumulada japonesa, por un valor cercano a los US$120 mil millones, era la primera asiática, superior a los US$100 mil millones de inversión aproximada china.

Por su parte, las ventas de plantas japonesas en la región sumaron US$142 mil millones, entre las cuales sobresalen las del sector automotor mexicano, cuyo principal destino fueron los consumidores en Estados Unidos. Se dice, por ello, que la manufactura de las filiales japonesas por dirigirse a un tercer destino compite menos con los productores locales. De igual manera, se suele resaltar la inversión japonesa en el marco de los acuerdos de asociación económica, EPA, que a diferencia de los TLC corrientes afianzan la cooperación y el empleo local. Además del comercio, los EPA incluyen las inversiones, el movimiento de las personas, las adquisiciones gubernamentales, la política de competencia y la cooperación bilateral, en tanto que los TLC contemplan solo el comercio de bienes y servicios. México, Chile y Perú tienen suscritos esos acuerdos con Japón (Myers y Kuwayama, 2016).

En las relaciones entre Japón y América Latina y el Caribe se da un desarrollo paralelo entre el movimiento de los negocios privados y la cooperación oficial. Hemos de recordar que después de la guerra, el ordenamiento geopolítico subordinó la política exterior japonesa a los planes estadounidenses, y en compensación Tokio adelantó una diplomacia económica sonora. Es el caso del proyecto agroindustrial del Cerrado brasileño, una extensa área abierta a la producción de soya, cítricos, arroz, azúcar, maíz, algodón y otros bienes con el soporte técnico y financiero japonés. En el desarrollo de la industria

del salmón en Chile, la segunda en importancia mundial, ocurrió otro tanto. También, la agroindustria paraguaya y de algunos países de Centroamérica y el Caribe ha recibido notable cooperación.

En general, como parte del programa de ayuda económica internacional de Japón, la agencia de cooperación Jica y el Banco Jbic operan a lo largo y ancho de la región. En 2012, Jbic suscribió préstamos blandos con estos países por más de US$10 mil millones (Myers y Kuwayama, 2016). El principal propósito del gobierno ahora es elevar la capacidad de estos países para alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable, aprobados en diciembre de 2015, por la ONU. Al respecto, propuso que en adelante el crecimiento económico apoyado por los recursos oficiales japoneses sea de calidad en los países receptores (Cabinet of Japan, 2016).

Es cierto que la ayuda económica de Japón, como la de varios países donantes, se critica por estar diseñada por su propia burocracia, atada a la ejecución de obras por parte de empresas de ese país y puesta al servicio de sectores privilegiados en los países beneficiados (Söderber, 1996). Sin embargo, los US$20 mil millones donados entre 2013 y 2014 para mitigar y adaptarse al cambio climático en todo el mundo son recursos significativos en la voluntad mundial de contrarrestar el problema. Asimismo, el gobierno japonés ayudó con US$1500 millones a los programas del Fondo Climático[4]. La experticia japonesa en la prevención y manejo de desastres naturales puede seguir fortaleciendo las capacidades de nuestros países en ese frente. Sin embargo, debido a restricciones fiscales propias, la cooperación internacional japonesa para la región, que llegó a US$814 millones en 1999, disminuye desde entonces (Kuwayama, Durán y LaFleur, 2015).

Estas son razones suficientes para proyectar los apoyos en el horizonte completo de las relaciones entre los pueblos, ceñidos a los criterios del fomento de las relaciones horizontales, de beneficio mutuo y en concordancia con las metas indicadas por la comunidad internacional.

---

4 Green Climate Fund.

4. ESCENARIOS Y AGENDAS DESEABLES EN LA COOPERACIÓN FUTURA

La ubicación japonesa insular en el extremo de Asia le confirió una composición social particular sin avasallamientos del exterior. En siglos ininterrumpidos pudo decantar la herencia de la civilización china y otorgarle un sentido local a la disposición política y administrativa, la gastronomía, la arquitectura, la religión y la estética. La cultura japonesa parte en sus rasgos esenciales de los principios filosóficos chinos e indios, pero con claras reelaboraciones, inspiradas en los principios estéticos y religiosos del sintoísmo, su religión fundacional. La transposición política, por ejemplo, fue incrustada en la mitología nativa para hacer descender al primer emperador, Jimmu, de la misma Amaterasu, en el siglo séptimo a.C. Por ello, los movimientos corporales de defensa importados se convirtieron en las artes marciales; el gusto abigarrado y colorido de las construcciones dio lugar al estilo simplificado, las texturas y colores naturales y el uso intenso de los materiales propios. El budismo chan chino se convirtió en la guía de la organización social centrada en la disciplina, el orden, la quietud y la jerarquía.

Quizás, la cohesión social sobresaliente japonesa sostenga el desenvolvimiento del país durante el siglo XXI, en medio de la competencia *rudaa* por parte de otros centros financieros e industriales. De hecho, dicha economía se movió hacia los sectores de innovación y el campo financiero, más allá de la fase transformadora, en respuesta a la disponibilidad menor de fuerza laboral. Por ello, no obstante su progresivo encogimiento demográfico, los pronósticos especializados ubican a Japón entre las siete primeras economías por su tamaño en 2050.

Entre los conceptos reguladores del sistema internacional, uno al cual el gobierno japonés –junto con el canadiense– le concedió una promoción sobresaliente fue al de la seguridad humana, convertido en programa de las Naciones Unidas. Lo importante aquí es que la seguridad se revisa en sus múltiples dimensiones, trasladando a un lugar apropiado su sentido convencional dependiente de la seguridad en términos policivos y militares. En un mundo de relaciones desequilibradas, por el peso mayor de la pérdida de condiciones de vida pacífica, entre la violencia, la pobreza, la migración y la destrucción del medio ambiente se crea un círculo vicioso (Anthony, 2016, p. 13).

Este enfoque retrotrae la inquietud de las primeras conceptualizaciones alrededor de esta problemática particular, entendida como la expectativa de

vida en una situación libre de la pobreza generalizada. Al respecto, el pensamiento social reciente advirtió la incongruencia entre la seguridad colectiva derivada de la ausencia de choques y guerras entre los Estados y la inseguridad corriente doméstica que amenazan el bienestar y la vida libre de necesidades apremiantes para la mayoría de la población mundial. Este campo de estudio y acción novedoso se ocupa de las evaluaciones de los riesgos, la prevención, la protección y la compensación por los efectos de la inseguridad, en su sentido amplio (King y Murray, 2001).

En su tratamiento multilateral, el Pnud refuerza la seguridad "orientada hacia la gente", para que esté "libre de temores", más allá del sentido tradicional estado-céntrico y militar. En consecuencia, sus rasgos básicos acentúan la protección de las personas y no solo la integridad de los Estados, la posibilidad de recibir amenazas por el propio Estado, probables conflictos entre las prerrogativas individuales y estatales y la relación intrínseca entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos (Jolly y Basu, 2006).

Su obligación de comprometer a los gobiernos en "la responsabilidad de proteger" distingue siete tipos de riesgo que persisten en todo el mundo que se ubican a otro nivel de la seguridad del Estado. Se trata de los temores de seguridad económica, alimento, salud, medio ambiente y seguridad personal, comunitaria y política. Respecto a este desglose, hace falta incluir un reticulado mayor, como el ofrecido por la cibernética social proporcionalista, con el propósito de delinear una agenda holística para la cooperación de América Latina y el Caribe con Japón. Veamos la gama de las seguridades susceptibles de componer la agenda entre ambos, dentro de programas asistidos y acompañados la ONU.

S01. Parentesco. Seguridad habitacional. Establecer las condiciones para que todas las personas disfruten de la seguridad de alojamiento digno y permanente.

S02. Salud. Seguridad sanitaria. Proveer a todos los ciudadanos la protección debida contra la enfermedad, de manera especial por medio de los recursos de la medicina preventiva, la educación profiláctica y de prácticas saludables, dentro de entornos físicos y sociales sanos.

S03. Alimentación. Seguridad nutricional. Poner al alcance de cada comunidad nacional la cantidad suficiente de alimentos de calidad que les permita contrarrestar el temor del hambre. Proveer asistencia multilateral a los países para asegurar su soberanía y provisión alimentaria.

S04. Lealtad. Seguridad asociativa. Ofrecer a los ciudadanos los medios requeridos para la formación y sostenimiento de agrupaciones productivas, políticas y culturales, en las cuales puedan interactuar de forma autónoma.

S05. Recreación. Seguridad recreativa. Disponer escenarios y programas de deporte y recreación al alcance de todas las personas, de modo que puedan ejercer el derecho a realizar el ejercicio físico y el uso del tiempo libre.

S06. Comunicación y transporte. Seguridad comunicativa y de desplazamiento. Facilitar los medios físicos y los programas de enseñanza que les permita a los ciudadanos eliminar el temor a la incomunicación con el resto de ciudadanos y la movilización, incluso llevar a cabo las gestiones necesarios para facilitar su interacción con las personas de otros países y transitar por ellos con las debidas garantías.

S07. Educación. Seguridad educativa. Garantizarle a cada comunidad nacional la educación pública, gratuita y de calidad, en las diferentes etapas de la vida, de manera que no haya lugar al miedo a los analfabetismos cognitivo, afectivo y operativo.

S08. Patrimonio. Seguridad financiera. Eliminar el fantasma de la pobreza, a través de estrategias diversas de ingreso universal, por medio de la taxación progresiva nacional y la identificación y cobro de impuestos a los capitales ocultos en los paraísos fiscales[5].

S09. Producción. Seguridad ocupacional. Contrarrestar el riesgo de inutilidad que pueden encontrar las personas marginadas de las actividades rentables, en condiciones laborales dignas y permanentes. Concertar programas puntuales para eliminar los trabajos precarios y la informalidad laboral. Asimismo, hace falta refinar los mecanismos para minimizar los riesgos de accidentes laborales.

S10. Religioso. Seguridad de la libertad de creencias. Garantizar la libre práctica de los credos religiosos, las espiritualidades y el ejercicio de las creencias, con la seguridad de ausencia de represalias estatales o por parte de personas o grupos privados.

S11. Seguridad. Seguridad física individual y colectiva. Disponer para todos los ciudadanos la protección necesaria para la conservación de su

---

5 La evasión y la elusión fiscal desangran a los Estados e impiden adelantar medidas redistributivas. Se calcula que por este efecto, un país como Francia deja de recibir ingresos entre 60.000 y 80.000 millones, un costo elevado equivalente a su déficit presupuestal (Jolly, 2016, p. 24).

integridad física, por medios policiales, y la garantía de la ausencia de guerra por medio de las gestiones diplomáticas y las fuerzas armadas.

S12. Administrativo y político. Seguridad política. Garantizar el ejercicio de la vida pública que se deriva de una administración idónea, sustentada en la meritocracia e inmune a los vicios de la corrupción.

S13. Jurídico. Seguridad legal. Ofrecerles a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades ante la ley, para diluir el riesgo de tratamiento desigual e injusto. Elevar el rango de los parlamentos en los países de América Latina y el Caribe, donde predominan las funciones del ejecutivo sobre los demás poderes del Estado.

S14. Precedencia. Seguridad del respeto y el reconocimiento. Garantizarles a los ciudadanos el respeto como personas y la exaltación de sus méritos, de acuerdo con los dictámenes de entidades especializadas en otorgar las distinciones públicas.

CONCLUSIONES

Sobre la base de una especial capacidad de crear sinergias sociales, la sociedad japonesa se proyectó al mundo de una manera intensa y sostenida después de vivir la tragedia de la segunda guerra mundial. Pasada esa amarga prueba, el gobierno lideró un programa múltiple de desarrollo industrial, elevamiento de las condiciones de vida de la población y diplomacia económica, dados los condicionamientos militares que le fueron impuestos por Estados Unidos. Su impacto económico se hizo sentir en todo el mundo; también fue destacado su apoyo a las organizaciones internacionales, de manera particular por ser el mayor aportante al sistema de Naciones Unidas por décadas.

América Latina y el Caribe tuvieron a Japón como centro que descolló en sus nexos transpacíficos y como fuente de la ayuda financiera y técnica de primer orden. Algunas de las empresas de ese país han logrado arraigo en la región, como efecto de la propia diplomacia económica del gobierno japonés, así como por la avanzada humana en que se convirtieron las migraciones desde finales del siglo XIX.

Si, a pesar de su retroceso en la escala mundial de las grandes economías, se toman en cuenta las amplias capacidades japonesas, nuevas modalidades de cooperación con Tokio pueden ser exploradas por nuestros países, en el propósito de cumplir con el compromiso múltiple de mejorar las condiciones de vida de la población y remediar, al mismo tiempo, los destrozos que el mo-

delo productivo le causa al medio ambiente. La nueva fase de relacionamiento tiene a su favor el avance progresivo en la independencia política de las dos partes, después de la coacción que le significó la guerra fría y el férreo control por parte de Washington.

De manera semejante, la agenda de la cooperación política remite a otras dimensiones en las cuales las dos partes presentan fortalezas. Dado el ascendiente japonés en la materia, aquí propusimos apuestas decisivas derivadas del concepto de seguridad humana, que busca atender las necesidades de las personas y las comunidades en su complejidad. A su vez, la recepción favorable de migrantes y expresiones artísticas y culturales japonesas por parte de América Latina y el Caribe es un acicate para la interacción enriquecida en el futuro.

CAPÍTULO SÉPTIMO

La experiencia de negociación de Corea con América Latina y el Caribe

Los acuerdos comerciales preferenciales suelen ser considerados una herramienta útil para la planeación económica nacional, bajo el entendido que aseguran el posicionamiento de los países en el mercado global. Si bien no hay completa claridad sobre su real incidencia en el bienestar colectivo, lo cierto es que a través de ellos es probable determinar la capacidad de concertación social y movilización de la opinión pública por parte de los gobiernos, de lo cual dependen la democratización de la gestión económica y la permanencia misma de tales mecanismos. El TLC colombo-coreano evidenció un déficit de consultas y coordinación internas por parte de Colombia, causante del retraso en su aplicación. Esta situación pone de manifiesto algunos escollos que habrá de sortear la futura relación económica de Corea con América Latina y el Caribe.

A partir de la última década del siglo pasado y a medida que las relaciones económicas se profundizaron por efecto de la globalización de las operaciones comerciales, financieras y de inversión directa, así como por el movimiento de las personas, la tendencia a negociar y firmar acuerdos ACP tomó fuerza. En este sentido, el número de pactos de este tipo se elevó en forma vertiginosa desde los 86 que había en 1990 a 165 en 1995 y a 394 en 2008 (Findlay y Urata, 2011, p. xiii), dando pie a la observación que, en la práctica, el medio comercial mundial se ha convertido en un *spaghetti bowl* (Bhagwati y Panagariya, 1999, p. 77). Hoy en día, dos terceras partes del intercambio de bienes y servicios globales tienen lugar entre socios vinculados por tratados de libre comercio.

Colombia y Corea forman parte del grupo de países que han abrigado los TLC con más entusiasmo. La experiencia colombiana de negociar y suscribir ACP se remonta a 1967, cuando creó el Grupo Andino, junto con Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, en el cual Chile también tuvo una participación temporal. Ante los escasos resultados de dicho proyecto y con el cambio de orientación en su política económica en 1991, la negociación de los TLC se convirtió en el componente central de la política internacional del gobierno colombiano. Al año 2014, había negociado estos mecanismos con 66 países, que le representaron el 70,26% de su comercio exterior. Por su parte, Corea defendió durante mucho más tiempo los ideales del intercambio mundial abierto, bajo los parámetros del Gatt y su sucesora la OMC, razón por la cual apoyaba las medidas de apertura espontánea del regionalismo abierto, en vez de los acuerdos de integración regional formal o los acuerdos selectivos con

países individuales o grupos de países. No obstante, la reorganización política y productiva causada por la crisis asiática de 1997 impulsó la adopción coreana del ACP a un ritmo tan acelerado, que en 2014 sus TLC vigentes o en negociación incluían a 65 países.

El estudio del TLC con Colombia empezó en 2005 y fue firmado en febrero de 2013, después de 12 rondas de negociaciones. El acuerdo fue ratificado por el legislativo coreano en abril de 2014 y aprobado por el Congreso colombiano en diciembre del mismo año, después de 22 meses de debate. Después de ese trámite hubo que esperar un tiempo adicional para ser ratificado por la Corte Constitucional. Al respecto, surgen ciertos interrogantes: ¿por qué algunos países realizan los ACP, en vez de promover solo la regulación del comercio mundial por la OMC? ¿Por qué Corea y Colombia se hallan entre los países más activos en la firma de estos acuerdos? ¿Qué facilitó el primer acuerdo de Colombia con un país asiático? ¿Qué impacto pueden tener los ACP coreanos con América Latina y el Caribe, incluido el TLC con Colombia, en las relaciones futuras con la región?

Las apreciaciones de los TLC difieren según los presupuestos teóricos que se mueven en el espectro que va del liberalismo clásico a las doctrinas regulativas. Los primeros plantearon que los acuerdos de asociación, que empezaron con las uniones aduaneras, en la medida que elevaban barreras proteccionistas, distorsionaban el mecanismo del mercado, y en vez de crear un nuevo comercio solo lo desviaban, sin aportar estímulo alguno al bienestar colectivo (Viner, 1950). De otro lado, se argumenta que, en las circunstancias actuales de la producción capitalista globalizada, el incremento del consumo de bienes y servicios en los países de reciente industrialización, como efecto del mercado mundial ampliado, está soportado sobre la base de salarios deprimidos que distorsionan la estructura salarial tradicional de los países. En ese ambiente lesivo al trabajo a favor del capital, se justifican las medidas para controlar la competencia laboral interestatal, a través de los acuerdos para el intercambio selectivo y la integración regional (Aglietta, 1999, posface).

De igual modo, sin que se haya podido comprobar del todo la bondad de un ACP (Bhagwati y Panagariya, 1999), las escogencias gubernamentales difieren entre aquellas que priorizan el establecimiento de mercados ampliados contiguos y que, por tanto, son más cercanos a los procesos de integración regional económica, política y social, con especial cuidado de contrarrestar el impacto de las fuerzas globales sobre sus aparatos productivos tradicionales, y aquellas otras que optan por someter dichas bases productivas a la competencia de

socios específicos, al amparo de los TLC, sin importar su ubicación geográfica. Los primeros son gobiernos que movilizan en sus esquemas de liberalización e integración bajo idearios más neomercantiles, mientras los segundos adoptan con más decisión las propuestas teóricas neoclásicas o neoliberales.

Este proceso de toma de decisiones tiene su trasfondo, y cuando los gobernantes optan por suscribir ACP sus evaluaciones sobrepasan los simples criterios tecnocráticos. Esto quiere decir que los socios priorizados, el tipo de negociación y los compromisos pactados dependen de un complejo sistema de factores domésticos y externos. De acuerdo con Mansfield y Milner (1999), la decisión de firmar ACP reposa, hasta cierto punto, en las decisiones y el poder de los diversos segmentos de la sociedad, los intereses de los líderes políticos y la naturaleza de las instituciones domésticas. La forma como esos factores se reúnen tiene consecuencias sobre las decisiones estatales y su proyección regional, en la cual entran en juego también los planes de los otros países, dado que tales decisiones no ocurren en un vacío político internacional, sino que los programas de seguridad y las condiciones de las instituciones multilaterales inciden en las configuraciones regionales. A su vez, los procesos de cooperación regional influyen en esos juegos de poder externos, según explicamos en el capítulo primero.

Dicha aproximación al problema es defendida por el marco liberal de las relaciones internacionales, en su presupuesto teórico que vincula las preferencias domésticas por parte de los actores sociales y el Estado al comportamiento de esos mismos Estados en el sistema internacional, siendo su mecanismo causal. La afectación del orden de las prelaciones domésticas sobre la conducta estatal en sus relaciones externas repercute, a su vez, en la influencia de ese ámbito externo sobre el orden doméstico estatal (Moravcsik, 1997). Ahora bien, tal reciprocidad entre los dominios doméstico e internacional no parece corresponder a ciertos países, cuya dependencia política y estratégica de los poderes externos es notable. Por lo tanto, un esquema analítico más apropiado debe revelar la lógica de la asociación y tensión del orden económico global y las relaciones desiguales entre los países.

De hecho, en un sistema de intercambios globalizados o sistema-mundo (Wallerstein, 1974), la autonomía que las teorías realistas y liberales depositan en la figura del Estado y en los gobiernos al momento de establecer las preferencias parece desbordado, en cuanto no hay espacio suficiente para incluir la injerencia de las fuerzas externas de orden económico y geopolítico en la formulación de las políticas y su aplicación. En realidad, ante la globalización,

que viene a ser el sinónimo de las operaciones del capital trasnacional, los gobiernos tienen mayor o menor capacidad de movimiento, en la medida que las propias transnacionales de sus países respectivos tienen el poder suficiente para competir con sus similares externas.

El ámbito geopolítico guarda aquí relación estrecha con el ordenamiento económico, dado que la capacidad industrial, de innovación y financiera se ve sometida a las fuerzas que tensionan el sistema internacional, caracterizado cada vez más por la bipolaridad restablecida, entre el poder dominante euro-norteamericano y la fuerza contraria ejercida por China y sus aliados (García, 2014c). Por este motivo, las llamadas escogencias y decisiones nacionales resultan influenciadas por la vinculación de los países al sistema global económico y político.

El objetivo de este capítulo es evaluar la experiencia de proyección coreana sobre América Latina y el Caribe por medio de ACP tipo TLC[1], como base para enunciar perspectivas de esa relación, tomando como caso paradigmático el proceso de negociación y firma del acuerdo con Colombia. El argumento central indica la existencia de un déficit consensual en la posición colombiana en la negociación del TLC con Corea, debido al elevado interés del equipo negociador por llegar a la suscripción pronta del acuerdo, por razones ideológicas y políticas, junto con las consideraciones técnicas.

En este caso, el interés político por hallar mercados preferenciales al otro lado del Pacífico, marginó las voces de ciertos sectores vulnerables a la competencia exportadora coreana, cuya denuncia del trato desigual puso en alerta la posición de sectores similares en otros países de la región, lo cual da lugar a lecciones, tanto para el gobierno coreano como los gobiernos de América Latina y el Caribe en su interés mutuo de hallar mecanismos de cooperación económica.

La primera sección del ensayo presenta la proyección coreana sobre América Latina a través de TLC; la segunda, la experiencia colombiana en materia de TLC; la tercera aborda la negociación del TLC entre ambos países, y la última ofrece las perspectivas de las relaciones Corea-América Latina y el Caribe, a la luz de las lecciones de la negociación con Colombia.

---

1 Dada la similitud de ambas siglas en su significado, las usaremos de manera indistinta.

1. LOS TLC EN LA POLÍTICA COREANA HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los países más entusiastas con los TLC suelen conjeturar que la mayor exposición de sus aparatos productivos a la competencia con socios que adelantan políticas similares, acelera la captación de la inversión extranjera y la transferencia tecnológica, adquisiciones que catapultan la eficiencia interna y la calidad de su oferta externa. Estos gobiernos, lo mismo que el coreano, explican que el bienestar de sus sociedades está ligado a la construcción de economías "libres y abiertas, basadas en el mercado y en las reformas estructurales y la eficiencia" (Findlay y Urata, 2011, p. 15).

Las liberalizaciones negociadas ahora contrastan con la posición discrecional que sostuvieron al respecto Japón, Corea y otros países de industrialización reciente. En general, los gobiernos asiáticos fueron reacios a negociar y firmar acuerdos comerciales, porque depositaron gran confianza y brindaron constante apoyo, más bien, a la constitución de la OMC, en 1995; por eso, celebraron la creación del foro de Apec, en 1989, que procuró acercar las posiciones de las economías del Pacífico para asegurar la pronta culminación de dicha institución comercial grupal. Sin embargo, los tropiezos que tuvo la posterior ronda de negociaciones de Doha, entre otros motivos, alentó el volcamiento hacia los ACP.

Además de la gran confianza en la normatividad global, Corea tenía razones adicionales para entrar con mucha precaución en la nueva ola de los acuerdos preferenciales, opción propia de las economías más abiertas a la competencia internacional, dada la desastrosa experiencia a la cual la había conducido la política de apertura acelerada de su mercado financiero entre los años ochentas y noventas del siglo pasado, que nutrió los excesos especulativos. Después de conjurar la crisis financiera de 1997, ciertos factores de orden económico y político crearon las condiciones favorables para que el país abandonara el soporte incondicional a la reglamentación comercial multilateral y abrigara los ACP.

En concreto, en un ambiente global de medidas restrictivas persistentes, la política económica de Corea, un país con apertura pronunciada de su sector industrial, tuvo tres justificaciones destacadas: contar con la apertura recíproca con otros socios, en vez de continuar la apertura unilateral; asegurar el acceso preferencial de su oferta a esos mercados, por encima de sus competidores; y, en el caso de los TLC con Asia, favorecer la integración regional (Cepal, 2015b, p. 55).

Ahora bien, en ese contexto sugestivo para negociar TLC, en el orden político, la crisis financiera asiática de 1997 conmocionó el oriente del continente, desde Tailandia hasta Japón y Corea, de manera inesperada. El desplome económico tuvo especiales repercusiones en Indonesia y Corea, donde acabó, en el primer caso, con los 33 años de dictadura de Suharto y, en el segundo, hundió al régimen de Kim Young-Sam y su Gran Partido Nacional[2], que 5 años atrás le había dado la primera presidencia civil al pueblo coreano en 30 años. Su lucha contra la corrupción y la injerencia de la nobleza económica (Kang, 2002) en los asuntos estatales tuvieron poco efecto, a pesar de medidas espectaculares como las de obligar a los altos funcionarios y militares a publicar sus movimientos financieros personales y el arresto y condena por corrupción a los ex presidentes Chun Doo-Hwan y Roh Tae-woo.

En esos años, el país fue presa rápida de la ola expansiva de la crisis financiera, el won perdió de repente la mitad de su valor, los *chaebol* –conglomerados empresariales– comenzaron a colapsar, empezando por el grupo Kia, ante lo cual el Estado entró en insolvencia y el electorado acogió en la urna el programa reformista del Kim Dae-jung, otro opositor al régimen marcial quien había sido perseguido y encarcelado varias veces. La intervención a los *chaebol* y el acercamiento hacia la República Democrática y Popular de Corea, por medio de su Sunshine Policy, continuaron a lo largo de una década, después de la cual las nuevas crisis, tanto política con el gobierno de Pyongyang y económica por la caída financiera europea de 2008, empujaron a la opinión pública hacia los ofrecimientos conservadores de Lee Myun-bak, en 2009, y Park Geun-hye, en 2013, de recuperar el crecimiento industrial, por un lado, y de reactivar el trato coactivo con su vecino y rival, por el otro.

El rescate de la economía nacional en 1998 implicó reformas estructurales del "capitalismo de Estado" y del "capitalismo familiar", con la asistencia externa, a través del FMI y los gobiernos extranjeros, interesados en incrementar la presencia de capital y personal administrativo en los cerrados círculos de gobierno de los *chaebol* (Kim y Lee, 2012). Las medidas aprobadas por el gobierno de Kim Dae-jung buscaron racionalizar las actividades de los conglomerados, con el fin de acceder al mercado internacional con las ventajas derivadas de una mayor especialización. El "pacto social" de 1998, cuyo núcleo

2 Una coalición electoral de su partido democrático pacífico y el de justicia democrática del ex general y presidente Roh Tae-woo.

fue la Comisión Tripartita –KTC– presidida por el presidente, gestó y condujo las reformas del sector privado y el Estado.

En total fueron estudiadas, decretadas y aplicadas 90 reformas de ajuste estructural, social e industrial. Ellas crearon el balance tripartito entre los trabajadores, los empresarios y el Estado, necesario para impulsar la producción nacional dentro de los requerimientos de la economía globalizada y para sostener en niveles aceptables el ingreso de los trabajadores, dentro de un delicado equilibrio entre la flexibilidad laboral y el Estado de bienestar.

De manera particular, el pacto reestructuró el sector público, empresarial y laboral, en los diversos campos de las normas fiscales, la transparencia administrativa, la contratación estatal y privada, la financiación de las empresas, su vigilancia estatal y promoción de su competitividad internacional, la disminución del horario laboral, la formación vocacional, la creación de nuevos trabajos, permisos para despedir personal en casos especiales, la aceptación de las agencias de trabajo temporal, una política contra la inestabilidad laboral y el desempleo, el aumento del seguro de desempleo, subsidios para el emprendimiento, el reenganche de trabajadores y la autorización de los sindicatos del sector público y de los maestros, así como la participación política de los sindicatos y la ampliación del sistema de seguridad social. A pesar de que algunas de estas conquistas de los trabajadores se perdieron en el nuevo pacto de 2009, en lo básico el Estado mantuvo su carácter neocorporativo (Yang, 2010).

En el orden estratégico del mencionado contexto, Corea se vio precisada a actuar como una economía viable en el largo plazo, en medio de un ambiente regional contradictorio y ambiguo, dado que su presencia entre vecinos grandes y poderosos la convertía en un país sujeto a presiones múltiples. De hecho, la voluntad del grupo de países del noreste asiático de conformar una relación de cooperación más institucionalizada es una iniciativa tardía que apenas empezó en 2013, mientras que para entonces los países del sudeste habían sostenido su proceso de integración por cinco décadas.

Durante muchos años, por las razones ya anotadas, las economías asiáticas grandes desistieron de la carrera por firmar TLC. El TLC de Corea con Chile se acordó cincuenta años después de iniciada la integración europea, treinta años después de iniciado el proceso de integración del Sudeste Asiático y veinte años después del TLC entre Estados Unidos y Canadá. A semejanza de sus vecinos, Corea prefirió conducir su política comercial por el "regionalismo abierto", filosofía inspiradora de las organizaciones de cooperación tipo Apec,

que procuraron animar el intercambio por medio de la merma voluntaria de aranceles, con el fin de no poner en riesgo el principio NMF.

El proyecto de los TLC fue un paso obligado del acompañamiento estatal al avance de los conglomerados coreanos en el mercado globalizado. Puede leerse como una compensación a las medidas autoritarias impuestas a las empresas tras la crisis financiera. La experiencia con Chile, en 2003, le sirvió al gobierno de Seúl para negociar posteriores acuerdos con Singapur, Efta[3], Aseán, India, Unión Europea, Perú, Estados Unidos, Turquía, Australia, Canadá, Colombia, China, Nueva Zelandia y Vietnam, mientras tiene sobre la mesa el acuerdo tripartito con Japón y China y el acuerdo regional del Pacífico occidental, Rcep.

El TLC con Chile, vigente desde 2004, abrió un capítulo novedoso en la política económica internacional coreana en general, y en particular en sus relaciones con América Latina (ver el Cuadro 2). La medida experimental puso de manifiesto la estrategia renovada de internacionalización de esa economía asiática, tras la crisis de los años noventa, cuyo efecto sobre la división internacional del trabajo fue evidente en el forzado abandono del programa de industrialización que hasta ese momento había tenido gran acogida en todos los continentes. En adelante, los países con capacidad transformativa superior, como los de Asia oriental, capturaron el grueso de la inversión directa en el sector industrial, en tanto que otras regiones y países apuntalaban su desempeño productivo en las actividades extractivas y de servicios. En consecuencia, desde la última década del siglo pasado, a raíz de esta dinámica económica global, gran parte de los países latinoamericanos se vio abocada a recurrir al uso intensivo del recurso natural en perjuicio del uso del componente humano, dando lugar a ambiciosos proyectos minero-energéticos y agroindustriales, más que industriales y de desarrollo de tecnologías de punta.

Chile sostiene una posición especial en la región: su sistema productivo sigue muy acomodado a la estrategia de desarrollo heredada de la dictadura de Pinochet y se mantiene sin cambios sustanciales, a pesar de la clausura del régimen en 1990. Dadas las posibilidades limitadas de desarrollar un mercado interno extenso y de asociarse con los vecinos por razones políticas, la sociedad chilena tuvo que aceptar la imposición de la doctrina neoliberal, en tiempos de la dictadura, en una experiencia de reconocido éxito. Los ACP chilenos están

3 Vigente desde 2002, reúne a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

CUADRO 2. ACUERDOS ECONÓMICOS DE COREA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Acuerdo de Comercio		
País	Fecha suscripción	Fecha vigencia
Chile	15 de febrero de 2003	1 de abril de 2004
Colombia	21 de febrero de 2013	1 julio de 2016
Costa Rica		
El Salvador		
Guatemala	En estudio	
Honduras		
Panamá		
México	En negociación desde el 2008	
Perú	21 de marzo de 2011	1 de agosto de 2011
Acuerdo de Inversiones		
País	Fecha suscripción	Fecha vigencia
Argentina	17 de mayo de 1994	24 de septiembre de 1996
Bolivia	1 de abril de 1996	4 de junio de 1997
Brasil	1 de septiembre de 1995	
Costa Rica	11 de agosto de 2000	26 de agosto de 2002
Chile	6 de septiembre de 1996	18 de septiembre de 1999
Colombia	21 de febrero de 2013	Julio de 2016
El Salvador	6 de julio de 1998	25 de mayo de 2002
Guatemala	1 de agosto de 2000	17 de agosto de 2002
Honduras	24 de octubre de 2000	19 de julio de 2001
México	14 de noviembre de 2000	28 de junio de 2002
Nicaragua	15 de mayo de 2000	17 de abril de 2001
Panamá	10 de julio de 2001	8 de febrero de 2002
Paraguay	22 de diciembre de 1992	6 de agosto de 1993
Perú	3 de junio de 1993	20 de abril de 1994
Uruguay	1 de octubre de 2009	24 de febrero de 2010

Elaboración propia.
Fuente: Observatorio América Latina Asia Pacífico

dirigidos a afianzar la especialización del país en un grupo selecto de bienes de uso intensivo de capital y tecnologías, que le permitan capturar nichos en el mercado global. La concertación social en materia económica es marginal y la crítica proviene de grupos contestatarios que denuncian la concentración

del ingreso; sin embargo, el marcado interés popular en la participación política desde el fin de la dictadura y la mejor posición económica frente al resto de Latinoamérica le ha dado una aprobación tácita al tipo de desarrollo e internacionalización económica.

Algo similar ocurrió en la última década del siglo pasado, en Perú, donde Fujimori aplicó el ideario neoliberal, por influencia del experimento chileno y ante el caos administrativo que dejó la primera presidencia de Alan García. Después, Quiroga y Toledo se dieron a la tarea de privilegiar el relacionamiento con las economías más abiertas y de preservar como espacio de integración el área de la cuenca del Pacífico, más que las opciones de índole latinoamericana. El desgaste del modelo fue aprovechado por presidente Humala para convencer al electorado de la necesidad de un giro hacia los programas sociales distintivos del ideario bolivariano y de los gobiernos de izquierda suramericanos en pleno auge; sin embargo, una vez instalado en el Palacio de Gobierno en 2011, tomó el rumbo contrario. En concordancia, las autoridades peruanas justificaron el TLC con Corea como un medio de afianzar el ingreso a un mercado dinámico que venía absorbiendo una porción elevada de sus exportaciones, así como para capturar los recursos financieros vía inversión productiva. Por ejemplo, los aranceles a ciertos alimentos como café, bananos y calamares bajaron de modo automático desde un promedio de 25% a solo 2%.

Los acuerdos con Chile y Perú comprenden decisiones corrientes en los TLC en cuanto a la desgravación comercial de bienes y de servicios, facilitación y protección de las inversiones y acceso a la contratación pública. Asimismo, disponen de medidas para proteger la propiedad intelectual. Para ambos socios suramericanos, el mercado coreano de cereales, productos lácteos y pesca continuó cerrado. Sectores estratégicos como el energético fueron abiertos por Perú y no por Corea, que también restringió el acceso a su industria de comunicaciones y a la educación. La contratación pública es abierta para estos dos últimos socios, quienes además acordaron promover sus pequeñas y medianas industrias (Cepal, 2015b, pp. 56-66). Con Perú, y después en el TLC con Colombia, se incluyeron cláusulas ambientales y laborales.

2. La negociación colombiana de los TLC

Hasta 1990, Colombia nutrió un modelo económico protegido, que les garantizaba a los proveedores nacionales y a los socios del acuerdo regional andino el abastecimiento principal del mercado interno. El convenio andino fue suscrito

en 1967, como parte de la filosofía prevalente en esa década de honda raigambre cepalina dirigida a la industrialización a través de programas de sustitución de importaciones. El fin del modelo vino junto con la profunda crisis de seguridad en el país. 1990 fue un año aciago, con cinco candidatos presidenciales asesinados por el cartel de la droga. Para someterlo, la dirigencia nacional le apostó a una nueva constitución que avaló la alianza política y estratégica con Estados Unidos y consagró el objetivo del banco central independiente y el libre movimiento de las fuerzas del mercado, a cambio del reconocimiento de los derechos ciudadanos fundamentales y la multiculturalidad. Las medidas de la "apertura económica" confirmaron las convicciones neoliberales del mandatario Gaviria y corroboraron la adhesión a la doctrina neoclásica, en eco de la experiencia chilena.

El espíritu liberacionista se concretó en medidas drásticas que expusieron la producción nacional a la competencia abierta de dos socios, México y Venezuela, con alcances mayores de los que podía haber tenido hasta entonces el Grupo Andino. Durante los 4 años de la administración de Ernesto Samper (1994-1998), la colaboración con la política exterior estadounidense estuvo en entredicho. Con el fin de caer en un franco choque, no hubo reparos a la orientación económica previa, su propuesta redistributiva del Salto Social permaneció en suspenso y reactivó la extradición de personas involucradas en el narcotráfico. Los gobiernos posteriores se encargaron de profundizar el tipo de internacionalización vigente desde 1991, cuyos parámetros albergan con preferencia los TLC extrarregionales, más que los programas de integración regional física, social y productiva, que contemplan desarrollos compartidos en infraestructura, protección del medio ambiente y mejoramiento conjunto de la capacidad tecnológica.

Los ACP colombianos con los países latinoamericanos (México, Chile, Perú) no tuvieron mayor resistencia gremial, de los sindicatos o del campesinado, debido a la menor asimetría entre sus economías y como parte de un espíritu de hermandad regional que aún persiste en vastos sectores de la opinión pública. En cambio, la negociación del TLC con Estados Unidos y con la Unión Europea fue objeto de críticas por una parte del sector productivo y los sindicatos. Dichos acuerdos fueron denunciados en diversos foros por la posición desventajosa en que quedaban los proveedores nacionales de cereales, lácteos y carnes ante la producción subsidiada de esos bienes en el exterior. Los líderes ambientalistas han reprochado, a su vez, el ingreso masivo de alimentos e insumos agrícolas que contienen hormonas y OGM. El impacto negativo de

tales TLC sobre la producción nacional, el empleo y la balanza comercial fomentaron una posición de resistencia gremial al TLC con Corea.

3. LA NEGOCIACIÓN DEL TLC COLOMBO-COREANO

En su condición de país pequeño, competitivo y exitoso, Corea despertó simpatías de la opinión pública colombiana, decoradas con el recuerdo de la familiaridad creada por la guerra conjunta. Al alto gobierno le pareció una salida conveniente después de las negociaciones con Europa y Estados Unidos, y como parte de la promesa de una política sólida con los países asiáticos, sobre la base del entendimiento político y militar de vieja data con las autoridades de Seúl. En efecto, Colombia fue el único país latinoamericano que envió tropas a la guerra en la península entre 1950 y 1953. El contingente de 3300 soldados, perdió 693 de sus efectivos entre muertos, heridos y prisioneros. Si bien, tras el término del conflicto no hubo establecimiento de relaciones diplomáticas, una vez dado este reconocimiento y con la apertura de las embajadas mutuas, a partir de 1962 los gobiernos de los dos países forjaron un discurso fraternal en torno a "una amistad conquistada con sangre" (Puyana, 1993; Valencia, 2003).

Desde entonces hasta el presente, ambos han preservado un alineamiento con la mayoría de las directrices estadounidenses, tanto económicas, como políticas y estratégicas. En tal sentido, Corea se ha manifestado favorable a la creación del Tratado de Asociación Transpacífico, liderado por Washington, que tendía a agrupar las economías más abiertas en la cuenca pacífica, en tanto que Colombia, Chile, México y Perú, cuyas medidas económicas comparten los principios del achicamiento del Estado y privatizaciones extensas, suscribieron en 2011 el acuerdo de cooperación Alianza del Pacífico.

Las relaciones económicas colombo-coreanas han sido modestas. Corea fue el segundo socio comercial de Colombia en Asia oriental, superado siempre por Japón, su mercado primordial en esa parte del mundo. Con el cambio del siglo, ese patrón cambió de manera drástica hasta el punto que el ingreso de bienes chinos les tomó mucha distancia a sus competidores después del 2005, y Corea y Japón se disputan el segundo lugar. Colombia provee el 0,04% de las importaciones totales coreanas y le compra el 2.2% de sus adquisiciones externas (Ministerio de Industria y Comercio, 2016), mientras de China adquiere el 22%. En cuanto a las inversiones coreanas acumuladas entre 2007 y 2012, los US$ 195 millones le daban a Colombia un séptimo lugar detrás de Brasil, con US$ 3497 millones, México con US$ 1137 millones, Panamá con

US$ 779 millones, Perú con US$ 433 millones, Barbados con US$ 301 millones y Chile con US$ 212 millones (Cepal, 2015b, p. 78).

El intercambio comercial sentó las bases de una relación económica promisoria, según ambos gobiernos; empero, las dificultades para aplicar el TLC firmado en 2013 pusieron de relieve los retos que sortea la estrategia coreana de abrir mercados en América Latina y el Caribe mediante la suscripción de acuerdos comerciales preferenciales. La experiencia de negociación, firma y posterior dilación en la entrada en vigencia del acuerdo dio lecciones tanto para los estrategas económicos colombianos, como para Corea, así como luces sobre la necesidad de reorientar los nexos regionales con el país asiático.

Colombia y Corea poseen una población similar de alrededor de 50 millones de habitantes, su sistema político es pluripartidista y su afiliación a la política exterior estadounidense es compartida por igual. Asimismo, sus planes industriales tomaron fuerza después de la guerra, bajo la directriz de modernizar la producción con base en las medidas para sustituir las importaciones. Sin embargo, la forma como sus élites nacionales se acomodaron al juego geopolítico los llevó a recorrer un camino diferente y a obtener resultados contrastantes.

A este lado del Pacífico, la dirigencia colombiana permaneció arraigada a la economía rentista agrícola e impidió cualquier reforma de la propiedad rural, con lo cual privó al incipiente aparato industrial de un estímulo endógeno, siendo este el patrón productivo generalizado en América Latina y el Caribe. Casi sin excepciones, en la región la militarización de la sociedad, en medio de la confrontación de la guerra fría, desencadenó la confrontación armada entre los ejércitos asistidos por Washington y las guerrillas de inspiración marxista. En cambio, al otro lado del océano, en Japón, Corea y Taiwán, las reformas a la propiedad agraria, al sistema financiero, la administración pública y la educación fueron propiciadas por Estados Unidos, ante el riesgo de perderlos como aliados frente a la Unión Soviética, lo cual potenció el mercado interno que redundó en la rápida mecanización de la agricultura y el consecuente robustecimiento industrial, tecnológico y financiero (Kay, 2002).

Los resultados son contrastantes: el territorio colombiano es 13 veces el coreano, pero las exportaciones de este son 12 veces las colombianas. Corea ofrece solo bienes manufacturados al resto del mundo, su PIB es tres veces el colombiano y ocupa el puesto 26 en competitividad global, el 15 en desarrollo humano y se encuentra entre los 5 países más avanzados en las TIC y en la industria automotriz. El puesto del país suramericano en competitividad es el

66 y el 99 en IDH. La inversión del 3.5% del PIB en investigación y desarrollo tecnológico coreano torna ínfimo el porcentaje colombiano de solo 0.7% en dicho renglón. A causa de su viraje hacia la actividad extractiva, después de haber contado con las manufacturas en más del tercio de sus exportaciones, la oferta externa colombiana se concentra ahora en un 85%, en un pequeño grupo de productos básicos, a saber, petróleo, carbón, ferroníquel, café, esmeraldas y oro.

Estas especializaciones productivas opuestas fueron la causa del abierto rechazo de ciertos gremios industriales colombianos y del sector agrícola a los TLC, incluido el firmado con Corea. La apertura forzada del mercado, sin un plan para robustecer el capital nacional, aceleró tanto el desmantelamiento de las actividades formales intensas en trabajo como la captura de la provisión de elaboración interna por el capital transnacional. En efecto, en relación con Chile y Perú, la economía colombiana es menos internacional, pues sus exportaciones corresponden al 14.4% del PIB, mientras para ellos son de 21.2% y 32.8%, respectivamente. Dado que el tamaño de su población los sobrepasa, el mercado colombiano atrae el abastecimiento manufacturero externo, causante del déficit en la balanza comercial que a raíz de los TLC se volvió crónico. La historia del país desde 1990 revela la forma como el fuerte vínculo del grupo de poder con el capital transnacional se impuso sobre los grupos que abrigaron un desarrollo endógeno.

Hacia el año 2011, las compras colombianas a Corea presentaban un crecimiento sostenido hasta alcanzar los US$1.5 mil millones. Vehículos, autopartes y maquinaria componían lo fundamental de dichas importaciones. Por parte de Colombia, las ventas de carbón se ubicaron como el principal renglón de exportación a ese mercado. Las exportaciones por US$ 350 millones incluyeron también ferroníquel, petróleo y café que juntos suman ¾ de las exportaciones a Corea. El TLC fue anunciado como el recurso para elevar en forma ostensible esas cifras, con base en la desgravación tarifaria para el 96.1% de las importaciones colombianas y el 96.7% de las coreanas, en los 10 primeros años de vigencia del acuerdo.

El sustrato técnico para los negociadores colombianos lo aportó el balance de la oferta exportadora de los dos países, realizado por el centro de estudios económicos Fedesarrollo, en 2009. Al aplicar la metodología de la ventaja comparativa revelada, la investigación halló una serie de productos y sectores económicos de beneficio potencial para Colombia, tales como pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, combustibles, aceites,

minerales, pieles y cueros, al igual que fundición, hierro, acero y productos químicos. Otros sectores susceptibles de cubrir la demanda coreana, según el informe, eran el turismo, el ecoturismo, cultivos de tardío rendimiento, la producción forestal y editorial y la infraestructura. El aumento de importaciones desde Corea, en cambio, podría provenir de artículos plásticos y de caucho, filamentos sintéticos o artificiales, tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y tela sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería, telas especiales, textiles, encajes, tapicería, pasamanería, bordados, tejidos de punto, fundición, hierro y acero, productos en cobre y cinc, así mismo automóviles, equipo de carga, tractores y bicicletas y sus partes y accesorios (Fedesarrollo, 2011).

Por supuesto, la fracción sobreviviente de la industria colombiana es en extremo sensible a la competencia coreana, en especial ciertos renglones de la industria automotriz, metalmecánica, de confecciones, textil, zapatería y marroquinería. Esas críticas al TLC durante la negociación y después de su firma respondían a los intereses de los subsectores de las autopartes, textil y de confecciones, artículos en cuero e industria del entretenimiento.

En ese sentido, para el presidente del gremio de productores de partes para autos –Asopartes–, Tulio Zuluaga, el tratado era desbalanceado por el pronunciado desnivel tecnológico entre ambos países. Según el vocero de Proindustria, Guillermo Rodríguez, los TLC le han causado a la industria y al empleo amplio deterioro en los últimos años, en tanto para Asociación Colombiana de la Pequeña Industria –Acopi– y la asociación de la industria farmacéutica –Asinfar– su actividad queda en entredicho frente a la caída en los aranceles para la confección y los productos farmacéuticos. A su vez, el sindicato de actores de Colombia reiteró que se quiso reducir la cuota de pantalla nacional lo que agravaría la situación de desempleo en el gremio de actores colombianos que hoy alcanza el 90%. Esta sensación de vulnerabilidad era compartida por las centrales obreras CUT, CGT y CTC[4]. En consecuencia, empresarios y trabajadores abogaron por programas especiales oficiales para modernizar las fábricas colombianas y profundizar su dominio tecnológico, antes de exponer su producción a las importaciones coreanas libres de arancel.

---

4 Central Unitaria del Trabajo, Confederación General del Trabajo y Confederación de Trabajadores de Colombia, respectivamente.

En medio de la negociación con Corea, hubo manifestaciones de los productores de zapatos y marroquinería por las calles de Bogotá, en 2013.

El TLC firmado con Corea fue el primer acuerdo de esta naturaleza que Colombia logró con un país asiático, mientras para el gobierno coreano constituía el tercero con un país latinoamericano. Podría decirse que en la negociación comercial transpacífica el equipo coreano tenía más experiencia que su par colombiano, no obstante este tenía un recorrido mayor en la administración de los ACP.

Las motivaciones coreanas en la negociación fueron las de asegurar productos básicos indispensables para su aparato productivo, lograr viabilidad económica en el largo plazo, mejorar posición en el proceso de integración asiático y afianzar la relación estratégica con Estados Unidos. Colombia, por su parte, mantuvo el libreto del aprovechamiento de su recurso natural y de alimentos procesados, en tanto exploraba avances en la economía de los servicios y el turismo, los cuales constituyen alternativas de ingresos. En los debates durante el curso de la ratificación del acuerdo en el legislativo, las críticas estuvieron a cargo de los partidos minoritarios de oposición[5], que exigieron, sin hallar eco en la mayoría, más estudios y más presencia de la sociedad civil[6]. Por la ausencia de un pacto social integral, los gremios ocuparon un puesto en "sala del lado", para brindar su acompañamiento a las negociaciones, en las cuales no hubo representación de los trabajadores y otros estamentos sociales.

De este modo, el proceso de negociación del TLC y su posterior demora en el trámite de aprobación y ratificación por parte del legislativo colombiano comportaron múltiples tropiezos y demoras, que lo convirtieron en un caso revelador de las dificultades para garantizar el acceso privilegiado al mercado regional mediante mecanismos restrictivos. Las habituales resistencias de los sectores manufactureros se ahondaron en esos años, caracterizados por la depresión de los precios de los bienes básicos en las cotizaciones internacionales, en cuya oferta se especializó la mayoría de países de América Latina y el Caribe.

---

5 La Alianza Verde y el Polo Democrático.

6 Para el representante liberal Rodrigo Lara: "los beneficios del TLC con Corea son una simple expectativa, un acto de fe en el libre comercio. No existe evidencia factual que nos convenza" (*El Universal*, 16 de diciembre de 2014).

4. EL TLC COLOMBO-COREANO Y LAS PERSPECTIVAS DEL COMERCIO PREFERENCIAL DE COREA CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sin cesar las controversias alrededor de la extrema atención del ejecutivo a la suscripción de ACP, el tratado comercial con Corea entró en vigencia en julio de 2016, cinco años después de haber sido iniciada la negociación.

En los últimos años, los gobiernos de Colombia y Corea dedicaron considerables recursos humanos, logísticos y financieros a la negociación y firma del TLC. Como la mayoría de gobiernos hoy en día, usan tales acuerdos como instrumentos clave de su gestión económica internacional, por medio de la cual inscriben a los países en el dinamismo impulsado de la edad global y su respectivo juego de poder. La selección de las contrapartes y el rango de bienes de libre intercambio comportan motivaciones ideológicas y políticas, más allá de los criterios técnicos.

Por supuesto, los ACP están previstos en el artículo veinticuatro del Gatt, incorporado a la OMC, sobre las uniones aduaneras y las áreas de libre comercio, las cuales son objeto de supervisión por parte de dicha organización multilateral, con el propósito de impedir que las medidas preferenciales, adoptadas por los participantes, vayan en detrimento de terceras partes y contra el principio de trato indiscriminado, según la filosofía de NMF. Hacer uso de ellos es una decisión de los gobiernos, según el particular ordenamiento de las fuerzas políticas en el ámbito doméstico y su posición dentro del juego político y estratégico global.

En cuanto a Colombia se refiere, el ideario neoclásico llevó con el paso de los años a la especialización del aparato productivo en la oferta de petróleo y carbón, componentes de las dos terceras partes de sus exportaciones, que junto con el ferroníquel y el oro componen el eje de los bienes ubicados en los mercados externos. Estados Unidos es el principal receptor de las exportaciones colombianas lo mismo que el primer proveedor de sus importaciones, las que en forma progresiva incluyen una participación elevada de alimentos y bienes agroindustriales, con base en el TLC vigente desde 2012. En dos años, la relación se invirtió, de modo que el comercio se tornó deficitario para Colombia en alrededor de US$ 5 mil millones.

Un cambio rápido en la balanza comercial, sumado al descenso en la IED y de portafolio influyeron en el deterioro presupuestal, cuyo déficit alcanzó el 6% del PIB, en el primer semestre de 2015. En efecto, la inversión extranjera

inició una fase de debilitamiento desde 2014, como consecuencia del cambio en el mercado internacional del petróleo y los minerales y metales. La inversión en el sector de exploración y explotación cayó a la mitad en Colombia. Ante el decaimiento productivo, se suele señalar la excesiva exposición de la economía nacional a la competencia extranjera por efecto de los TLC como el factor central, motor por ende de los bajos indicadores sociales del país, la violencia persistente y la economía informal, situación amparada por un modelo de desarrollo corporativo transnacional, en el que la asociación con el capital transnacional prevalece sobre el asocio gubernamental con el empresariado y el trabajo domésticos.

El rechazo al TLC con Corea hizo parte de un diagnóstico opuesto al examen oficial de la realidad económica nacional. Las primeras décadas de apertura económica no lograron reanimar la actividad transformativa, engrosar el mercado laboral manufacturero y elevar el dominio tecno-científico, sino que, por el contrario, se deprimió la economía campesina, fuente de ingreso para 2/5 partes de la población, la producción industrial quedó abatida, crecieron las actividades ilegales e informales, dentro de un aparato productivo especializado en la actividad primaria. Como la apertura económica de 1991 debilitó la actividad manufacturera y los TLC con Estados Unidos y con la UE postraron el abastecimiento de alimentos locales, el TLC con Corea fue anticipado como el puntal para terminar de eliminar los subsectores de autopartes, confección y textiles, por parte de sus críticos. Tras la firma del acuerdo por el presidente colombiano, el senador

> "Mario Fernández Alcocer, del Partido Liberal, ratificó la solicitud al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, al igual que al Ministerio de Relaciones Exteriores, de "revisar con lupa" el tema del sector automotriz, en respuesta que Corea del Sur paga aranceles cercanos al 35%" (Villota y Cáceres, 2015).

En algunos aspectos, dada su especialización en bienes primarios, el comercio exterior de Chile y Perú guarda semejanza con el colombiano: los tres países sufrieron la caída del mercado mundial de energía, minerales, metales y bienes agroindustriales. Sin embargo, a pesar del descenso en el valor exportado, Chile sostuvo un superávit externo de US$3.5 mil millones de dólares en 2015, equivalente al 1.6% del PIB, Perú registraba en 2014 un superávit de US$ 2.3 mil millones, correspondiente al 1.5% del PIB, pero Colombia perdía su condición superavitaria desde 2013.

El comercio de Corea y Chile se cuadruplicó con el TLC y le rindió beneficios visibles a su aparato productivo, porque pudo diversificar su canasta de ventas y ampliar el superávit comercial frente al país asiático en cerca de US$2 mil millones, en un intercambio bilateral de US$ 6.9 mil millones en 2013. La ubicación de los *commodities* tradicionales sigue presente en el comercio bilateral, pero las exportaciones no mineras superaron los US$ 1 mil millones, en las cuales se hallaron las uvas frescas, madera aserrada, harina de pescado, celulosa, vinos, jugos y frutos secos. El número de empresas chilenas que exportó a Corea creció de 288 a 658, como reflejo del aumento en la variedad de bienes enviados que pasó de 131 a 245. A su vez, la industria coreana se afianzó como la primera proveedora de vehículos livianos a Chile (Cepal, 2015b).

La estructura productiva peruana, similar a la chilena, define un patrón semejante en el comercio con Corea. En sus ventas predominan los minerales y los productos marinos. En los dos primeros años de vigencia del TLC elevó las ventas no mineras en 30%, en un comercio bilateral que superó los US$ 3 mil millones en 2013. El número de productos exportados por Perú pasó de 199 a 227. En la diversificación de la oferta peruana jugaron un papel crucial las pequeñas y medianas empresas, que han aprovechado los US$ 40 millones depositados por Corea en la Corporación Interamericana de Inversiones, creada para tal fin (Roldán y Flores, 2014). De igual manera, la industria coreana consolida su presencia en Perú, mediante el abastecimiento de automóviles, electrodomésticos, maquinaria, computadores y teléfonos celulares. La inversión productiva de origen coreano fue estimulada, dado que atrajo US$ 403 millones en 2014, frente a solo US$ 48 en 2010. La inversión directa coreana en Perú alcanzó US$ 1400 millones, en 2014 (Cepal, 2015b, p. 70).

Por cierto, en la cooperación económica entre ambos países fue incluida la rama de la industria de defensa. Así, la Fuerza Aérea Peruana ensambla los KT-1P con piezas importadas de Corea, en un programa que produjo 16 naves en el 2016. El valor de cada unidad ascendió a US$ 8 millones. Como parte de la transferencia de tecnología, el 5% de las partes que aporta Perú en la primera etapa se ha de convertir en un abastecimiento del 100% de las mismas al final del proceso (Salas, 2015).

El acceso dual coreano a nuestra región cuenta con el patrocinio neocorporativo, es decir, está avalado por el grueso de la población, al contrario de su política económica con China o los países del sudeste asiático, que son una seria amenaza para la actividad manufacturera local. Según vimos, la conmoción nacional que vivió la sociedad coreana por el choque económico

de 1997 abrió un amplio margen de manejo gubernamental de la diplomacia económica, en su caso particular orientada a asegurar provisiones externas en condiciones favorables por su magnitud y precio, así como de contar con mercados fijos para los bienes industriales, frente a la competencia creciente de los productores en el resto de Asia. Sin duda, el vigor económico sostenido coreano ha sido un elemento inconfundible del interés de sus gobiernos por elevar la capacidad de negociación dentro del juego de poder regional, en los dos proyectos esenciales: Rcep y el triángulo del Noreste asiático, junto con China y Japón.

Fuera de unos pocos países latinoamericanos que soportan modelos económicos abiertos y competitivos, como pueden ser México y Panamá, la otra parte de la proyección bifronte coreana sobre la región tiene dificultades de exponer su aparato productivo a la competencia de los países industrializados asiáticos, a través de ACP. Se trata del mismo impedimento que el gobierno coreano enfrenta para alcanzar suficiente acuerdo interno para los TLC con los vecinos competidores con menor peso del costo laboral. Por otra parte, la presión de los conglomerados nacionales para asegurar la rentabilidad de sus operaciones despeja la vía hacia los mercados preferenciales extranjeros y a la manufacturación en el exterior. Ante el riesgo de desencadenar el desempleo y alentar la inconformidad social, el gobierno coreano ha previsto medidas que amortigüen el impacto sobre la producción agrícola, pesquera, manufacturera y de servicios. Las compensaciones alcanzan hasta el 90% de las pérdidas sufridas por las adquisiciones externas, nuevas líneas de préstamos y asistencia para volver a encontrar empleo (Cepal, 2015b).

Dada la alta vulnerabilidad de su base industrial, países como Argentina o Brasil se resistieron a convenir ACP con socios extrarregionales. Sus respectivos pactos sociales favorecieron el libre comercio en el ámbito subregional, por lo cual fueron los pilares del proyecto de integración alrededor de Mercosur. La capacidad transformativa de estos países tiene todavía un peso abultado en el PIB, en comparación con Chile y Perú. Por ello, es probable que sus sindicatos y los empresarios impulsen programas encaminados al autoabastecimiento, dentro de un panorama de precios deprimidos para la energía y las *commodities* en los próximos años.

El retiro de aranceles de forma unilateral, como Colombia en 1991, o convenida por medio de TLC, favoreció la movilidad del capital transnacional, la eficiencia productiva en varios países, la innovación y la diversificación industrial. Al mismo tiempo, suscitó fenómenos de pérdida de la actividad transfor-

mativa en numerosas regiones, con el consecuente malestar social derivado de niveles crecientes de desempleo, endeudamiento de los hogares, deterioro en la provisión pública de los servicios básicos y retroceso en la calidad de vida de la población. El ejemplo más comentado es el del sur de Europa, pero el problema se extiende mucho más. Ciertos países ricos en recursos naturales, tal es el caso de gran parte de América Latina, tuvieron una fase de ingresos sostenidos por sus ventas de bienes básicos para el consumo humano e industrial externo, de manera particular de Asia del este. En efecto, la demanda especial china significó robustecimiento para las monedas de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Colombia, entre otros, después del año 2000.

Tanta especialización creó distorsiones agudas en la gestión económica de estos países, dado que hubo una carrera veloz hacia la reprimarización de su producción e incontables daños al medio ambiente[7]. El acuerdo social aparente se sostuvo a través de programas asistenciales populistas, soportados por la renta captada por el Estado. Sin embargo, la depresión en el crecimiento chino rompió la burbuja y el encanto de la actividad extractiva. Restaurar las condiciones mínimas del Estado de bienestar se torna ahora la prioridad para América Latina y el Caribe.

Esto quiere decir que en la medida que se depreciaron las ventas externas, la región empezó a vivir un aire social caldeado[8]. Pasado el auge de los recursos naturales, los gobiernos se vieron abocados a renovar la concertación nacional sobre la base de proyectos rentables consumidores de la oferta laboral doméstica, ya que no es posible contar con recursos para ofrecer subsidios e ingresos gratuitos. Aparte de México, cuya estructura productiva industrial

---

7 Vastos proyectos como el de Santurbán en Colombia, encaminado a explotar el oro de una reserva natural que provee el agua de más de 1 millón de personas, fue detenido por los habitantes de Bucaramanga. En Perú, los pobladores se oponen al proyecto Minas Conga, una inversión conjunta estadounidense y peruana, que haría desaparecer 4 lagos de la región de Cajamarca, ya afectada por proyectos auríferos anteriores. La fuerza pública intervino la protesta de 2012, que dejó 5 muertos y 30 heridos (Bednik, 2014).

8 Para continuar ilustrando con el caso peruano, la extracción minera, que representa el 60% de sus exportaciones, está "poco integrada a la economía local, solo emplea directamente al 1.3% de la población activa y se apodera de recursos, en tierra y en agua, de la agricultura familiar, primera fuente de ingreso del campo" (Bednik, 2014, p. 11). El problema afecta también a los gobiernos de izquierda: "no podemos sentarnos como mendigo en el saco de oro", alegó Correa, al flexibilizar las normas extractivas en 2009 (Machado, 2015).

es competitiva y cuyo drama central es el impacto de la política contra las drogas impuesta por Estados Unidos, y países de renovación política reciente, la estabilidad política latinoamericana, sin duda, estará asociada a la capacidad gubernamental de incluir la población que en estos años ha caído en la actividad informal y el desempleo. Como afirma el analista Libardo Sarmiento (2015) respecto a Colombia, se requiere un desarrollo integral que incorpore la garantía de los derechos humanos y la democracia radical que permitan superar la barbarie de los modelos extractivos.

La élite colombiana aplicó el programa de apertura y posterior firma del TLC de manera unilateral, esto es sin tomar en cuenta los demás actores, entre ellos el empresariado nacional y los trabajadores. Estas decisiones autoritarias han estado amparadas en el carácter particular de su vida política, estructurada sobre el discurso de atender el largo conflicto armado. El vigoroso fortalecimiento militar se dio con posterioridad al sometimiento del cartel de la droga y estuvo orientado al combate de las guerrillas. Las operaciones, contratos de compras de armas y de asistencia y demás componentes de la lucha antisubversiva fueron asuntos de manejo discrecional del alto gobierno, que permearon la gestión económica, que suele ser diseñada y aplicada sin resistencia por el órgano legislativo.

Después de ensayar por un tiempo la administración económica por medio de la intervención estatal, América Latina y el Caribe revivió los lineamientos desregulativos, con el propósito definido de asegurarles a los agentes privados nacionales y extranjeros la provisión de bienes y servicios. Las medidas autoritarias inciden en la seguridad social de vastos sectores populares, por lo que la tensión social se acrecienta.

Debido a ese conflicto de intereses, es probable que, en el futuro cercano, los países latinoamericanos se interesen por negociar programas preferenciales parciales y suscribir convenios de cooperación técnica y financiera[9], más que exponer su base transformativa a la competencia industrial coreana. Las inversiones y los proyectos conjuntos que de ahí se deriven forman parte de las soluciones que el gobierno de Seúl puede hallar al dilema entre la rentabilidad de sus conglomerados, que buscan manufacturar en el exterior, y las exigencias

---

9 Al modo del "Memorando de Entendimiento de Cooperación" para intercambio de información y financiación de proyectos de infraestructura, entre la Financiera de Desarrollo Nacional de Colombia y el Exim Bank de Corea, suscrito en febrero de 2015, como motivo de la gira de la presidenta Park por Suramérica.

de empleo formal para sus trabajadores, según el pacto social vigente en ese país. Con frecuencia, hay una lectura errada del modelo económico coreano, entendido como un ejemplo neoliberal, cuando en realidad su tipo de internacionalización tiene rasgos neomercantiles, dada la intervención del Estado en los *chaebo*l y la protección del sector agrícola.

CONCLUSIONES

El TLC entre Colombia y Corea atendió las premuras de ambos gobiernos, encaminadas a afianzar la presencia coreana en América Latina y el Caribe y fortalecer su capacidad negociadora en el proceso de integración asiática, así como para que el país suramericano profundizara la política de exposición de su aparato productivo a la competencia de socios afines en lo ideológico, pero lejanos en la geografía. El proceso puso al descubierto que en tanto los TLC de Corea con Chile y Perú contaron con la aceptación popular y gremial, dadas las ventajas manifiestas de un mercado accesible para su oferta exportadora, las bondades del acuerdo para Colombia fueron puestas en duda por algunos gremios y los sindicatos. Esta fuerte resistencia interna influyó en el retraso de su ratificación y puesta en práctica.

El acuerdo fue juzgado asimétrico por sus opositores, en razón de la mayor competitividad industrial coreana, y asiática en general. La base productiva en ese país fue sometida a una refacción intensa en 1998, con resultados visibles en la clara ventaja mundial de sus empresas y en la capacidad de soportar conmociones posteriores como la causada por la crisis global iniciada en 2008. La disparidad entre un país industrializado y países que han regresado a la economía extractiva es evidente. El éxito coreano contrasta con aletargamiento industrial de América Latina y el Caribe, situación esta que evidencia el reto a las políticas económicas de nuestra región, dada su implicación directa sobre el pacto social en que reposa la administración de estos países.

En consecuencia, dadas las lecciones del caso colombiano, las relaciones fluidas de Corea con la región tienden a promover intercambios más balanceados, en los cuales las inversiones conjuntas, la transferencia de tecnología, el apoyo al desarrollo de los servicios y otras medidas dirigidas a atenuar la reprimarización sean los componentes primordiales. Son deseables, en ese sentido, la creación de espacios de diálogo y concertación, entre los cuales los encuentros puntuales con Celac sean promovidos por ambas partes.

CAPÍTULO OCTAVO

Prospecto de la cooperación birregional entre Asia y América Latina y el Caribe

Diversos instrumentos comerciales, corrientes de inversiones y medios políticos y diplomáticos tejen una red cada vez más densa entre Asia y nuestra región. Aunque la relación entre ambas partes se remonta, como en el caso mexicano, a la época colonial, solo desde el siglo XIX los flujos humanos y de bienes tomaron una senda sostenida, aunque sin llegar a grados de gran profundidad. Es al despegar el nuevo milenio cuando la ola presenta un crecimiento exponencial, a causa, ante todo, del avance comercial chino. Si bien, los acuerdos bilaterales y los esbozos de concertación birregional justifican la promoción de los lazos por su efecto positivo sobre el bienestar colectivo, las posibilidades del intercambio no parecen haber sido examinadas de manera suficiente, tanto en sus desenlaces favorables como en sus resultados indeseables.

El intercambio entre Asia y América Latina y el Caribe, que se remonta a la época colonial, fue intermitente. Una vez independizados los países latinoamericanos, su mayor atención la tomó el afianzamiento del poder local, y pocos de ellos incursionaron en los asuntos del Pacífico. La interacción actual tomó un vuelo inusitado en las dos últimas décadas, de manera especial por el motor de crecimiento económico global que significaron las adquisiciones de alimentos, energía y demás insumos industriales por parte de China. Los efectos de la dependencia de los mercados asiáticos no han sido evaluados en forma suficiente y, como resultado de ello, faltan arreglos institucionales colectivos que faciliten la cooperación entre las dos regiones de frente a los retos mundiales.

Por cierto, los países de Asia y de América Latina y el Caribe han hallado posiciones bastante contrastantes en el sistema global contemporáneo. Favorecidos por políticas reformistas de largo aliento, después de afirmarse como entidades independientes, varios países del este y sur de Asia emprendieron planes industriales y de acceso al conocimiento de punta, que les facilitaron la movilidad social y la gobernanza, como efecto de la inversión efectiva en la provisión pública de los servicios básicos de salud, recreación y educación, entre otros.

En cambio, un arraigo persistente en la actividad económica primaria, más allá de las pugnas ideológicas, ata a nuestros sistemas políticos a la cooptación de los poderes públicos en organizaciones de centralismo excesivo, que es el medio más recurrido para el usufructo selectivo de la riqueza social (Kay, 2002). Así, en nuestro ámbito, en vez de salir fortalecido, el tejido social

sigue desgarrado por la brecha en la riqueza y el concomitante autoritarismo para sostener en pie sistemas deslegitimados. Estas fisuras no solo cierran la oportunidad del intercambio regional de mutuo y dilatado provecho, sino que alejan a nuestras sociedades de una participación más recia en el reordenamiento internacional.

Ahora bien, en vista de los programas dirigidos hacia la interacción birregional deseable, ¿qué valores comunes soportan los proyectos de cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe, y qué revisiones y adiciones serían necesarias para estrechar los nexos entre ambas partes en el futuro? ¿Qué base institucional está presente y cuáles arreglos han de ser contemplados, con el fin de alcanzar una cooperación intensa y estable de mutuo beneficio? ¿Cuáles pueden ser los componentes centrales de una propuesta programática de cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe?

Es oportuno mencionar que el intercambio y los ensayos de cooperación entre ambas regiones han sido materia de estudio desde hace un tiempo. Entre quienes se ocupan de evaluar las relaciones de América Latina y el Caribe con Asia, María Cecilia Olivet (2005) no encuentra suficiente interés en la clase política de las dos regiones por ahondar en la cooperación, que incide en un soporte institucional todavía débil, de modo que el proceso interregional se torna incierto. Para Carlos Uscanga (2008, p. 255), la capacidad de consulta de los países del Pacífico asiático es superior a la latinoamericana, cuyo problema central radica en el bajo impulso del diálogo interno, con la excepción de México, donde la proyección asiática responde a un esquema interno más integrativo, si bien con falencias visibles en el diseño y aplicación de su diplomacia económica. En el mismo sentido, un tiempo atrás, William Ratliff (1999) hallaba una barrera a las reformas macroeconómicas en la administración latinoamericana, debido al peso de las "burocracias osificadas", solo removidas por caudillos, cuyo paso por el poder tampoco redundó en el bienestar colectivo. En consecuencia, el desfase técnico y político limita la interacción entre ambas regiones, según dicho autor.

Por su parte, el grupo de los más convencidos de la cooperación birregional insiste en profundizar el ingreso de ambos grupos a las cadenas de valor, al modo del comercio intra industrial que ha hecho mucho más eficiente la manufactura que los países asiáticos producen de manera conjunta, dando lugar a la integración por el mercado –integración de facto–, después acogida por los acuerdos entre los gobiernos –integración de jure– (Kuwayama *et ál.*, 2010, p. 69). Además de suscribir una propuesta de esta naturaleza, Kim

(2008) señala que la inversión en el recurso humano es la mejor medida para elevar la capacidad productiva de los países latinoamericanos, de modo que puedan dejar de depender de los precios oscilantes de las materias primas en el mercado globalizado. Está, asimismo, quien sugiere refinar las metodologías para poder diferenciar en los análisis los actores y los procesos, ampliando el estudio a otros países asiáticos como India, Filipinas, Malasia o Singapur, en razón a que advierte que la atención de los estudios sobre la relación birregional está sobrecargada a favor de China (Armony, 2012).

En este contexto, la intención de configurar un programa de cooperación interregional de largo plazo comporta, como es lógico preverlo, barreras heurísticas ante la dificultad de anticipar los escenarios en que las relaciones habrán de transcurrir, así como de las capacidades de los actores para aceptar afectarse de manera recíproca. A su vez, la mayor o menor clarividencia guarda relación con el instrumental y los principios aplicados en los respectivos análisis, de los cuales salen a relucir las tendencias y sus posteriores cursos. Al respecto, esta sección procura superar el nivel del diagnóstico sobre esos intercambios –ejercicio realizado en el segundo capítulo del libro–, para remitir la discusión al nivel programático. Como cabe esperar, allí se dan cita las propuestas de revisión y redireccionamiento del curso que llevan los movimientos actuales en Asia y América Latina y el Caribe.

Además de ello, dados los condicionamientos de la lectura de la realidad impuestos por el enfoque desde donde ella es apreciada, estipular rumbos inéditos para la interacción entre las regiones pone de presente la consideración de sus apuestas teóricas. Un marco conceptual integral, en cuanto opuesto a los esquemas analíticos reductivos unidimensionales y dicotómicos, distingue siempre la complejidad de las fuerzas en acción, que se aleja, por su misma naturaleza, del sesgo dogmático que esas posiciones comportan. A parte del reconocimiento de la complejidad surge la necesidad de examinar y evaluar siempre el juego dialéctico de las fuerzas en acción. Ello elude el riesgo de conceder la razón a diestra y siniestra, en un relativismo inaceptable, como en la metáfora de Hegel de la noche oscura "donde todos los gatos son pardos".

En concordancia con esta semblanza del fenómeno social, el propósito del capítulo es explicar que los objetivos del bienestar social sin sacrificio ambiental, la estabilidad política, la integración regional y, por medio de ella, la incidencia firme en la configuración del sistema mundial, son metas que descubren nuevos espacios a la cooperación entre Asia y América Latina y el

Caribe, para cuya implementación hace falta profundizar el proceso de concertación entre ambas partes y proveerlo de la debida dotación institucional.

La cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe se inscribe en el ideal de autoayuda del mundo en desarrollo o cooperación Sur-Sur, y se trata de un cometido de largo aliento. Nuestra propuesta toma como referencia la plataforma más universal de la institucionalidad multilateral, tal como la comunidad mundial la plasmó en el sistema de Naciones Unidas. Por este motivo, en primer lugar, abordaremos el marco valorativo sobre el cual examinar y bosquejar nuevos estadios de cooperación birregional; en segundo lugar, presentaremos el balance de la relación entre Asia y Latinocaribeamérica; en tercer lugar, describiremos la base institucional de la cooperación interregional, con el fin de establecer, en cuarto lugar, el programa de cooperación sistémica plausible entre las dos regiones.

I. EL MARCO VALORATIVO DE LA COOPERACIÓN INTERREGIONAL

El paso inicial a dar en la dirección hacia el establecimiento de una agenda de cooperación interregional ha de resolver el interrogante axiológico sobre el sentido que conlleva tal clase de intercambio. De hecho, la relación existe desde los tiempos del tráfico colonial ibérico, y ha llegado a soportar volúmenes ensanchados de oferta y adquisición de bienes, gracias al impulso del mercado global contemporáneo. Sin embargo, más allá de los resultados de las gestiones públicas y privadas por parte de los agentes en uno y otro lado del Pacífico, despunta un horizonte que ha de ser aprovechado tanto para llevar a cabo el diagnóstico sobre el curso de los acontecimientos como para despejar los foros en los cuales diseñar, discutir y concertar las debidas reorientaciones. Ello es así porque las cuestiones principales relativas a la cooperación internacional atañen al deber-ser, susceptible de ser revisado, a partir de la normatividad vigente y la comprensión de la complejidad de los sistemas sociales.

En primer lugar, y para empezar por la idea de regulación, es preciso anotar que la historia de la humanidad revela la intrincada lucha entre fuerzas contrarias que ahogan los ideales de tolerancia, respeto y benevolencia a cada paso con el impulso destructor de la tiranía, la explotación económica de los semejantes, el odio y las guerras devastadoras. Freud lo denominó el "malestar de la cultura", para ilustrar el desenfreno nazi. El hecho es que en la edad moderna, los países centrales del momento se organizaron como Estados,

perfilaron indisputables instituciones defensoras de las libertades ciudadanas, la elección popular de los gobiernos y el equilibrio en sus relaciones externas, mientras cometían las más repudiables prácticas de tráfico humano, colonización, etnocidios y despojo de bienes culturales, en nombre de su superioridad civilizacional, política, económica y racial. Ese fue, como sabemos, el patrón de comportamiento europeo hasta bien entrado el siglo pasado, una proyección tan agresiva que ahora persigue a esas sociedades como un fantasma que no acepta esfumarse por su propio gusto.

Hoy en día, como resultado de la experiencia cruel de la lucha descarnada, la comunidad mundial, representada en los diversos Estados, cuenta con el mecanismo regulador general del sistema de las Naciones Unidas. Allí, los procesos regionales están contemplados y, por extensión, la cooperación entre las regiones. Armonizar los diversos arreglos intra e inter regionales con la normatividad multilateral es parte de las acciones de concertación y coordinación dentro de la cooperación regional, así como para llevar a la dimensión multilateral sus propios hallazgos, fruto de prácticas específicas.

En consecuencia, los criterios de la interacción regional no pueden ser distintos de aquellos principios que han inspirado la institucionalidad multilateral, entendida como la encargada legítima del orden global. Sabemos muy bien que arrecian las críticas de todos los lados, en razón del idealismo que esa plataforma encierra, como parte de la idea que se pierde de vista la verdadera naturaleza humana, conformada a partir de la desconfianza, la competencia y la lucha abierta o soterrada por el poder. Esa es la línea de pensamiento que va desde Maquiavelo (1987) y Hobbes (1994) hasta Morgenthau (1986) y Schmitt (1991), asociada a la escuela realista de las relaciones internacionales.

Frente al caos acendrado, cabe mencionar que el recurso al establecimiento de normas vinculantes de alcance universal ha llegado después del choque cruento de los poderes mundiales en su desaforada búsqueda de hegemonía. La lección no está aprendida del todo como lo atestigua la guerra ubicua; sin embargo, en medio de las acciones más oprobiosas al interior de los países o en el choque de unos Estados contra otros, germina y echa raíz la ilusión del respeto a la autodeterminación de los pueblos, la protección de los derechos humanos, el derecho al bienestar universal y el cuidado del ecosistema.

Gracias al establecimiento de la ONU, todos los pueblos, por primera vez abrigaron la posibilidad de contar con un juez de última instancia, que pudiera llegar a fijar y hacer respetar sus derechos. Es obvio que no hay un cumplimiento irrestricto y automático de la normatividad multilateral, pero a partir

de tal referencia quedó abierto el camino por el cual conducir las acciones y orientar las tendencias de socialización autoconducida. Se trata, al final, de la indisputable tarea de humanizar la coexistencia global, incluido el necesario control sobre las fuerzas disolventes accionadas por el mercado, los prejuicios raciales y de género, y la marginalidad económica y política, todo ello herencia del consabido "espíritu de guerra" que debe primar en el mundo.

Desde su inicio en 1945, varias generaciones de declaraciones y convenciones reúnen una legislación global, que se enriquece cada día más, en procura de dignificar a todas las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 estableció "los derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero", y la Convención para la Prevención y Castigo del Genocidio buscó poner fin a ese flagelo. En 1951, se implantó el estatuto de los refugiados. Y la Convención Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue firmada en 1966.

Dieciséis años después, en 1982, la Convención del Mar se aprobó, y en 1984 surgió la Convención contra la Tortura y otros Tratos y Castigos Crueles, Inhumanos y Degradantes. En 1996, fue suscrito el Tratado amplio de prohibición de las pruebas nucleares; así como el Convenio Internacional para suprimir los bombardeos terroristas. Al año siguiente, fue aprobado el Protocolo de Kioto al Convenio marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático. En 1997, también se consignó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Un año después, cobró vigencia el Protocolo para suprimir y castigar el tráfico de personas, en especial de mujeres y niños, suplementario de la Convención contra el Crimen Transnacional. La Convención contra la Corrupción es del año 2000 y el Convenio marco de la Organización Internacional de la Salud fue aprobado en 2003. En suma, son más de treinta tratados multilaterales que, durante las cinco primeras décadas de existencia de la ONU, los Estados lograron poner al servicio de los derechos de pensamiento, expresión, trabajo, vida digna, seguridad y disfrute de un medio ambiente sano y protegido.

La aplicación de estas directrices multilaterales corre a cargo de diecisiete organizaciones y agencias especializadas: Ifad, FAO y WFP, que se ocupan de la agricultura y la alimentación; así como Aiea que controla el desarrollo de la energía atómica, Icao que regula la aviación civil y la OIT que procura dignificar el trabajo. OMI es responsable de los asuntos marítimos en tanto que la UPU y la UIT atienden los asuntos postales y de telecomunicaciones. Por su parte, Unido y Unwto promueven la industria y el turismo y la Unesco orienta la

educación, la ciencia y la cultura. Ompi vela la propiedad intelectual, la OMS por la salud y el FMI y el Banco Mundial son los agentes financieros.

En segundo lugar, esta estructura regulativa internacional aún se encuentra lejos de constituir un producto cerrado o fijo. Por su naturaleza histórica, el complejo organizacional tiene que renovarse de manera constante, tanto por las exigencias endógenas como en respuesta a las solicitudes de numerosos gobiernos. El espacio de la negociación y acuerdo entre las diversas posiciones emerge como el medio de arreglo permanente, en contra de las medidas unilaterales. Es la dialéctica social incesante. De aquí parten las nuevas concertaciones y tareas, al modo de la revisión del orden económico.

Así, dado su influjo tan arrollador, el modelo de producción y consumo, derivado de un concepto de desarrollo obsoleto, empieza a ser examinado a profundidad, con el fin de centrar la saga humana en el parámetro de "la reproducción de la vida" (Hinkelammert, 2002). Hay que reconocer, en tal sentido, que es una lástima, pero todo indica que la senda tomada o, mejor, impuesta sobre los pueblos a partir de la modernidad condujo a la nueva era planetaria del antropoceno, fase en la cual el agotamiento del entorno se aceleró, con el riesgo de haber sobrepasado el punto de inflexión hace rato. Las medidas acordadas desde la cumbre de Río de 1992 hasta la cumbre ambiental de París, en 2015, dieron cuenta de la conciencia adquirida sobre el problema del calentamiento de la Tierra y los correctivos urgentes a aplicar. Esa movilización de los gobiernos demostró que la concertación multilateral opera sobre agendas abiertas y nuevas.

Pero, cabe plantear tareas aún más radicales. Sobre la base de los compromisos mancomunados enlistados hacia el objetivo de aplacar el rápido deterioro del ecosistema, la revisión y cambio de curso del modelo de desarrollo económico ha de ser puesto sobre el tapete. De acuerdo con el enfoque que nos guía, cada día se revela con mayor claridad que los conceptos de crecimiento económico y desarrollo no son ideas circunstanciales, sino el foco mismo del problema. Ellos esconden los presupuestos teleológicos de la posibilidad de un uso ilimitado del recurso natural sin consecuencias serias, cuando los efectos de su aprovechamiento intensivo trastocaron el ritmo de recuperación del entorno, sin que ello se haya traducido en bienestar generalizado.

Al revés, una paradoja cruel muestra el mundo creciente del consumismo, el despilfarro y la concomitante generación incontrolable de desechos. Es inaceptable el abismo entre la desnutrición de un tercio de la población mundial, fenómeno que corre parejo al problema de la supernutrición y de la

obesidad. La pobreza creciente es correlativa a la concentración de la riqueza, de manera particular del recurso financiero, debido a la ola neoliberal. Por ejemplo, en 1980, los diez primeros bancos de Estados Unidos poseían en 20% de los depósitos; con la desregulación del sistema financiero, captaron el 50%, en 2010[1]. Será encomiable, por tanto, que conceptos alternativos como los de "antidesarrollo" o "posdesarrollo"[2] acompañen la futura reflexión y concertación entre Asia y Latinocaribeamérica, dado el legado entrópico del desarrollismo.

En tercer lugar, el marco valorativo no puede dejar de tomar en cuenta la complejidad de la naturaleza, de los seres humanos, de la sociedad en general, con la posibilidad de entendimiento dentro de las relaciones de proporcionalidad (De Gregori, 2011). Aquí adoptamos el esquema de la teoría de la organización humana, con la intención de proveer el diagnóstico y el conjunto de soluciones de una manera exhaustiva. Dicha teoría identifica 14 subsistemas (De Gregori, 2002), a saber: parentesco, salud, nutrición, lealtad, recreación, comunicaciones, educación, producción, patrimonio, religión, seguridad, política-administrativo, justicia y precedencia.

2. Diagnóstico y reorientación de las relaciones entre Asia y América Latina y el Caribe

Hasta ahora, la interacción y cooperación entre las dos regiones estuvo marcada, de manera fundamental, por el intercambio que los países llevan a cabo, de acuerdo con los alcances de su trato bilateral. Los resultados de la cooperación birregional son tenues hasta ahora, en lo referido al trato como dos grupos en interlocución. En cambio, la cooperación bilateral ha sido mucho más visible y continuada. En ella sobresale la ayuda técnica y financiera ofrecida por Japón,

---

1 Esa doctrina aprueba la concentración como retribución al ahorro y el valor marginal de los inversionistas, y se opone a la intervención estatal; pero "si los mercados se basan en la explotación, la lógica que justifica una actitud *laissez-faire* desaparece" (Stiglitz, 2016, p. 46).

2 Estas categorías hacen referencia específica a "la capacidad de imaginar algo más allá de la modernidad y los regímenes de economía, guerra, colonialidad, explotación de la naturaleza y las personas y el fascismo social que la modernidad ha ocasionado en su encarnación imperial global" (Escobar, 1995, p. 30).

Corea, China e India. El conjunto de países de América Latina y el Caribe capta alrededor del 5% de esos recursos.

El grueso de los movimientos lo presenta el comercio y las inversiones, de modo que el examen de dichas relaciones se concentra en el factor económico. Con el paso del tiempo, han ido ganando terreno otros aspectos de los cuales se ocupa el medio académico, tales como las migraciones, las expresiones culturales o la participación en los foros políticos. Por ello, hay ilustración creciente de la incidencia cultural japonesa, china, india o coreana en América Latina y el Caribe, países con capacidad financiera para patrocinar la investigación especializada.

Por otro lado, la tarea de evaluar la interacción de ambos grupos de países a través de canales de acción colectiva tiene la gran dificultad de contar con una experiencia parcial y circunscrita a las subregiones, sin que hasta ahora haya sido posible emprender un camino de cooperación interregional consistente.

En la dimensión económica de las relaciones individuales, qué impacto recibe América Latina y el Caribe, en particular por parte de los cambios en Asia, y cuáles son sus opciones hacia el futuro, son las preguntas más acuciantes, cuando la región ha ingresado en una nueva fase crítica. Es que la razón principal del deterioro generalizado de sus indicadores económicos, las manifestaciones populares que revelan la pérdida de legitimidad de los gobiernos o las tensiones entre los países, se halla en la aguda y abrupta caída del comercio internacional en la segunda década del siglo XXI. Más en concreto, el descenso productivo y exportador chino indujo la caída en la demanda de energía y los insumos industriales, con incidencia directa en la oferta nuestra, especializada en la venta de materias primas.

En efecto, después de disfrutar del auge aupado por los altos precios de los bienes básicos exportados, propiciador del crecimiento exportador de 9.5% anual entre 1980 y 2010 –superior al promedio mundial de 8.5% (Kotschwar, 2012)–, buena parte de América Latina y el Caribe vio caer la demanda y la oferta agregada, sin que la inyección financiera pudiera ser compensada por las remesas y el turismo. El perjuicio fiscal es más drástico en Suramérica, por depender mucho más de la venta de materias primas en comparación con América Central y el Caribe, de modo que la dificultad para continuar las políticas de reducción de la pobreza y la desigualdad se agudizó (FMI, 2015, p. vii).

Los analistas del BID denominan "recaída" a estos desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos causados por la restricción al financiamiento de los gobiernos con recursos internacionales, fenómeno agravado

por la mencionada desaceleración industrial china y de las llamadas economías emergentes. En efecto, el decaimiento económico chino deprimió la cotización de los productos básicos, ante todo de hidrocarburos y metales, parte mayoritaria de las exportaciones a Asia. La vía alterna para América Latina y el Caribe, según esta evaluación, "realza la necesidad de adoptar políticas orientadas a sostener la diversificación de las exportaciones" (Giordano, 2015, p. XI).

En esa dirección, algunas investigaciones hallaron en los intercambios entre las industrias entre Asia y América Latina y el Caribe un dato útil para el establecimiento de programas de mayor vuelo, porque involucra la actividad transformativa nuestra. Según Medalla y Balboa (2010, p. 30) hay comercio mutuo de bienes de rango alto como aparatos eléctricos, microcircuitos, aparatos de computación e instrumentos de control de calidad; de rango medio como maquinaria en general, y de rango bajo como textiles, fibras y minerales y metales.

De igual modo, las recomendaciones suelen hacer énfasis en que los gobiernos inserten sus aparatos productivos en las cadenas globales de valor, elevando la transformación doméstica de bienes, para intensificar la participación en esas redes, como lo hacen los países asiáticos, que en 2011, captaban el 19% de dichas redes, un porcentaje similar al europeo y superior al de Norte y Suramérica, con casos como el de Corea o Taiwán, que logran que sus productos conformen hasta el 30% de tales cadenas (ADB, 2015, p. 21; Eclac, 2013).

Ello hace necesario fortalecer la aportación industrial en la composición del PIB, conjuntamente con la tercerización. Los gobiernos deberían, para tal efecto, elevar la capacidad de respuesta orientada hacia la eficiencia, el desarrollo tecnológico y la innovación, en un marco de estabilidad macroeconómico y de credibilidad institucional, como conductores del tránsito hacia la etapa sucesiva de desarrollo con el fin último de lograr un mejor nivel de bienestar social (Medalla y Balboa, 2010).

Por su lado, el analista de Aladi, Ignacio Bartesaghi (2014) hace hincapié en la búsqueda conjunta del desarrollo sustentable, por medio de políticas públicas de largo plazo, por parte de los Estados, concertando con los grupos de interés nacionales e involucrando a los especialistas. Dichas políticas deben ser negociadas en las instancias de la integración regional, ajustadas a los escenarios previsibles por los ejercicios de prospectiva y dirigidas a concretar los negocios que remedien las asimetrías entre América Latina y el Caribe y Asia Pacífico.

En términos parecidos, a comienzos del siglo en curso, el Sela sugirió impulsar nuevas áreas de comercio e inversiones que pudieran aumentar el intercambio de bienes con mayor valor agregado, facilitar los negocios, incrementar los TLC, propiciar los encuentros entre los funcionarios responsables de los sectores económicos, incrementar las oficinas comerciales en ambos lados del Pacífico y aprovechar el foro Focalae (Sela, 2015).

A partir de los principios valorativos asumidos para este ejercicio programático, las relaciones económicas merecen revisiones detenidas en los encuentros birregionales. El motivo básico de un requerimiento de este porte es que a cada paso salen a relucir los efectos colaterales de la fase depredadora intensa de las últimas décadas, que trastocó el entorno de una forma irremediable en diversos países, al tiempo que incubaba cada vez mayores enfrentamientos entre las comunidades originarias y los megaproyectos suscritos entre los inversionistas extranjeros y los gobiernos: "Una de las consecuencias de la actual inflexión extractivista ha sido la explosión de conflictos socioambientales que tienen por protagonistas a organizaciones indígenas y campesinas, así como de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente" (Svampa, 2013, p. 39).

La persistente integración económica asiática mejoró las condiciones de vida de los sectores populares, pero incentivó la disparidad en el ingreso (Hamaguchi y Zhao, 2011), al tiempo que el costo ambiental no ha sido calculado en su totalidad. En América Latina y el Caribe, el ascenso en el bienestar fue mucho menor e impera aún la desintegración regional. Atacar, por acuerdo entre nuestros países y con el concurso externo, las carencias comunes justifica reivindicar la integración regional y la cooperación entre las regiones. No parece haber otra salida para remediar esta problemática aguda del binomio pobreza-degradación ambiental, si no es a través de un cuerpo normativo claro y una institucionalidad efectiva de supervisión y control.

3. LA BASE INSTITUCIONAL DE LA COOPERACIÓN INTER REGIONAL

Es comprensible que la cooperación entre grupos de países exija canales institucionales propicios. Es un elemento a integrar en la agenda, ya que la trayectoria de la cooperación interregional entre Asia y Latinocaribeamérica ofrece un panorama intermitente y parcial. El hecho de compartir por largo

tiempo los ideales de autonomía política y económica les permitió a los países miembros participar en el movimiento tercermundista; sin embargo, conducir esos propósitos a través de mecanismos especializados y propios se ha convertido en una tarea lenta e incierta.

En primer lugar, y desde el espectro multilateral, con el fin de establecer un sistema global equitativo, dado el compromiso por el respeto a la soberanía de cada Estado, los dos grupos de países suscribieron los principios de la coexistencia pacífica, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, el beneficio mutuo en las relaciones internacionales y demás lemas del no alineamiento con los bloques de poder de la guerra fría. Conviene recordar, sobre el particular, cómo en los avatares de esa época y de la nueva confrontación estratégica global, el movimiento perdió consistencia y sus líderes resquebrajaron la cohesión inicial, mientras actores claves como Yugoeslavia o Egipto colapsaban o entraban en crisis políticas profundas. Noal permanece como un recurso de concertación menor de los países periféricos en el orden político, que acompaña todavía la concertación de orden económico en el seno de la ONU, al amparo del G77.

Bajo las modalidades de presión política y económica, este conjunto de países, identificado ahora como el Sur global más que como tercer mundo, trata de obtener el compromiso de los poderes centrales de compartir los beneficios del crecimiento económico mundial, por medio de medidas efectivas que irriguen los recursos financieros, eliminen las barreras arancelarias y paraarancelarios en sus mercados, faciliten el acceso a la tecnología y amplíen la cooperación para el desarrollo.

En segundo lugar, un ideario cercano a los principios tercermundistas ha propiciado el acercamiento entre Asia y América Latina y el Caribe, a través de encuentros y búsqueda de programas de acción conjunta entre grupo subregionales. A ese nivel, encontramos el acercamiento Aseán-Mercosur, bajo el interés de este último de intensificar los vínculos transpacíficos, con el fin de depender menos que los centroamericanos y caribeños del mercado estadounidense (Olivet, 2005, p. 20).

En efecto, animados por hondas expectativas de intercambio, en 2009 tuvo lugar la reunión ministerial de ambos grupos, presidida por los cancilleres de Uruguay y Tailandia, en Nueva York. Los diplomáticos exploraron, entre otros asuntos, la cooperación en las áreas de transporte aéreo y marítimo, la reforestación, las energías alternativas y renovables y la pesca. Convinieron, de igual manera, en estudiar las formas institucionales de la cooperación,

tarea a resolver un año después (Asean.org, 2008). No obstante, estos buenos propósitos quedaron latentes, porque el entusiasmo se perdió muy pronto, debido al liderazgo insuficiente para sostener el proceso y por la repentina atención de los gobiernos al desmejoramiento en los términos de intercambio, causado por la crisis financiera y económica de 2008.

En tercer lugar, otro ensayo subregional fue adelantado alrededor del Foro de Cooperación de Asia y América Latina –Focalae–, mecanismo consultivo y operativo que ha sostenido hasta ahora el trato birregional propiamente dicho. Este mecanismo fue acordado en 1999, en Singapur, tuvo el primer encuentro ministerial en Santiago, en 2001, y desde entonces mantiene en pie el espíritu de cooperación transpacífica con una agenda amplia, que comprende los asuntos económicos, políticos, educativos y culturales. Focalae estuvo impulsado por la voluntad de cooperación pampacífica que se abrió paso desde los años sesentas como una vía de acercamiento entre los aparatos productivos y las sociedades de la cuenca, a instancias de la filosofía del regionalismo abierto, concepto labrado por los intelectuales japoneses. Al día de hoy, un buen número de iniciativas busca despejar la avenida del intercambio sólido e integral, bajo el lema de "Dos regiones, una visión" (Fealac, 2015).

En manos de los gobiernos asiáticos, la consigna significó facilitar el intercambio industrial y de servicios, empujando la integración de las economías, sin las camisas de fuerza de los marcos vinculantes rígidos, que a su vez demandan aparatosas entidades burocráticas. De allí provino la familia de acuerdos del Pacífico, a saber, Pbec, Pecc y Apec, foros instalados entre 1967 y 1989.

Puesto que solo cinco países latinoamericanos participan en tales foros, la presencia nuestra es muy parcial, y no permite entenderla como cooperación birregional en pleno sentido. Dichos países –México, Colombia, Ecuador, Perú y Chile– están ubicados en el borde del Pacífico, posición que les facilitó solicitar el ingreso, logrado en las tres organizaciones; pero Colombia y Ecuador sufrieron la moratoria de Apec, lo cual les impidió alcanzar la membresía en ese foro.

En cuarto lugar, otra prueba de acción hacia el Asia y el Pacífico comenzó en 2012. Ese año, los gobiernos de Chile, México, Perú y Colombia se propusieron el proyecto de extender al otro lado del océano la Alianza del Pacífico. Se trata del mecanismo de cooperación concebido como el vehículo para ahondar la vinculación de sus economías, de por sí expuestas a la competencia mutua con base en los acuerdos de libre comercio vigentes, y como plataforma de lanzamiento de una política transpacífica firme. Hay dudas sobre el real alcance

de dicho experimento integracionista (Infolatam/Efe, 2013), en tanto el plan de trabajo con los países asiáticos se enfrentó a ciertos problemas de diseño y de interlocución. Ante esa debilidad, la estrategia del grupo giró hacia el acomodo de Colombia en el TPP, país que sortea el obstáculo de la moratoria para el ingreso de nuevos participantes por parte de Apec. Ser miembro de este último fue requisito para ser invitado a las negociaciones del primero.

Como dijimos atrás, es imposible llevar a cabo programas integrales de cooperación a largo plazo sin contar con las bases provistas por los dispositivos institucionales. Aunque en proceso de construcción, hay que reconocer que los esfuerzos respectivos de integración regional han llegado a un importante nivel de estructuras concertadas. Por parte de Asia, la tendencia convergente está plasmada en dos organizaciones: la Asociación Económica Regional Amplia, Rcep, y la Organización de Cooperación de Shanghái, OCS, mientras nuestros países cuentan con Celac[3].

Rcep reúne dieciséis países del este y sur de Asia, en el arco que va desde la India hasta Corea y Japón. Ha hecho realidad la propuesta de los años ochenta del siglo pasado, anunciada por el líder malasio Mohammad Mahathir, quien proyectó en Asia Oriental una comunidad económica similar a la europea, que denominó East Asia Economic Caucus, Eaec. Rcep cuenta ahora con el padrinazgo chino y tiene como particularidad que extendió la estructura básica de la Aseán, donde los diez países del sudeste de Asia llevaron a cabo la labor integracionista, hasta convertirla en un sistema macro, extendido al oeste, norte y sureste de ese grupo inicial. Al lado de China, Japón y Corea se han mostrado activos en este proceso de integración.

En un escenario un tanto diferente hallamos la OCS, cuyo recorrido institucional solo empieza en el año 2001, tras una corta fase de consultas sobre seguridad en Asia Central. Aquí también hallamos a China en el papel de patrocinador, esta vez en compañía de Rusia. Ambos han encaminado las

---

3 Un foro más reciente tiende a asociar el sur y el occidente asiático. En 2011 empezó el ensayo de concertación de un grupo de países vecinos de Afganistán y Paquistán, conocido como el "Corazón de Asia" o "El proceso de Estambul". Los trece socios principales son Afganistán, Arabia Saudita, China, Emiratos Árabes Unidos, India, Irán, Kazajistán, Kirguistán, Paquistán, Rusia, Tayikistán, Turmenistán y Turquía. Reciben el apoyo de Alemania, Australia, Canadá, Egipto, España, Estados Unidos, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Reino Unido y Suecia, así como de la ONU, la Unión Europea y la Otán (Heart of Asia, 2016).

consultas y consensos para llevar a cabo operaciones militares y de inteligencia que contrarrestan las acciones de traficantes de drogas en Asia central, lo mismo que los movimientos de los grupos armados separatistas, al tiempo que en asocio con las antiguas repúblicas soviéticas allí ubicadas avanzan en proyectos prominentes de infraestructura en forma de oleoductos, gasoductos, ferrovías y carreteras, todo ello con el fin de renovar la vieja Ruta de la Seda. De esta forma, la distancia entre el borde oriental asiático y Europa y África queda reducido, y los países intermedios ganan protagonismo.

Estas organizaciones asiáticas de integración regional son interlocutoras potenciales de América Latina y el Caribe. Por parte nuestra, la voluntad integradora forjó una nueva instancia en 2010: la Comunidad Celac. Hubo que esperar más de cincuenta años para tener este encuentro, al que concurrió la región completa. El foro previó interesantes proyecciones en su avance internacional con posiciones concertadas. De alcanzar consensos en sus iniciativas, su perfil como ente interlocutor de Norteamérica o Europa se elevará, del mismo modo que incidiría en su relacionamiento transpacífico.

De cara a los desafíos de la interacción nuestra con Asia, la agenda cubre diversos campos de trabajo, que van desde la coordinación de las políticas ambientales, las operaciones contra la criminalidad internacional o la regulación del capital financiero, junto con la escolaridad total, la ocupación a lo largo de la vida o la migración controlada. Para este fin, la necesidad de acometer la reingeniería institucional es inminente. Ambas partes presentan una maraña de mecanismos tipo taza de espagueti.

Un programa de tal naturaleza, compuesto de múltiples agendas, que recoja los logros de la cooperación a través de Focalae tiene indudable atractivo. Por ejemplo, los expertos de la Cepal sostienen que el foro puede respaldar alianzas de negocios y la cooperación en innovación y mejoramiento del capital humano, lo mismo que facilitar el comercio y las inversiones, la oferta en alimentos y proyectos de energía, seguridad, infraestructura, ciencia y tecnología y desarrollo sustentable (Eclac, 2011a). Queda entonces abierta la opción de elevar a Focalae al nivel de una organización de cooperación interregional, con mandatos presidenciales.

La otra alternativa visible es encaminar el soporte mutuo con Asia por medio del encuentro Acem. El foro comprende 56 entidades y Estados, que corresponden a una significativa parte de la comunidad mundial dispuesta a deliberar y establecer programas de cooperación, afines a las expectativas de gobernanza global en el siglo XXI.

4. PROSPECTO DE AGENDA SISTÉMICA PARA ACEM

De acuerdo con lo subrayado en el marco valorativo, presentamos los componentes temáticos del encuentro Acem, mediante el recurso holístico de los 14 subsistemas sociales contemplados por la TOH.

4.1. EL COMPONENTE SISTÉMICO DE LA COOPERACIÓN BIRREGIONAL

Subsistema 01 Parentesco

Objetivo. Población estable y sociedades cosmopolitas.

Medidas: 1) incentivos para regular la natalidad, con el fin de detener el crecimiento poblacional global. 2) Plan de migración controlada de los países con crecimiento positivo de la población hacia los países que presentan decremento. 3) Plan de protección de los pueblos nativos y los grupos minoritarios, que permita el sostenimiento de su organización social, sus prácticas productivas y sus sistemas simbólicos, de representaciones y comunicativas. 4) Plan Cero trata de personas. 5) Cero discriminación de género. Vivienda universal.

S 02 Salud

Objetivo. Sociedades sanas, con atención sanitaria universal.

Medidas: 1) Intercambio de experiencias sobre la limpieza del medio ambiente. 2) Conocimiento de las prácticas saludables en el ejercicio físico, la nutrición balanceada, yoga, taijiquan, reiki y demás recursos promotores de la salud física y mental. 3) Estudio y divulgación de las prácticas curativas ancestrales. 4) Estudio de la herbolaria terrestre y acuática para su uso terapéutico. 5) Intercambio de experiencias exitosas de desestímulo del sedentarismo, el tabaquismo, el alcoholismo y el uso de estupefacientes. 6) Universalización de la atención médica.

S 03 Manutención

Objetivo. Nutrición total, soberanía alimentaria y vivienda universal.

Medidas: 1) Plan para la producción de alimentos locales y tradicionales, libres de OGM, mientras no se compruebe su inocuidad en el cuerpo humano. 2) Plan para recuperar y preservar plantas de uso alimenticio en comunidades ancestrales. 3) Plan para recuperar los suelos de producción de alimentos y el agua de consumo humano. 4) Plan Cero Hambre, que amplíe la oferta de proteína de consumo humano amigable con el medio ambiente. 5) Superación de la indigencia.

S 04 Lealtad

Objetivo. Garantía de la asociatividad.

Medidas: 1) Estímulo a la formación y sostenimiento de ONG, sindicatos, gremios empresariales y diversas asociaciones de la sociedad civil. 2) Fomento de la acción comunal urbana y campesina. 3) Plan de protección de las comunidades nativas. 4) Red bi-regional de cooperación. 5) Red interregional empresarial, sindical, académica y de pueblos nativos.

S 05 Recreación

Objetivo. Garantía del derecho al ocio y la recreación.

Medidas: 1) Provisión de escenarios públicos para el esparcimiento. 2) Estímulo del deporte no competitivo y competitivo. Olimpíadas Acem. 3) Pedagogía del descanso y uso del tiempo libre. 4) Plan de turismo interregional. 5) Disfrute artístico y cultural.

S 06 Comunicaciones y transporte

Objetivo. Garantía del derecho a la información y el desplazamiento.

Medidas: 1) Plan para universalizar la conectividad. 2) Plan para popularizar los medios masivos de comunicación. 3) Intercambio de experiencias en la provisión de transporte masivo. 4) Masificación de la bicicleta. 5) Plan de facilitación del desplazamiento de personas entre ambas regiones. 6) Rescate y preservación de lenguas minoritarias y nativas.

S 07 Pedagógico

Objetivo. Sociedades instruidas y multiculturales.

Medidas: 1) Programa cero analfabetismo. 2) Intercambio de experiencias sobre la educación a lo largo de la vida. 3) Plan de estudio y preservación de los conocimientos y lenguas de los grupos minoritarios. 4) Programa de investigación en ciencia y tecnología. 5) Plan de rescate de saberes nativos y ancestrales. 6) Red académica Acem. 7) Programa de formación de expertos en los estudios de la otra región.

S 08 Patrimonial

Objetivo. Ingreso universal.

Medidas: 1) Intercambio de experiencias de tributación y equidad social. 2) Intercambio de experiencias de ahorro familiar, personal y de seguros de desempleo. 3) Inclusión financiera. 4) Supresión de los paraísos fiscales. 5) Tasa a las transacciones financieras internacionales: Tasa Tobin[4].

---

4 Propuesta por el economista James Tobin, en 1972. A raíz de las sucesivas crisis de México, Asia y Rusia en los años noventa, y Europa en 2008, fue acogida por el Parlamento

S 209 Producción

Objetivo. Pleno empleo.

Medidas: 1) Plan de producción limpia. 2) Fomento de la energía no nociva para el medio ambiente (eólica, solar, de hidrógeno), y plan para la sustitución final de la energía fósil e hidroeléctrica. 3) Plan de fomento de la producción artística. 4) Intercambio de experiencias de la actividad toda la vida. 5) Industria local e integración productiva regional.

S 10 Religión

Objetivo. Garantía de la libertad de culto y la espiritualidad.

Medidas: 1) Plan para preservar los lugares ancestrales de culto y veneración. 2) Encuentro ecuménico interregional. 3) Pedagogía de la tolerancia religiosa. 4) Pedagogía del silencio y la meditación.

S 11 Seguridad

Objetivo. Sociedades seguras.

Medidas: 1) Intercambio de información y medidas contra la criminalidad internacional. 2) Medidas de confianza y desarme de la población civil. 3) Acompañamiento a las fases del posconflicto. 4) Pedagogía de la concertación y la coexistencia pacífica. 5) Plan de reducción de la producción y el comercio de armamento[5].

S 12 Política-administrativa

Objetivo: Gobiernos transparentes y legítimos.

Medidas: 1) Foro birregional sobre la gobernanza. 2) Intercambio de experiencias sobre el control de la administración pública. 3) Cooperación birregional para eliminar la corrupción. 4) Fomento de la doble y triple ciudadanía, para fomentar el cosmopolitismo. 5) Empoderamiento de las comunidades locales. 6) Cumbre Acem y establecimiento de la Secretaría permanente.

S 13 Jurídico

Objetivo. Leyes justas y efectivas.

---

y la Comisión Europea en 2011, instituciones que propusieron aplicarla a las operaciones cambiarias y demás mercados financieros. El impuesto podía reunir unos 30.000 millones, para apoyar las finanzas de la Unión y sus miembros. Las negociaciones sobre la alícuota nunca se resolvieron y el proyecto quedó en suspenso (Lemaire, 2016).

5 Aunque este mercado es dominado por Estados Unidos, Rusia, varios países europeos e Israel, China, Japón y Corea del Sur son participantes cada vez más activos. Lo ilustra el hecho que en 2014 Japón derogó la Ley de 1967 que prohibía estas ventas (Leymarie, 2016, p. 22).

Medidas: 1) Comité consultivo birregional sobre asuntos legales. 2) Encuentro birregional parlamentario. 3) Simposio de desarrollo jurídico sobre seguridad, política de drogas, tráfico de personas y de armas. 4) Fortalecimiento de las cortes regionales, en el modelo de Cidh.

S 14 Precedencia

Objetivo. Posicionamiento birregional en el sistema mundial.

Medidas: 1) Plan para acceder a los niveles directivos de las organizaciones internacionales. 2) Premio anual a mejores prácticas sociales y ambientales en Asia y América Latina y el Caribe

4.2. MEDIO AMBIENTE: EL COMPONENTE TRANSVERSAL DE LA COOPERACIÓN BIRREGIONAL

Objetivo: recuperar y preservar el ecosistema, en consonancia con el plan de acción de COP 21.

Medidas: 1) Plan de choque para bajar la deforestación a cero y reforestar los espacios que deben ser recuperados. 2) Plan de limpieza del suelo, el aire, las aguas dulces y saladas. 3) Plan de estudio y protección de la diversidad vegetal y animal. 4) Economía descarbonizada. 5) Sustitución de la energía hidroeléctrica, de hidrocarburos y nuclear por energía eólica, solar y otras formas libres de CO_2.

CONCLUSIONES

La experiencia de cooperación regional entre Asia y América Latina y el Caribe ha operado dentro de esquemas limitados por la agenda, el número de participantes y un piso institucional idóneo. De otra parte, las propuestas lanzadas desde el sector económico y por parte de los especialistas tiene un sesgo marcado a favor de los agentes productivos, con una atención mínima a los efectos ambientales y sociales, plasmados en la creciente degradación del entorno, la persistencia o ampliación de la pobreza, la destrucción de las comunidades campesinas y nativas y la pérdida de legitimidad de los gobiernos. Ante el tamaño de este déficit, bajo el criterio de recuperación del ecosistema y cuidado del tejido social, un plan de cooperación a largo plazo, encardinado en los objetivos multilaterales, parece viable de incluir en los futuros encuentros entre los representantes de ambas regiones.

La iniciativa de cooperación birregional entre Asia y América Latina y el Caribe aquí delineada ha sido animada por el triple interés de fortalecer los compromisos y la institucionalidad multilateral, encarnada por Naciones Unidas. Asimismo, justifica las concertaciones entre los gobiernos dirigidas a profundizar los esquemas de integración regional, bajo la premisa que se trata de una instancia clave en la gobernanza global en construcción, cuya estabilidad y permanencia guarda relación con la aplicación de las disposiciones universales en los Estados. De igual manera, esas organizaciones intermedias elevan a la instancia superior los logros más significativos de las prácticas de los Estados y sus comunidades. Por último, la experiencia de colaboración entre dos regiones impactadas por los desastres del colonialismo ha de innovar los términos de la cooperación, a tal punto que puedan servir de estímulo y referencia de un orden internacional no hegemónico.

Tres componentes centrales toma en cuenta el diseño de la arquitectura de la cooperación deseable, a saber: los criterios, el esquema analítico y el fundamento institucional. El primero está anclado en el marco valorativo de la concertación y las normas universales establecidas en la instancia multilateral. El segundo, presenta la complejidad social en los catorce subsistemas de la TOH. El tercero recupera la experiencia de cooperación birregional, para resaltar la función de acercamiento y reconocimiento aportada por Focalae y abrir la posibilidad de incluir todo el grupo latinocaribeamericano o crearle una nueva ventana de proyección externa a Celac, esta vez hacia los países asiáticos, a partir del encuentro Asia-Celac: Acem.

En octubre de 1997, en la conferencia de prensa conjunta entre Jiang Zemin y Bill Clinton, en Washington, este le increpó a su huésped estar "en el lado equivocado de la historia". Lo mismo le repitió Barak Obama, en marzo de 2014, a Vladimir Putin, su homólogo ruso. La tendencia predominante de los partidos políticos de los países centrales recalca que la tiranía y los imperios son cosa del pasado y que ellos marcan el destino de la humanidad: "El resultado práctico ha sido un tipo de democracia evangélica y el principal legado un arrume de estados fallidos" (Gray, 2015, p. 11). La religión les da a sus seguidores una historia, un mito que el liberalismo no les puede ofrecer.

Cuando Europa y Estados Unidos enfrentan el problema del desorden mundial, el peligro está en que actúan bajo la fe de tener la historia a su lado. De ahí la importancia del entendimiento entre las demás regiones, pues de otra forma no habrá modo de detener el fundamentalismo económico y político que les dicta su comportamiento autoritario. Acem propicia el balance

en la versión de los hechos mundiales y la concertación sobre la convivencia humana en el estrecho planeta Tierra, la morada común. Apegados a los principios multilaterales, asiáticos y latinocaribeños hemos de asegurar un puesto más definido en el curso de la historia que viene.

Reflexión final

A medida que avanza el siglo XXI, el malestar social heredado del siglo pasado no se detiene y, más bien, acentúa las inquietudes por la destrucción acelerada del entorno. Nadie ignora el hecho que nos hallamos en una fase de grandes zozobras, porque el sueño de la armonía mundial, predicado con tanto ahínco desde el "triunfo de la razón" trescientos años atrás, se aleja a ojos vista. Sin lograr realizar la deseada convivencia humana, somos testigos, más bien, de las tragedias que no cesan, las guerras sin fin, y como si fuera poco de la alteración climática que pone la supervivencia de nuestra especie en cuestión.

En consecuencia, los estudiosos internacionales se abocan en torno a preguntas de inmensa trascendencia: ¿por qué la distancia increíble entre el nivel técnico alcanzado por la humanidad y el grado tan incipiente de tolerancia, concertación, cooperación y concordia entre los individuos, los grupos y los países? ¿De qué manera podría ser convenida y establecida una gobernanza mundial cosmopolita y duradera? En un sistema internacional forjado y sustentado en los estados independientes, ¿de qué mandato puede ser derivada la cooperación entre las regiones y qué aspectos de la realidad social deben priorizarse, con el fin de contribuir al establecimiento de un orden mundial armónico?

Al respecto, las respuestas son variadas, según las prioridades de los analistas. Por lo general, las corrientes afiliadas al pensamiento liberal –compartido por los enfoques realistas, idealistas y constructivistas– consideran que la racionalidad de los agentes económicos en un mercado de libre competencia asegura el bienestar general. Ellos suelen aceptar, sin impavidez, la concentración del poder económico y político y el correlativo esquema internacional unipolar como efectos normales o naturales de la dinámica social.

La disolución soviética primero y, después, los fracasos de varias formas de regulación económica en América Latina y el Caribe acentuaron la prédica neoliberal. Sin embargo, el retroceso concomitante en los indicadores sociales pone en evidencia el costo de estas medidas y dejan prever las presiones populares contra los nuevos programas de ajuste estructural. Respecto a esta insatisfacción, las teorías críticas adhieren a la distribución del poder dentro de los Estados y en el dominio internacional, sobre la base de unas relaciones de producción determinadas por los intereses de la comunidad completa, de acuerdo con el diseño y aplicación de políticas favorecedoras del trabajo más que del capital.

Es interesante advertir cómo ciertos países –entre ellos China– perseveraron en su convicción de alcanzar el bienestar colectivo por medio de políticas

pragmáticas. En consonancia con dicha determinación, la dirigencia nacional sometió las estructuras productivas a la competencia global, aunque de una forma gradual y parcial. Por ello, en ese país, el Estado mantiene todavía el monopolio de la seguridad, la propiedad de la tierra, el sistema financiero y la educación, entre otros sectores de la producción, los servicios y la administración pública. En el ámbito externo es uno de los países que aboga por la concertación multilateral.

El marco regulativo multilateral aquí utilizado abre una perspectiva doble analítica y normativa. La hemos planteado como la premisa del institucionalismo multilateral, desde la cual es susceptible dilucidar, evaluar y replantear la gobernanza del orbe y ubicar en ella el desenvolvimiento de las regiones y su interacción. Tal parece que la perplejidad corriente se profundiza a medida que se ahondan los desequilibrios sociales. Un diagnóstico de aceptación usual muestra que la brecha entre ricos y pobres –trátese de los países o al interior de los Estados– es el factor fundamental de los conflictos. Las carencias de la población pobre y marginada ponen de manifiesto la acumulación excesiva en el otro lado de la variable social. Según Waltz, una redundancia triple traba el sistema internacional: el capital, las mercancías y el trabajo.

Más aún, en su consolidación histórica el acicate del poder desencadenó los movimientos tectónicos del mercado, a tal punto que ciertos grupos de países aseguran porciones crecientes de la riqueza mundial a costa de los más vulnerables. En ese vaivén, regiones completas como Asia occidental y África han claudicado y se eleva en esas regiones el número de Estados fallidos. Es un deber moral de la comunidad internacional detener un aniquilamiento así de sociedades enteras.

Dicho poder económico guarda una relación intrínseca con la dinámica política y estratégica. En la práctica, la ola expansiva y de sofisticación de los aparatos militares está diseñada para asegurar la permanencia de formas de acumulación de capital diferenciadas: una ligada a los intereses corporativos privados y la otra al modelo corporativo Estado-céntrico. Por tanto, el retiro soviético no implicó el advenimiento de la unipolaridad que muchos pregonan, sino que dio lugar a su restructuración, con la tensión entre nuevas cabezas visibles, ahora pertenecientes a Estados Unidos y China.

El problema, sin embargo, no es la existencia de la bipolaridad, sino su entronque o capacidad de detener el ascenso a los extremos. El choque latente puede ser atenuado de manera bilateral, por medio de la concertación en el campo de la seguridad, y a través de la institucionalidad multilateral. De

hecho, los acuerdos bilaterales para la reducción del arsenal atómico entre Estados Unidos y Rusia aplican los principios de desarme contemplados en la ONU. Es fundamental, al respecto, que cuando los asuntos estratégicos de los grandes poderes desborden el escenario bilateral, la mediación de Naciones Unidas ocupe una posición decisiva para la contención del conflicto, no como superpoder, sino como componedor en esa disputa. Esta mediación en el plano estratégico ofrece el marco de legitimidad a las agrupaciones regionales y la cooperación que ellas establecen entre sí.

A partir de dicho principio normativo multilateral y en nuestro propósito de sugerir lineamientos para la coordinación de políticas entre Asia y América Latina y el Caribe, hemos partido del reconocimiento de sus nexos tradicionales, así como sus capacidades para afianzar sus vínculos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del siglo XXI. La tarea de apreciar y evaluar las relaciones interregionales ha sido puesta en una dirección concreta y propositiva, cual es la de elucidar los escenarios y justificar las agendas de la cooperación deseada. Es que ambas regiones tienen postulaciones misionales, en virtud de las expectativas abrigadas por sus poblaciones, en cuanto al ofrecimiento de sus dirigencias políticas de un bienestar general y viable.

En cuanto a la interlocución con Asia, desde un punto de vista político nos encontramos ante dos grupos de países un tanto apaciguados; es decir, que en ambos lados las guerras fratricidas, el choque armado entre los países o las reivindicaciones populares han cambiado en gran medida la violencia por los mecanismos del diálogo y la concertación. Es claro que aún persiste la tensión militar en torno a la península de Corea o la frontera indo-paquistaní, pero en términos amplios el ambiente de guerra está menguado en ambos lados. Aclaramos que la contraparte se ubica en Asia oriental, central y sur, dado el delicado ambiente social y político de Asia occidental, que por ahora la margina de la integración continental.

En el ámbito social, en contraste, la movilización de los grupos más afectados por los cambios económicos se mantiene viva, y es probable que continúe con mayor fuerza en fuerza. Ello es representativo, de modo especial, del desenvolvimiento político y social de América Latina y el Caribe, en donde hubo promesas compartidas en los países de renovación directiva, con gobiernos más honestos e incluyentes, sustentadores del mejoramiento del nivel de vida colectivo. Es claro que son programas inconclusos. Aún más, se aprecia el deterioro en los principales indicadores de ocupación digna, educación, atención médica, nutrición y distribución de la riqueza. Los estudios especializados

muestran que los indicadores sociales de la región se mantienen en el mismo nivel que tuvieron a mitad del siglo XX. La movilización gestada en el quiebre social, que es causado por las élites plutocráticas, se busca contener con medidas cada vez más autoritarias.

Compartir las experiencias de las soluciones políticas de la tensión social es uno de los temas en la agenda de la cooperación entre Asia y América Latina y el Caribe. Pero, el espectro de los campos susceptibles de la acción compartida se extiende mucho más, hasta llegar a abarcar los catorce subsistemas del entramado social, ilustrados por la teoría de la proporcionalidad. La lista temática de Acem aparece comparada con las metas de Focalae y los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Anexo.

Ahora bien, la cooperación interregional como la aquí presentada en su examen y sus prospectos recibe la doble justificación de ubicarse en la ola expansiva de las coordinaciones y consensos entre grupo de países, así como de la legitimidad que proviene de su incardinación con las disposiciones multilaterales, que a su vez recogen la voluntad de la comunidad internacional. Por el lado del ascenso consensual se supone la existencia de instituciones con la suficiente solidez como para ejercer su interlocución con las organizaciones hermanas de otros lados del planeta. En la dirección descendente, el apego a la doctrina de la cooperación equitativa o de mutuo beneficio ha de estar presente, y aparece más factible de llevar a cabo, a diferencia de la cooperación interesada con la que los países más fuertes suelen comprometer la actividad internacional de los países débiles.

En este contexto, el ejercicio se ha desplazado sobre los rieles dobles de la evaluación y la prospección. El enjuiciamiento de la realidad dependió del marco valorativo que realza la concordia internacional. Ello, porque el encuentro y la cooperación internacional han de estar asociados a la visión de responsabilidad compartida entre todos para humanizar las relaciones dentro de los pueblos, asegurar la convivencia entre los Estados y rescatar y preservar la vitalidad del ecosistema.

De este modo, las consideraciones de la cooperación entre las regiones toman un carácter normativo, que no hace más que traducir a este nivel las disposiciones multilaterales. A su vez, las prácticas de solidaridad, cooperación política y económica, y fomento cultural que experimentan las regiones, por medio de la cooperación, se abren hacia la dimensión planetaria.

La propuesta de diálogo Acem se inscribe en la tendencia mundial de los Estados y las ONG a defender y aprovechar las instituciones multilaterales, no

obstante las críticas frecuentes a su inoperancia. No es gratuito el hecho que las organizaciones regionales o los Estados apelen a buenos oficios de la ONU como mediadora en situaciones de crisis. Acem como escenario de concertación asume las directrices de respeto de la soberanía, fortalecimiento de los Estados nacionales y cooperación entre las regiones emanadas de la instancia multilateral universal. Pero, su función no se agota en el servicio de cadena de transmisión de las orientaciones generales, sino que cumple, de igual manera, la invaluable labor de elevar la concertación entre los países y las regiones, según sus prácticas particulares, hacia el nivel superior para revisar y redefinir esas determinaciones universales.

Desde el horizonte heurístico, nuestro prospecto cooperación birregional entre Asia y América Latina y el Caribe reúne un número vasto de asuntos, tales como la recuperación del entorno, la garantía de los niveles mínimos de bienestar, la sociedad del pleno empleo, la seguridad personal y colectiva, la política de drogas transparente y efectiva, la taxación universal y la remoción del secreto bancario, la garantía de la libertad de pensamiento y de creencia, y el ejercicio del derecho de asociación y de desplazamiento. El legado histórico de Acem a la gobernanza global depende, sin duda, de su contribución a armonizar los vínculos humanos con la naturaleza y asegurar la coexistencia pacífica entre los pueblos.

Es probable que ciertos planteamientos aquí registrados despierten descalificaciones por parte de académicos que los lleguen a considerar o "delirantes" o "transnochados". Además de exóticas, pueden ser tachadas de ideas del siglo XIX o a la sumo del siglo XX, cuando había eco a los llamados de solidaridad internacional y protección de espacios productivos y de consumo. Tal vez se diga que dichas camisas de fuerza ya no se justifican en la economía globalizada del siglo XXI, donde los controles comerciales no tienen ya la importancia de la nueva generación de acuerdos económicos que promueven la productividad a través de la libre circulación de las inversiones, la protección de propiedad intelectual, el acceso libre a las adquisiciones estatales y la facilitación de los negocios.

Son tiempos de dominio privado excesivo. Esa tendencia es real, pero sostenemos que carece de alcance definitivo, ya que como mediadores entre los intereses y derechos privados y públicos, los Estados se ven precisados cada vez más a garantizar su operatividad y legitimación ante sus respectivas sociedades. De ningún modo, son entidades que estén de más, y su capacidad de funcionamiento se halla en relación directa con la existencia de sistemas de

tributación operativos, condición de base para aplicar los mecanismos redistributivos, única alternativa para contener el desbordamiento social.

Del mismo modo, la cooperación entre las regiones, que median las demandas de sus propias sociedades y las normas universales, incluidas las que respaldan los intereses corporativos, depende de la buena salud de sus integrantes, que son los Estados nacionales y sus organizaciones regionales. La interacción global será menos caótica en la medida que la sabiduría de los pueblos y sus instituciones logren convenir programas cooperativos sustanciales y duraderos.

Referencias

ADB. (2012). Shaping the Future of the Asia–Latin America and the Caribbean Relationship.
ADB. (2015). Key Indicators for Asia and the Pacific. Highlights. Obtenido de https://www.adb.org/publications/key-indicators-asia-and-pacific-2015.
AGLIETTA, M. (1999). *A Theory of Capitalist Regulation: The US Experience*. London: Verso.
AGLIETTA, M. (2012). El vórtice europeo. *New Left Review*, No. 75, pp. 15-34.
AIIB. (2015). What is the Asian Infrastructure Investment Bank? Obtenido de http://www.aiib.org/html/aboutus/AIIB/
ALTEMANI, H. (2009). Las relaciones entre América Latina y Asia-Pacífico en 2009. Obtenido de http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2009/panorama7.pdf
ALTMANN, J. (2006). Integración en América Latina: Crisis de los modelos regionales y ausencia de certidumbres. En G. Solís y F. Rojas, *La integración latinoamericana. Visiones regionales y subregionales.* San José, Costa Rica: Flacso.
AMEMIYA, K. (2004). Bolivia Colonia Okinawa y Colonia Japonesa San Juan. En BID, *Cuando Oriente llegó América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos* (pp. 179-214). Washington: BID.
AMIN, S. (2013). ¿China es capitalista o socialista? *El Viejo Topo*, pp. 29-41.
Amnesty International. (2012). Human Rights by Region. Recuperado de http://www.amnesty.org/en/annual-report/2012/americas
Amnesty International. (2013). Russia escalating attacks on free expression a year on from Pussy Riot protest. Recuperado de http://www.amnesty.org/en/for-media/press-releases/russia-escalating-attacks-free-expression-year-pussy-riot-protest-2013-02-2
ANTHONY, I. (2016). Introducción. International Security, Armament and Disarmament. En Sipri, *Armaments, Disarmament and International Security* (pp. 1-25). Stockholm: Sipri.
ARMONY, A. (Ed.). (2012). *Setting the Agenda. Asia and Latin America in the 21st Century*. Miami: University of Miami.
ASEÁN. (2008). 1st Asean-Mercosur Ministerial Meeting. Press Statement. Obtenido de http://asean.org/wp-content/uploads/images/22011.pdf
AYLLÓN, B. (2015). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Diálogo político, concertación diplomática y gobernanza regional. *Pensamiento Propio*, 42, pp. 215-242.
BALASSA, B. (1980). *Teoría de la integración económica*. México D. F.: Uteha.
BARTESAGHI, I. (2014). *América Latina y Asia Pacífico. Realidades que definen la agenda*. Montevideo: Aladi.
BATISTA, S. (2004). Aproximación al concepto del derecho desde la perspectiva triádica. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/sb/
BEDNIK, A. (2014). Por todo el oro del Perú. *Le Monde Diplomatique. El Dipló* 131, p. 12.
BHAGWATI, J. & KREUGER, A. O. (1995). *The Dangerous Drift to Preferential Trade Agreements*. Washington: American Enterprise Institute.
BHAGWATI, J. & PANAGARIYA, A. (1999). Preferential Trading Areas and Multilateralism- Strangers, Friends, or Foes? En J. N. Bhagwati, P. Krishna, & A. Panagariya (Edits.), *Trading Blocs. Alternative Approaches to Analyzing Preferential Trade Agreements* (pp. 33-100). Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.
BLANK, S. J. (2010). Challenges to Security in the Hemisphere. Russia and Latin America: Motives and Consequences. Recuperado de https://umshare.miami.edu/web/wda/hemisphericpolicy/Blank_miamirussia_04-13-10.pdf

Bouzas, R. & Fanelli, J. M. (2001). *Mercosur: integración y crecimiento*. Buenos Aires: Fundación Osde.

Brandt, J. (2012). *Chinese Engagement in Latin America and the Caribbean: Implications for US Foreign Policy*. Washington: American University.

Breslin, S. (2011). The 'China model' and the global crisis: from Friedrich List to a Chinese mode of governance? *International Affairs,* 87 (6), pp. 1323-1343.

British Petroleum. (2012). BP Statistical Review. Recuperado de http://www.bp.com/assets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistical_energy_review_2011/STAGING/local_assets/pdf/statistical_review_of_world_energy_full_report_2012.pdf

Bull, H. (1977). *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*. Hong Kong: Macmillan.

Buzan, B. (2010). China in International Society: is 'peaceful rise' possible? *The Chinese Journal of International Politics*, 3 , pp. 5-33.

Buzan, B., & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers. The Structure of International Security.* Cambridge: Cambridge University Press.

Caballero, S. (2013). Mercosur: el papel de las ideas y un regionalismo más abarcante. *Colombia Internacional,* 78, pp. 127-144.

Cabinet of Japan. (2016). Development Cooperation Charter -For peace, Prosperity and a better Future for everyone. Obtenido de http://www.mofa.go.jp/files/000067701.pdf

Caetano, G. (2011). Breve historia del Mercosur en sus 20 años. Coyuntura e instituciones (1991-2011). En G. Caetano (coordinador) (Ed.), *Mercosur 20 años* (pp. 21-68). Montevideo: Cefir.

Cafruny, A. & Ryner, M. (2009). Critical Political Economy. En A. Wiener, & T. Diez, *European Integration Theory* (pp. 220-240). Oxford: Oxford University Press.

Capie, D. (2009). Rival Regions? East Asian Regionalism and its Challenge to the Asia-Pacific. Obtenido de http://www.alternative-regionalisms.org/wp-content/uploads/2009/07/capie_rivalregions.pdf

Cepal. (2008). *Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia-Pacífico: El vínculo con Apec*. Santiago de Chile: Cepal.

Cepal. (2015a). Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China: Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión. Santiago de Chile: Cepal.

Cepal. (2015b). *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la República de Corea. Avances y oportunidades.* Santiago de Chile: Cepal.

Chie, N. (1970). *Japanese Society*. Tokyo: Charles E. Tuttle.

China View. (16 de septiembre de 2009). China to provide 10-billion-dollar loan to SCO members. Recuperado de http://news.xinhuanet.com/english/2009-06/16/content_11552439.htm

Chinese Government. (2008). China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean. Obtenido de http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm

Ciorciari, J. D. (2011). Chian Mai Iniciative Multilateralization. *Asian Survey*, 52 (59), pp. 926-952.

Cooper, A.; Hughes, C. & De Lombaerde, P. (Edits.). (2008). *Regionalisation and Global Governance The taming of globalisation?* New York: Routledge.

Cornejo, R. & Navarro, A. (2010). China y América Latina: recursos, mercados y poder global. *Nueva Sociedad*, 228, pp. 78-99.

Cox, R. (1986). Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory. En R. Keohane (Ed.), *Neorealism and its Critics* (pp. 205-253). New York: Columbia University Press.

Cox, R. (1991). *Programme on multilateralism and the United Nations system,* 1990-1995. Tokyo: United Nations University.

Coy, P. (2013). Give Me Your Yuan: Chinese Are Eager for U.S. Assets. Obtenido de http://www.bloomberg.com/bw/articles/2013-08-01/give-me-your-yuan-chinese-are-eager-for-u-dot-s-dot-assets

Córdoba, J. (2014). Los japoneses en el Perú. Obtenido de http://iberoamericasocial.com/los-japoneses-en-el-peru-inmigracion-iberoamericana-no4/

Daly, J. (2011). Russia and Latin America. Déjà vu all over again. Recuperado de http://oilprice.com/Geopolitics/International/Russia-And-Latin-America-Deja-Vu-All-Over-Again.html

Davis, G., & Tilton, J. (2008). Why the resource curse is a concern. *Mining Engineering,* 60 (4), pp. 29-32.

Davydov, V. (2010). Rusia en América Latina (y viceversa). *Nueva Sociedad*, núm. 226, pp. 4-12.

De Bary, T. W. (1998). *Asian Values and Human Rights: A Confucian Communitarian Perspective*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

De Gregori, W. (2011). *Manifiesto de la proporcionalidad con democracia directa*. Raleigh, N. C.: Lulu Enterprises.

De Gregori, W. & Volpato, E. (2002). *Capital intelectual. Administración sistémica. Manual de juegos de cooperación y competencia*. Bogotá: McGraw Hill.

Deutsch, K. *et ál*. (1957). Political Community and the North Atlantic Area: International Organization in the Light of Historical Experience. En B. F. Nelsen, & A. Stubb (Edits.), *The European Union: Readings on the Theory and Practice of European Integration*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Devlin, R. & Estevadeordal, A. (2001). *What's New in the New Regionalism in the Americas?* Washington: Inter-American Development Bank.

direcon. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (2015). *Análisis de las relaciones comerciales Chile-China en el marco del tlc.* Santiago de Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dosch, J. & Goodman, D. S. (2012). China and Latin America: Complementarity, Competition, and Globalisation. *Journal of Current Chinese Affairs,* 41 (1), pp. 3-19.

Dosenrode, S. (2008). On Culture and Regional Integration Center for Comparative Integration Studies (ccis). *Denmark ccis Research Series Working Paper,* No. 8. Aalborg: Aalborg University.

eclac. (2011a). *Forum for East Asia-Latin America Cooperation (fealac). New Biregional Trade and Investment Relations in a Changing World Economic Environment*. Santiago de Chile: Eclac.

eclac. (2011b). *India and Latin America and the Caribbean. Opportunities and challenges in trade and investment relations*. Santiago de Chile: Eclac.

ECLAC. (2013). *Strengthening Biregional Cooperation between Latin America and Asia-Pacific: The Role of Fealac.* Santiago de Chile: Eclac. Recuperado de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/50188/StrengtheningbiregionalFEALAC.pdf

El Universal. (16 de diciembre de 2014). TLC con Corea del Sur pasa a sanción presidencial.

ELLIS, E. (2009). China in Latin America. *The Whats & Wherefores*. Boulder, CO: Lynne Rienner.

ELLIS, E. (2012). China – Involucramiento Militar en América Latina buena voluntad, buen negocio, y posición estratégica. Dr. Evan Ellis. *Air & Space Power Journal,* 2, pp. 43-56.

ELSTER, J. (1996). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

ENDOH, T. (2009). *Exporting Japan. Politics of Emigration to Latin America. Urbana and Chicago*, Illinois: University of Illinois Press.

ERIKSON, D. (2008). Russia Exploits Exploits an Opening in Latin America. Recuperado de http://www.thedialogue.org/page.cfm?pageID=32&pubID=1617

ESCOBAR, A. (1995). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

ESCOBAR, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

ESTEVADEORDAL, A.; Kawai, M. & Wignaraja, G. (2015). *New Frontiers in Asia–Latin America: Integration Trade Facilitation, Production Networks, and FTAs*. New Delhi: Sage.

FAWCETT, L. (2004). Exploring Regional Domains: A Comparative History of Regionalism. *International Affairs*, 80 (3), 429-446.

FEALAC. (2015). *Outcome Document FMM VII Declaration of San Jose*. San José: Focale.

Fedesarrollo. (2011). *Ánalisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y la República de Corea*. Bogotá: Fedesarrollo.

FERCHEN, M. (2015). China and Latin America: Challenges in Pursuing Prospects. Obtenido de http://carnegietsinghua.org/publications/?fa=58990

FERDINAND, P. (2007). Russia and China: converging responses. *International Affairs*, Vol. 83 (4), pp. 655–680.

FERNÁNDEZ, A. & HOGENBOOM, B. (2010). Latin America - from Washington Consensus to Beijing Consensus? En A. Fernández & B. Hogenboom (Edits.), *Latin America Facing China. South - South Relations beyond the Washington Consensus* (pp. 181-194). New York/Oxford: Berghahn Books.

FINDLAY, C. & URATA, S. (2011). *Free Trade Agreements in Asia Pacific*. Singapore: World Scientific.

FMI. (2015). *Las Américas: ajustando bajo presión*. Washington: Fondo Monetario Internacional.

FUJITA, M.; KUROIWA, I. & KUMAGAI, S. (2011). *The Economics of East Asian Integration. A Comprehensive Introduction to Regional Issues*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

FUKUYAMA, F. (1989). The End of History? Obtenido de http://www.wesjones.com/eoh.htm

FUMENTO, M. (2014). As The U.S. Sleeps, China Conquers Latin America. Obtenido de http://www.forbes.com/sites/realspin/2014/10/15/as-the-u-s-sleeps-china-conquers-latin-america/#715ddda2162d

Future Directions International. (2011). The Future Prospects for Global Arable Land. Recuperado de http://www.futuredirections.org.au/publications/food-and-water-crises/53-the-future-prospects-for-global-arable-land.html.

Gallagher, K. & Porzecanski, R. (2010). *The Dragon in the Room. China & the Future of Latin America Industrialization.* Stanford CA: Standford University Press.

Garay, L. J. (1994). *América Latina ante el reordenamiento económico internacional*. Bogotá: Universidad Nacional.

García, P. (2001). *El regreso del dragón. Geopolítica de Asia y el Pacífico*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

García, P. (2005). El papel de Asia y el Pacífico en el actual ordenamiento estratégico. En M. Ardila (Ed.), *El gran Caribe. Historia, cultura y política* (pp. 207-237). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

García, P. (2014a). Escrutinio de la Alianza. *Perspectiva Empresarial*, 1 (1), pp. 83-93.

García, P. (2014b). BRICS. Las promesas de un concepto elusivo. *Portes*, 8 (15), pp. 125-152.

García, P. (2014c). *Geopolítica del siglo XXI. El factor asiático*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

García, P. (2015). Towards a Confucian Global Governance. *Taiwan Journal of East Asian Studies*, 12 (2), pp. 259-286.

García-Herrero, A. (2012). *The New Global Order is Asian: Opportunities and risks for Latin America.* Oxford: BBVA.

Giordano, P. (coord.) (2015). *La recaída América Latina y el Caribe frente al retroceso del comercio mundial*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Golden, S. (2003). Modernidad versus postmodernidad en China. El debate entre los "valores asiáticos" y los "valores universales". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 63 (5), pp. 9-32.

González, F. (18 de julio de 2013). El TLC China-Perú: un testimonio desde el sector académico peruano. Obtenido de http://china-files.com/es/link/30943/sinologia-el-tlc-china-peru-un-testimonio-desde-el-sector-academico-peruano

González, M. J. (1989). Chinese Plantation Workers and Social Conflict in Peru in the late Nineteenth Century. *Journal of Latin American Studies*, 21, pp. 385-424.

Gray, J. (2015). Under Western Eyes. *Harper's Magazine*, enero, pp. 11-16.

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. Recuperado de http://www.globalizacion.org/analisis/GudynasBuenVivirGerminandoALAI11.pdf

Gutiérrez, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena- popular en Bolivia.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Haas, E. (1958). *The Uniting of Europe: Political, Social, and Economic Forces.* 1950-1957. Stanford: Stanford University Press.

Habermas, J. (2006). *Time of Transitions*. Cambridge: Polity.

Hakansson, C. (2013). El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional. En E. Tremolada, *Repensando la integración y las integraciones* (pp. 451-468). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Hall, J. W. (1973). *El imperio japonés.* México D.F.: Siglo XXI.

Halliday, F. (2009). International Relations in a Post-hegemonic Age. *International Affairs*, 85 (1), pp. 37-51.

Hamaguchi, N. & Zhao, W. (2011). Economic Integration and Regional Disparities in East Asia. En M. Fujita, I. Kuroiwa & S. Kumagai, *The Economics of East Asian Integration.*

A Comprehensive Introduction to Regional Issues (pp. 397-422). Cheltenham, UK: Eward Elgar Publishing.

Harvey, D. (2009). El "nuevo" imperialismo. Acumulación por desposesión. En J. A. Hobson *et ál.*, *Imperialismo* (pp. 529-570). Madrid: Capitán Seving Libros.

Heart of Asia. (2016). Heart of Asia - Istanbul Process. Obtenido de http://www.heartofasia-istanbulprocess.af/

Heredia, T. (2012). Brazil's Foreign Trade in 2012 Could be the Worse in 11 years. Recuperado de http://brazilianbubble.com/brazils-foreign-trade-in-2012-could-be-the-worse-in-11-years/

Higgins, M. L. (2016). Llegó la hora de las renovables. *El Espectador*, 16 de marzo, p. 9.

Hinkelammert, F. (2002). *El retorno del sujeto reprimido*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Hobbes, T. (1994). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república ecleciástica y civil*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Hoffmann, S. (1966). Obstinate or Obsolete? The Fate of the Nation-State and the Case of Western Europe. *Daedalus*, 95, pp. 862-915.

Hosono, A. (2000). Economic Integration n Asia and the Pacific: Experiencies and New Realities. *Integration & Trade,* 12 (4), pp. 131-139.

Huanacuni, F. (2010). *Buen vivir/ vivir bien*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI.

Huang, P. (2011). The Theoretical and Practical Implications of China's Development Experience: The Role of Informal Economic Practices. *Modern China*, 37, pp. 3-43.

Huang, Y. & Khanna, T. (2003). Can India overtake China? *Foreign Policy*, 4, pp. 74-81.

Huntington, S. (1993). The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs,* 72 (3), pp. 22-49.

IDB Institute. (2012). *Shaping the Future of the Asia–Latin America and the Caribbean Cooperation*. Washington: Inter-American Development Bank.

IMF. (septiembre de 2011). Global Financial Stability Report. Recuperado de http://www.imf.org/External/Pubs/FT/GFSR/2011/02/pdf/statappx.pdf

IMF. (2012). World Economic Outlook Database. Recuperado de http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/02/weodata/weorept.aspx?sy=2010&ey=2017&scsm=1&ssd=1&sic=1&sort=subject&ds=.&br=1&pr1.x=19&pr1.y=15&c=512%2C446%2C914%2C666%2C612%2C668%2C614%2C672%2C311%2C946%2C213%2C137%2C911%2C962%2C193%2C674%2C122%2C676%2C

Index Mundi. (2012). Chile Economic Profile 2012. Recuperado de http://www.indexmundi.com/chile/economy_profile.html

Infolatam/EFE. (2013). Brasil critica la integración de la Alianza del Pacífico. Obtenido de http://www.infolatam.com/2013/07/16/brasil-alianza-pacifico-no-es-proyecto-de-integracion-profunda/

ITC. (2012). Peru: Company Perspectives. Recuperado de http://www.intracen.org/uploadedFiles/intracenorg/Content/Publications/Peru%20-%20Company%20perspectives%20-%20An%20ITC%20series%20on%20Non-Tariff%20Measures%20-%20version%20of%2031%20July%202012.pdf

James, P. & Soguk, N. (2014). *Global Political and Legal Governance*. London: Sage Publications.

Jenkins, R. (2010). China's Global Expansion and Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 42 (4), pp. 809-837.

Jenkins, R. (2012). Latin America and China – a new depedency? *Third World Quarterly*, 33 (7), pp. 1337-1358.

Jolly, E. (2016). Para acabar con la impunidad fiscal. *Le Monde Diplomatique*. *El Dipló*, 156, pp. 24-25.

Jolly, R. & Basu, D. (2006). *The Human Security Framework and National Human Development Reports.* New York: United Nations Development Program.

Just the Fact. A Civilian´s Guides to US Defense and Security Assistance to Latin America and the Caribbean. (2012). CRS: Recent Trends in Arms Transfers. Recuperado de http://justf.org/taxonomy/term/14

Kang, B. (2014). U.S., China Agree to Work on Climate Change. Recuperado de http://www.reuters.com/article/2014/02/15/us-china-usa-climate-idUSBREA1E05320140215

Kasamatsu, E. (2004). Paraguay. Las cooperativas agrícolas y el boom de la soja. En BID, *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos* (pp. 237-252). Washington: BID.

Katzenstein, P. (2005). *A World of Regions. Asia and Europe in the American Imperium*. Ithaca: Cornell University Press.

Kay, C. (2002). Why East Asia Overtook Latin America: Agrarian Reform, Industrialisation and Development. *Third World Quarterly*, 23 (6), pp. 1073-1102.

Keay, J. (2000). I*ndia. A History*. London: Harper Collins.

Keohane, R. (1984). *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton: Princeton University Press.

Kile, S. N. & Kristensen, H. M. (2011). World Nuclear Forces. En Sipri Yearbook. *Armaments, Disarmament and International Security.* Oxford: Oxford University Press, pp. 319-359.

Kim, H. J. & Lee, P. P. (2011). The Changing Role of Dialogue in the International Relations of Southeast Asia. *Asian Survey*, 51 (5), pp. 953-970.

Kim, W.-h. (2008). América Latina en el siglo XXI. Reflexiones críticas desde Asia del Este. *Nueva Sociedad,* 214, pp. 36-46.

King, G. & Murray, C. (2001). Rethinking Human Security. *Political Science Quarterly*, 16 (4), pp. 585-610.

Kotschwar, B. (2012). Going places? Obtenido de http://www.americasquarterly.org/going-places

Kuchins, A.; Beavin, A. & Bryndza, A. (2008). *Russia´s 2020 Strategic Economic Goals and the Role of International Integration*. Washington: Center for Strategic & International Studies.

Kuwayama, M. (2015). Japan- Latin America Relations: then and now. The Japanese Model of Economic Engagement: Opportunities for Latin America and the Caribbean. *Asia Mundo Pacífico*, 4 (7), pp. 6-42.

Kuwayama, M.; Durán, J. & LaFleur, M. (2010). *Latin American and Asia Pacific Trade and Investment in a Time of International Financial Crisis*. Santiago de Chile: Cepal.

Kuznets, P. W. (1988). An East Asian Model of Economic Development: Japan, Taiwan and South Korea. *Economic Development and Cultural Change*, 36 (3), pp. 11-43.

Laumonier, I. (2004). Argentina. Cafés, tintorerías y tango. En bid, *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos* (pp. 161-178). Washington: bid.

Lawrence, R. (1999). Regionalism, Multilateralism, and Deeper Integration: Changing Paradigms for Developing Countries. En M. Rodríguez & B. Kotschwar (Edits.), *Trade Rules in the Making: Challenges in Regional and Multilateral Negotiations Washington, D.C.* (pp. 23-46). Washington: Organization of American States, Brookings Institution Press.

Lemaire, F. (2016). La eterna postergación de la tasa Tobin. En *Le Monde Diplomatique. El Dipló*, 155, pp. 22-23.

León-Manríquez, J. L. (2010). Asian noodle bowl: la integración económica en el Este asiático y sus implicaciones para América Latina. *Nueva Sociedad*, 228, pp. 60-78.

Lewis, B. (2002). *What Went Wrong? The Clash between Islam and Modernity in the Middle East*. New York: HarperCollins.

Leymarie, P. (2016). A la caza de los millones. *Le Monde Diplomatique*. *El Dipló* 154, pp. 22-23.

Lin, Y. (2016). La visión de la ruta de la seda de China. *El Espectador*, 14 de enero, p. 8.

Lindley-French, J. (2011). What Does Russia Want? Recuperado de http://eng.globalaffairs.ru/number/What-Does-Russia-Want-15238

Lindsay Poland, J. (2011). Pentagon Using Drug Wars as Excuse to Build Bases in Latin America. Recuperado de http://truth-out.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=1463:pentagon-using-drug-wars-as-excuse-to-build-bases-in-latin-america

Liu, M. (2015). T*he China Dream: Great Power Thinking and Strategic Posture in the Post-American Era*. New York: cn Times.

Look Lai, W. (1998). *The Chinese in the West Indies. A Documentary History,* 1806-1995. Port of Spain: The Press University of the West Indies.

Machado, D. (2015). Megaminería en Ecuador: pocos avances y multiplicación de conflictos. *Le Monde Diplomatique*. Le Dipló, 142, p. 4.

Mahathir, M. (2001). *A New Deal for Asia*. Selangor Darun Ehsan: Pelanduk.

Mahbubani, K. (2009). *The New Asian Hemisphere. The Irresistible Shift of Global Power to the East*. New York: Public Affairs.

Malamud, A. (2003). Presidencialism and Mercosur. A Hidden Cause for a Successful Experience. En F. Laursen (Ed.), *Comparative Regional Integration: The Theoretical Perspectives* (pp. 53-73). Ashgate: Aldershot.

Mansfield, E. & Milner, H. (1999). The New Wave of Regionalism. *International Organization*, 53 (3), pp. 589-627.

Maquiavelo, N. (1987). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza.

Marchini, G. (2012). *Crecimiento económico y desarrollo financiero en Asia-Pacífico*. Vol. I. La industrialización de Asia del Este. Japón, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara.

Martin, R. & Sunley, P. (1996). Paul Krugman's Geographical Economics and Its Implications for Regional Development Theory: A Critical Assessment. *Economic Geography*, 72 (3), pp. 259-292.

McGuire, J. (1995). Development Policy and its Determinants in East Asia and Latin America. *Journal of Public Policy*, 14 (2), pp. 205-242.

Mearsheimer, J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. London: W. W. Norton & Company.

Mearsheimer, J. (2006). China's Unpeaceful Rise. *Current History*, 105, pp. 160-162.

Medalla, E. & Balboa, J. (2010). *Prospects for Regional Cooperation between Latin America and the Caribbean Region. Perspective from East Asia*. Manila: Asian Development Bank Institute.

Merco News. South Atlantic News Agency. (3 de mayo de 2013). Rousseff insists oil royalties should be invested in education; divided Congress disagrees. Recuperado de http://en.mercopress.com/2013/05/03/rousseff-insists-oil-royalties-should-be-invested-in-education-divided-congress-disagrees

Meyer, J. (1997). *Rusia y sus imperios,* 1894-1991. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Ming, W. (2010). The Great Recession and China's Policy Toward Asian Regionalism. *Asian Survey*, 50 (3), pp. 520-538.

Ministerio de Industria y Comercio. (2016). Oficina de Estudios Económicos: Seguimiento a los Acuerdos Comerciales firmados y en negociación. Obtenido de http://www.mincit.gov.co

Ministry of Economic Development of the Russian Federation. (2008). Foreign-economic Activity. Recuperado de http://www.economy.gov.ru/wps/wcm/connect/economylib4/en/home/activity/sections/foreigneconomicactivity/index

Ministry of Energy of the Russian Federation. (2010). Eenrgy Strategy of Russia for the Period up to 2030. Recuperado de http://www.energystrategy.ru/projects/docs/ES-2030_(Eng).pdf

Mittelman, J. (1995). Rethinking the International Division of Labour in the Context of Globalisation. *Third World Quarterly*, 16 (2), pp. 273-295 .

Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization*, 51 (4), pp. 513-553.

Moravcsik, A. & Fening, S. (2009). Liberal Intergovernmentalism. En A. Wiener, & T. Diez (Edits.), *European Integration Theory* (pp. 67-87). Oxford: Oxford University Press.

Morgenthau, H. J. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericana.

Morimoto, A. (2004). Introducción. En bid, *Cuando Oriente llegó a América, Contribuciones de chinos, japoneses y coreanos* (pp. 1-10). Washington: bid.

Morrison, W. & Labonte, M. (2013). *China's Holdings of U.S. Securities: Implications for the U.S. Economy*. Washington: Congressional Research Service.

Myers, M. & Kuwayama, M. (febrero de 2016). A New Phase in Japan Latin America and the Caribbean Relations. Obtenido de http://www.iberglobal.com/files/2016/Dialogue-Japan-lac.pdf

Nakamura, T. (1985). *El desarrollo económico del Japón moderno*. Tokio: Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón.

National Intelligence Council. (2004). Latin America 2020: Discussing Long-Term Scenarios. Recuperado de http://www.offnews.info/downloads/2020la_summary_engl.pdf

Nester, W. (1990). Japan´s Governing Triad: Models of Development and Policymaking. Asian Perspective. *A Journal of Regional and International Affairs,* 14 (1), pp. 145-170.

Niemann, A. & Schmitter, P. (2009). Neofunctionalism. En A. Wiener & T. Diez (Edits.), *European Integration Theory* (pp. 45-66). Oxford: Oxford University Press.

Nikandrov, N. (2010). Russia - Latin America: the Union of Solidarity and Pragmatism. Recuperado de http://en.rian.ru/international_affairs/20100621/159513144.html

Niño, J. G. (s.f.). La legión británica en la época de la independencia. Obtenido de file:///C:/Users/cipe.docente/Downloads/la-legion-britanica-en-la-%C3%89poca-de-la-independencia%20(2).pdf

Nye, J. D. & Donahue, J. D. (Edits.). (2000). *Governance in a Globalizing World*. Washington D.C.: Brookings Institution Press.

Olivet, M. C. (2005). *Unravelling Interregionalism Theory: A Critical Analysis of the New Interregional Relations between Latin America and East Asia*. Santiago: Inter American Development Bank.

O'Neil, J. (2003). *Dreaming With brics: The Path to* 2050. London: Goldman Sachs.

O'Neil, J. (2001). *Building Better Global Economic brics*. London: Goldman Sachs.

Opric. (2013). Cumbre de celac-ue . Obtenido de http://opric-unal.org/index.php/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/301.html

Ota, M. E. (1982). *Siete migraciones japonesas en México,* 1890-1978. México D. F.: El Colegio de México.

Paz, G. (2012). China, United States and Hegemonic Challenge in Latin America: An Overview and Some Lessons from Previous Instances of Hegemonic Challenge in the Region. *The China Quarterly,* 209, pp. 18-34.

Paz, O. (2001). *Vislumbres de India*. Barcelona: Seix Barral .

Pérez Le-Fort, M. (2006). China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria. *Nueva Sociedad,* 203, pp. 89-101.

Perrotti, D. (2015). La República Popular de China y América Latina: impacto del crecimiento económico chino en las exportaciones latinoamericanas. *Revista Cepal*, 116, pp. 47-60.

Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, ma: Harvard University Press.

Planning Commission (Government of India). (2013). *Twelfth Five Year Plan (*2012–2017*)*. New Delhi: sage Publications India.

pnud. (2015). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano* 2015. Nueva York: Pnud.

Puyana, G. (1993). *Crónicas y reminiscencias de la guerra de Corea: ¡Por la libertad... en tierra extraña!* Bogotá: Banco de la República.

PwC. PricewaterhouseCoopers. (2015). Australia Beaten by Bangladesh, Iran as World Economic Leaders in 2050. Obtenido de http://www.pwc.com.au/press-room/2015/world-in-2050-feb15.html

Qin, Y. (2010). International Society as a Process: Institutions, Identities, and China's Peaceful Rise. *The Chinese Journal of International Politics*, 3, págs. 129–153.

Rama, R. & Wilkinson, J. (2012). Asian Agribusiness Investment in Latin America, with Case Studies from Brazil. En G. King, J. C. Mattos Silva, & N. Mulder Rosales V., *The Changing Nature of Asian-Latin American Economic Relations* (pp. 33-74). Santiago de Chile: Cepal.

Ratliff, W. (1999). Development and Civil Society in Latin America and Asia. En *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 565, pp. 91-112.

Ratliff, W. (2012). China en el futuro de América Latina. En B. Creutzfeldt (Ed.), *China en América Latina: Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas* (pp. 27-60). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Ray, R., Gallagher, K. P., López, A., & Sanborn, C. (2015). *China in Latin America: Lessons for South-South Cooperation and Sustainable Development*. Boston: Boston University, Centro de Investigación para la Transformación, Tufts University, and Universidad del Pacífico.

ria Novosti. (2013). Russia sold a record $15.16 billion worth of weaponry in 2012. Recuperado de http://en.rian.ru/russia/20130121/178925765/Russia-Sells-Record-15-Bln-of-Arms-in-2012.html

Rivet, P. (1943). *Los orígenes del hombre americano*. México: Cuadernos Americanos.

Rodríguez, C. (2016). Lluvia de demandas. *El Espectador*, 1° de abril, p. 23.

Rojas Aravena, F. (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos. *Nueva Sociedad*, 240, pp. 17-27.

Roldán, J. & Flores, H. (2014). ¿Qué tienen en común Perú y Corea del Sur? Recuperado de http://blogs.gestion.pe/bid/2014/09/que-tienen-en-comun-peru-y-corea-del-sur.html

Rosenau, J. & Czempiel, E.-O. (Edits.) (1992). *Governance Without Government: Order and Change in World Politics*, Cambridge: Cambridge University Press.

Ruggie, J. (1998). *Constructing the World Polity. Essays on International Institutionalism*. New York: Routledge.

Russian Military Forum. (2012). Russian arms sales to Latin America. Recuperado de ww.russiadefence.net/t1919-russian-arms-sales-to-latin-america

Söderber, M. (Ed.). (1996). *The Business of Japanese Foreign Aid. Five Case Studies from Asia*. London: Routledge.

Sachs, J. & Warner, A. (2001). The curse of natural resources. European *Economic Review,* 45, pp. 827-838.

Sagar, R. (2009). State of Mind. What Kind of Power India Will Become? *International Affairs*, 85 (4), pp. 801-816.

Said, E. (1990). *Orientalismo*. Madrid: Libertarias, Prodhufi.

Sakurai, C. (2004). Brasil. De los primeros inmigrantes a los dekasegui. En B. B. Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos* (pp. 135-160). Washington: bid.

Salas, B. (2015). ¿Cómo se co-producen los aviones kt-1P en el Perú? Recuperado de http://gestion.pe/economia/como-se-co-producen-aviones-kt-1p-peru-mira-fases-proceso-2122826

Sanabria, Á. (2015). Economía de socavón. Con pasado y sin futuro. *Le Monde Diplomatique*, *El Dipló*, 142, pp. 6-7.

Santiso, J. (2006). *Dragons and Elephants in Latin America*. Paris: Oecd Development Centre.

Sarmiento, L. (2015). El tren minero energético y los conflictos locales. *Le Monde Diplomatique*. *El Dipló*, 142, p. 8.

Schembri, R. (2008). *El reto histórico de la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur*. Bogotá: Ibáñez.

Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Sela. (2009). Las relaciones económicas entre la Federación de Rusia y América Latina y el Caribe: situación actual y perspectivas. Obtenido de http://www.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2009/03914a01.pdf

Sela. (2015). *Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)*. Caracas: Sela.

Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.

Sheykina, V. (2010). Historia de las relaciones Rusia-América Latina: evolución y prospectiva. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 4(1), pp. 181-228.

Shirode, S. (2013). *New Frontiers in South-South Engagement Relationship between India and Latin America & the Caribbean*. New Delhi: Indian Council of World Affairs.

Silva, S. (2015). Entrevista con Joan Martínez Alier. *El Espectador*, 17 de noviembre, p. 24.

Simonit, S. (2016). Asia Pacífico /China-América Latina y el Caribe/ Mercosur: la trampa del ingreso medio y su superación mediante estrategias políticas hacia una integración productiva trans-regional. Un análisis econométrico con datos de serie temporal del PIB industrial para Argentina y Brasil. En *Explorando espacios para la integración productiva entre América Latina y Asia Pacífico* (pp. 11-31). Montevideo: Observatorio América Latina-Asia Pacífico.

SIPRI. (2012). The Top 20 Arms Exporters, 2007–2011. Recuperado de http://www.sipri.org/googlemaps/2012_of_at_top_20_exp_map.html

SIPRI. (2015). Sipri Yearbook 2015. *Armaments, Disarmament and International Security*. Solna, Suecia: Sipri.

Stanley, L. (2016). América Latina: entre el paradigma de las reglas y los acuerdos (geo) políticos- económicos ad-hoc. En O. A. Asia Pacífico, *Explorando espacios para la integración productiva entre América Latina y Asia Pacífico* (pp. 151-176). Montevideo: Observatorio América Latina - Asia Pacífico.

Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Bogotá: Taurus.

Stiglitz, J. (2006). Served? Global Public Goods and Global Finance: Does Global Governance Ensure that the Global Public Interest is. En J.-P. Touffut (Ed.), *Advancing Public Goods* (pp. 149-164). Paris: Cournot Centre for Economic Studies.

Stiglitz, J. (2016). La nueva era del monopolio. *El Espectador*, 29 de mayo, p. 46.

Suman, D. (2012). China and Latin America: Environmental Perspectives of the Relationship Daniel Suman. En A. Armony (Ed.), *Setting the Agenda: Asia and Latin America in the 21st Century* (pp. 62-72). Miami: University of Miami.

Svampa, M. (2013). «Consenso de los *Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, pp. 30-46.

Tang, K. (2015). RCEP: The next trade deal you need to know about. Obtenido de http://www.cnbc.com/2015/10/14/tpp-deal-pressures-rcep-trade-talks-in-busan-china-keen-for-progress.html

Tapia, L. (2006). *La invención del núcleo común: ciudadanía y gobierno multisocietal*. La Paz: Muela del Diablo.

Teufel, J. (2012). China's Presence in Latin America: The Security Dimension. En A. Armony (Ed.), *Setting the Agenda. Asia and Latin America in the 21st Century* (pp. 73-76). Miami: University of Miami.

The Voice of Russia. (2011). Sergei Lavrov tours Latin America. Recuperado de Moscohttp://english.ruvr.ru/2011/08/23/55007366.html

Titelman, D.; Vera, C. & Pérez, E. (2012). The Latin American Experience in Pension System Reform: Coverage, Fiscal Issues and Possible Implications for China. En K.

C. Fung, & A. García-Herrero, *Sino-Latin American Economic Relations* (pp. 177-209). London/New York: Routledge.

Tuchman, R., & Dukkipati, U. (2010). *A Role for India in Latin America's Development*. Washington: Center for Strategic & International Studies. Obtenido de http://csis.org/files/publication/sam_146.pdf

unctad. (2008). World Economic Situation and Prospects 2008. Recuperado de http://www.un.org/esa/analysis/wess/wesp2008files/wesp2008.pdf

undp Russia. (2010). Nationa Humanl Development Repor in the Russian Federation 2010. Recuperado de http://www.undp.ru/nhdr2010/National_Human_Development_Report_in_the_rf_2010_eng.pdf

Uscanga, C. (2008). Transpacificidad, una agenda pendiente para los contactos de América Latina con el Pacífico. En J. Grace (comp.), *Los nuevos enfoques de la integración: más allá del nuevo regionalismo* (pp. 205-228). Quito: Flacso Ecuador/Ministerio de Cultura de Ecuador.

Valencia, Á. (2003). *En Corea por la libertad y la gloria*. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares.

Villota, C. & Cáceres, R. (2015). Seguimiento al tlc entre Colombia y Corea del Sur desde el Senado. Recuperado de http://www.senado.gov.co/historia/item/21744-seguimiento-al-tlc-entre-colombia-y-corea-del-sur-desde-el-senado

Viner, J. (1950). *The Custom Union Issue*. New York: Carnegie Endowment for International Peace.

Viswanathan, R. (2014). India and Latin America: a new perception and a new partnership. Obtenido de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_en/contenido?wcm_global_context=/elcano/elcano_in/zonas_in/ari37-2014-viswanathan-india-latin-america-new-perception-new-partnership

Viswanathan, R. (2016). Passionate about Latin America. Obtenido de http://businesswithlatinamerica.blogspot.com.co/

Vogel, E. (1980). *Japan as Number One: Lessons for America*. Cambridge: Harvard University Press.

Wallerstein, I. (1974). The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis. *Comparative Studies in Society and History*, pp. 387-415.

Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. New York: Addison-Wesley.

Weitz, Richard. (2008). China-Russia Security Relations: Strategic Parallelism without Partnership or Passion? Recuperado de http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/pub868.pdf

Wignaraja, G.; Ramizo, D. & Burmeister, L. (2012). *Asia-Latin America Free Trade agreements. An Instrument for Inter-Regional Liberalization and Integration*? Tokyo: adb Institute.

Woronoff, J. (1992). *Asia's 'Miracle' Economies*. Nueva York: M. E. Sharpe.

wto. (2013). International Trade Statistics 2012. Recuperado de http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/its2012_e/its2012_e.pdf

Xu, C. (2011). The Fundamental Institutions of China's Reforms and Development. *Journal of Economic Literature*, 49 (4), pp. 1076-1151.

Yan, X. (2013). New Values for New International Norms. *China International Studies*, 38 (1), pp. 15-28.

YANG, J.-J. (2010). Korean Social Concertation at the Crossroads: Consolidation or Deterioration? *Asian Survey*, 50 (3), pp. 449- 473.

ZHANG, M. (2012). Much in Common. Obtenido de http://www.americasquarterly.org/Mingde

ZHAO, S. (December de 2009). *Chinese Nationalism and Approaches toward East Asian Regional Cooperation*. Washington: Council of Foreign Relations. Recuperado de file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/NEAsiaSecurityZhao%20(4).pdf

ZHU, L. (2010). *China's Foreign Policy Debates*. Paris: European Union Institute for Defense Studies.

Anexo

Comparación de programas Focalae, Objetivos de desarrollo sostenible y Acem

TOH	Focalae	ODS	Prospecto Acem
S01 Parentesco	Empresariado femenino. Conferencia de juventudes. Red de ciudades.	Igualdad de género.	+ (+: además de lo anterior) Cosmopolismo. Estabilidad poblacional. Protección pueblos nativos y comunidades minoritarias. Escuela de madres. Cero trata de personas. Migración internacional concertada. Vivienda universal.
S02 Salud	Salud, salubridad. Red de I&D en enfermedades tropicales.	Salud universal. Agua potable.	+ Pedagogía de la salud y profilaxis. Estudio, preservación y divulgación de las prácticas curativas ancestrales. Estudio de la herbolaria terrestre y acuática para su uso terapéutico. Desestímulo del sedentarismo, el tabaquismo, el alcoholismo y el uso de estupefacientes.
S03 Manutención	Acción por la nutrición, 2016-2020 (OMS, FAO).	Eliminación del hambre.	+ Soberanía alimentaria, sin OGM. Prelación a comida local y nativa. Recuperación de fertilidad de suelos.
S04 Lealtad	Movimiento de moderados. Cooperación Sur-Sur.		+ Estímulo a las ONG, sindicatos, gremios empresariales. Fomento de la acción comunal urbana y campesina. Plan de protección de las comunidades nativas. Red de cooperantes. Red empresarial, sindical, académica y de pueblos nativos.

S05 Recreación			Escenarios públicos para el esparcimiento. Estímulo del deporte no competitivo y competitivo, olimpíadas Asia- LAC. Pedagogía del descanso y uso del tiempo libre. Plan de turismo interregional. Disfrute artístico y cultural.
S06 Comunicación/ Transporte	Conectividad. Turismo y ética del turista. Movilidad de periodistas (JVP).		+ Transporte masivo urbano y ciclorrutas. Multilingüismo. Movilidad social intercontinental. Asociación de comunicadores y Mass Media de Asia y LAC.
S07 Educación	Movilidad académica. Investigación conjunta. Competencia robots. Red escuelas amigas. Red de C&T. Red universitaria.	Educación de calidad. Innovación.	+ Cero analfabetismo. Educación de toda la vida. Preservación de los conocimientos y lenguas de los grupos minoritarios. Formación de expertos en los estudios regionales de Asia y LAC. Asociación académica de Asia y LAC.
S08 Patrimonio	Erradicación pobreza. Poder cultural. Base datos de inversiones. Deuda sostenible y financiación del desarrollo.	Eliminación de la pobreza. Reducción de desigualdad.	+ Tributación y equidad social. Ahorro familiar y personal y seguros de desempleo. Inclusión financiera. Control de paraísos fiscales: información e impuesto a transacciones financieras (Tasa Tobin). Ingreso familiar mínimo asegurado.
S09 Producción	Cadenas productivas. Innovación. Fortalecimiento empresarial. Comité de comercio. ePhyto (electronic phytosanitary).	Trabajo decente. Fortalecimiento de industrias. Producción/consumo responsables.	+ Pleno empleo. Producción limpia. Energía eólica y solar. Fomento de la producción artística. Ocupación toda la vida. Industria local e integración productiva regional.

S10 Religioso			Preservación lugares ancestrales de culto y veneración. Encuentro ecuménico de Asia y LAC. Pedagogía de la paz y la espiritualidad.
S11 Seguridad			Acuerdo sobre criminalidad internacional. Medidas de confianza entre los Estados y desarme de la población civil. Acompañamiento a las fases de posconflicto. Pedagogía de la concertación y la paz.
S12 Político	Empoderamiento comunitario.	Instituciones fuertes.	+ Foro de gobernanza global. Control de la administración pública y la corrupción. Doble y triple ciudadanía pro-cosmopolitismo. Empoderamiento local. Secretaría permanente de Acem. Cumbre Acem.
S13 Jurídico	Foro de asuntos legales.	Justicia.	+ Foro parlamentario Acem. Pedagogía de la justicia triádica (Batista, 2004).
S14 Precedencia	Proyección internacional de Focalae.		+ Premio mejores prácticas sociales y ambientales de Asia y LAC.

Eco-sistema	Adopción de COP 21. Desarrollo sostenible.	Energía limpia. Desarrollo económico. Ciudades y comunidades sostenibles. Control del cambio climático. Recuperación de vida acuática y terrestre.	+ Limpieza del ecosistema. Cero deforestación. Reforestación y recuperación de ecosistemas, incluida la fauna. Estudio y protección de la diversidad vegetal y animal. Economía descarbonizada, con energía solar y eólica. Cultura ambiental. Red de asociaciones ambientales de Asia y LAC.

Editado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad Externado de Colombia
en marzo de 2018

Se compuso en caracteres Ehrhardt de 12 puntos
y se imprimió sobre papel Holmen Book Cream de 60 gramos
Bogotá (Colombia)

Post tenebras spero lucem